



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA
FACULTAD DE ECONOMÍA
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DOCTORADO EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL
DESARROLLO**

**ANÁLISIS DE LA BASE MATERIAL PRODUCTIVA EN LA
CONFORMACIÓN DEL MODO CAPITALISTA DEL ECUADOR
Y SU FORMA DE EXPRESIÓN EN EL GOBIERNO DE
RAFAEL CORREA (2007-2017)**

T E S I S

**QUE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
DOCTOR EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO**

P R E S E N T A

IVÁN ERICH KYLE PÉREZ HERNÁNDEZ

**DIRECTORA DE TESIS
DRA. LIZA ACEVES LÓPEZ**

PUEBLA, PUE.

AGOSTO 2017

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi más profundo y sincero agradecimiento
a todas las personas e instituciones que con su apoyo
han permitido llevar a buen término el presente trabajo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP)
por su efectiva atención y soporte financiero;

Agradezco el apoyo académico del
Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES),
De la Facultad de Economía de la BUAP
y a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Quiero agradecer
a las personas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Ecuador,
por su solícito apoyo informativo y administrativo.

Así mismo, a la extraordinaria disponibilidad, orientación, sugerencias, supervisión y motivación de
mis asesores y revisores el Dra. Liza Aceves López;

A la Dra. Rosalía Vázquez Toriz

A la Dra. Blanca Cordero

Agradezco las atenciones y apoyos del

Dr. Jaime Ornelas Delgado

Dr. Jesús Rivera de la Rosa,

y la presencia del

Dr. Giuseppe Le Bruto.

Finalmente, me gustaría agradecer de manera especial

A todos / todas las personas que me han acompañado durante estos años;

a ellos, una disculpa por mis malos momentos y las gracias por su paciencia para conmigo.

Índice General

Introducción.....	1
I.- Capítulo I: Sobre la conformación de la oligarquía, su base material productiva y las relaciones sociales productivas establecidas con los dominados/subordinados.....	17
1.1.- El encuadre inicial del problema de investigación.....	19
1.2.- El proceso de acumulación originaria del capital: la posesión de la tierra en el régimen colonial.....	21
1.3.- Conformación y desarrollo oligárquico pos colonial y republicano dependiente ecuatoriano desde las particularidades de la base productiva y el proceso de acumulación del capital.....	27
1.4.- Sobre la acumulación originaria del capital.....	32
1.4.1.- Flujo de Transformación Capital Dinero.....	37
1.4.2.- Primera Fase de la transformación capital-dinero.....	39
1.4.3.- Segunda fase de la transformación capital-dinero.....	41
2.- La condición social de las clases en Ecuador.....	45
3.- Lucha social, lucha de clases y su perspectiva frente a la oligarquía autoritaria de dominación.....	49
3.1.- Las implicancias políticas de la lucha de clases en un régimen económico bimodal...	55
4.- Las particularidades del Ecuador; los grupos de dominación y las clases dominadas/subordinadas y antagónicas.....	63
Capitulo II.- Patrones y limitaciones histórico-estructurales del modo de producción capitalista del Ecuador durante el siglo XX.....	67
1.1.- El rol y disputa por el Estado ecuatoriano al inicio del siglo XX y la crisis del cacao.....	72
1.2.- La revolución liberal, 1825-1925 como proceso de modernización del Estado y el Capital.....	77
1.3.- El fin de los gobiernos liberales.....	83
2.- La revolución juliana: 1925 – 1931.....	89
2.1.- La revolución juliana, el sector hacendario latifundista	

huasipunguero y los campesinos.....	91
2.2.- La revolución juliana y la organización obrera	93
2.3.- El fin del gobierno juliano y la reacción conservadora.....	95
3.- Los gobiernos de José María Velasco Ibarra y las formas en que se entrelaza el Poder.....	98
3.1.- Los orígenes del <i>velasquismo</i>	99
3.2.- El <i>velasquismo</i> como impasse político de un régimen pendular y de crisis en el Ecuador.....	102
3.3.- El rol de los sectores populares y clase medieros durante el <i>velasquismo</i>	107
3.4.- La caída del <i>velasquismo</i>	112
4.- El devenir de los grupos de dominación en el Ecuador a partir de las políticas de ajuste estructura y el giro neoliberal 1960-1998	116
4.1.- Las formas autoritarias de la democracia militar.....	118
4.2.- ¿Hasta cuándo puede mantenerse una clase dominante sin ser hegemónica?: del petróleo a la participación popular.....	122
4.2.1.- Del Ajuste estructural a la crisis estructural.....	125
4.2.2.- El quiebre de la legitimidad neoliberal y el cuestionamiento a los grupos hegemónicos de dominación.....	127
5.- El cuestionamiento al orden establecido desde las demandas indígenas de inclusión y reconocimiento pluricultural. de inclusión y reconocimiento pluricultural.....	130
5.1.- El fin del gobierno de Mahuad y la continuidad del modelo (crisis) neoliberal.....	134
5.2.- Crónica de una rebelión popular.....	135
5.3.- Lecciones de la desigualdad al cuestionamiento del destino común.....	141
 CAPITULO III: Del fracaso y cuestionamiento del modelo neoliberal a la re-configuración del Poder en el siglo XXI: el desplazamiento y reconfiguración del poder.....	144
1.1.- La crisis económica del Ecuador como reflejo del desgaste del modelo societal neoliberal: Forma es Fondo.....	144
1.2.- Balance de una rebelión popular.....	150
1.3.- La otra forma de entender el desarrollo: los discursos y problemas de la democracia..	151
1.4.- La evaluación del movimiento social indígena después de los acontecimientos de Enero de 2000.....	156
1.5.- La continuidad de crisis económica y social neoliberal: Noboa (2000), Alfredo	

Palacios (2007).....	160
1.6.- Elementos de la base productiva petrolera y no petrolera en el Ecuador, periodo 2000-2005.....	161
1.7.- Las paradojas políticas en un tiempo de crisis.....	171
1.8.- La elección de la crisis política: año 2002.....	179
1.9.- La Crisis Continua: El Gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005).....	184
1.9.1 La Crisis política-económica y social como forma de gobierno de Lucio Gutiérrez.....	189
1.9.2 La reconfiguración de las alianzas desde el Poder.....	193
1.10.- La Rebelión De Los <i>Forajidos</i> ; el vacío del poder.....	198
1.11.- La destitución de Lucio Gutiérrez.....	202
CAPITULO IV: El gobierno de Rafael Correa (2007-2017) frente al orden económico y político del Ecuador.....	206
1.1.- Contexto Inicial. Institucionalidad política y movimientos sociales	206
1.2 Las implicancias económicas de la instauración del modelo neoliberal a la llegada a la presidencia de Rafael Correa (noviembre de 2006).....	210
1.3.- La situación del movimiento indígena previo a la Correa.....	215
1.4.- El contexto en el cual Rafael Correa fue candidato a la Presidencia.....	217
1.5.- La decisiones políticas de Rafael Correa como presidente.....	222
1.5.1 Asamblea Nacional Constituyente (ANC) como campo de lucha.....	223
1.6.- Un análisis desde la Economía Política de la década de gobierno de Rafael Correa....	227
V.- CONCLUSIONES.....	238
Bibliografía.....	244
Anexo I: Mapa político y división geográfica regional del Ecuador.....	260
Anexo II: Mapa Zonas Geográficas del Ecuador.....	261
Anexo III: Zonas Petroleras del Ecuador.....	262
Anexo IV: Lista de Bancos privados emisores de papel moneda antes de la	

creación del Banco Central del Ecuador.....	263
Anexo V: Regímenes de acumulación, modelos de Estado y principales gobiernos	
Con proyectos de alcance nacional.....	264

Introducción

“La burguesía no puede existir si no es revolucionando incesantemente los instrumentos de la producción, que tanto vale decir el sistema todo de la producción, y con él todo el régimen social”.

Marx, C. y Engels, F.
El Manifiesto Comunista

Ante la pregunta de investigación:

¿Cómo la conformación, producción y reproducción del capitalismo a partir del desarrollo de las condiciones objetivas materiales productivas de un país pueden ir determinando las disputas por el poder y el control del Estado entre los sectores de la burguesía nacional y los grupos subordinados/dominados?

Este trabajo pretende responder a dicha pregunta de investigación adscribiéndose desde la teoría marxista clásica a partir de un análisis materialista histórico desde una perspectiva de la economía política de tal modo de poder ir comprendiendo y luego explicando las formas de relación y articulación que existió la forma en que se fue construyendo social, política, cultural y económicamente los grupos de dominación de la región Costa y Sierra del Ecuador; primero como una oligarquía serrana hacendaria terrateniente que baso su proceso de formación capitalista sobre el control del territorio, la explotación de la mano de obra que extraía de la naturaleza para recurso naturales que luego eran transformadas en mercancías mono-productivas de tipo intensivo frente a otro grupo preponderante pero no dominante en el desarrollo del capitalismo cuya característica de acumulación y reproducción del capital (como grupo oligárquico) fue de tipo mercantil financiero que baso su proceso de acumulación del capital sobre el dinero y su especulación.

Frente a estos grupos oligarcas y luego burgueses de carácter nacional con mayor o menor inserción en las necesidades del capital internacional se plantea el siguiente objetivo de la investigación:

- comprender las formas históricas-económico que se fueron desarrollando en las regiones costera y serrana del Ecuador para ver cómo estos grupos de poder se expresaban políticamente una vez ocupado el Estado para beneficio de sus intereses de inter-clase.

Por otra parte, pero asociado a cada uno de estos grupos oligárquicos en términos históricos, se encuentran campesinos; indígenas; estudiantes; clases medias, obreros agrícolas¹ y obreros industrial urbano quienes desde su proceso de conformación de acuerdo a las relaciones de producción y necesidades del capital (nacional) se van organizando de acuerdo a sus intereses y luchas políticas por demandas de tipo salarial y/o jornadas de trabajo, hasta las demandas de asistencia social y reconocimiento plurinacional.

En la medida que se van organizando como sector social; y se van estableciendo las formas del proceso de acumulación y reproducción del capital, los mismos trabajadores (e indígenas) irán disputando contra el Estado y los grupos económicos las formas de la hegemonía política y el orden social, cultural y económico del país de tal modo que mediante la movilización popular presionaran a los gobiernos de turno (e incluso serán gobierno durante unas horas en el año 2000) a modo de poder lograr concretar la solución de sus demandas y una mayor participación en la toma de la decisión sobre la política pública.

Este sector social ubicado por medio de la construcción social de la oligarquía (en cuanto a raza, racismo y clase) en función de las formas sociales productivas los ubica en una posición excluyente (un otro antagónico) que al mismo tiempo políticamente establecerá una relación jerárquica desde una clase social que *sabe* mandar y que por lo tanto, el otro debe ocupar una posición de subordinación y/o dominación cuyas luchas por ocupar el escenario nacional con respecto a sus demandas y reivindicaciones también serán fruto de la relación capital/trabajo que se observaran mediante los procesos de crisis de legitimidad del orden social, económico, cultural y político que vivió el Ecuador durante buena parte del siglo XX y los primeros años del siglo XXI (año 2007).

Entendemos la categoría de *grupo subordinado* al conjunto de sujetos que ocupan una posición social tangencial en el modelo económico y que ve en el desarrollo de las capacidades del capital la decisión de participar en el sistema social de tal modo que pueden ser (parcialmente) incorporados a dicho modelo. Por el contrario definimos al *grupo dominado* como aquellos sectores sociales que han perdido toda capacidad en la toma de decisiones con respecto a su incorporación al modelo económico que no sea rentar su fuerza de trabajo al dueño de los medios de producción para poder reproducir su forma de vida biopsicosocial.

Frente a estos grupos me pregunto:

¹ No es intención de este trabajo discutir conceptualmente la diferencia y similitud entre campesino y obrero agrícola; bastara decir que se entenderán como sinónimos en cuanto a actividad productiva asociada a la tierra y el territorio; pero donde el campesino no recibe una remuneración económica por su actividad de trabajo, cuestión que establece la diferencia con el obrero agrícola quien si puede recibir un salario (renta) por su actividad.

¿qué elementos del entramado políticos han impedido el sostenimiento y continuidad de las aspiraciones en torno al control del gobierno central del Ecuador por parte de los subordinados (indígenas, obreros, clases medias) que teniendo el apoyo social y la organización propia han terminado siendo desplazados de la toma de decisión y con ello de la resolución de sus demandas históricas?

Un elemento a considerar para responder esta pregunta es entender que el desarrollo en la conformación de los grupos oligárquicos hegemónicos en el proceso de conformación del Estado nacional ecuatoriano, es fácil anticipar que la lucha de clases ocurrido entre explotados, dominados o subordinados con respecto al grupo de dominación no se expresara en un escenario nacional, o contra un poder central, sino que este se concretara ya sea de manera regional, o local (ver por ejemplo los levantamientos indígenas durante la colonia) y que sus luchas, demandas y reivindicaciones serán expresión de la base material productiva que formulara un régimen social pos-colonial, o urbano industrial que sin ser mayoritario (geográficamente hablando), si podrá ser determinante o predominante para la sociedad en la que se desarrolla.

Esta tesis por lo tanto propone relacionar y articular las relaciones tejidas entre los grupos inter-oligárquicos que buscar ampliar las formas de la creación; acumulación y reproducción del capital a partir de establecer relaciones sociales con grupos dominados/subordinados (indígenas, campesinos, obreros y clases medias urbanos, estudiantes) locales, regionales y nacional a través de distintos periodos históricos productivas determinados de la necesidad del capital sea estas de tipo primario-exportadora; rentista; o mercantil financiera del Ecuador.

Describir las formas constituyentes del poder político y económico que se presentaron entre finales del siglo XIX, durante todo el siglo XX y que tienen su forma de expresión durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) nos ayuda para entender la base material productiva y su inserción al mercado tanto regional, nacional o internacional. Sobre este último, el capitalismo internacional nos permite visibilizar su impacto al interior del país reconociendo sus necesidades y limitaciones de legitimidad expresadas en distintos momentos de crisis social, económica, cultural y política (1997; 2000 y 2005).

Estos momentos de crisis sistémica nos permite establecer las contradicciones, confrontaciones y formas de mediación que se dieron en torno al control del gobierno y del Estado por parte de los grupos políticos en el poder que buscan “(re) fundar” un país a partir de encarnar ellos la idea de *patria*, *progreso y/o estabilidad política* al mismo tiempo que excluían a otros sectores sociales (pudiendo ser

estos los grupos inter-oligárquicos y burgueses; o con mayor claridad la población indígena-campesina y obreros industriales urbanos) de acuerdo a sus intereses económicos unidos a los dos grandes centros de desarrollo económico. Guayaquil y Quito.

Para poder establecer la forma de constitución del poder político ecuatoriano, este se relacionará con las condiciones geográficas del país pues sin ser determinista influye en su condición Andina donde el país es dividido por su condición Amazónica; Serrana agrícola y Costera exportadora. Son estas condiciones de distribución, ocupación y producción del espacio donde se propone se desarrollan las condiciones de control y explotación de una base material productiva (sea esta bananera, cacaofera, financiera, petrolera, o fabril industrial) cuya actividad económica y de transformación del capital fue capaz de articular el control del poder político con el poder económico (y viceversa) que no estaba apartado de la realidad internacional que en la división del trabajo internacional, ubica al país en una condición de dependencia de los precios y demandas internacionales de los mono-productos exportados para su venta y transformación en capital.

Igualmente, la desconexión del país por regiones aunadas a las condiciones geográficas, territoriales y climáticas facilitaron la cristalización del poder político de los sectores oligárquicos dominantes de acuerdo a la influencia regional que poseían las ciudades de Guayaquil, Quito y otras provincias fronterizas que pueden ser claramente estudiadas en su particularidad puesto que por una parte el modelo de producción hacendario serrano de los Andes (cuyo centro político administrativo era la ciudad de Quito) destinaba parte de su producción para el consumo interno del país de tal suerte que esto posibilitó una relación social de producción basada en el latifundio y el peonaje de campesinos indígenas.

Por otra parte, la ciudad costera de Guayaquil que se convirtió en un centro financiero agro-mercantil-exportador aprovechando su condición de puerto y cuyas relaciones sociales de producción se basaban en procesos agrícolas (plátano entre los años 1940 y 1960) facilitó la concentración simultánea del capital agrícola-exportador; mercantil financiero así como la producción fabril de acuerdo a procesos de maduración y la necesidad de mayores cuotas de ganancia del capital.

Esta diferenciación hacendaria serrana y mercantil financiera, pero además fabril en la costa significó la aparición diferenciada de una clase trabajadora: en la región andina un campesino indígena, en tanto que en la costa de un trabajador agrícola; más un proletariado industrial, así como un sector social burocrático gubernamental y clase mediero urbano asociado a la actividad de los bancos ecuatorianos cuya relación capital/trabajo estaba mediado por el pago de su jornada de trabajo en

efectivo lo que generó un proletario que tendrán participación e incidencia política a lo largo de siglo XX.

Sobre la región Amazónica que se encontró *separada* del resto del país por la Cordillera de los Andes esta fue incorporada a la idea de país solo en tanto se descubriera en su subsuelo las reservas petroleras que tendrán relevancia en la transformación de la base energética del país, la modernización del Estado por medio de los beneficios de la renta petrolera que conformara una economía dependiente de sus recursos naturales. También es en esta zona amazónica donde aparecen los conflictos socioambientales entre las comunidades originarias y el Estado ecuatoriano. Develando con ello las contradicciones de un *nuevo* modelo societal de respeto a la naturaleza; pero fuertemente atado a su condición mono-productora extractivista

Sobre las formas de acumulación del capital de tipo mercantil financiero, rentista petrolero y agrícola-hacendario es que se pretende relacionar con los poderes locales o regionales que logran constituirse como experiencias de gobierno regional en el cual sus relaciones políticas, sociales, institucionales y gubernamentales se plantean de manera instrumental para la constitución del Estado ecuatoriano.

Tal como otros países de América Latina para el periodo post-colonial (entre 1830 y 1880) la conformación de los grupos políticos primero oligárquicos y luego burgueses significó la co-existencia entre distintos (y diferenciados) modelos de acumulación del capital que poseían una fuerte inclinación a los mercados nacionales e internacionales. Para este segundo caso, los capitales constituidos para la inserción y por ende subordinado a las necesidades mundiales del capital monopolista confrontó a los grupos inter-burgueses con ellos mismos; y luego con los grupos subordinados y/o dominados.

Paralelo a esta dependencia, al mismo tiempo se presenta mayoritariamente adscrita a flujos regionales de intercambio comercial (región fronteriza) quienes por su modelo de acumulación aparecen simultáneamente rasgos de producción terrateniente-mercantil junto con formas avanzadas de la producción capitalista convirtiendo la economía ecuatoriana en un modelo tardío de inserción al capital en tanto que sostiene la formulación de la acumulación y circulación mercantil sobre el territorio y los ciclos de productivos agrícolas.

Estos dos modelos de coexistencia a su vez determinan la aparición de un trabajador diferenciado en sus reivindicaciones de acuerdo a la forma de la producción agrícola (indígena o mestizo) en condición de peonaje, o arrendatario de la tierra en la región andina y un proletario agrícola en las plantaciones cercanas a los puertos o circuitos comerciales de la costa; asimismo aparece un trabajador proletarizado (incluidos sectores burocráticos) en los centros urbano industrial, Todos estos

sectores sociales (urbano, rural e indígena) presentan demandas y reivindicaciones propias para cada sector de acuerdo a sus problemáticas.

Son estas condiciones geográficas, los centros urbanos de Quito y Guayaquil, las modalidades de producción y acumulación del capital financiero y hacendario, así como la conformación de grupos regionales y/o locales de poder lo que dificultara que se conforme una hegemonía política nacional y que, por lo mismo, al constituirse como poder político (sea de forma oligárquica o indígena, u obrera industrial) y económico no posean los mismos intereses a la hora de establecer un gobierno nacional a no ser que establezcan como propósito dicha disputa del poder de manera consensada.

Dicen Paz y Miño (2011) con respecto a la conformación de la elite de dominación costera que por convertirse en un sector social relevante en cuanto a la emisión de papel moneda y promotor de la deuda contraída con el Estado:

En Ecuador, [d]el siglo XIX estuvo dominado por la clase terrateniente de la Sierra y de la Costa. Junto a ella existió un reducido núcleo de comerciantes, particularmente localizados en la Costa y específicamente en Guayaquil. A mediados del siglo XIX aparecieron en la misma ciudad los primeros bancos y solo a fines del mismo siglo se establece la incipiente industria manufacturera. (Paz y Miño, 2011:3)

Aparecen entonces procesos constitutivos diferenciados (complementarios y antagónicos) del modo de creación, acumulación y reproducción del capital que –como veremos en este trabajo- se articula con la conformación, hegemonía y legitimidad de los grupos dominantes del Poder que reflejan la modificación de la correlación (y articulación) de las fuerzas políticas y económicas en sus luchas por el poder del gobierno y la constitución de una hegemonía que se presenta fragmentada entre las personas y/o a los distintos grupos en pugna al interior del país.

Con el afán de establecer un hecho *fundacional* que nos permita iniciar este estudio definimos ese acto o momento fundacional como el desarrollo económico (basado en el cacao) que se dio con mayor fuerza desde finales del siglo XIX y que se proyecta durante las primeras dos décadas del nuevo siglo XX de acuerdo a las relaciones sociales productivas y los precios internacionales del producto que ayudaron a la consolidación de una oligarquía hacendaría terrateniente y su confrontación con la oligarquía mercantil-financiera que como decía Paz y Miño (2011) opto por la creación de bancos que a la postre le permitió influir sobre el gobierno nacional que se veía en la necesidad de contratar deuda privada para la emisión de papel moneda con el cual se pagarían las obras de infraestructura (como el ferrocarril Quito-Guayaquil) que posibilitaría a estos mismo bancos establecer un proceso de acumulación del capital ya sea por su forma financiera, o mercantil-agrícola.

Sustentamos esta decisión puesto que al tiempo que se da esta base productiva agrícola primario-exportadora comprendido entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX coincide al mismo tiempo con el momento donde se puede observar la fortaleza de un el modo de producción capitalista en su fase de expansión imperial que influirá y generara conflictos entre los modelos de producción serrano y costeño (nacional/internacional), así como en la forma en el cual Ecuador se inserta a la economía mundial desde su desarrollo productivo y económico (Acosta 2006).

El mismo Acosta identifica esta pugna entre los intereses nacional/internacional por las formas que asumirá el desarrollo económico del país un sector terrateniente hacendaría que apela a la extracción de materias primas de carácter territorial mono productora (Cacao, Plátano y en menor medida de Café) aprovechando las ventajas comparativos (producto y precios internacionales) para la mercantilización de sus productos y que desdeña –desde su posición productiva- cualquier intento de fortalecimiento de una economía de desarrollo interno (basada en la industrialización) que prepare las condiciones materiales y productivas para una inserción internacional. En su contraparte, se encuentra otro modelo de acumulación del capital que basa su riqueza en la relación mercantil financiera y que llegaran a conformarse como un grupo capaz de subordinar al resto del país a sus intereses económicos (Acosta, 2006).

No es de extrañar que en esta dependencia del capital internacional de los productores ecuatorianos estuvieran efectos negativos en el momento de la desaceleración en los volúmenes de producción (previo a la primera guerra mundial) por la baja de los precios internacionales del Cacao unido a las dinámicas políticas por la definición del modelo de acumulación del capital (crisis económica de 1929) que obligo a realizar una serie de modificaciones tanto al aparato productivo, político y financiero del país que se proyectara durante buena parte del siglo XX.

Este re-acomodo del capital -comprendido entre la disminución de los ingresos productos de la exportación de Cacao; el inicio de la primera guerra mundial, la *revolución juliana* y la crisis económica de 1929 se expresó políticamente en el Ecuador a partir de lo que veremos como “la revolución Liberal (burguesa) de 1912-1925” que posibilito -desde el control del gobierno- un mayor impulso al capital mercantil-financiero a partir de la modificación jurídica-política (Constitución de 1929) que la burguesía bancaria y agrario-mercantil requería para afianzarse como clase dominante (Quijano, 1988). Con la *revolución juliana* encabezada por militares entre 1925-1931 se presentará como un proceso de cambio social limitando el control de la bancocracia guayaquileña, pero que terminara “sellando su suerte” al pactar con el capital financiero el cual intento controlar y que seguirá siendo dueña de la banca ecuatoriana que financiara al propio gobierno de turno. Lo mismo ocurrirá

con los gobiernos de Velasco Ibarra que en sus distintos momentos también fue producto de las contradicciones nacionales que requerían la figura de un caudillo que pudiese pactar y dar continuidad al orden social establecido; pero que también se vio desplazado del poder nacional cuando dichas contradicciones y críticas habían sido superadas y el capital internacional se fortalecía en su condición de extracción de petróleo.

Con esta breve semblanza; este trabajo de investigación pretende visibilizar como la representación del poder político-económico cristalizado en la figura del Estado y su gobierno develan los intereses de los grupos de dominación quienes se alternaron en la forma del ejercicio gubernamental según la correlación de fuerza y tras cada acomodo del capital internacional y nacional; más los periodos de crisis de la forma de producción, acumulación y reproducción del capital que afectaban la legitimidad del modelo económico del país significaron periodos de pugnas por la consolidación del proyecto país según los intereses económicos favoreciendo o perjudicando la expansión económica y política de cada grupo costeño, o serrano (Cueva, 1988, Acosta 2006).

Para dar cuenta de toda la discusión antes planteada y concretizada en el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) la siguiente investigación está dividida en cuatro capítulos más una conclusión. Así entonces podemos señalar que:

El capítulo uno se refiere al estudio de la Costa y Sierra en su forma de producción y apropiación del territorio de la clase dominante por encima de los sectores indígenas del Ecuador, determinando un orden social y económico específico basado en el despojo y apropiación de la tierra, cuya necesidad de acumulación y reproducción generó formas de convivencia donde se sostuvieron las relaciones de trabajo hacendario (latifundista- terrateniente), que tras el desarrollo de las vías de comunicación para el traslado de mercancía, se apuntalo más que para el desarrollo del mercado interno en el capital internacional.

Se recalca la estructura social hacendaria terrateniente en tanto que aporta a la formación de ideologías concretas de los sectores subordinados, dotándolos de cierto elementos para la especialización de las áreas de trabajo pero despojándoles de los materiales de producción para poder continuar con la condición de subordinación quitando al subordinado la capacidad de elegir o decidir su condición.

Por lo tanto nos acercamos a la construcción social y económica local ecuatoriana (costero y andino) de la producción y consumo agrícola entendiéndola como un sistema social sustentado en los intereses inter-clase heredado de la colonia basado en una relación clasista útil para la reproducción y

concentración del capital, que se sustenta en el monopolio de la tierra y la condición subordinada de las comunidades indígenas y mestizas, sin embargo, en esta lógica también se insertan no indígenas que se encuentran, de igual modo, fuera del proceso de modernidad en tanto que solo se les considera en la forma subordinada de mano de obra al servicio de la producción de los grandes monopolios.

La transformación de la forma del capital generado en esta zona se plantea en dos fases, la primera que basaba su proceso de acumulación y reproducción del capital de tipo mercantil-financiero con la posesión y circulación del dinero que surge de la actividad agrícola exportadora sin necesitar invertir grandes cantidades de dinero en infraestructura; o industrialización y la segunda basada en la transformación de recurso natural a materia prima posee en su interior la capacidad de dotar y asignar valor (D) socialmente determinado a un bien físico (agua, ganado, cereal, caña, etc.) para entonces intervenir por medio del trabajo (T) y extraer su condición de valor (D).

Ante esta realidad subyugada del campesino en el sistema capitalista, los movimientos populares se presentan como la necesidad de los obreros de incidir en la realidad campesina e indígena que respondían a los cambios de la producción y su oposición al mantenimiento de la figura de subordinación.

En el segundo capítulo se muestra históricamente las transformaciones en el proceso productivo y de creación del capital, en un principio basados esencialmente en la producción cacaotera; siendo la base de la riqueza nacional que no se logra sostener por la demanda y los precios internacionales inclinándose inevitablemente a una crisis que termino por reducir los precios del producto, dando fin al auge cacaotero y con ello a un gobierno oligárquico que se ve desplazado desde su base económica mono productiva de la hacienda terrateniente por el grupo costero agrario-financiero se fortalecía como clase burguesa rentista y luego bancaria que exportaba materias primas y generaba poca relación con los grupos de la Sierra, pero que aportaba al desarrollo en la costa asociado a las actividades portuarias e industriales de tal modo que al poseer capital económico se convertía en el principal grupo financiero del gobierno que no contaba a finales del siglo XIX y XX con la capacidad de emitir dinero propio.

Sin embargo, el Estado como herramienta política se funcional a los grupos económicos serranos y costero pues quien posea el control del gobierno inclinara la obra pública a favor de uno u otro grupo. Igualmente, vemos en este capítulo como la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil (financiado por medio de préstamos del Estado a los bancos privados) comienza a jugar un rol relevante para la cohesión de nación; sobre la identidad nacional y como legitimador de la población ecuatoriana. Con esto señalamos que el Estado fue relevante para la conformación del país no solo para los grupos económicos; si no que también como órgano de expresión del Poder y la institucionalidad

que requería el capital para su desarrollo nacional a través del control territorial; la liberación de las trabas comerciales impuestas por la colonia, y por otra parte, sirviendo a los intereses de los grupos dominantes como intermediario y garante de las burguesías nacionales frente a los grupos económicos internacionales.

La resolución de la disputa entre los modelos de producción y los poderes locales se dará por medio del uso de la violencia política implementada desde el gobierno a favor de los sectores financieros de la costa a través de la *revolución liberal* que se vio reflejada en la disminución de la toma de decisiones de la región andina y una posición asimétrica de las regiones de Guayaquil y Quito, donde se logra posicionar a un sector mercantil financiero que se encontraba en ascenso por interpretar las modificaciones del capitalismo a nivel mundial y la necesidad de los monopolios nacionales que portaban al tipo de acumulación del capital requerido para ese momento histórico determinado entendiendo que la deuda externa y al ferrocarril eran parte de su inserción en el mercado internacional.

Entender este desplazamiento del poder entre la zona andina (serrana) y costera de manera histórica en este capítulo nos permitirá proponer a modo figurado la idea de un péndulo que se mueve en una dirección o la otra de tiempo en tiempo nos permitirá entender las disputas del poder al interior de la clase dominante y en donde, producto de su modelo de creación, reproducción y acumulación del capital van constituyendo un trabajador igualmente diferenciado entre la costa y la sierra: para el primero (la costa) se requerir de un trabajador asalariado cuyas reivindicaciones salariales y jornadas de trabajo difieren del segundo grupo andino indígena cuya condición de trabajo huasipunguero atado a la hacienda y la tierra conformara un trabajador agrícola que luchara por la reforma agraria.

Veremos cómo en este capítulo como los sectores dominados y/o subordinados de la región costera y serrana dos grupos sociales pertenecientes a una sola clase social explotada de acuerdo a su rol en la producción del capital comenzara a incluir a sectores urbanos clase mediera disputando la participación en el poder del gobierno con lo que comienza (en la década de los años veinte del siglo pasado) una época de movilidad social de la clase media urbana conjuntamente con un alzamiento de los militares jóvenes que deponen al gobierno del Dr. Gonzalo S. Córdova dando el inicio de la *revolución Juliana*. Creemos que esto es interesante en la medida que para la realidad ecuatoriana en la modernización y disputa del poder por parte de los sectores económicos mayoritarios y preponderantes, el rol asumido por los militares durante el siglo XX en el Ecuador los posiciona como otro actor importante para la conformación y sostenimiento del orden político de la dominación.

Esta *revolución juliana* generó un reajuste socio-económico que se vio reflejado en un sector clase mediero militar que veía restringido su movilidad social ascendente en la sociedad ecuatoriana y

que mediante la modernización del Estado y del régimen capitalismo dotó de mayor peso a los grupos de poder regional de acuerdo se favorecían sus intereses en este acto de modernización monetaria, institucional y gubernamental.

En este periodo predomina el interés costeño ante el sector conservador hacendario que dio como resultante: trabajadores agrícolas asalariados y obreros urbanos con intereses propios y dotaba al Estado de mayor control sobre los sectores financieros, una política de respaldo al principio de libre comercio, el respeto a la propiedad privada y la apertura comercial.

Con el fin del Gobierno Juliano una vez superada la confrontación entre los grupos interoligárquicos por las contradicciones al interior del gobierno e imposibilitado de profundizar las transformaciones a favor de la clase media quien había sido la protagonista de la transformación del periodo nos permite figurar la realidad ecuatoriana que se moviliza por transformaciones estructuradas; pero los grupos subordinados y/o dominados quedan al margen del proceso político pues como gobierno juliano fueron incapaces de enfrentar a la burguesía agro-mercantil, que más tarde será capaz de superar la burguesía e impone imponer su forma económica, política, social y cultural al resto de la sociedad.

Este fenómeno de reacomodo de las estructuras del poder una vez deslegitimado el sistema político tradicional lo plantearemos con el periodo conocido como *velasquismo* por los distintos momentos de gobierno de José María Velasco Ibarra: ya sea como movimiento populista que mostraba un nuevo estilo político, el de la política de masas que se presentaba en oposición a la burguesía; y se mostraba en contra de los sectores tradicionales (liberales y conservadores) violentaba la autoconservación del propio modelo (sistema) de dominación al tensionar la relación “bisagra” del gobierno entre los sectores populares, la clase media y la burguesía nacional.

Con el *velasquismo* nos proponemos mostrar cómo se constituye desde una posición contradictoria y tirante dependiendo la coyuntura política, y se desarrolló en un momento en que ningún grupo (ni la burguesía, ni los sectores populares y clase medieros) son capaces de imponer sus proyectos políticos al conjunto de la sociedad; sin embargo multiplicaba las conflictividades sociales y políticas dejando al Ecuador en una posición azarosa, lleno de dificultades y siempre inacabada en su proceso de conformación hegemónica del poder; lo cual lo llevo a su fin en la década de los sesenta y que podríamos especular que se repetir hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI bajo otras condiciones.

Para explicar esas *otras condiciones* este capítulo de la tesis mostrará cómo durante las décadas de los 60 y 70 se observa un sistema político disputado entre los militares nacionalistas y expropiadores

del recurso petrolero de los sectores privados con la finalidad de establecer las bases de otro momento de modernización del capital sobre la producción nacional repitiendo la contradicción entre distintos intereses de inter-clase burguesa que no se logra consolidar en el poder como grupo hegemónico.

Avanzamos en los datos históricos sobre la década de los ochenta mostrando el periodo de retorno a la democracia para abriendo rápidamente la instauración del periodo neoliberal en el Ecuador con la llegada del presidente León Febres Cordero, que fortaleció la conformación de una burguesía financiera superando con esto –aparentemente- la división sierra7costa para llevarla a la disyuntiva capitalismo mercantil nacional; o capitalismo financiero internacional.

Concluimos ese capítulo con un elemento central el modelo neoliberal violenta el orden institucional y la legalidad que alienta (no resuelve) los conflictos inter-clasistas, siendo este un momento de definición social, económica y política que lleva por cuestionar la legitimidad neoliberal y a los grupos hegemónicos de dominación en su expresión de los partidos políticos; el Congreso y el propio presidente terminando con ello por genera una rebelión popular en los años 2000 y 2005.

Llegamos al final de este capítulo con el ajuste de la estructura a las nuevas formas de producción nacional (industrialización y “modernización”) y aun nuevo sujeto social que expresa una lucha de clases entre dominados y dominantes presentes en la sociedad ecuatoriana en un momento de crisis que se desenvuelve en Ecuador.

El capítulo tercero nos acerca a la reconfiguración del poder tras el fracaso de la revuelta popular-indígena, momento de inestabilidad donde la burguesía nacional aunque no legitimada se postraba firmemente en su papel de dominación y capaz de implementar y sostener un modelo neoliberal con el apoyo de las Fuerzas Armadas (salida de Mahuad, constitución de un gobierno de salvación nacional y luego la intervención militar) para que el congreso designará como sucesor al vicepresidente quien continuara con el proceso de dolarización y el modelo de ajuste estructural neoliberal.

Ante esto los indígenas intentaron la construcción de un nuevo poder político que respondiera a las necesidades de la mayoría pero manteniendo la idea de democracia como forma de gobierno, sin embargo para el año 2000 se mantenía la condición de proletarización, precarización y negación social del mundo indígena.

Al cambio de poder con Gustavo Noboa, posibilito anular la condición antagónica de los indígenas y legitimar el orden social de la dominación de clase a través de discursos oficiales, logrando imponer la dominación mediante la reconfiguración del gobierno central, donde los grupos de poder imponen una forma de gobierno y aseguran la dominación inter-clasista.

A pesar de los esfuerzos de los grupos de poder por mantener su status, los grupos indígenas logran insertarse en un momento de quiebre de la institucionalidad política y social del Ecuador, teniendo como finalidad ser incluidos y participar de la vida política, la toma de decisiones sobre lo público (Escobar 2001) y el reconocimiento de sus derechos, logrando su institucionalización en un tiempo relativamente corto.

En este capítulo se reconoce este momento como un tiempo de rebelión popular y reconfiguración del poder donde el movimiento indígena, social y popular fungieron como elementos claves para la transición política y social, optando por el quiebre del orden constitucional al desconocer los tres poderes del Estado convirtiéndose en los protagonistas centrales de la resistencia al modelo neoliberal, logrando hacer cambios en el imaginario nacional con respecto al papel de los indígenas y centralizar en ellos el encausamiento del descontento de la política neoliberal.

Continuamos relatando los acontecimientos del año 2005 entre las luchas del poder y el descontento ciudadano ante la corrupción y profundización de las medidas neoliberales aplicadas en el gobierno de Lucio Gutiérrez que excluía a los movimientos indígenas tradicionales pues es la concreción de una lucha social que evidencia la falta de legitimidad del régimen político de dominación, pero al mismo tiempo nos permite visibilizar como se reconfiguran los sectores políticos de la derecha ecuatoriana por destituir mediante el Congreso Nacional al presidente Gutiérrez para seguidamente nombra al vicepresidente como nuevo jefe de gobierno. Esta reconfiguración del poder nos permitirá entender el siguiente y último capítulo.

El cuarto capítulo se encuentra focalizado al gobierno de Rafael Correa (2007-2017) desde la explicación de las condiciones estructurales que permitieron su triunfo. Aplicamos un método de análisis de las condiciones objetivas de la base productiva desde la economía política para intentar mostrar sus decisiones económicas y políticas a favor o en contra de tres grupos claramente diferenciados, la banquera financiera de Guayaquil, la Mercantil Serrana y los grupos subordinados y/o dominados del país.

También en este capítulo se trabajará conceptualmente con el movimiento indígena que llega a la candidatura de Rafael Correa y luego a la presidencia, en una situación de crisis al ver reducida su rol como protagonista de la protesta social; así como también su fuerza política dentro del escenario nacional y en contraposición lanzan a su propio candidato Luis Maca quien no logra superar el 2% de los votos.

Rafael Correa establece como su lema “La patria vuelve”, pretende recuperar un Estado que se distancie del modelo neoliberal; que además vele por el bienestar social, por lo que postula a candidato

de la presidencia sin un partido político que lo respalde, avalando su intención de “una revolución constitucional y democrática, una revolución ética, una revolución económica, productiva, educativa y de salud, una Patria digna y soberana y una integración latinoamericana” (Ponce, 2006: 12).

Este capítulo entonces iniciara desde las condiciones económicas políticas y sociales que expliquen por qué la figura de Correa es entendible como necesidad histórica de resolver la falta de legitimidad del modelo político, social, cultural y económico del Ecuador después de la crisis de los años 1997-2007 para finalmente, a partir de sus decisiones políticas de convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente re-fundar la institucionalidad democrática sostenida sobre la idea que no puede existir la democracia existiendo una desigualdad social; y por lo tanto equiparando el régimen político con un acto de mejor distribución de la riqueza. Con esta idea, el capítulo que trata del gobierno de Rafael Correa en un espectro de 10 años (2007-2017) abordaremos sus medidas económicas para demostrar a partir de las 10 empresas nacionales e internacionales como favorecieron un sector económico determinado como lo es el capitalismo nacional.

Para el quinto y último apartado se establecerán las conclusiones no concluyentes por estar hablando de un proceso histórico que se está dando al mismo tiempo que se está acabando este documento de titulación.

Metodológicamente hago la observación que este trabajo se escribe desde y para ser leído desde México donde el papel de los indígenas en la vida política de ambos países presenta un desafío a ser considerado pues como actores políticos han cuestionado en más de una oportunidad al modelo económico, político y social neoliberal de tal manera que han logrado aglutinar tras esta demanda a sectores no indígenas pues las afectaciones sociales provocadas por el modelo societal (económico y político) neoliberal ha significado la exclusión de una amplia capa de la población que no ve en este modelo económico la posibilidad de replicar su forma de vida biológica, cultural y social.

Se escribe este trabajo de Ecuador desde México pues debido a la condición geográfica de México y su cercanía con Estados Unidos se dificulta poder mirar otras experiencias continentales que pugnan por resolver sus problemas estructurales provocados por el desarrollo económico exógeno implementado desde los países hegemónicos. Es por lo anterior que al conocer la historia del desarrollo económico del Ecuador lo que interesa resaltar son aquellos elementos coincidentes en las políticas económicas y el rol jugado por la burguesía nacional.

Otro elemento a considerar y que creemos de importancia para el caso mexicano es la crisis de legitimidad de modelo económico y político neoliberal donde los indígenas; y los sectores populares

buscaron la necesidad de superarlo enfrentando constantemente en una lucha de clases a los sectores de la burguesía nacional (y aquella vinculada a los capitales extranjeros) quien apelan al sostenimiento y profundización del modelo societal del libre mercado aun cuando discursivamente se puedan presentar como actores políticos que busquen ampliar la legitimidad del modelo de dominación.

Para poder aportar al análisis de las condiciones materiales del desarrollo del capitalismo y las pugnas de (inter)clase en Ecuador (pero que cómo método de análisis se puede aplicar de igual manera al México neoliberal); es que esta tesis se planteó el esfuerzo de investigar históricamente (sin ser cronológico-lineal) la base material productiva ecuatoriano que utilizado como método de trabajo permite visibilizar los hechos históricos determinados y que han tenido su forma de expresión en los acontecimientos económicos, políticos y sociales desarrollados. Inversamente, el reconocimiento de los eventos políticos y económicos nos permiten establecer un proceso de interpretación de la forma de conformación de la oligarquía y burguesía nacional del Ecuador a modo de poder entender la conformación y lucha de clases de acuerdo a un patrón de acumulación y reproducción del capital.

Por otra parte, se hace este ejercicio metodológico de trabajo seleccionando el caso Ecuador pues al ser un país pequeño en extensión territorial y poblacional existe el interés de conocer si este patrón de acumulación y reproducción del capital diferenciado de acuerdo a la condición de la tierra y la burguesía mercantil en la conformación de la burguesía nacional y su expresión de Poder puede ser igualmente identificada para países en América Latina tales como Bolivia; Uruguay, Chile o Paraguay cuya característica común es poseer un desarrollo económico diferenciado de acuerdo a zonas geográficas nacionales específicas; a saber: La Amazonia con respecto a los Andes en Bolivia; la zona minera nortina con respecto a la zona agrícola ganadera del sur en Chile; la condición de bisagra de Uruguay con respecto a Brasil y Argentina; o la conformación de la oligarquía bi-partidista paraguaya.

La relevancia del caso Ecuador recae en que conociendo su desarrollo histórico político y social se pueda tener y un acercamiento a otros casos regionales donde se supera la forma discursiva del proceso *refundacional* de los gobiernos nacionalistas para develar el papel que ha jugado la burguesía nacional e internacional y los sectores subalternos, sean estos indígenas u obreros industriales.

Para poder avanzar en esta dirección de análisis de la base material productiva, la conformación y división de clase para reconocer las formas de las pugnas y lucha de clase recurrimos a lo señalado por Hernández Sampieri quien en su libro de Metodología de la Investigación (2001) define la necesidad de establecer estudios exploratorios para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos o que no se abordan muy comúnmente.

Por lo anterior la presente investigación se puede catalogar como un estudio exploratorio de los hechos estudiados; pero al mismo tiempo descriptivo de los hechos históricos que vinculan el desarrollo y matriz económica con la lucha por el control del Estado. Para ello este trabajo está basado en estudios teóricos investigados de fuentes bibliohemerográficas que hablan sobre el desarrollo económico, político, social e indígena del Ecuador desde finales del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI (año 2016).

Complementario a esta revisión de materiales impresos y electrónicos se realizó una estancia de investigación en Ecuador durante cuatro meses (abril-julio de 2015) donde se realizaron distintas entrevistas con personeros claves del mundo académico, sindical y social del país. Dichas entrevistas se realizaron a partir de la aplicación, sistematización e interpretación de un instrumento de medición (batería de preguntas; entrevistas semi estructurados y abiertos, cuestionarios; guía de preguntas) a modo de poder establecer un cuadro lo más cercano al momento histórico determinado vivido durante ese año y en el cual se abrió un nuevo momento de crisis económica y cuestionamiento al gobierno de Rafael Correa (2007-2017) en cuanto a su política económica, la distribución de la riqueza y el proceso de perfeccionamiento del modelo capitalista.

Finalmente los aciertos de esta tesis
son gracias al acompañamiento de mi directora de tesis.
En tanto que las equivocaciones son absoluta responsabilidad del autor

I.- Capítulo I: Sobre la conformación de la oligarquía, su base material productiva y las relaciones sociales productivas establecidas con los dominados/subordinados

*Nuestra extraña naturaleza humana
es de tal modo que lo que nos sustenta
también nos pesa,
lo que nos asegura
también nos pone en riesgo*

Romano Guardini
Una ética para nuestro tiempo

El propósito de este apartado consiste en explicar cómo se fueron conformando los grupos de poder político y económico de la Costa y la Sierra de manera diferenciada (y asimétrica) de acuerdo de la base material productiva ecuatoriana y el proceso de transformación del capital (D) en dinero aumentado (D) en su primera y segunda etapa de producción y reproducción del capital asociado a la apropiación del territorio por parte de una clase dominante sobre los sectores indígenas del Ecuador que estableció condiciones de trabajo de tipo agrícola-extensivo y mono-productora.

Lo anterior puesto que la forma de producción sustentado en el control del territorio y las condiciones de la tierra (fertilidad, extensión, acceso al agua), más el número y tipo de la mano de obra, generó condiciones de trabajo y relaciones sociales de producción² de tipo hacendario; vale decir, la concentración de grandes extensiones de tierra (latifundio) en manos de unos pocos propietarios; una forma de trabajo con poca o nula presencia de tecnología agrícola, disposición de abundante mano de obra empleada bajo formas sociales de producción-reproducción del capital de tipo peonaje/servidumbre que aumentaba las formas de la ganancia para con el/los dueño(s) de los medios de producción y el territorio posibilitó mayores formas de apropiación del excedente de la ganancia producido por los trabajadores indígenas, mestizos y/o criollos.

Este sistema productivo y de relaciones sociales de tipo hacendario expresaron de igual manera tanto la conformación de un orden social o sistema político pos-colonial sea este campesino como urbano estableció la continuidad de un orden social y económico determinado; como a la vez la expresión de la conformación y consolidación de un nuevo orden económico mercantil agrícola financiero cuyo base de la reproducción del capital se originó en el despojo y apropiación de la tierra pero que rápidamente incorporó sus procesos productivos-comerciales a las demandas internacionales y

² Entendida estas como la vinculación que se establece entre los individuos participantes en el proceso productivo; ya sea como fuerza de trabajo, o poseedores de los medios de producción.

la función especuladora del dinero de tal modo que tuvo una expresión política de intereses de inter-clase.

Paralelamente a la disputa por el territorio y a la condición de subordinación/dominación en la cual se encuentran los sectores indígenas, campesinos (peri-urbanos y rurales) y obreros urbanos, o agrícolas provocó la aparición de distintas luchas sociales y campesinas contra la apropiación de la tierra, las formas de la acumulación/repartición de la riqueza (mejora de las condiciones de trabajo y reparto del capital), así como el reconocimiento indígena pluri-nacional. Estas luchas se aglutinaron en torno a partidos políticos, sindicatos, organizaciones indígenas-campesinas, sectores sociales clase medieros y trabajadores en general.

Señalamos pues que en el caso ecuatoriano (pero también en la conformación de los Estados-nacionales en la América pos-colonial) el orden económico, político, social y cultural, así como las tensiones y confrontaciones que ocurren al interior del sector dominante y desde los sectores subordinados/dominados formaron la construcción política del país (de los países) y fueron al mismo tiempo reflejo de las necesidades de la acumulación y reproducción del capital que se dan tanto en un doble carácter nacional, como internacional.

Se presenta entonces la complejidad histórica de un modelo productivo cuyo origen es el despojo y control del territorio a las comunidades indígenas pero cuya necesidad de aumentar las formas de acumulación y reproducción del capital provocaron la convivencia y diferenciación de dos formas paralelas de relaciones productivas de acumulación y reproducción del capital.

1. Por una parte un modelo heredero de las relaciones sociales y productivas andino-coloniales cuya característica fundamentales es el sostenimiento de relaciones de trabajo hacendario terrateniente o latifundista pero que será rápidamente incorporado a las lógicas del capital nacional/internacional por medio de la construcción de vías de comunicación para el traslado de la mercancía;
2. Por otra parte el modelo de creación de la riqueza (originado igualmente en el territorio pero cuya mercancía era vendida a los mercados internacionales) aprovechando la condición geográfica costera del Ecuador y cuya vinculación a las necesidades internacionales del capital poseyeron mayor preponderancia para el capital que el mercado interno.

Ambas formas de producción en sus aspectos socio-económicos significaron la conformación de grupos políticos oligárquicos de dominación³ asociado a condiciones geográficas particulares; a saber: andinos y/o costeños de tipo financiero (bancos) frente a los latifundistas terratenientes serranos (o andinos) los cuales se disputaron la hegemonía política del control del aparato del Estado para favorecer sus modos de acumulación y reproducción del capital preponderante mediante procesos productivos específicos determinado por el precio internacional del cacao, el banano, el café o el petróleo.

Concluimos anotando que esta distribución del poder sustentado en las formas de la producción y los procesos de acumulación y reproducción del capital puede ser establecido como un hilo conductor que explica los movimientos políticos de tipo pendular del Ecuador durante buena parte del siglo XX y lo que va corriendo del siglo XXI.

1.1.- El encuadre inicial del problema de investigación

Planteamos que las relaciones de disputa políticas, económicas y sociales del Ecuador son representativas de las necesidades (y formas) productivas de acumulación y reproducción del capital (y la disputa por la relación capital/trabajo) de la burguesía del país, y que esto se puede observar según el estudio de las condiciones (geográficas-productivas) antes descritas a lo largo de la historia del país. Esta hipótesis puede ser sustentada mediante los indicadores de producción y exportación de materias primas (cacao, plátano, café, azúcar y petróleo); las conflictos (pos)coloniales y (pre)capitalistas de la hacienda tendrán su forma de concreción en la división de clase entre el latifundista-terrateniente (producto de la apropiación del territorio) y la del sujeto subordinado o dominado producto de la anulación de la figura del indígena, o el afro descendiente quienes existen no como sujetos histórico-sociales sino como elemento de la producción.

La división social de clase en su forma de confrontación, negación y negociación en la historia del Ecuador poseerá particularidades en torno a las categorías de raza (indio) y su función dentro del entramado de la producción (indio, peón, campesino, burócrata liberal, u obrero industrial) de tal modo que no es una categoría fija que delimita una posición social; sino que un cumulo de experiencias de lucha que se va re-configurando de acuerdo a particularidades histórico-concretas para la historia del país y su vinculación a los mercados internacionales del capital.

³ Cuando se hable de grupo de dominación, clase burguesa; elite de dominación u oligárquica de dominación se estarán usando igual definición para las tres categorías, a saber: un grupo cerrado que ejerce la dominación al interior al mismo grupo, o en relación a otro grupo antagónico. Cuando sea el caso se hará explícita mención de otra forma de entender el concepto.

Al mismo tiempo, al señalar las luchas sociales constituidas desde la repartición de la producción en la época colonial; y durante el régimen pos-colonial y con mayor fuerza en la época de la conformación republicana del Ecuador (siglo XX) la creación, articulación de lucha sociales y posteriormente de partidos políticos de tipo clasistas (socialista, comunista) forjaron la politización y organización del mundo indígena-campesino hasta confluir en las luchas por el reconocimiento de lo plurinacional y pluri-étnico de finales del siglo XX, con esto damos cuenta de un proceso mayor de transición de una sociedad tradicional con un régimen social y económico hacendario colonial; por otro de corte mercantil financiero *moderno* y cuya forma de expresión final es un régimen socio-económico y político capitalista.

El desarrollo capitalista ecuatoriano de tipo paralelo, diferenciado, asimétrico y simultáneo entre la sierra y la costa (y entre las grandes ciudades y las regiones) dan cuenta de momentos distintos del proceso de acumulación del capital (hacendario de tipo terrateniente o latifundista y aquel que basa su acumulación a partir de lo mercantil financiero, o financiero especulativo) que tal como ya lo señalamos al estar determinado por las necesidades nacionales e internacionales de la creación y reproducción del capital se encontraran constantemente presentados en la forma de confrontación/negociación al interior del grupo de dominación (inter-clasista) que determinaran las relaciones sociales de dominación así como las formas de la construcción (y uso instrumental) de la institucionalidad política nacional.

Los sectores subordinados/dominados (indios, obreros, clases populares y medias como estudiantes, burócratas, académicos) más allá de su actividad productiva o inserción al capital (agrícola mono-productora extensiva, agrícola mercantil financiera, empleados urbanos) también participaron en la lucha por el control del poder político y las formas de resolución de la contradicción capital/trabajo algunas veces con mayor presencia (como tras cada alzamiento popular e indígena: 1990; 1997; 2000 y 2005) y otras subsumidas por las disputas de inter-clase.

Esta relación conflicto/negociación lo explicamos a partir del reconocimiento de las necesidades del capital que obedecen a la necesidad de transitar de una forma de producción que limitaba la concentración, acumulación y reproducción de capital; a otro modelo productivo que pudiese liberar las condiciones de la acumulación capitalista en tránsito entre un modelo productivo de tipo explotación agrícola, a otro de tipo fabril-industrial y posteriormente financiero.

1.2.- El proceso de acumulación originaria del capital: la posesión de la tierra en el régimen colonial

En su trabajo *El desarrollo del capitalismo en América Latina* (1977)⁴ Agustín Cueva señala cómo la conformación de la oligarquía económica y política de nuestro continente estaba determinada por dos grandes procesos. **Primero** la connotación de una economía dependiente y subdesarrollada en América Latina heredera de un sistema de dominación colonial que poseía una base productiva agrícola que se proyectará a lo largo del siglo XIX y XX y que marcará una relación sociedad históricamente determinada; **y segundo**, una estrecha relación que tenían las economías latinoamericanas primero con la región donde se producía; luego con los capitales dependientes (como lo fue el caso de Ecuador con el Perú pre-hispánico y luego colonial); seguidamente con el capital europeo y luego estadounidense (Cueva, 1978).

Lo anterior muestra la articulación entre la conformación de una burguesía de carácter nacional y otra proclive de mayor forma (pues la primera tampoco se aparece negada) a su vinculación internacional que posibilitara mayores cuotas de acumulación, producción y reproducción del capital.

De la primera condición de un modelo de acumulación y reproducción del capital hacendario terrateniente y/o latifundista se explica mediante su origen colonial y cuyo sector productivo presentó un bajo desarrollo de la mano de obra especializada, relación social de producción atadas a la forma de la tierra, y de cuya actividad productiva no recibía (siempre) un salario, siendo este suplido por la asignación de una casa, entrega de comida, prestación de herramientas de trabajo con la finalidad de incrementar la concentración de la riqueza del señor latifundista.

Para comprender esta dinámica socio-económica y su expresión política habrá que recordar dos elementos centrales para la posterior concentración de la tierra en Ecuador: el primero de ellos es la existencia de distintos señoríos étnicos encabezados por caciques de la zona costera y andina central cuyos sistemas de producción y auto-consumo se ponía al servicio de los grupos coloniales; en un momento incaico y luego español donde los caciques mantenían la mayoría de sus privilegios a cambio de proveer y poner a disposición de los nuevos gobernantes (fuesen estos incas o españoles) la mano de obra de sus comunidades con lo cual se generaba en el señor colonial una relación diferenciada entre el cacique regional y los indígenas (Ortiz Crespo, 2015) cuestión que prevalecerá en la conformación oligárquica hacendaria durante el siglo XIX y parte del XX hasta la reforma agraria de 1964 y 1973.

⁴ Primera edición 1977 y re-editado en 1978 versión con la cual se trabajara para este apartado.

El segundo elemento a considerar es que en la medida que se conformaba el orden colonial producto del avance del ejército invasor y la distribución de las tierras entre los conquistadores las actividades económicas obedecían a la extracción de recursos naturales de tipo mineros (oro, plata, cobre, estaño), alimenticios (granos, frutos, animales) que eran enviados a España con lo cual la economía ecuatoriana era dependiente y sensible al mercado colonial internacional (Ortiz Crespo, 2015).

Cabe recordar que todo proceso de acumulación de la riqueza (en este caso colonial) tiene su fundamento en la apropiación, control y explotación (mediante la ocupación de una mano de obra abundante) de la tierra y el territorio por lo que a mayor concentración y dominación del territorio existirá mayor posibilidad de acumulación de la riqueza.

Esta condición de apropiación y control sobre el territorio y los recursos naturales (transformadas luego en materias primas) tuvo su expresión en: el control del agua de riego, el empleo de mano de obra, sobre los insumos para la producción (minera, agrícola, o artesanal) el control de las rutas de comercio en un país cuya geografía (sierra, costa y amazonia) presento (y presenta) una diferenciación étnica según las comunidades y señoríos subordinados al control español de acuerdo al control sobre la propiedad de la tierra (Román, 2015).

El control de la propiedad de la tierra será el origen del régimen hacendario terrateniente y por consiguiente de las formas de servidumbre; de la inequidad social en la repartición y gestión de la acumulación del capital al apropiarse (el terrateniente) de la mayor parte del excedente de recursos naturales de las comunidades para dirigirlos hacia la explotación económica.

Este desarrollo económico y social que se encuentra determinado a una época particular del desarrollo de las fuerzas productivas generó además formas específicas de conflictividad social producida al interior de las haciendas pues los trabajadores agrícolas se encontraban “atados” a la forma social, política, cultural, religiosa y económica de la hacienda, de tal modo que ese espacio reproducía las formas de la dominación del hacendado. Esta dominación tuvo por particularidad que los sujetos (indígenas) subordinados/dominados se encontraron marginados del proceso de construcción de la identidad nacional primero colonial y luego nacional. Finalmente, con el devenir de la maduración de las condiciones de producción, acumulación y reproducción del capital fueron ubicados de manera diferenciada a la condición étnica y posteriormente de clase con respecto a los sectores dominantes. (criollos, mestizos, u oligarcas burgueses).

Como vemos, el régimen hacendario terrateniente y/o latifundista colonial (y poscolonial) no sólo repartía tierra (origen del monopolio de la misma) sino que además por medio de repartir la mano

de obra se aseguraba la reproducción del capital de acuerdo a los intereses de la oligarquía agrícola productiva y/o exportadora quienes incorporaban a los peones, o trabajadores agrícolas-mineros-ganaderos. No podemos dejar de mencionar que la conformación de esta estructura social hacendaria terrateniente al estar sujeta a condiciones técnicas y materiales objetivas para la creación del capital igualmente definía (construía) las formaciones ideológicas (entendida como falsa-conciencia) de los sectores subordinados (indígenas, trabajadores agrícolas u obreros urbanos) que podían tener un grado de especialización en el trabajo y relaciones de patronazgos asalariado; pero que no dejaban de ser subordinados a los intereses del hacendado, o de las reproducciones del capital.

Otro elemento a considerar a la hora de establecer la condición de especialización del trabajo y patronazgo de la subordinación de los sectores dominados en el régimen hacendario agrícola y/o mercantil tuvo por finalidad despojar a los sujetos (indígenas, obreros) de los elementos materiales para la reproducción de su forma de vida no subordinada y con ello despojar de la capacidad de *elegir o decidir* sobre su condición de trabajadores, es decir, el régimen político ecuatoriano poscolonial tuvo la intención de controlar la mano de obra (de manera dominante) para ser rápidamente incorporada al servicio del capital pues estas generaban formas de obligación, control y sometimiento del indio para con el señor latifundista, al mismo tiempo evitaba que existiera un “indígena libre” que no estuviese concentrado en las formas de la producción (Ortiz Crespo, 2015).

El sistema de producción hacendario terrateniente (pos)colonial del siglo XIX contaba con un excedente de mano de obra indígena subordinada y nombrada como *régimen de huasipungo*⁵, tenían por particularidad tres constantes históricas:

- el primero de ellos una forma de trabajo con tecnologías anacrónicas donde los trabajadores (en su modalidad huasipungo, yanacona, o por concertaje⁶) eran sobre-explotados en la producción directa como en las labores de mantenimiento de la hacienda. Esto refleja una deficiencia en la gestión productiva pues centra la creación de la riqueza sobre el trabajo humano (Román, 2015).

⁵ El huasipungo es la denominación Kichwa de una relación servil de un campesino o peón de la tierra quien recibían del hacendado una porción de tierra para ser trabajada junto con su familia. El huasipungo contraía deudas con el dueño de la tierra quienes pagaban su usufructo en especies y en trabajo, lo que determinaba que el trabajo fuese obligatorio y sancionado por ley si no se cumplía. (Dávalos, 1999; Negreiros, 2008).

⁶ El concertaje fue una forma de trabajo concertada entre el peón de la tierra y el latifundista a quien el primero, no poseyendo la propiedad de la tierra, debía vivir y trabajar bajo las órdenes del dueño de la tierra y sin salario por las deudas contraídas por el pago anticipado de servicios religiosos o civiles lo que determinaba que el trabajo fuese obligatorio y sancionado por ley si no se cumplía de acuerdo convenio establecido. Las deudas podían ser heredadas a su familia dado el caso de fallecimiento del campesino (Dávalos 1999).

- La segunda constante –muy unida a la anterior- es que la creación del capital está determinado por ciclos naturales; fuerzas de trabajo, procesos económicos especulativos de mono-productos (sean agrícolas, mineros o fabriles-artesanales) que además de generar de tiempo en tiempo “nuevos ricos” podían variar de acuerdo a condiciones externas a la propia producción; y
- tercero la vinculación de intereses disimiles (pero instrumentales) establecida entre la economía de auto-consumo nacional; con la economía de exportación financiera y los ciclos económicos regionales que incidieron en los cambios sociales y políticos de América Latina y en especial en el Ecuador (Chevalier, 1999) puesto que en su conjunto conformaban un régimen político oligarca-latifundista. Aquello que Cueva señala como el establecimiento de un orden político sustentado “sobre la base de una estructura económico-social históricamente dada y dentro de un contexto [*nacional e*] internacional concreto” (Cueva, 1978: 32, cursivas nuestras).

Planteamos pues que por medio del control local de la producción y consumo agrícola, aunado al establecimiento de un sistema social sustentado sobre el acuerdo de los intereses de inter-clase que construía su otro yo antagónico como sujeto de servidumbre (heredado de la colonia y sustentado sobre la condición coercitiva étnica/clasista) sirvió como mecanismo social que permitiese no solo la división de clase en un sistema social dado, sino que además fue condición necesaria y útil para la reproducción y concentración del capital.

Que la construcción social y económica de la oligarquía ecuatoriana se diera de manera local de acuerdo a las condiciones geográficas del país (producto de estas tres zonas de influencia política y económica de los sectores dominantes) provocó la creación y concentración del capital por parte de una oligarquía con expresiones regionales caciquiles que podía entrar en conflictos de inter-clase con otro sector regional de la Sierra, la Costa, o los intereses internacionales fronterizos. Esto es importante porque la conformación del país en su condición de Estado-Nación no se produjo sobre la unidad nacional, sino sobre los intereses particulares de cada región y grupo oligárquico.

Ejemplo del desarrollo regional asimétrico en la conformación del Estado-Nación poscolonial lo señala Ortiz Crespo al identificar que la economía ecuatoriana era altamente dependiente de la actividad minera del Perú, por lo tanto la producción y comercio de la frontera se concentraba en proveer alimentos y tejidos a los trabajadores de aquel país. Esta articulación productiva regional poseía grandes limitaciones contenidas en el auto consumo de las familias terratenientes y la

servidumbre husipunguera; y otra parte, promoviendo el intercambio de mercancías hacia otras provincias y/o fronteras tales como Colombia y la misma Perú (Ortiz Crespo, 2015).

Para Román (2015) el régimen hacendario estaba igualmente limitado en su condición de producción del capital en la medida que la sujeción del trabajador al hacendado era tanto determinante para el sostenimiento del grupo de dominación basado sobre el trabajo y la deuda del indígena, o trabajador agrícola (no-indígena) que le realizaba algún tipo de préstamo que el colono no podía pagar, como tampoco el colono quería abandonar la hacienda porque sencillamente no tenía a dónde irse. Con lo anterior los mutuos acuerdos consientes de incorporación al mercado (por parte del trabajador subordinado) como una instancia reguladora contractual estaban determinadas por la necesidad de la reproducción biopsicosocial; más no por la acumulación del capital.

Contraria a esta idea esencialista de la división social étnico para Eni de Mesquita Samara (2000) la existencia del latifundio y las condiciones de servidumbre en la que se encontraban los indígenas (distinta a la condición de los mestizos urbanos, arrendatarios o encomenderos) significaba que se presentaran más allá de la dicotomía amo-esclavo diversos intereses económicos al interior de la hacienda y el latifundio pues la expansión de la economía de mercado iba acompañada de distintas actividades productivas, y *beneficiados* (involucrados) en las formas de trabajo y trabajadores: esclavos, trabajadores urbanos “libres”, familias campesinas y campesinos, artesanos que trabajaban bajo la forma de faena diaria para sus sostenimiento (Samara, 2000).

Bauer (2003) acota que si bien el mundo de la hacienda y el latifundio es rico en su forma económica y social, fue al mismo tiempo la forma de la acumulación y reproducción del capital en tanto “los terratenientes o sus administradores estaban resueltos a evitar el pago en metálico de salario a los trabajadores indios o mestizos o cualquier objeto [...] que pudiera producir sus artesanos en las haciendas” (Bauer, 2003: 37) con ello, el dueño de la hacienda, podía poseer una apropiación (casi) total del excedente de la producción.

El argumento anterior nos sirve para caracterizar como se irán proyectando los distintos intereses sectoriales de la sierra (región andina) y la costa ya sea entre los trabajadores (husipungero, concertaje, peón, trabajador urbano burocrático y/o fabril, o yanacona⁷) y la naciente burguesía. Al respecto Agustín Cueva (1978) señala que esta característica de dependencia económica, al mismo tiempo que poseía poca diversificación en sus procesos de articulación (diversificación) entre mercados

⁷ Yanacona es una acepción quichua que significa ayuda y que implica el trabajo libre no remunerado de un trabajador para con el dueño de la hacienda.

regionales, nacionales o internacionales presente en el Ecuador del siglo XVIII y XIX, se podía entender por el fortalecimiento de los poderes locales del terrateniente que fortaleció su posición de clase; y excluyó (al indígena trabajador rural) al mismo tiempo a otros sectores económico-productivos. También generó una economía casi autárquica con poca o nula articulación en un circuito económico donde en el mejor de los casos establecía relaciones de dependencia con el mercado (cacao, café, plátano, minas) (Cueva 1978).

Utilizamos entonces la idea de los diversos intereses económicos surgidos en el periodo de la colonia con la figura de la hacienda, el monopolio de la tierra y la condición subordinada de las comunidades indígenas y mestizas proyectadas durante los siglos XVIII, XIX y mediados del siglo XX en su actividad productiva agrícola, minera, artesanal, fabril y mercantil arraigada sobre el territorio para señalar que las formas de explotación de la actividad productiva en los sectores rurales y urbanos del Ecuador expresaron los distintos polos económicos presentes en la economía nacional, así como la heterogeneidad de los intereses de los subordinados/dominados frente al fenómeno de la explotación, la lucha social y de clase⁸ tal como lo señala Samara de acuerdo a su inserción (rol) en la forma de la producción y el grado de explotación.

Que existiesen sectores económicos específico y diferenciado como la región andina; y un sector costero asociado a la forma mercantil-financiero de circulación del capital (como veremos en el siguiente apartado), hace posible que el proceso de conformación del capitalismo en el Ecuador se diera de forma que poseían un mismo origen: despojo y apropiación de la tierra; pero rápidamente establecidos en dos momentos distintos de conformación de relaciones sociales y productivas capitalistas: aquella sustentada sobre la explotación de los recursos naturales para ser transformados en materias primas y con ello en capital; y la otra como forma financiera (aprovechando los precios internacionales del cacao 1870-1920 y el plátano 1940-1960) para construir un capital y con ello establecer una especulación del dinero como generador de nuevas riquezas.

Estos dos momentos diferenciados de la gestación del capital requirió establecer una falsa conciencia de la realidad como cuerpo ideológico y con ello, una subjetividad en la construcción social de lo que significaba ser un trabajador urbano; de otro indígena serrano.

Del lado del trabajador indígena agrícola, la actividad del trabajo de acuerdo a deudas contraídas con el terrateniente lo coloca en una situación de no poder decidir sobre la gestión del excedente de la producción, ni menos sobre la forma de la producción y reproducción del capital. Por el

⁸ Cuestión que abordaremos en profundidad más adelante.

lado mercantil financiero el trabajador (si bien agrícola como arrendador o colono) es libre de decidir con quién emplearse, repartir la jornada de trabajo entre su parcela y los tierras del latifundista su actividad productiva se podía pagar ya sea con especies producidas dentro del régimen de hacienda, o para finales del siglo XIX y principios del siglo XX mediante un salario que le permita reproducir su fuerza de trabajo (Ramón, 2015).

De las relaciones sociales de dominación y luchas diferidas entre los sectores serranos y costeños se hablara en el siguiente apartado.

1.3.- Conformación y desarrollo oligárquico mercantil financiero y hacendario en la época republicana dependiente ecuatoriano: particularidades de la base productiva y el proceso de acumulación del capital

“Último día del despotismo y primero de lo mismo”

Cueva (1988)

El proceso de dominación en el Ecuador

La base productiva ecuatoriana mono-productora colonial que seguidamente dará pasó a una producción cacaotera, bananera, cafetalera aprovechando los precios internacionales de esos productos y los volúmenes de producción cuyo común denominador es la producción centrada en el comercio internacional y cuyo resultado será la “liberación” de las trabas coloniales de una producción regional para otra de mayor dependencia del mercado internacional. Este proceso de creación y reproducción del capital por parte de la oligarquía nacional (hacendaria y/o financiera) ecuatoriana significó el establecimiento del antagonismo de inter-clase en la cual al hacendario terrateniente latifundista no le interesaba comercializar hacia el exterior producto del fortalecimiento de su influencia regional y la disponibilidad de mano de obra dominada y subordinada, la abundancia de los recursos naturales y los circuitos económicos construidos en torno a la región.

En tanto que los sectores mercantil- financiero ubicados en la costa (región con poca población indígena) fueron creando la base productiva de otro orden económico, político y social más cercanos a los intereses del capital internacional y la producción de un capital especulativo (bancos, emisión de papel moneda y préstamos al Estado) no atado a los poderes locales (aunque ellos mismos son un poder local) (Cueva 1988).

Esta forma de producción y reproducción del capital no desconocía las *bondades* de la producción agrícola; solo que esta se constituirá como parte de un capital diversificado (no

determinante) ya que la época histórica concreta comprendida entre mediados del siglo XIX y buena parte del siglo XX las materias primas (cacao, banano y café) poseían un valor importante en el mercado internacional. Fue así como el sector agrícola costero requirió contratar mano de obra agrícola e invertir en la región (como por ejemplo la construcción de bancos, puertos, aduanas y demás), lo que diferenció ambas regiones en su proceso de acumulación del capital, la conformación de relaciones sociales de producción y la conformación de una clase obrera igualmente diferenciada; es decir, la expresión política de los sistemas productivo-económicos serranos y costeños para con los indígenas y/u obreros asalariados fue expresión de esta división de clase y étnica entre los extremos del país. Para con los sectores indígenas arrebatados de sus tierras, despojados del control de los recursos naturales y excluidos del proceso de conformación de la identidad nacional tuvieron que luchar por el reconocimiento étnico al mismo tiempo que la aplicación de una reforma agraria que les devolviera la propiedad de la tierra y la decisión sobre la gestión y utilización del excedente.

Con respecto a los trabajadores agrícolas mercantiles y los trabajadores urbanos de la costa la relación dominado/dominante se vio social, sindical y orgánicamente más agudizada por el conflicto capital/trabajo de tal manera que para poder establecer su forma de la legitimidad, la burguesía mercantil financiera ejercerá el uso racional de la fuerza e incluso la violencia política contra los grupos dominados/subalternos por medio de los militares y la eliminación física de los trabajadores (como lo será en el año 1922 en la ciudad de Guayaquil).

Este hecho es relevante puesto que pone de manifiesto que el sostenimiento y legitimidad del orden social de la dominación se sustentaba sobre el quiebre de la institucionalidad (del orden político) que se había estructurado en torno a la oligarquía de dominación; es decir, para sostener “su” orden legal; este se encontraba cimentado sobre acciones de ilegalidad y/o quiebre de la institucionalidad política de la dominación de acuerdo a los intereses de grupo reunidos en torno a los partidos políticos; caudillos; el Congreso Nacional; o el ejército.

Otra forma de reconocer la aplicación de un régimen autoritario frente a los grupos subalternos o dominados como lo fueron la población campesina-indígena en su modalidad huasipunguera o de concertaje desde su vida cotidiana fue la imposibilidad de esta población por desplazarse (movilidad) desde el lugar de vida y trabajo en tanto no concluyeran las deudas económicas que los mantenían atados a la hacienda lo que fijaba la exclusividad de la mano de obra para el empleador (Acosta, 2006).

Para ejemplificar la diferenciación de la base productiva costeña y andina (para finales del siglo XIX y hasta la década de los setenta en el siglo XX) bastara señalar cómo para el trabajador campesino urbano/costero, o burocrático urbano, el régimen social se sostendrá simultáneamente desde la imposición de la fuerza contra los sectores sindicalizados y más politizados, como también desde la condición del *deseo* del trabajador por participar de la toma de decisión de una sociedad capitalista y con ello sobre la condición mediadora del orden y estructura social expresadas por las formas del contrato laboral. Las formas que asumirá el salario ya no estarán centradas en la forma de especies materiales, o con la asignación con una parte de la tierra (parcela) para la producción sino que la relación capital/trabajo se sellara como salario con papel moneda. Así tenemos un trabajador subordinado a la deuda y otro trabajador asalariado.

La condición dual del desarrollo del capitalismo en el Ecuador como república dependiente (según una parte del país alineado a las necesidades sociales y económicas del capitalismo mundial; y otra como continuadora de las relaciones coloniales de dominación) provoco la coexistencia de un régimen social, económico, político y cultura en transición (y confrontación) del mundo (pos)colonial a otro de tipo capitalista temprano donde los campesinos indígenas y trabajadores urbanos también reflejaran esa relación dicotómica en sus luchas, demandas y reivindicaciones sociales y étnicas de tal modo que un modo de producción particular responde a las condiciones históricas del momento y de las relaciones sociales de producción que se establezcan (desde los grupos de dominación) al resto de la sociedad.

Otro elemento a considerar en esta confrontación es que al concentrar el poder político y económico los grupos de dominación regional; es posible una mayor ausencia de una estructura estatal e institucional nacional de tal suerte que esta condición hace que los conflictos y negociaciones de (inter)clases, así como las luchas populares se expresaran en términos localistas (regionales) y alineados a sus intereses y necesidades de acumulación de la renta del capital, o distribución de la renta. Igualmente, estos dos modelos de dominación (inter)clasista estarán confrontados en tanto uno pretende insertarse al capital mundial; mientras que el otro pretende sostener sus privilegios regionales de dominación. Con esto no señalamos que los niveles de dependencia de los mercados regionales e internacionales no estuviesen conectados al capital europeo, o estadounidense; sino que más bien señalados dos *ritmos* y *velocidades* con lo cual va conformándose el entramado político gubernamental.

Para los sectores costeros guayaquileños estos se empeñaron por incorporar a la forma económica y social de producción capitalista al sector agrario-latifundista (y con ello desplazar la forma hacendaria terrateniente andina) en tanto su contra parte, el sector tradicional latifundista, disputará su existencia de clase y modo de producción en la conservación del orden tradicional de modo que asegure su sentido de dominación del orden social a sabiendas que su sola actividad productiva (y *ethos* cultural) se convertía rápidamente en una condición subsidiaria y dependiente a la del capital⁹ guayaquileño que se estructura en la costa y en particular en torno a los bancos privados nacionales e internacionales (Cueva, 1988).

Por las mismas características económicas, políticas, sociales y geográficas los grupos oligárquicos (costeño y andino) intentaron ya sea fortalecer su poder local/regional donde la conformación del poder y la institucionalidad política estuvo sustentado sobre su presencia económica y/o cultural; y al mismo tiempos (cuando sus necesidades así las determinen) lucharon por poseer y sostener el control del Estado para conformarse desde ahí como un sector determinante y dominante frente al otro grupo de producción y a los sectores de trabajadores urbano fabriles y campesinos.

Es importante anotar que la coexistencia de estos dos modelos de acumulación y reproducción del capital diferenciado (agrícola y mercantil financiero) no pueden permanecer marginadas una de la otra; ni menos estática con respecto a las necesidades del capital nacional, o internacional, es por esto que ambos modelos se requerirán uno al otro para el proceso de producción y mercantilización de las mercancías hacia el mercado internacional.

Esta condición bimodal y dependiente del proceso productivo es reflejo también de un desarrollo bimodal de la agricultura (hacendaría terrateniente y mercantil financiera) ecuatoriana marcada por momentos históricos determinados del proceso de creación, acumulación y circulación del capital lo cual significó que el modelo preponderante de desarrollo económico capitalista (sea este agrícola terrateniente, o mercantil financiero) no poseía una correlación de fuerzas suficientes para poder constituir un modelo económico hegemónico frente al otro grupo económico.

Se estableció entonces una coexistencia de dos tipos de agricultura: la costeña más capitalista que estaba orientada a la especialización de materias primas (cacao, banana, café) para la industria y la exportación determinado por los precios internaciones de los mismos; y la agricultura campesina pos-colonial orientada la producción hacia el consumo directo del mercado interno (Zamosc y Martínez,

⁹ Decimos transitoriamente subsidiaria y dependiente a la forma del capital en tanto que el mismo proceso productiva campesino será incorporado a la lógica productiva capitalista liberando al campesino (previa lucha de clases entre peones y señores de la tierra) de la condición de peonaje para ser transformado en trabajador agrícola.

1996) y que debieron luchar por el control del Estado para lograr imponer sus intereses de inter-clase al resto de la sociedad ecuatoriana.

Crítico a la forma de interpretación económica de Zamosc y Martínez; Fernández Velasco (1979) señala que esta condición bimodal no es del todo diferenciada de la propia lógica del capital puesto que la condición pos-colonial del campo andino ecuatoriano es en su conjunto capitalista ya que en la formulación de la primera y segunda fase de la acumulación y reproducción del capital empleada por el sector latifundista (representada en la fórmula D-M-D), éste al tener la posesión y control del territorio involucró reconocer que el terrateniente -en su ciclo productivo- permitió la articulación de tres tipos de renta: la ganancia de la venta de productos (mercancías) de tipo capitalista; la renta de la tierra como elemento pre-capitalista¹⁰ y finalmente la renta capitalista del mismo suelo que viene de la rentabilidad en la agricultura de exportación (Velasco, 1979).

Agustín Cueva (1978) señala que para este periodo de producción de tipo colonial pre-capitalista (o en proceso de conformación capitalista) por ser el agro ecuatoriano de tipo local influido por las características geográficas y políticas de cada provincia limitaba su propia inserción a procesos capitalistas (de ganancia) mayores independientemente de la calidad de la tierra, el tipo de producto (ganadero, cañero, cacaoero, azucarero), o disponibilidad de mano de obra agrícola (mestiza, criolla o indígena).

Otra limitante de este desarrollo económico pre-capitalista serrano es que el excedente económico producido bajo estas condiciones no llegaba necesariamente a transformarse al interior del proceso productivo en capital para el latifundista (poco acostumbrado, o sin necesidad de industrializar o diversificar la producción más allá de lo ya establecido y con formas de consumo local o nacional) en el cual el excedente podía tener un uso suntuario, o en otros casos, para la conformación del ejército (Bethell, 1991). El excedente del capital una vez que fluía al exterior (como por ejemplo con el café, el cacao y el plátano), era ahí donde se convertía finalmente en capital (Cueva, 1978).

Si bien creemos que el razonamiento es correcto, un proceso de acumulación diferenciado del capital visibiliza además de las formas de maduración del capitalismo ecuatoriano los conflictos socio-económicos que transitan entre la confrontación y en determinados momentos de negociación inter-clasista; pues la conformación de la burguesía nacional es el resultado de la relación que se tienen al interior de la clase dominante de acuerdo a poderes duales -que tal como lo hemos señalado antes- ninguno de los cuales es capaz de subordinar a su contrario.

¹⁰ Pre-capitalista en su condición de acumulación originaria; pero en tanto que esta condición de renta de la tierra se prolonga en la estructura económica y social capitalista, el control y explotación de la tierra se constituye en un proceso continuo de acumulación del capital (ya no originaria, sino permanente).

Por otra parte, en el caso del sector subordinado/dominado conformado por sectores indígenas, mestizos, trabajadores libres (arrendatarios, colonos) ubicados en la Sierra estarán delimitados por la producción agrícola-ganaderos destinada ya sea para el autoconsumo, o el mercado regional situación que los pondrá en una condición de desventaja de acuerdo a formas de desarrollo desigual entre los distintos niveles económicos, político e ideológico existentes entre la costa y la sierra andina (Cueva, 1988).

1.4.- Sobre la acumulación originaria del capital

“el trabajo es el padre de la riqueza, y la tierra, su madre.”

William Petty

Establecemos la diferenciación de dos modelos de producción históricamente desarrollados en el Ecuador de acuerdo a sus condiciones geográficas (Costa y Sierra), demográficas y productivas; pues además de señalar que ambos modelos provienen del despojo y apropiación del territorio comunitario para asegurar la acumulación y reproducción del capital; el capitalismo requiere para su sostenimiento la explotación y transformación de la tierra (y el territorio) para extraer de ella la renta económica que surge de la actividad productiva (el trabajo implantado) sobre la misma, este proceso generó una relación social de clase que anuló la figura del sujeto histórico indígena de tal modo que fue reducido a la condición de mano de obra indígena.

Hacemos referencia a esta condición de anulación de las figuras antagónicas a la dominación pues argüimos para el caso de Ecuador que la acumulación originaria del capital (su formación capitalista agrícola, y el sostenimiento hacendario terrateniente) se desarrolló sobre el control del territorio, sus recursos naturales y población indígena; y la plusvalía fue arrancada a los recursos naturales por medio del trabajo que se emplea sobre ella.

Esta afirmación surgida a partir del análisis de los lineamientos históricos del país coinciden con la definición establecida por David Ricardo quien señalaba que la renta de la tierra podía ser entendida como aquella parte del producto que se paga al propietario de la tierra por el uso de "las energías originarias e indestructibles del suelo" (Ricardo, 1959: 243); sin embargo, el "propietario de la tierra" en el caso de la hacienda huasipunguera fue construido social y económicamente por medio de la propiedad privada de la tierra (por parte del dueño de la tierra) desconociendo las condiciones indígenas tradicionales a modo de poder obtener los beneficios que se producen de forma absoluta.

Recordemos que este proceso de acumulación originaria del capital que permitiese el surgimiento del régimen colonial (y pos-colonial republicano) además de impulsar el despojo de la

tierra y la conformación de la hacienda terrateniente y latifundista (monopolio de la tierra) (Marx, 1978) debió poner al trabajador campesino indígena en una condición de semi-esclavitud; es decir, establecer la nula retribución económica por el trabajo que tenía el trabajador a modo de poder destinar el capital hacia la forma de la producción de la tierra (y su propio sentido de acumulación) que no significaba necesariamente condiciones de mejora para la producción, como tampoco para los propios trabajadores.

Según lo señalado por Marx¹¹ al incorporar la propiedad privada sobre la tierra y la disociación del trabajador con su medio de producción posibilitara convertir “en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras la otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados” (Marx; 1978: 608) y con ello establecer una relación de dependencia del trabajador para con el trabajo agrícola.

El territorio, la tierra de cultivo como materia prima posee como primera característica inicialmente un valor de uso (ocupado por el mundo indígena) y que luego es transformado en valor de cambio (Harvey 1999) donde puede incorporarse mayor o menor capital para su producción y con ello se profundizan los procesos de despojo y exclusión de los sectores sociales que rentan su mano de obra como forma de reproducción biopsicosocial.

Un segundo elemento a considerar en las formas bimodales de desarrollo agrícola ecuatoriano es su condición de no quedar estáticas en un momento histórico dado, sino de estar constantemente en proceso de transformación y disputa entre un sistema hacendario latifundista agrícola cuya mercancía poseía un bajo nivel de intercambio por las condiciones regionales (autárquicas de producción y consumo) del terrateniente y un sistema progresivo de intercambio de mercancías por medio de la monetarización de la economía, la circulación del capital y la formulación del interés o ganancia sobre la tierra (ocurrido en la zona costera) mediante la acción de un trabajador “libre” de las ataduras de la servidumbre; y por ende, capaz de incorporarse al mundo del trabajo agrícola, minero o artesanal según las necesidades del capital.

Vale decir, se establece un régimen capitalista de producción privada que involucra la libre concurrencia de capitales/mano de obra para el trabajo; y la posibilidad de que éstos se transfieran de una rama de la producción a otra de modo que se incrementa la acumulación y reproducción del capital.

Finalmente, como tercer elemento a considerar, son las propias limitaciones del proceso de acumulación y reproducción del capital del modo hacendario que hace superflua la propia base material

¹¹ Se tomara como referencia para este apartado el capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria, del Tomo I de El Capital.

del monopolio de la tierra por un terrateniente latifundista y que por lo tanto se necesita “superar” esta condición de la producción para articular procesos económicos (y de ganancia) integrados a la lógica del capital nacional e internacional (Cueva 1978). Esta última condición también supondrá la superación de dependencia de la mano de obra indígena en la medida que exista una mayor inversión en tecnología; o directamente sobre los recursos naturales transformados en materia prima (energéticos: gas, petróleo, electricidad) con lo cual se profundizará la exclusión de la población que no es incorporada a las necesidades del capital para la extracción de su plusvalía.

De estas tres condiciones la existencia de un trabajador agrícola sujeto a la condición de la hacienda se entiende por dos razones: Primero; aquello que Harvey señala como “[el] pago hecho al terrateniente por el derecho de usar la tierra y sus accesorios (los recursos incrustados en su interior, los edificios colocados sobre ella, etc)” (Harvey, 1990: 333) y Segundo; como un proceso de despojar al sujeto de su condición histórico social estableciendo una relación suelo-trabajo-mercancía que le sustrae su condición de poseedor de la tierra previo a las relaciones sociales coloniales o capitalistas. Con ello los campesinos indígenas (y no indígenas) son conceptualizados como sujetos fuera de un proceso de modernidad (instauración de la propiedad privada) y cuya utilidad instrumental para el capitalismo sea que se relaciones con los medios de producción únicamente como trabajador para la constante de la producción y el capital.

La forma de la renta de la tierra (para un régimen hacendario) se explica mediante la forma social-productiva y económica que posibilitó -mediante la forma del trabajo de la servidumbre- el proceso de acumulación y reproducción del capital. Con esta idea en mente, es importante señalar que la condición (fertilidad de la tierra), disponibilidad de agua y la misma extensión de la tierra –a juicio de Marx- entran en la lógica de la producción como condiciones favorables o perjudiciales para el desarrollo de la misma (Marx, 1978).

Harvey señala estas condiciones como el espacio mismo que tienen por particularidad el contener “los valores de uso depositados en ella y que hay que apoderarse mediante la laboriosidad” (Harvey, 1999: 337-338) por lo que se disputará de manera inter-oligárquica los mejores territorios para la expansión del capital, excluyendo (o marginando) toda tierra y población que no se integren a la hacienda y su modo de producción. Esto es importante porque nos ayudaría a explicar la aparición de las grandes ciudades departamentales (regionales) y el poder local/regional al mismo tiempo que regiones periféricas (por ejemplo Amazonía) pudiese subsistir un indígena al *margen* del capital

central; o que las necesidades del capital no vean en esos espacios materias primas susceptibles (costo/beneficio) de ser incorporadas al capital en ese momento y necesidad histórica.

Creemos importante reseñar que el territorio al contener las mercancías a ser producidas y posteriormente transformadas en mercancías que puestas en el mercado pueden transformarse en valores (o ganancia sobre la inversión original), la condición de valores de uso a ser explotados (vale decir, sobre la producción futura) y su modificación de ganancia sobre el capital (la producción) mediante la forma del trabajo desarrollado por el trabajador agrícola si bien se nos aparece como dos momentos distintos de la formulación del capital en la fórmula $D-M-[T-MP]-P-M-D$ que será descrita con mayor detalle en el apartado 2.1.2 creemos importante señalar que para el desarrollo histórico, económico, social y político del Ecuador de finales del siglo XIX y principios del siglo XX las necesidades del capital, si bien respondían a dos necesidades distintas (mercantil financiero en la costa y hacendario terrateniente latifundista en la región andina) finalmente poseían como común denominador que “el capital es el único que domina los medios de producción sin importar si estos medios están cristalizados en la tierra o la fábrica” (Harvey, 1999: 338).

Por otra parte, el uso de la mano de obra según la región donde laboraba tenía la particularidad de expresarse de forma diferenciada de acuerdo a las condiciones climáticas, geográficas, hidrológicas y poblacionales de acuerdo a las relaciones sociales de producción establecidas como particularidad local; sin embargo, no es menos cierto que ambas formas de trabajo (costa/sierra andina) eran igualmente monopolizadas en cuanto a la apropiación de la plusvalía (o ganancia extraordinaria luego del proceso de producción/mercantilización) producida por el campesino (rentista de la costa, huasipunguero de los andes) recayendo la diferenciación (y mayor apropiación de la plusvalía relativa) de uno y otro según las ventajas comparativas traducidas en el acceso de tecnología, el pago en especies o de tipo salarial y el producto (alimenticio, bananero, cacaotero) y su inserción a los mercados internacionales. Es esta diferenciación en las relaciones sociales de producción y producción misma la que establece un desarrollo desigual del capitalismo ecuatoriano surgido en la capital Quito (zona andina) y Guayaquil (zona costera mercantil financiera).

Esta diferenciación de las formas de acumulación y reproducción del capital provoca que el modelo de acumulación agrícola que se vuelve históricamente innecesaria en su modalidad hacendaria terrateniente latifundista para inicios del siglo XX en su forma de propiedad de la tierra en cuanto a las formas de servidumbre huasipunguera pues los precios internacionales del cacao y el plátano al subir (ver cuadro 1 de esta tesis) requieren de la existencia de un régimen agrícola que invirtiera capital sobre la tierra para elevar la ganancia que se obtenía sobre ella.

Para entender las formas de apropiación del capital producto de la forma del trabajo agrícola y los intereses del capital reseñamos los argumentos de Todaro (1978) quien señala que las formas de la ganancia o renta de la tierra podrán aparecer en tres momentos (mismos que tendrán coincidencia con las formas de la producción agrícola ecuatoriana); a saber: el primero conocida como *renta diferencial* que involucra: “que los productos que pagan una renta se venden por sus precios de producción, es decir, que sus precios de venta son iguales a sus elementos de costo [...] más una ganancia determinada por la cuota general de ganancia calculada en base al capital total de la sociedad”; (Todaro, 1978: 41) es decir el costo se mide sobre la forma media de la producción de mercancía de acuerdo a la rama de la producción. En este modelo la ganancia se obtiene, o sea por la mano de obra o las ventajas comparativas del terreno (agua, fertilidad) que disminuyen el costo de producción y aumenta la forma de la ganancia.

Este modelo de renta diferenciada de acuerdo a las condiciones medias de la producción y la ganancia producto de las ventajas comparativas de la mano de obra y las condiciones de la tierra puede ser reconocido en el Ecuador en la región andina noreste frontera con Colombia (departamento de Nariño y el valle del Cauca en Colombia) y que fue útil para la explotación agrícola de la hacienda sobre un territorio determinado.

Un segundo momento de la renta se puede señalar como *renta absoluta* y esta es definida como el resultado de la ganancia obtenida como resultante de vender la producción agrícola y la renta de la tierra por sobre ese valor conjunto (Todaro, 1978) de tal modo que la ganancia es superior al costo de producción y el pago por el uso de la tierra. Para este segundo caso, la venta de productos regionales o zonales posibilitaba esta forma de ganancia de tal modo que la producción hacendaria terrateniente se sostenía sobre la condición de la especialización de las mercancías frente a mercados que carecían de dichos productos.

Finalmente, y como tercer caso para el análisis de la renta de la tierra, Todaro señala la *renta de monopolio* que como su nombre lo indica: “Aparece cuando es posible cobrar un precio (de las mercancías) de monopolio independiente del precio determinado por el precio de producción y el valor del producto. La oportunidad de cobrar un precio de monopolio crea la oportunidad para el terrateniente de captar una renta de monopolio” (Todaro, 1978: 45).

Con lo anterior queremos señalar la forma compleja que asume la acumulación originaria del capital sobre el territorio. Que esta condición de apropiación y explotación de la tierra no son excluyentes una de otra y que se pueden dar de forma paralela pues se están modificando (o

combinando) progresivamente de forma continua. Es entonces la propiedad de la tierra una condición históricamente determinada que va evolucionando en su propiedad, uso y relaciones sociales específicas pero que si embargo puede ser resumida como “la forma económica en que se relaciona la propiedad territorial bajo el capitalismo” (Harvey, 1990: 347).

Para el caso ecuatoriano, el trabajo huasipunguero pagado como trabajo sobre la tierra para el señor de la hacienda andina terrateniente con monopolio sobre la tierra será transformada en dinero que para la región serrana/andina tendrá un uso interno a la hacienda y el sostenimiento del régimen oligárquico (Ortiz Crespo, 2015).

Considerando la zona Costeño en la época cacaotera; vale decir en el periodo de inserción dependiente de la economía ecuatoriana a los mercados internacionales, el modelo de producción agrícola capitalista presupondrá “un desarrollo ya bastante considerable del comercio, de la industria urbana y de la producción de mercancías en general y, por lo tanto, de la circulación monetarista” (Marx, 1978 T. III: 738) más cuando de este escenario saldrán los grandes bancos que conformarán la burguesía agrícola-mercantil y banquera que como plutocracia controlara las finanzas públicas del gobierno y trabajara de forma usurera con la deuda del gobierno y que participara en distintos momentos en la lucha por el control del poder político del Estado.

Es sobre estos dos escenarios (costero y andino) que el proceso de creación y apropiación de la renta de la tierra tendrá sus particularidades, pero ambos modelos tendrán a tratar a la tierra como un bien financiero del cual se puede extraer (mediante una fuerza de trabajo) una ganancia. Es en esta particularidad y en el sostenimiento de las relaciones hacendarias latifundistas y huasipungueras (en la medida que se imponía un modelo de carácter capitalista mercantil hacendario sustentado en la tierra de la costa) el desarrollo desigual que menciona Cueva (1978).

1.4.1.- Flujo de Transformación Capital Dinero

Un análisis más acabado de este proceso productivo hacendario-latifundista para la región andina y su contra parte costeña (y posteriormente la representación histórica de las disputas inter-oligárquica) expresadas en las formas de control del Estado y el papel jugado por los grupos dominados/subordinados puede ser reflejados a partir de tres momentos de producción y acumulación del capital que **se presentan de manera simultánea y paralela** que se muestra a continuación y que debe ser entendida como luchas por la hegemonía; es decir, que la lucha por el control del Estado y el gobierno se dieron en distintos momentos y correlaciones de fuerza que podían favorecer a uno u otro sector inter-burgués (y donde los sectores subordinados se veían mermados en la posibilidad de

participar por la disputa del poder) todo lo cual se desarrolló en distintos momentos entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX:

- Bajo la forma mono productora de tipo agrícola que se encuentra sustentada en un régimen social y productivo hacendario-latifundista que centra el proceso de la formulación de la riqueza sobre los volúmenes de producción de materias primas (minerales, carnes, frutas y cultivos agrícolas) poco especializados y que por lo mismo desarrollará fuertes vínculos (o co-dependencia) sobre la producción, la posesión, extensión y calidad de la tierra pues el volumen y la misma calidad de la producción al ser comercializada se dividirá una parte sobre el mercado nacional (presente mayoritariamente en la región andina), y la otra parte en el mercado internacional donde el valor del producto es fijado fuera de las fronteras nacionales. Este sistema productivo andino/serrano¹² ecuatoriano requerirá la presencia de una clase trabajadora (o fuerza de trabajo) campesina-indígena (peón sin propiedad de la tierra) con relaciones sociales jerárquicas basadas en la dominación colonial y cuya fuerza de trabajo se ejerce sin mayor uso de la tecnología.
- Otro momento de desarrollo del capitalismo está enmarcado en un modelo de acumulación mercantil financiera que se constituye primeramente a partir de la acumulación del dinero producto de la actividad agro-exportadora cacaotera, platanera o cafetalera (aquello que Marx señaló como la acumulación originaria del capital) que orienta la formulación del capital sobre un mayor intercambio comercial que no es dirigido hacia la forma agrícola, sino sobre la forma del capital. Las relaciones sociales y de capital/trabajo al estar fundadas en el pago de servicios serán capitalistas en su forma originaria.
- Finalmente un periodo de maduración del capital que desarrolla su actividad en torno a la creación del dinero (capital y posterior transformación en dinero acumulado 'D) es aquel que puede ser destinado a la especulación bancaria. Esta forma de acumulación y reproducción del capital (dependiente de la segunda, pero que luego desarrolla sus propios mecanismos de acumulación) es la emisión y acuñación de papel moneda y la especulación (usura) del capital que se genera entre los bancos privados y el gobierno quien usa ese dinero para ya sea, establecer una institucionalidad burocrática, modernizar o construir vías de comunicación como el ferrocarril Quito-Guayaquil (útiles para el traslado de las mercancías); pagar préstamos

¹² Andino, andes, sierra o serrano será entendido como la misma zona geográfica cordillerana diferenciada de la zona costera.

contraídos con anterioridad, o legislar a favor o en contra de algún sector económico no preponderante (Acosta, 2006).

Al observar estos tres modelos de creación, concentración y reproducción del capital estas se encuentran sustentadas sobre tres elementos articulados del flujo de transformación del capital (D) en dinero acumulado (D): el capital inicial, la actividad de transformación trabajo (T) y la venta de mercancías ya transformadas (M).

Si bien, como mencionamos, a primera vista estos tres modelos de creación y reproducción del capital se nos pueden aparecer claramente diferenciadas entre el capital que emana de la posesión y producción de la tierra; y aquella que se sustenta desde los bancos privados ecuatorianos sobre el capital dinero en una condición especulativa y monopólica en la emisión de papel moneda y especulación sobre los préstamos otorgados al gobierno, es posible señalar cómo la forma de la producción del capital posee un sentido único para ambos sectores (es decir, costeño y andino), pero diferenciados según las fases de circulación: capital-mercancía-capital según como lo plantea Fernández Velasco de tal modo que esto determinará de igual modo la forma de inserción de los trabajadores como grupo social dominado/subordinado al proceso productivo y a las necesidades del capital nacional o internacional.

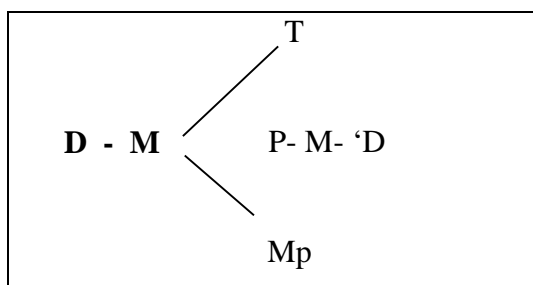
1.4.2.- Primera Fase de la transformación capital-dinero

Si partiésemos de la fórmula general del capital planteada por Marx (Tomo I, sección segunda, la transformación del dinero en capital, capítulo IV) en la relación *comprar para vender D-M-D* para que el dinero gire con “arreglo a esta forma de circulación [...] que se transforma en capital, *llega a ser capital y lo es ya por su destino*” (Marx, 1974 [1867]: 103), debiésemos iniciar por aquel sector económico costero (guayaquileño) ecuatoriano que basaba su proceso de acumulación y reproducción del capital de tipo mercantil-financiero con la posesión y circulación del dinero que surge de la actividad agrícola exportadora sin necesidad de invertir grandes cantidades de dinero en infraestructura; o industrialización (a no ser aquella que facilitará la incorporación de las mercancías en el mercado internacional y con ellos mayor rapidez en el retorno del capital monetario). Este sector mercantil financiero es aquel ubicado en el puerto de Guayaquil (salida al océano Pacífico) y que será al mismo tiempo el lugar donde aparecerán tempranamente los bancos en Ecuador y con ello la especulación del dinero.

Como veremos en el capítulo siguiente, el control sobre la emisión de papel moneda y la capacidad de prestar dinero al Estado para que este a su vez lo invirtiera en obra pública (como el ferrocarril Quito-Guayaquil; o lo mismo que decir, desde la zona productiva agrícola, hasta la ciudad puerto que exportaba la producción de mono-cultivo). Esta acción significaba para la banca privada fortalecer su capacidad económica y reproducción del capital liberalizando los mercados (nacionales e internacionales), la forma del trabajo asalariado y en la medida que poseía el monopolio y acuñación de la moneda tenía la posibilidad de intervenir sobre las políticas del gobierno (a quien financiaba) y al mismo tiempo sobre lo realizado en obra pública o monetaria del gobierno nacional de acuerdo a sus intereses de grupo.

Para este sector económico mayormente inserto en un modo de producción capitalista (desde ahora m.p.c) la fase de circulación del capital-dinero (esquema I) inicia con la posesión del dinero (D) o capital el cual es invertido en mercancía (productos exportados, que puede ser incluso la emisión de papel moneda) para luego ser transformado de capital a dinero acumulado ('D).

Esquema I. Proceso de transformación del Capital- Dinero



Fuente: elaboración propia

Donde (D) es dinero; (M) mercancía que para poder ser transformada en dinero incrementado ('D) debe pasar por la transformación de la mercancía mediante el trabajo (T) y los medios de producción (Mp) que son intervenidas mediante el proceso de la producción (P) para que la mercancía modificada pueda extraer de ellas un valor surgido de su incorporación al mercado para ser vendido a un precio superior ('D) del que fue invertido inicialmente en su apropiación y transformación en su creación.

Esta el primera etapa del proceso de transformación del capital en dinero en el m.p.c. poseía validez para el sector financiero costero del Ecuador de finales del siglo XIX y principios del XX puesto que el proceso de acumulación del capital se sustentaba (además de la emisión de papel moneda) del volumen de la producción (por ejemplo: cacao, café, banano) y su pronta incorporación a

los circuitos comerciales internacionales de tal modo que regresará la inversión inicial de transformación de la mercancía en dinero efectivo (nuevo capital) que incluso pudiese ser incorporado al sector especulativo gubernamental.

Es entonces que el sector agro-exportador, además de estar fuertemente atado a las condiciones de fijación de precios a nivel internacional, es su vez la forma más avanzada de las relaciones productivas y sociales insertadas a los flujos/necesidades del capital internacional; y como veremos en el capítulo siguiente, disputará su viabilidad política durante la conformación de los gobiernos y proyectos nacionales ecuatorianos a modo que establecerá un orden socio-económico y cultural determinado.

1.4.3.- Segunda fase de la transformación capital-dinero

Para el caso del sector latifundista-hacendario de la sierra andina del Ecuador esta primera fase de la transformación capital-dinero no estaba centrada en la condición de acuñación, especulación y prestamos de dinero, sino más bien, por ser un sector económico basado en los ciclos productivos agrícolas o ganaderos, el proceso de transformación y acumulación del dinero estaba concentrado sobre la mercancía (base material productiva cacaotera, cafetalera, azucarera, o bananera) que al ser intervenidas por el trabajo (realizado por campesinos sin tierra, peones, o indígenas) esta mercancía podía ser transformada de recurso natural a materia prima.

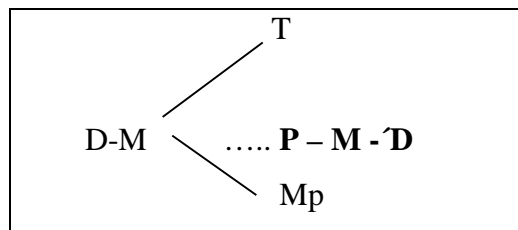
Esta primera transformación de recurso natural a materia prima posee en su interior la capacidad de dotar y asignar valor (D) socialmente determinado a un bien físico (agua, ganado, cereal, caña de azúcar, etc.) para entonces intervenir por medio del trabajo (T) y extraer su condición de valor (D); de ahí que la condición del dinero (D), como producto de la mercantilización de los recursos naturales, o como producto de intercambio de mercancía por dinero sea realizable; aquello que Marx señalaba como la realización misma del capital cuya finalidad es la realización de la ganancia “por su destino” (1974:103).

Esta condición de mercantilizar (dar valor económico) a la naturaleza; y en específico a la tierra, establece un doble modo de análisis; el primero de ellos es la particularidad intrínseca de la mercancía (M) posible de ser transformada (destinada) a la condición del mercado y con ello, a su transformación en dinero acumulado (D) o ganancia desde su origen hasta su destino; y por lo tanto, para el sector agro-exportador financiero, o latifundista hacendario sea el punto de inicio para el flujo de transformación capital dinero. El segundo análisis es el resultado de las condiciones sociales productivas de la sierra ecuatoriana, donde el punto de atención para esta primera fase de circulación

(proceso de transformación mercancía/dinero) se encuentra al inicio del segundo momento de transformación de la mercancía (M).

Mercancía expresada ya sea en la posesión de la tierra (t), o los cultivos, la ganadería y sus derivados que intervenida mediante el acto del trabajo (T) y la producción (P) unida a la utilización de los medios de producción (Mp) que se emplean logren producir la riqueza (mediante el trabajo) y la transformación del recurso natural a la de materia prima y con ello la mercancía dispuesta para su incorporación y realización en el mercado de tal modo finalizar en dinero acumulado (D). Este flujo de transformación capital-dinero ocurrido mediante el trabajo y los medios de producción pondrá mayor atención al segundo momento de transformación, que si bien se origina con la mercancía (M) y el trabajo aplicado a medios de producción su finalidad es la obtención de una ganancia superior al momento de iniciar el ciclo. Este dinero aumentado es lo que conocemos como ganancia económica.

Esquema II: Fase de transformación Mercancía-Dinero



Fuente: elaboración propia

Finalmente, el proceso de creación y circulación del capital en dinero ha sido incorporado a la lógica del capital (D) independientemente si este se realiza con mayor énfasis en el primer o segundo momento del proceso de la creación de la ganancia; que para el caso ecuatoriano se puede entender desde sus formas diferenciadas de producción costero, o serrano al inicio del siglo XX, o en la época neoliberal con mayor énfasis en el proceso financiero, o en mercantil-financiero.

Anotamos esta segunda etapa del ciclo de transformación significa que si bien ambos m.p.c¹³ costera y serrana ecuatoriana tienen por finalidad la formulación y acumulación de la riqueza; las relaciones sociales de la producción serán disimiles de acuerdo al tipo de trabajador que emplearan; como de igual forma, esta masa de trabajadores en sus ideologías, aspiraciones e intereses de clase serán disimiles frente a los grupos oligárquicos.

¹³ Recordemos: modo de producción capitalista.

Para el sector productivo exportador-financiero la necesidad de contar con un trabajador urbano, o agrícola de mayor independencia de la tierra para la producción requerirá incorporar un proceso de industrialización que permitiese reducir los tiempos existentes entre la elaboración de la mercancía y su incorporación a los flujos del capital que proveyera entonces la ganancia y apropiación del capital. Este capital o debiese ser incorporada a los mercados internacionales, o consumidos en el mercado nacional. Por su parte para el caso serrano latifundista hacendario las relaciones sociales de la producción serán jerárquicas de acuerdo a un modo de producción heredado desde la colonia donde el campesino sin tierra, sujeto a la condición de encomienda, huasipungo, o concertaje se ve atado a la forma social y cultural establecida entre un dueño de la tierra, y un trabajador agrícola (peón)¹⁴ que a su vez, este campesino indígena se ve atado a la condición social conservadora producto de la influencia cultural católica que provee un orden social de dominación clasista, racial y cultural específico y diferenciado de la costa (Botero Villegas, 2013)¹⁵.

Como elemento de síntesis en el análisis de las fases de transformación del capital-dinero (D-M-[T-MP]-P-M-D) en sus dos etapas es necesario señalar que si bien el modo de producción capitalista se encontraba asentado en las formas de la producción ecuatoriana serrana y costeña durante la época cacaotera, o bananera, estas mismas establecían las condiciones de un mercado (y proceso productivo) diferenciado según la condición regional existente. Los trabajadores (urbano, agrícola-exportador, campesino-indígena) y con ellos la fuerza de trabajo (entendida y valorada como actividad humana capaz de crear valor) también se diferencian en su aspecto de intereses de clase provocando con ello un desarrollo paralelo y no siempre convergente en sus reivindicaciones sociales, indígenas, laborales en las formas que asume la condición del trabajo para la transformación de la mercancía en plusvalía.

Esta condición determina que un mismo país poseyera dos ejes de acumulación del capital en Ecuador que tuviesen por función ser dos centros de desarrollo económico-productivo diferenciado según el poder local regional contenido por la oligarquía y como veremos en el transcurso de este trabajo establecerán momentos de confrontación/negociación de inter-clase y de clase por el control de Estado de acuerdo a sus intereses y las luchas sociales-populares ocurridas en el Ecuador a lo largo de su historia.

¹⁴ Entendemos que la categoría, trabajador de la tierra, peón, trabajador agrícola, campesino, o incluso indígena merecen mayor atención conceptual y metodológica para poder definirlo, acotarlo y diferenciarlo el uno del otro.

¹⁵ Podemos decir que la condición social de los grupos dominados está determinada por su forma y grado de inserción al modo de producción, así como de la forma que es (auto) conceptualizado desde los grupos dominantes, como de él mismo.

Enzo Faletto, siguiendo los trabajos de Germani, señala este momento particular de la historia productiva y política del Ecuador en el procesos de conformación de la oligarquía/burguesía nacional y su relación con la clase trabajadora como un reflejo de la situación en latinoamericana en el surgimiento y consolidación del capitalismo donde los énfasis puestos en la obtención y explotación de los recursos naturales transformados en materias primas fue un elemento que caracterizó la existencia de un sector primario (mono-productor intensivo) importante; un sector secundario básico (centralizado en las grandes ciudades y expresado por el aparato burocrático, militar y religioso) y finalmente un sector terciario relativamente pequeño al no tener base material productiva como la tierra asociada directamente a su actividad económica usufrutuaba de su condición financiera.

El mismo Faletto señala en torno a la conformación y diferenciación de clase que:

Los grupos sociales en esa etapa de desarrollo correspondían a una clase alta, aún con poder, pero declinante; una burguesía, que ya pasaba a ser el grupo principal; y un proletariado urbano, que empezaba a constituir formas de agrupación política; al mismo tiempo constataba un debilitamiento relativo de los sectores rurales, como asimismo de la denominada “pequeña burguesía. (Faletto; 1993: 164)

En ese orden, Lukács explica esta condición de formas de producción paralela con relaciones sociales diferenciadas, así como con procesos de conformación de movimientos sociales y populares igualmente diferenciadas puesto que las sociedades que presentan un modelo económico dividido en momentos disimiles para las necesidades del capital, tienen como características un debilitamiento de su grado de *coherencia* interna puesto que ambos modelos son independientes al mismo tiempo que su interdependencia económica es menor (dado su grado de desarrollo diferenciado); de ahí que:

Cuando menor es la importancia del tráfico de mercancías para la vida de la sociedad [*en su conjunto*], cuanto más casi autárquica son las diversas partes de la sociedad en lo económico... o cuanto menos importante es su función en la vida propiamente económica de la sociedad, en el proceso de producción... tanto menor es la forma unitaria, la coherencia organizativa de la sociedad, del Estado. (Lukács, 1969: 60)

Cabe hacer notar que señalar *la menor coherencia del Estado* no quiere decir la ausencia del mismo sino que más bien su expresión económico-social y político será multi-variada con una marcada presencia autoritaria regionalista o localista que para el caso ecuatoriano (como para otros países de América Latina) resultara en la institucionalidad administrativa (como la figura de las parroquias, o juntas auxiliares) y a nivel nacional en la fundación de dos, o tres grandes ciudades: una capital política y otra capital económica: La Paz/Sucre en Bolivia; Santiago/Valparaíso/Concepción en Chile; Bogotá/Calí/Cartagena en Colombia; Ciudad de México/Veracruz en México, Guayaquil/Quito en Ecuador, o ciudades capitales costeras como Caracas en Venezuela, Panamá en Panamá, La Habana en Cuba, Montevideo en Uruguay, o Lima en Perú.

La existencia de poderes locales o regionales hacendario-latifundista significará la presencia de la figura de un caudillo (otro ejemplo de una organización estatal débil y sin cohesión) que a partir de un acto fundacional de un “antes” y un “después” de su figura determina la vida económica, política, cultural y social de su zona de control.

Por su parte, la población que vive y/o trabaja en cada una de las zonas estudiadas no poseerá una tendencia “natural” a la integración nacional y se ubicará en una posición política y social en la cual apoyará proyectos que pueden estar subordinados a la figura del líder/caudillo/terratendiente que asegura una estabilidad económica y social; y por ende, política. (Cueva, 1978).

Puesto así el desarrollo en la conformación de los grupos oligárquicos hegemónicos en el proceso de conformación del Estado nacional ecuatoriano, es fácil anticipar que la lucha de clases ocurrido entre explotados, dominados o subordinados con respecto al grupo de dominación no se expresara en un escenario nacional, o contra un poder central, sino que este se concretara ya sea de manera regional, o local (ver por ejemplo los levantamientos indígenas durante la colonia) y que sus luchas, demandas y reivindicaciones serán expresión de la base material productiva que formulara un régimen social pos-colonial, o urbano industrial que sin ser mayoritario (geográficamente hablando), si podrá ser determinante o predominante para la sociedad en la que se desarrolla.

2.- La condición social de las clases en Ecuador

En el esquema enunciado sobre la fase de transformación del capital para la acumulación del dinero en un contexto socio-político donde no existe una coherencia en el modelo social con mayor preponderancia de los poderes locales quedará pendiente por reflexionar sobre la condición del trabajo (T); o más precisamente sobre los trabajadores (único elemento del esquema presentado capaz de crear valor por medio del trabajo) que al estar inserto en dos modelos de producción diferenciaran las luchas sociales y las reivindicaciones de clase.

A su vez, si partimos reconociendo que el régimen post-colonial se constituirá sobre el proceso de exclusión del mundo indígena y campesino (además de mujeres, niños/niñas y pobres en general) en su forma de participación política (Gómez Leyton), pero plenamente incorporados a los procesos productivos de acumulación y reproducción del capital por medio de su fuerza de trabajo, significará que si bien este grupo social excluido se encontrará en una posición de subordinación frente a un grupo oligárquico emergente de corte liberal alineada con un proyecto civilizatorio modernizante, la misma existencia de la clase trabajadora, campesinos o indígenas necesaria para su producción, será una fuerza

social que buscará imponer sus propias demandas y reivindicaciones en contra del orden social de dominación de manera diferenciada.

Esto, como hemos señalado en la condición de los trabajadores dentro del proceso de transformación del capital-dinero diferenciado, se realiza al mismo tiempo en un modelo bimodal que establecerá una dinámica de coexistencia de la agricultura ecuatoriana de dos tipos: la costeña más capitalista que estaba orientada a la especialización de materias primas (cacao, banana, café) para la industria y la exportación determinado por los precios internaciones de los mismos y que para finales de los sesenta del siglo XX se transformarán en un capital banquero alejado de la forma mercantil-financiera en tanto que la agricultura campesina pos-colonial (siglo XIX y XX) estará orientada a la producción de mercancías agrícolas que se dirigían hacia el consumo directo del mercado interno (Zamosc y Martínez, 1996).

Esta particularidad económico-social y productiva mantendrán unida y tensionada las relaciones sociales en tanto cada grupo (ya sea dominante o dominado) presenta una doble condición de intereses: uno disímiles (según la forma de la producción y acumulación de la ganancia); pero al mismo tiempo, otro de forma conjunta (de acuerdo a sus intereses de clase oligárquica, o clase explotada) expresada mediante la disputa regional urbana o campesina, la dispersión étnica de los indígenas de los campesinos e indígenas cuyas luchas estarán encaminadas a la recuperación y distribución de la producción, para luego enfocar su acción a la lucha y reconocimiento como clase, para finalmente luchar por sus derechos étnicos y propuesta de país distinto al impuesto desde los grupos de Poder.

Esta última cualidad significará que **todos los grupos confrontados también considerarán el controlar (o anular de acuerdo a sus intereses coyunturales) al Estado y su aparato de gobierno para validar y legitimar su accionar.**

La división de clases en Ecuador se constituye dentro de dos formas de explotación: para el campesino el grado de dominación está determinado por su obligatoriedad de trabajo vitalicio y hereditario frente al dueño de la tierra lo que ubica al campesino-indígena en una situación de dominación político, económico y cultural; en tanto que para el campesino costeño en su trabajo en las plantaciones cacaoteras de inicios de siglo XX se incorpora a la forma del capital no desde la subordinación, sino desde los intereses de un grupo económico y político liberal cuyo interés fundamental es la liberalización del mercado y de la fuerza de trabajo que genere mayores formas de ganancias y que confronta al sistema económico hacendario establecido en la sierra (Dávalos, 1999).

Con esta anotación queremos señalar tres elementos a su consideración.

- **Primero**, la confrontación de clase se da siempre en un plano de los intereses económico de apropiación del excedente del capital.
- **Segundo**, los grupos sociales subordinados si bien se insertan dentro de una lógica económica del capital producto de las formas de la producción y acumulación que implica largas jornadas de trabajo a bajo salario; o exclusión de la toma de decisiones políticas locales y/o regionales el obrero urbano industrial se encuentra en una condición distinta de explotación que el trabajador campesino-indígena lo que no significa que las formas de explotación y dominación pueden ser múltiples; y
- **Tercero**, los sectores productivos dominados expresan sus formas de subordinación en distinta forma: una que va desde la condición de la dominación más directa (peón en condición de huasipungo de la tierra) impuesto desde un grupo de dominación; a otro grupo social (de corte urbano) donde las necesidades económicas y políticas de corte liberal modernizante consolida su hegemonía a partir de la conformación de una clase media (campesinos libres, burócrata, militar, religiosos o académicos) cuya identificación de sus necesidades no siempre son antagónicas a las estipuladas por el grupo de dominación que logra identificar sus intereses (necesidades adquiridas) con la elite de dominación de tal modo que logra compartir sus aspiraciones e idea societal de seguridad de realización de objetivos personales y/o sociales entre los dueños del capital y los trabajadores que no niega su condición de trabajador que produce el dinero acumulado (D) pero que puede tener mejores formas de reproducción social.

Lo anterior significa para Touraine que los grupos subordinados -por su heterogeneidad de intereses frente al capital y las relaciones sociales no pueden ser reducidos a una clase proletaria u obrera- no necesariamente implican una condición antagónica con los dueños del capital puesto que los intereses sociales de los grupos subordinados en un tiempo histórico concreto no están definidos frente al capital como la negación del mismo capital, sino se encuentra en disputa la apropiación y distribución de la ganancia que emanada del trabajo, es entonces posible que ideológicamente se encuentren interpretados por los intereses de la oligarquía en cuanto a la realización del trabajo y la movilidad social (Touraine, 1977)¹⁶.

Como podemos observar en cuanto a las formas que asumirá la confrontación y negociación de clase y de (inter)clase entre el sector costero y serrano -de acuerdo a los patrones culturales definidos y

¹⁶Esta idea nos será de utilidad para explicar los distintos momentos de conflicto social ocurridos al final del siglo XX y como los grupos indígenas no logran posicionar sus propuestas al conjunto de la sociedad ecuatoriana.

las necesidades de reproducción del capital- estarán regidos por elementos históricos extra-nacionales como fue la desaparición del campo socialista y la desaparición de la Unión Soviética donde la posibilidad que un movimiento social como el indígena se pudiera transformar en un movimiento popular que logrará articular las necesidades y deseos del conjunto de la sociedad ecuatoriana (década de los noventa y crisis de legitimidad del modelo de dominación neoliberal) dependerá tanto de la desaparición de los meta-relatos obreros de un destino pre-construido; como del grado (profundidad) de un modelo económico preponderante como lo es el neoliberalismo que se manifestara en los sectores urbano industrial (por sobre el campesino), para posteriormente, desarticulado el movimiento obrero, la preponderancia de los campesinos indígenas por el reconocimiento étnico plurinacional frente a un modelo de desarrollo occidental capitalista.

Frente a esta condición de clase en un Modo de Producción Capitalista (m.p.c) históricamente determinado según las necesidades de la acumulación y reproducción del capital y en donde se confronta y negocian distintos intereses entre los grupos de dominación y subordinación, expresamos que la complejidad socioeconómica no puede ser entendida como meros datos ya dados de forma aislada (como lo puede ser la fórmula básica de D-M-D); por el contrario, en la medida que las clases sociales se definen por su tiempo y vinculaciones históricas que integra y excluye a distintos sectores sociales dependiendo su forma y grado de inserción al modo de producción (Mp)¹⁷ las clases sociales se encontrarán directamente relacionadas y confrontadas en una actividad económica (y política) concreta. Para Marx, este proceso de vinculación posee además la condición de articular y combinar a ambos grupos sociales de manera simultánea. Dice Marx al respecto:

“Cualesquiera que sean las formas sociales de la producción, sus factores son siempre dos: los medios de producción y los obreros. Pero tanto unos como otros son solamente, mientras se hallan separados, factores potenciales de producción. Para poder producir en realidad, tienen que combinarse. Sus distintas combinaciones distinguen las diversas épocas económicas de la estructura social. En el caso presente, el divorcio entre el obrero libre y sus medios de producción constituye el punto de partida dado, y ya hemos visto cómo y bajo qué condiciones se combinan ambos factores en manos del capital” (Marx, 1974 [1867]: 37).

Sobre las distintas formas de combinación queremos entender que las relaciones sociales de producción van más allá de la condición técnica del trabajo; y que por lo tanto, como lo señala Poulantzas las relaciones de producción en sentido estricto, son una combinación de diversas estructuras y prácticas cotidianas que, en su combinación, aparecen como otras tantas instancias o niveles estructurales que pueden ser reconocida como formas culturales e ideológicas asignadas a condiciones específicas (por ejemplo, las condiciones de género, edad, religiosidad) y distribuyéndoles

¹⁷ Entendemos por mano de obra asalariada otra forma de poder señalar a la fuerza de trabajo. Ambos conceptos solo señalan una forma de entender a un sujeto que trabajo en beneficio de un tercero.

funciones dadas. Con ello las relaciones sociales combinadas producto de las relaciones de producción constituyen distintos niveles interrelacionados con aquel modo de producción capitalista (Poulantzas, 2007).

Esta condición de combinación limitada a la forma de la producción y el proceso de acumulación y reproducción del capital es que se instituye una ideología de clase, y un sistema social dinámico (relaciones sociales de producción) que se ve limitado por las prácticas sociales (coloniales pre-capitalista en la sierra y liberales en la parte costeña ecuatoriana) visibilizadas como formas de organización social cuya expresión más evidente es el régimen político y la lucha por el control del Estado.

Para el caso ecuatoriano regional (costero y serrano) la combinación de los trabajadores y sus medios de producción determinaran relaciones sociales productivas particulares y propias de su condición geográfica que se proyectaran durante todo el siglo XX y serán las formas heredadas y actuantes durante la primera década del siglo XXI, así como las constantes disputas entre el Congreso y la figura del presidente en el periodo 1997-2006.

3.- Lucha social, lucha de clases y su perspectiva frente a la oligarquía autoritaria de dominación.

Diferenciado el proceso productivo y las relaciones sociales emanadas de este contexto, las luchas sociales en contra de la apropiación y el despojo de la tierra, o la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros urbanos se pueden situar en tres perspectivas: una indígena en el periodo colonial; otra campesina-indígena en la época republicana, y posteriormente como tercer momento obrero urbana industrial en el Ecuador moderno de la segunda mitad del siglo XX.

Para el primer caso (que no será detallado en este trabajo por no ser considerado en la perspectiva de esta investigación) los levantamientos indígenas pueden ser reconocidos a partir de 1535 cuando en Guayas, los Chonos, Congonos y Chonayes, protestaron y se levantaron a raíz de las reducciones de indios impulsados por el régimen colonial. Igual situación se dio en las provincias de Esmeraldas (1568), Riobamba (1730), Otavalo (1771 y 1872), Ambato (1778). Si se observa el anexo II (mapa zonas geográficas del Ecuador) se puede observar que, salvo el alzamiento de Esmeraldas, todos los movimientos de luchas se dieron en la región andina del Ecuador, cuestión que tiene importancia si se asocia a esta región con la conformación de la sociedad colonial del siglo XVI al siglo XIX (Altmann, 2014).

El segundo momento de lucha campesina (que en la región andina del Ecuador es mayoritariamente indígena) que se produjo a finales del siglo XIX y durante el siglo XX es resolver por un lado la concentración monopólica del uso del suelo (eliminación del latifundio), para un segundo momento buscar aumentar el reparto de los ingresos/ganancia para el beneficio social de modo de mejorar las condiciones de vida de los campesinos-indígenas. En ese esquema se establece la primera política gubernamental en materia del campo, (año 1871 en Chimbarazo) donde producto de las luchas sociales se establece la primera ley contra “el diezmo, los tributos, la obligatoriedad de trabajos forzosos, y gratuitos, los azotes, los castigos, el concertaje” (Altmann, 2014).

De este periodo de luchas campesinas, es importante destacar que en la medida que el campesinado (incluido también el indígena migra hacia la zona costera, o lucha por la propiedad de la tierra) sus movilizaciones se va diversificando en contenido y participantes: de la desaparición del huasipungo (1931 y 1965), la obtención de derechos laborales (1968), la mejora salarial, el fin del latifundio (1964) para posteriormente la profundización y participación con plenos derechos en la toma de decisiones sobre ese proceso de redistribución de la tierra (1973)¹⁸; la incorporación de actores afrodescendientes (1968) y finalmente el reconocimiento pluri-étnico y plurinacional de las demandas étnica (1992) y los derechos de la naturaleza (2007) (Zampsc y Martínez 1978 y Altmann 2014).

Un tercer momento en el desarrollo y conformación de un movimiento popular que confronta a la oligarquía mercantil financiera viene determinado por las mismas condiciones productivas capitalista en el Ecuador donde desde la ciudad de Guayaquil surgen oficios asociados a las actividades portuarias, financieras; burocráticas-administrativas que generó la aparición de un trabajador¹⁹ urbano que se conformará como una clase trabajadora asalariada para inicios del siglo XX y al igual que el resto de América Latina se verá influenciada por la Revolución Rusa de 1917 (Bethell, 1991).

La condición de trabajo asalariado bajo un régimen fabril tendrá reivindicaciones (en el momento de confrontación) dirigidas a la mejora de la jornada de trabajo de 8 horas, el día de descanso laboral y el aumento salarial. Para lograr tales objetivos en 1892 se conformará la Asociación Artística e Industrial de Pichincha, en 1894 el Circulo de Obreros Católicos del Ecuador y posteriormente en

¹⁸ La reforma agraria realizada durante el gobierno de la junta militar nacionalista que impulso la modernización del Estado y el proceso de producción nacional con la nacionalización del petróleo ecuatoriano y la mejor distribución de la tierra.

¹⁹ En el contexto internacional el surgimiento de este trabajador estará influenciado marcado por tres grandes acontecimientos: Primero, la Revolución Mexicana (profundamente nacionalista); Segundo, la Primera Guerra Mundial (como expresión del nuevo imperialismo del siglo XX) y tercero, la Revolución Rusa (marcadamente obrera y seguidamente burocrática) que determinaron las formas de entender el rol de los oprimidos; la revolución mundial y el surgimiento de los partidos políticos (comunistas y socialistas) y luego las centrales sindicales u organizaciones obreras (sociedades mutualistas, gremios, federaciones y/o frente amplistas, alianza socialdemócrata con comunistas y socialistas).

1896 la Sociedad de Socorro Mutuo y que dará paso a la Confederación Obrera del Ecuador (1912) y seguidamente a la fundación de los partidos socialistas (1925) y comunistas (1931). Con este recuento de organizaciones queda de manifiesto los distintos intereses sectoriales (católicos, liberales y comunistas) que pugnarón por conformar grupos de organización obreros e indígenas que serán utilizadas de acuerdo a sus propios intereses y marcarán la división de los sectores sociales, sindicales, indígenas en la historia de las luchas populares del Ecuador.

Este periodo puede ser caracterizado a partir de una participación militante de los campesinos e indígenas lo cual indicará la fuerte dependencia de todas las organizaciones campesinas a un proyecto político determinado y de la dependencia que tengan las organizaciones con sus bases dado que son ellas las que dan sustento a las orgánicas y los procesos de lucha. Esta particularidad implicará que cada organización represente a un grupo particular de campesinos o indígenas; la Federación Ecuatoriana de Indígenas (FEI) a los huasipungueros, la Federación Ecuatoriana de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) a los trabajadores agrícolas indígenas y el Movimiento de los Indígenas del Ecuador (en Kichwa: Ecuador Runakunapak Rikcharimuy, ECUARUNARI) de la sierra.

Vemos entonces que el sector campesino e indígena (al igual que el sector obrero, clase mediero y burócrata urbano que serán abordados en otro momento de esta investigación) dan cuenta de un movimiento dinámico que durante la década de los veinte del siglo pasado transitó de la disolución de las relaciones serviles tradicionales y la lucha por la tierra, a las de carácter clasista y de construcción de proyectos alternativos de nación. Lo anterior en tanto las luchas sociales sindicales urbanas y andinas posibilitaron la politización del sector agrícola ecuatoriano (de ahí la importancia de contar con una base de apoyo organizacional) así como la conformación de orgánicas políticas como herramientas e instrumentos de presión política; por ejemplo la FEI, de inspiración marxista logró aglutinar y movilizar a más de 12.000 campesinos sin tierra en la capital de Ecuador (Altmann, 2014); o la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) también de inspiración izquierdista (Altmann, 2014).

De este trabajo político hacia el mundo campesino indígena encabezado por el Partido Comunista y el Partido Socialista, según diversos actores (Milk, 1997, Martínez, 1998; Negreiros, 2008; Álamo, 2011, Altmann; 2014) fueron las luchas sociales, además de un trabajo político hacia el mundo campesino indígena las que dotaron de elementos particulares (orgánicos, ideológicos y horizontes de llegada). También posibilitaron sumar las reivindicaciones de tipo obrero-fabril a las reivindicaciones de tipo étnica plurinacional.

Es en base a lo anterior es como surgirán organizaciones unitaria y de masas tales como: ECUARUNARI en el año 1972; Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas (CONACNIE) en el año 1980 y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) el año de 1986. Es decir, que durante el siglo XX los indígenas de distintas partes del Ecuador, fueron progresivamente organizando sus estructuras de representación popular e indígenas.

Cada una de estas organizaciones tuvo una ideología ya sea marxista, étnica, clasista o católica que provocaron que cada grupo campesino o indígena fuese una extensión de las orgánicas políticas obreras urbanas que se volcaron al mundo indígena buscando politizarlo, o cooptarlos a sus propios intereses de clase obrera (Milk, 1997, Martínez, 1998; Negreiros, 2008; Álamo, 2011, Altmann; 2014) y luego incidir en el escenario nacional.

Este conjunto de organizaciones campesinas-indígenas se caracteriza además como una sucesión de diferentes organizaciones con diferentes intereses e ideologías que representan a diversos grupos (la FEI a los huasipungueros, la FENOCIN a los trabajadores agrícolas indígenas y ECUARUNARI a los kichwa de la sierra), organizaciones que presentan poca competencia entre ellas a no ser que sea confrontando el apoyo al gobierno, o el enfrentamiento con el mismo. A partir de los años 1980, marcados por la marginalidad de las organizaciones indígenas a nivel nacional debido a procesos de organización interna (CONAIE) y reorganización (FENOCIN) aunado a un contexto donde las organizaciones sociales que impulsan la lucha social son sindicales, u organizaciones políticas tradicionales (comunistas, socialistas, socialdemócratas) se puede hablar de una competencia y eventualmente confrontación abierta entre estas organizaciones con respecto a su rol en la sociedad o la posición frente al Estado.

Los momentos de cooperación (por ejemplo, los levantamientos del 1990 y 1994, el derrocamiento de Bucarám en 1997 y de Mahuad en 2000) pasaron en épocas en la cuales los movimientos indígenas representaban un grupo hegemónico frente al resto de la sociedad ecuatoriana, lo que permitía un proceso de convergencia con otras organizaciones. Esto puede explicar el auge de actividades del movimiento indígena en la década de los años 1990 -bajo la clara hegemonía de la CONAIE- y su decadencia en los 2000, debido a la pérdida de la base discursiva de sus demandas y reivindicaciones con el momento de crisis ocurrido en el gobierno de Gutiérrez (2003-2005) y el respaldo recibido por la CONAIE que pierde la posibilidad de impulsar su agenda a nivel social y nacional afectando la posibilidad de disputar espacios de poder que se verán profundizado con el

gobierno de Rafael Correa a partir del año 2006 cuando éste logra incorporar parte de sus reivindicaciones en su gobierno e incluso en la nueva Constitución.

De la importancia de centrar la discusión en torno a los movimientos populares indígenas radica en que el proceso de conformación puede ser entendido en dos vertientes: una de ellas por la lucha de la reforma agraria y su condición de pueblos indígenas; y la segunda como parte del escenario nacional donde sus reivindicaciones al unir demandas de sectores no indígenas distintos autores entienden este momento como exógeno a su propia condición pues se promovió el reconocimiento, validez y legitimidad de su propia esencia indígena además de una abierta crítica a la formulación y aplicación del modelo neoliberal en el país; así como la dolarización de su economía; todo lo cual se enmarcó en las reivindicaciones de un movimiento obrero-sindical y partidista cuyo horizonte de lucha fue una sociedad socialista.

La alianza entre indígenas y sectores no indígenas sólo pudo darse en la medida que lograron los indígenas disputar su propia agenda de lucha (finales de la década de los ochenta y durante la década de los noventa) en cuanto al reconocimiento pluri-étnico de la sociedad ecuatoriana; y luego, la instalación de sus propias reivindicaciones se da una vez que el proyecto socialista se ve como algo fracasado en Europa y Latino América. Con ello va desapareciendo el protagonismo obrero con la caída del mal llamado “campo socialista” y la desaparición de la Unión Soviética; de modo que son los mismos indígenas (multi-explotados y dominados en la forma de trabajo, raza y género) que se aprontan para cuestionar los quinientos años de la conquista española los que continuarán con mayor fuerza una lucha por el reconocimiento, validez y legitimidad de su propia esencia indígena, pero posteriormente sumando las reivindicaciones no indígenas a sus planteamientos de lucha.

Para entender lo anterior anotamos los lineamientos de acción de la CONAIE donde resaltamos dos puntos; su condición de clase y el sentido de transformación de las relaciones de Poder:

Nuestra meta no es la simple toma del poder o gobierno sino la transformación de la naturaleza del actual poder del Estado Uninacional hegemónico, excluyente, antidemocrático y represivo; y construir la Nueva Sociedad Humanista Plurinacional. Nuestra lucha es una opción frontal contra el sistema económico, político e ideológico capitalista hegemónico, represivo y esclavizante tanto nacional como internacional que impide la Autodeterminación y la Independencia económica y política de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas y de los demás sectores sociales del Ecuador. (Conaie, 1994:7)

A modo de síntesis queremos señalar que los movimientos populares y/o sociales estuvieron determinados por la necesidad política de los partidos obreros por incidir en la realidad campesina e indígena del Ecuador a modo que sus luchas y reivindicaciones sectoriales fueron orientadas de acuerdo a medios y fines políticos establecidos tanto por los mismos movimientos sociales (los

aspectos identitarios étnicos) como por la influencia externa a ellos (la jornada laboral, salarios, propiedad de la tierra); es decir: la acción social emprendida por los sectores subordinados y/o dominados estuvieron enfocadas desde el fin de las relaciones serviles, hasta la participación política nacional, con ello demostraron la flexibilidad de la lucha que logro posicionar sus demandas (como el reconocimiento pluri-étnico) en la agenda política nacional del momento.

Otro elemento a considerar es que para el caso ecuatoriano -pero de igualmente valido para países como Chile, Uruguay, o Bolivia- las reivindicaciones sociales y proyectos alternativos se conformaron ya sea por las necesidades capitalistas por establecer una nueva relación laboral-liberal con los propios campesinos y/o indígenas; o porqué al mismo tiempo que va apareciendo la figura de un trabajador urbano industrial que ocupa laboralmente posiciones en áreas estratégicas de la producción mercantil: Minería en Chile y Bolivia; ganadería y actividades portuario en Argentina y Uruguay; o agroexportador en Ecuador este ampliara su base social, capacidad de negociar o confrontar con los grupos oligárquicos o burgueses del país.

Sobre estos dos acontecimientos con enorme influencia en la realidad nacional de Ecuador, las luchas sociales se plantearon sobre las mejoras en las condiciones de vida (derecho al descanso del día domingo) y reivindicaciones laborales como la jornada de trabajo de 8 horas; salario mínimo, etc. Frente a estas peticiones las respuestas desde la oligarquía o burguesía nacional fueron continuas formas de represión y masacres de trabajadores; para el caso particular ecuatoriano la huelga aurífera y la huelga general (obrero) de Guayaquil en 1921 y 1922 respectivamente donde la movilización de los sectores productivos estratégicos para la base material productiva del país se zanjo con la muerte de entre 2000 y 3000 mil trabajadores (Pérez Ramírez, 2014)²⁰.

Podemos anotar finalmente para este apartado que todas estas luchas campesinas, indígenas y de obreros industriales tuvieron un profundo sentido nacional y se constriñeron a un sector socio-productivo particular de acuerdo a la relación capital/trabajo y la repartición de la plusvalía arrebatada a los trabajadores por parte de la burguesa local/regional y nacional.

²⁰ Este caso no fue exclusivo del Ecuador sino más bien una constante en la historia latinoamericana; a saber: Escuela Santa María de Iquique en Chile 1907; Río Blanco y Cananea en México 1906 y 1907 respectivamente; la “Semana Trágica” en Argentina y luego la represión contra las estancias ganaderas en 1919 y 1921 correspondientemente; matanza de obreros bananeros en Colombia en 1928.

3.1.- Las implicancias políticas de la lucha de clases en un régimen económico bimodal

La co-existencia de un régimen económico bimodal (hacendario y mercantil financiero) determinarán las condiciones de la construcción y utilización del Estado moderno según los intereses de clase; como de igual forma los roles sociales (y luchas populares) asignados a los campesinos, indígenas, obreros y ciudadanía en general del Ecuador.

Para Krebs la posibilidad que se constituya un Estado moderno en estas condiciones implica establecer la conformación de la “nación” como representación colectiva y al mismo tiempo la construcción de “Estado-nación” como una unidad orgánica y representativa para el conjunto de la sociedad heterogénea (Krebs, 1984) que fuese una expresión y síntesis del orden social de dominación más que de la necesidad política de los grupos confrontados puesto que entonces seguiría vigente u orden social anti-centralista o nacional.

Gómez Leyton en sus planteamientos de acuerdo a la fundación del orden de dominación en el siglo XIX antes de la institucionalidad política moderna, lo que existe es la acción de un (unos) caudillos que aglutinan en su persona la construcción y representación Estatal de tal modo que logra constituir la representación política en torno a su figura pero que al mismo tiempo logra conjugar todos los intereses dispersos al interés supremo del grupo oligárquico en apoyo a los intereses de clase que representa. Este proceso de conformación de lo nacional desde el grupo de dominación se desarrolla al mismo tiempo que excluye a un “otro” (mujeres, niños, indígenas, campesinos, analfabetos, obreros) que es relegado a la condición de lo tradicional-folclórico (Gómez Leyton, s/f mimeo).

Para pasar de la forma política encabezada por un caudillo a la “formación de las organizaciones políticas determinadas” (Krebs, 1984: 107) que den sustento al orden político; se requerirá la conformación de instituciones nacionales que den sentido a la conformación de una “unidad nacional” constituidos por todos los habitantes de una nación pero que sea dirigida por los intereses de inter-clase oligárquica, que al mismo tiempo excluya al resto de la población como sujetos políticos. Es decir, a la conformación del Estado nacional moderno podrá tener disputas de (inter)clase de la elite de dominación según sus intereses en el proceso productivo, pero tiene claro quienes no deben participar de la conformación política de la nación y sus instituciones.

Esta población excluida en lo político, pero incluida en el proyecto económico como mano de obra asalariada (o en condición de peón, o vasallo de la tierra) serán integrados a esta conformación de la nación mediante la “conciencia nacional” que además dotará de “contenido y una orientación a la voluntad política” (Krebs, 1984:107) de los mismos grupos dominados y subordinados con respecto al

orden político oligárquico (y/o burgués) mediante los mecanismos del “folclore” y la “identidad patria” que se expresara en la estabilidad social.

Sin embargo, como ya hemos señalado, y reafirmaremos en otro momento de esta investigación, una de las características particulares del Ecuador (como similar a la ocurrida durante los años 1830-1890 en el resto de América Latina) existe un vacío en la formación del Estado y sus instituciones (como por ejemplo la acuñación de la moneda y papel moneda en Ecuador) puesto que la formación productiva agrícola había sido conformada como actividad preponderante en la región andina heredera de una formación económica colonial sustentada en el trabajo de los campesinos indígenas, de ahí que el sector agrícola hacendario terrateniente atado a las formas sociales y productivas coloniales no podía llegar a ser una sociedad burguesa por si misma (Cueva, 1978) y solo podrá transitar hacia ese escenario por medio de la burguesía costera, o la intervención del capitalismo europeo, o en última instancia por la intervención de Estados Unidos, o las potencias extranjeras que podían intervenir ya sea de forma directa, o por medio de la implementación de políticas económicas o monetarias sobre la economía nacional.

Otra explicación para que existiera poca necesidad de conformar un Estado Nacional unificado fue debido a que las formas de creación y acumulación del capital costero -debido a los altos precios y volúmenes producidos de cacao, café, o banano²¹- requería implementar relaciones socio-productivas capitalistas²² de corte liberal-oligárquica independientemente de la forma hacendaria-oligárquica andina (independiente de su propio proceso, pero dependiente de la mano de obra y de las mercancías emanadas de esa región).

Una explicación distinta a la anterior para tal situación era producto de las disputas (inter)clasistas que a su vez dificulta la acción de un orden integrador político, económico e incluso geográfico ecuatoriano fue el establecimiento de una economía agraria que se encuentra en un proceso de transformación al interior de la misma y que influyo para que la conformación de una burguesía nacional vigorosa no pudiera concretarse ni en la región andina, ni en la región costera puesto que la burguesía costera necesitaba supeditar todo el orden social a sus intereses en tanto que la oligarquía andina solo necesitaba supeditar de manera formal las relaciones socio-productivas pos-coloniales.

Frente a esta imposibilidad de establecer la conformación de la elite de dominación ecuatoriana sobre la institucionalidad y mecanismos de integración de lo “nacional”, queda una segunda vía de

²¹ Ver Cuadro 1 de la producción ecuatoriana de cacao para el periodo 1894-1925 y el trabajo de Quijano 1999: Colonialidad del Poder y clasificación social.

²² Por ejemplo ver anexo 4: Lista de bancos privados emisores de papel moneda antes de la creación del Banco Central del Ecuador.

análisis y es establecer el proceso de conformación del orden social de dominación sobre la noción de lucha sociales y de clase en un proceso dialéctico; vale decir, la disputa por la apropiación del excedente de las materias primas para ser llevadas al proceso de la producción (Zavaleta); así como la apropiación (y en su defecto la distribución) de la renta (Marx) determinarán los procesos de lucha sociales indígenas, campesinas y obrero industriales de distinta manera.

La heterogeneidad de las formas de lucha presente en América Latina: indígena contra la forma política colonial, luego sobre la apropiación del territorio y la producción ocurrida contra la iglesia; campesina contra el latifundio y el peonaje; obrera sobre la forma urbana industrial de la explotación significaron el desarrollo de distintos procesos de confrontación y negociación entre diversos grupos sociales a nivel local, regional o nacional de manera diferenciada e incluso simultaneas. Para Tourain los distintos grupos sociales no siempre confrontaron directamente al orden social hegemónico puesto que pueden existir individuos y/o grupos sociales que coinciden con los intereses de la elite aun cuando esta podría ser numéricamente limitada a una pequeña minoría dirigente pero que logrará que sus principios éticos, valóricos y culturales puedan ser compartidas por amplios sectores de la sociedad subordinada (Tourain, 1977).

Como veremos con mayor detalle en el siguiente capítulo, esta lucha de clases entre los grupos de dominación y la clase explotada (o invisibilizada como la indígena) se manifestará en distintos momentos y circunstancias durante el siglo XX (desde revoluciones liberales como fue la intervención militar juliana; el populismo de Velasco Ibarra, cinco veces presidente entre 1933 y 1962 y el año 2000).

Es por esta dificultad de conciliar posturas disimiles y la enorme influencia de los grupos locales o regionales que la disputa política de inter-clase oligárquica ecuatoriana (y su débil contraparte campesina, indígena y obrera urbana) se entiende a razón de comprender la importancia de los gobiernos locales/regionales y la débil conformación del Estado nación como una unidad política homogénea y dominante pero cuya debilidad será aprovechado por los distintos grupos a modo de beneficiar sus propios intereses en desmedro de los grupos confrontados y/o antagónicos (mercantil liberal y hacendario agrícola) en la forma de acumulación y reproducción del capital.

Con ello, el Estado, su gestión y administración son una forma cristalizada de los intereses políticos sectoriales dominantes (sus formas de negociación y confrontación íter-oligárquica), así como la imposición y definición de lo que son, o debiesen ser los grupos dominados; aquellos que podríamos definir como los que como comunes se encuentran en una tragedia cotidiana.

Contrario a los sectores invisibilizados del escenario nacional (campesino-indígena), existe otro sector social (obrero-burócrata urbano industrial) que se encuentra asimilado a los lineamientos de la conformación nacional ya sea mediante las relaciones sociales de producción, o como sujeto con derechos asimilados en la categoría de ciudadanos y su concreción política en torno al Estado, la política pública y la conformación de la ciudadanía. Ambos sectores sociales (costero o andino) respondían a un patrón social de: producir-obedecer-reproducir de acuerdo a las necesidades del capital; mismo patrón de reproducción del capital que había sido constituido a partir del régimen colonial que determinaban la posición social de los hacendados y la forma de relacionarse con los campesinos-indígenas.

Similar situación de relación entre la forma de la producción; las relaciones sociales productivas y los grupos de poder ocurrirá en la condición de obrero (burócrata, urbano industrial y campesino) donde la conformación socio-económica está determinada no por la condición de campesino-peón de la tierra sino por la de obrero libre; y no por la figura de dominación del señor hacendado sino que de empleador liberal que requiere de un trabajador libre de las condiciones del peonaje para una producción donde la distribución del excedente económico no se da directamente sobre la reproducción material de la mano de obra (caso campesino-indígena) sino que la retribución económica le permita no solo reproducir su condición material sino además crear mediante el trabajo (T) una cantidad de dinero superior (D) al invertido en la producción. Este sector social podía participar sobre las decisiones políticas institucionales, pero no podía elegir la forma en que se construía la nación.

Con estos dos ejemplos sobre la determinación productiva en las relaciones sociales y el papel de la oligarquía de dominación es que podemos señalar cómo las formas de la producción, así como la acumulación del capital y las relaciones sociales de la producción se van desarrollando simultáneamente de manera dinámica pero con rasgos diferenciados que son a su vez reflejo de distintos momentos de consolidación y desarrollo del capitalismo en el Ecuador.

Sin embargo, creemos importante anotar que estas formas de combinación y constitución de un orden social productiva e históricamente determinado también son reflejo de distintas fases de desarrollo (o maduración) del capitalismo. Dávalos señala al respecto que el modelo de acumulación del capital en la región andina al estar definido por condiciones sociales de la producción de tipo feudal (con peones de la tierra atadas a la condición de servidumbre de los dueños de la tierra) representan un momento distinto de maduración capitalista que impulsa el libre comercio y contratación de mano de obra costeño (Davalos, 1999).

Frente a esta forma diferenciada del modo de producción capitalista es importante recordar que si bien cada uno de estos momentos de acumulación y reproducción del capital se dan simultáneamente de forma negociada y complementaria en sus intereses generales de producción, exportación y acumulación del dinero (D), es importante no olvidar que de igual manera responderán a intereses antagónicos cuya capacidad de imposición de un modelo mayoritario (en un intento hegemónico) Poulantzas la definirá como aquel que:

es esa forma particular de articulación que mantienen sus niveles [...] El predominio de un modo de producción sobre los otros en una formación social históricamente determinada [...] por una articulación de sus diversos niveles o instancias: económico, político, ideológico y teórico, que es, por regla general [...] la del modo de producción predominante. (Poulantzas, 2007:15)

La confrontación resultante de la necesidad de imposición de una forma de producción ocurrida entre el sector andino y costero (y por añadidura de los sectores dominados y/o subordinados) en el Ecuador tendrá una expresión en la forma en que se disputará el control político (poseyendo el poder económico); ya sea de la región, o a nivel nacional a modo de poder sostener, dar legitimidad y validez a esta forma particular de producción (y/o acumulación y reproducción del capital mercantil-financiero o bancario) y las relaciones sociales productivas emanadas de este ciclo económico.

En el caso del modelo latifundista hacendario el sostenimiento de las relaciones sociales coloniales en un modelo de producción basado en la figura de la hacienda terrateniente cuya forma de realización es por medio del despojo y control de la tierra para desarrollar un modelo de producción sustentado sobre el territorio y su explotación extensiva y mono-productora que confronta las formas productivas agrícola-capitalista de la Costa y su forma mercantil-financiera de exportación y retorno del capital ahora en la forma de inversión (ganancia) bancario.

Es esta disputa por la implementación de un modelo de producción mayoritario, pero no hegemónico entre los distintos niveles sociales, culturales, económicos e ideológicos del país y/o la región (costera o andina serrana) se expresan como actos cotidianos entre los sujetos de acuerdo a las relaciones sociales de la producción; pero que son definidos de acuerdo a los grupos oligárquicos predominantes que usan al Estado para imponer su voluntad política y económica a los otros grupos sociales. Recordemos que el capital financiero costeño requerirá de un trabajador urbano que pudiese rentar su fuerza de trabajo como clase media para la reproducción del capital, en tanto que la forma agrícola-mercantil cacaotera igualmente necesitaba un trabajador “liberado” de las condiciones de peón, concertaje o huasipunguero de su similar serrano a modo de poder producir sin las limitaciones del control de la tierra y cuya producción del excedente económico se regresara como salario y no

como elemento para el sostenimiento de la reproducción biopsicosocial del trabajador campesino-indígena.

Estas formas particulares en las cuales se expresará la relación capital/trabajo/dinero durante todo el siglo XX y los primeros años del siglo XXI de igual modo puede ser reflejado por el control instrumental de la representación política y sus órganos de gobierno; es decir el Estado en su forma nacional y el poder local o regional del país. Esta representación de la vida económica (y política) estará sujeta de igual modo a una cambiante correlación de fuerzas expresadas en las formas de la confrontación y los momentos de crisis del orden legán constituido, pero que expresa igualmente intereses de clase pues el Estado, como sus órganos de gobierno (incluido los militares) debe facilitar el desarrollo del modelo de producción, acumulación y reproducción del capital que al mismo tiempo somete a un trabajador subordinado y/o dominado.

Este elemento específico de confrontación involucra a los intereses de inter-clase que se nos presentan divididos o confrontados pero que no siempre poseen la capacidad de negociar sus distintos intereses a modo que se producirán conflictos tal como lo ocurrido a lo largo de la historia del Ecuador; pero que al mismo tiempo, por los constantes periodos de crisis social no tendrán la capacidad de imponer de forma definitiva sus propias aspiraciones al resto de la sociedad, o el grupo económico antagónico y/o complementario²³.

Simultáneamente vemos (como ocurrió en la crisis de legitimidad del modelo neoliberal del año 2000) que los grupos dominados y subordinados carentes del poder económico deben disputar ese mismo Estado y órganos de gobierno para poder romper con las formas de la subordinación y plantear un proyecto nacional alternativo al impuesto desde la dominación pero que sin embargo, puesto el momento de *impasse* social los sectores oligárquicos colocados frente a esta lucha por el poder, no dudaran en establecerán alianzas comunes en contra de campesinos, indios, obreros urbanos, ciudadanos clase medieros que buscan transformar por medio de la lucha o levantamiento indígena popular la correlación del poder que coloca a los sectores confrontados en una *guerra de bloque* de acuerdo a posiciones pero donde cada una de las partes es incapaz de subordinar completamente a los otros grupos sociales y/o económicos. El Estado como órgano de dominación se resquebraja y fue necesario recomponerlo al mismo tiempo que estaba siendo disputado por los grupos subalternos y/o dominados

El señalamiento de la vinculación establecida entre modelos de producción, la expresión política de un proyecto nacional, y la dominación que si bien pareciera en principio correr

²³ Con esto es fácil recuperar la visión gramsciana que la hegemonía no es la imposición del poder, si no la lucha por conquistar dicho poder y que siempre posee la condición de lucha de movimientos.

paralelamente (o incluso invisibilizado como posibilidad) uno en torno del otro, cuando se indaga sobre los gobiernos nacionales constituidos, sus políticas públicas en torno a la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil; la eliminación de la deuda de la tierra; la estandarización en la emisión del papel moneda; la reforma agraria y la liberación del trabajador huasipungo y concertacionista; la nacionalización del petróleo, el reconocimiento de los pueblos indios en el Ecuador, o la dolarización de la economía a finales del siglo XX se puede establecer que el acto de gobernar ha obedecido a intereses regionales que han dado paso para posteriormente disputar un proyecto nacional en tanto se va fortaleciendo esa figura de control y negociación. De igual modo, la resolución de los conflictos se ha dado de acuerdo a los intereses de grupo de dominación que ha sido capaz de sostener el orden político más allá de los momentos de rebelión de los sectores dominados/subordinado.

Las particularidades en las formas (modelos) de acumulación y reproducción del capital tendrán por lo tanto una relación con las estructuras políticas y sociales constituidas desde las elites de dominación y los sectores confrontados mismos que reflejaran que no tendrán una capacidad de negociación; pero que igualmente esta se revertirá férreamente ante la posible amenaza de los grupos subordinados que disputarán el orden legal y su legitimidad como proyecto político (como el periodo nacionalista de los militares, o la instauración del modelo neoliberal) podrán entrar en una etapa de consenso al interior del propio grupo de inter-clase oligárquico.

Estos momentos de confrontación-negociación-crisis-confrontación-negociación también estarán vinculados a las formas de aprovechamiento de los recursos económicos disponibles (excedentes) con fines de la reproducción del capital y del sostenimiento del orden social que posibilite la continuidad de la mano de obra asalariada. Ejemplo de lo anterior son los distintos estados y regímenes políticos que se fueron implementando en la historia política del Ecuador donde los modos de acumulación del capital estarán subordinados en términos políticos a los intereses de la construcción y sostenimiento del Estado Laico Liberal (1895-1912); Estado Regulador (1926-1931), Estado Primario Exportador (1948-1965); Estado Centralista (1965-1976), para posteriormente un régimen político centrado en una forma urbano industrial representado en la forma rentista petrolera (1976-1983) (ver anexo I).

De este modo, entendemos que la relación que se establece entre las clases sociales dominantes y dominadas/subordinadas como producto de relaciones sociales combinados de acuerdo a la acción social de un tiempo determinado en el cual Ecuador presenta un Estado debilitado en su condición centralista y de cobertura nacional lo que significara el surgimiento de poderes locales/regionales

fuertemente vinculadas a los modelos de producción y acumulación del capital de esas regiones que a su vez poseen poca conectividad entre ellas por su distribución geográfica (Costa, Sierra y posteriormente con el re-descubrimiento petrolero, el Amazonas).

Así entonces los grupos oligarcas y dominados/subordinados poseen características *propias y diferenciadas* que para el primer grupo (de dominadores) la conformación de clase social además de ser poseedora de los medios de producción, se constituirá orgánicamente en torno a un grupo familiar-oligárquico tradicional fuertemente vinculado a la parroquia como órgano político y a la iglesia católica como representación ideológica. Este grupo oligárquico de dominación además contara con el mayor porcentaje de población serrana (andina) que será despojado de su tierra y sus derechos como indígenas.

Para lograr lo anterior su forma de dominación estará sustentada sobre formas particulares de explotación hacia el campesinado y la captación de la mano de obra indígena reducida a la condición de servidumbre a los interés terratenientes (Acosta, 2006).

De la condición propia y diferenciada de la población indígena con respecto a la del campesino y trabajador urbano costeño es que sus reivindicaciones y luchas sociales estarán determinadas por la propiedad de la tierra, la desaparición de la figura de la servidumbre (peonaje y huasipungo) y posteriormente el reconocimiento de su condición de raza pluri-étnica; cabe hacer notar que estas luchas sociales serán distantes a las reivindicaciones salariales y clase mediaras de la costa.

Esta particularidad del modelo de producción diferenciado, pero específico a su propia naturaleza, unida a las condiciones territoriales y geográficas en un país que no logra tener una conectividad en todo el territorio nacional marcará el desarrollo y conformación de los grupos de dominación; sus contradicciones de inter-clase y la relación que posean estos con la clase dominada/subordinada y su forma de identificación con ella²⁴.

Así entonces consideradas las condiciones propia y diferenciada, y a su vez articuladas dentro de las necesidades de producción y reproducción del capital como ya se ha señalado, significará la conformación de una oligarquía nacional heterogénea y dispersa con un fuerte control socio-económico local y/o regional cerrados (de ahí la categoría de oligarquías) que sustentaran su riqueza sobre una base productiva y social específica.

Una forma de ejemplificar lo anterior es anotar el caso del sistema social latifundista-hacendario que al ser heredera directa del mundo colonial, pudo establecer su preeminencia sobre la forma de vida campesina tempranamente debido al arraigo a la tierra, su despojo, posesión y extensión en un modelo

²⁴ Otro elemento diferenciador y que será tratado con mayor profundidad es la forma de lucha: sindical para una parte de los sectores subordinados y por otro lado, de levantamientos indígenas-populares para el sector campesino-indígena dominado.

de acumulación mono productora. Por otra parte, en la Costa el régimen latifundista se constituyó tardíamente impulsado por la exportación cacaotera, la generación de los bancos (y la acuñación del dinero) y el libre comercio (Núñez Sánchez, 1990).

Con los ejemplos anteriores señalamos la forma por la cual se va complejizando el tejido social y las relaciones de clase, así como las características del ejercicio del poder y proyectivamente la estructuración del Estado en distintas fases histórica y que puede ser sintetizada por medio de sectores económicos propios de una economía extractivista de modalidad primario exportadora (Muñoz Jaramillo, 2014).

En este modelo político, cultural y productivo heterogéneo y disperso de poder local/regional establecido (a conveniencia) por la oligarquía nacional, tendrá por esencia una enorme influencia sobre las condiciones culturales, ideológicas y sociales en el lugar donde predomine provocando con ello que la disputa por el control del Estado sea una condición instrumental o coyuntural a un tiempo y necesidad determinada; por ejemplo cuando los elementos productivos materiales sean insuficientes para ampliar la producción y reproducción del capital, como fue el caso de la caída internacional de los precios del cacao y su desplazamiento productivo hacia la producción platanera, el control del Estado significara la posibilidad de establecer jurídica y económicamente una mayor liberalización de los mercados nacionales e internacionales; o cuando la limitación de la mano de obra perjudique los intereses productivos mercantil-financiero costero, el Estado liberara de su condición de vasallaje al campesino serrano.

4.- Las particularidades del Ecuador, los grupos de dominación y las clases dominadas/subordinadas y antagónicas

Ecuador se nos presenta entonces no solo como un país dividido en regiones -costa, andes y amazonas- sino también con propuestas sociales, políticas e ideológicas diferentes según los intereses económicos desarrollados y las formas en las cuales los grupos dominados se incorporaban a las formas de la producción.

A juicio de Touraine esta relación social de producción poseía además particularidades regionales puesto que para el caso costero el papel de la oligarquía posee una condición de mayor mediación frente a los trabajadores urbanos subordinados (pero no totalmente dominados) que al ser campesinos insertos en un mercado liberalizado poseían mayores derechos que su contraparte serrana, o la condición de funcionarios gubernamentales, o burócratas de los bancos poseyeran un grado mayor

de incorporación a los proyectos regionales (y eventualmente nacionales) por lo que la construcción ideológica de la sociedad poseía mayor afinidad con el grupo dominante lo cual significará que entre las clases (como al interior de la misma inter-clase de dominación) tendrá una condición de mediación, identificación y aceptación de los patrones o niveles culturales, políticos, económicos y culturales aceptados por los grupos subordinados en un entramado histórico específico (Touraine, 1977).

Distinta situación acontecía en la sierra (región andina con mayor presencia de población indígena) donde a la construcción social y cultural de lo *indio* y lo *campesino* agrícola se conformó a partir de la herencia del sistema social colonial basado en un sistema de producción latifundista-hacendario de cuyo poder local le permite estructurar las condiciones sociales a partir de sus aspiraciones e intereses y que incluso, por su poder en torno a la capital nacional (Quito) le permite al mismo tiempo pensar las formas de gobernar una nación (Botero, 2013) de acuerdo a sus intereses inmediatos.

Estos intereses oligárquicos, además de ser configurados a partir de su condición dominante para validar su condición hegemónica separada de sus intereses económico-productivo, construía un imaginario de país y sociedad que lograba configurar un orden social que ocultaba sus intereses económicos; y que al mismo tiempo excluía en su forma de participación a la población indígena (además de mujeres, niños y mestizos) que eventualmente era convocada a los proyectos nacionales como parte de la construcción de aquello que luego se asimilaría como la “nación”, lo folclórico o lo popular quedando entonces fuera del ámbito de la toma de decisiones.

Para poder comprender la situación del indígena en la estructura social del Ecuador y su situación de excluido creemos pertinente anotar lo expresado por Stavenhagen quien señala que:

la situación de los indios en las nuevas sociedades republicanas fue definida por su posición en la estructura económica, pero también por la concepción que de ellos tenían las élites gobernantes y sus intelectuales, y que se plasmó en la ideología de la nación y del Estado. En efecto, el comportamiento de las élites latinoamericanas respecto a la población indígena, una vez obtenida la independencia política, fue más bien circunstancial y episódico. En el conjunto de problemas que estas élites se disponían a resolver, la problemática indígena desempeñaba un papel secundario. (Stavenhagen 1986).

Bajo estos argumentos de exclusión de buena parte de la sociedad representada por indígenas, mujeres, niños y hombres sin tierra (es decir, sin posibilidad de incorporarse a la sociedad pos-colonial) es que el régimen social, económico y político desarrollado a partir de los poderes locales/regionales presentaba además una característica común a la ocurrida en el resto de América Latina: las sociedades (y su proyecto regional o nacional) se conformaban a partir del divorcio social entre la elite de

dominación²⁵ auto-asignada como encargada de la conformación de lo “nacional” desde sus posiciones quiteñas o guayaquileñas y la exclusión de la población subordinada campesina, indígena u obrero urbano que participaban de la conformación nacional como mano de obra, como expresión de los folclórico, expresión de los “popular”, aquello que se limitaba a lo pintoresco del bajo pueblo y que no podía ser considerada como elemento constitutivo del espíritu nacional que es representado por caudillos, o líderes militares.

Sobre la condición de los dominados como categoría de construcción social involucrados en los procesos productivos en las plantaciones cacaoteras, o de caña de azúcar costeña con una incipiente industrialización de aquella zona, o agrícola ganadera en la región serrana latifundista-hacendaria configuraba un sujeto igualmente subordinado a los poderes locales pero con distinta forma de constitución social que al mismo tiempo se encontraba limitado por reglamentos y ordenanzas de acuerdo a sus condiciones geográfica-productiva particular (Botero, 2013).

Esta condición de sujeto productivo subordinado, pero definido en sus particularidades y generalidades legales, fiscales, sociales, culturales y económicos, pero que los excluía de la participación política, para Alberto Acosta (2006) serán un reflejo no solo de la configuración de la elite regional unida a una forma de producción pre-determinada; sino que profundamente explicará una necesidad histórica de la elite de dominación por ampliar sus horizontes comerciales y financieros a modo de asegurar y acentuar su dominación frente a otros grupos antagónico (como el mercantil-financiero, o el campesino indígena).

Con esta condición de hegemonía regional imposibilitada de poder para subordinar a los sectores antagónicos o confrontados, la misma conformación de la oligarquía de dominación se mostrará como un grupo heterogéneo puesto que al estar conformada, cultural, política, demográfica, económica y geográficamente en dos espacios (la capital política Quito; y la “capital” económica Guayaquil) se estructura a partir de la dispersión de su propia condición de elite que desplaza, y se verá desplazada (de acuerdo a los grupos de poder) de sus propios intereses, y los intereses del capital transnacional.

Finalmente, otro elemento a considerar en el proceso de conformación de una oligarquía de dominación que se encuentra unida a las necesidades productivas y de acumulación/reproducción del

²⁵ Hablamos propiamente de una elite de dominación en tanto se aparecerá así frente a los grupos subalternos aunque a nivel de inter-clase, como ya hemos señalado esta oligarquía de dominación se mostrara heterogénea, dispersa, sin capacidad de sostenimiento hegemónico ante el resto de los grupos y clases, situación que a su vez indicará contradicciones e inestabilidades en la forma de dominación.

capital es señalar que el acto de imposición y defensa de sus intereses de clase significara pensar una teoría del Estado en estrecho vínculo a la relación de "praxis" para una estrategia política que en el caso ecuatoriano significará una disputa por el control y hegemonía de los otros grupos de inter-clase o dominados/subordinados y que como veremos en el siguiente capítulo se expresara en la vida política del país y los distintos regímenes de gobierno surgidos entre la elite de dominación.

Capítulo II.- Patrones y limitaciones del modo de producción capitalista del Ecuador y la aparición de un nuevo actor político durante el siglo XX; los militares

El inicio del siglo XX para los países de América Latina (y a Ecuador en particular) los encuentra en un proceso de asentamiento de las elites nacionales de dominación que se encuentran asociados a un modo económico primario-exportador de producción sustentado sobre materias primas no elaboradas basadas en la extracción de recursos naturales (y que puede ser reconocido en la economía ecuatoriana desde la época colonial y la posterior constitución de los estados nacionales del siglo XIX) con productos tales como: plátano, caucho, café y cacao que les permite constituir la base de una riqueza económica determinada por los precios internacionales de sus productos (Bethell, 1991).

Esta riqueza, al ser concentrada en la propiedad de la tierra y un sistema social sustentado en la hacienda define -como parte del modelo de acumulación del capital- la característica de estar afincado sobre la familia (y específicamente de la figura del padre) de tal modo que los grupos oligárquicos terratenientes serán de pensamiento conservador, limitados en sus necesidades de industrializar la hacienda pues las relaciones sociales al interior de la misma hacienda entre los dominantes con respecto al grupo subordinado o dominado al existir dentro de relaciones sociales de peonaje, con un alto grado de lealtad para con el patrón y la hacienda no verán recurrente modificar ni las relaciones sociales de producción; ni los modelos de acumulación del capital agrícola hacendaría.

Estas primeras características productivas agrícolas mono productoras y primarias significarán una enorme dependencia y limitaciones con respecto a su propio proceso de acumulación capitalista; a saber: una limitación determinada por el volumen de producción poco industrializada centrada en el trabajo manual; limitaciones en cuanto a la relación tiempo/distancia de traslado y comercialización de un producto perecedero que debían hacer coincidir grado de madurez con el momento de comercialización en el mercado final; sean estos nacionales o internacionales²⁶ (esto determinaba una limitación/dependencia de las condiciones geográficas del Ecuador, así como de las distancias nacionales, regionales y/o locales donde se establecía el circuito de producción-consumo de mercancías).

De igual manera afectaba la mercancía mono-productora un límite en cuanto a la existencia

²⁶ Es fácil entender que en el caso del plátano cuyo proceso de maduración desde que es cosechado de la mata hasta el lugar de consumo dificultaba -para inicios del siglo XX- su comercialización hacia Europa o los Estados Unidos; de ahí que se comercializara con mayor frecuencia hacia los países de Sudamérica.

productiva de una cuota excedente (por su forma precedera de existencia) dispuesta para la exportación (ver cuadro 1) de ahí una dependencia climática para el éxito de la producción y con ello de un proceso de creación, acumulación y reproducción del capital.

Simultáneamente definía las limitaciones en el proceso productivo y de creación del capital los procesos de migración nacional de mano de obra campesina temporal y continua hacia los centros urbano financieros que no solo iban limitando el volumen de la población contratada, sino que además va creando nuevas capas sociales urbanas (clase media) y nuevas formas de organización (como los sindicatos) fuera del poder político regional encabezado por el cacique.

Finalmente, se establecía una dependencia en cuanto a las fluctuaciones del precio de los productos comercializados a nivel internacional que generaban mayor dependencia estructural de la producción nacional según las necesidades del capital internacional.

Todo lo anterior, si bien limitaba tanto la producción como el proceso de acumulación del capital; ya sea en la zona costera cuya formulación de la riqueza dependía de una actividad agrícola financiera de exportación, o en la zona serrana donde el modelo de producción y las relaciones sociales de producción se encontraban determinadas por la existencia de la hacienda y la actividad propiamente agrícola, también los hacía estar profundamente interrelacionados (pero divergentes) en cuanto a la producción, comercialización y acumulación de la riqueza.

Un claro ejemplo de lo anterior puede ser observado con la producción del cacao entre los años 1896 y 1925 donde a juicio de varios autores (Acosta 1991; Del Campo, 1978; Fernández, 1979; Lefebre, 1985; Alexander Rodríguez, 1992) este producto era el reflejo de las condiciones materiales de producción y comercialización que confrontara a dos grupos oligárquicos por y en el poder que determinaba la existencia de grupos de presión regional antes que nacional motivado por la fragmentación e incomunicación territorial que había entre ambos extremos del país (los región andina y la costeña)²⁷.

Es también producto del volumen de explotación del cacao que Ecuador entró al mercado internacional y al desarrollo industrial europeo puesto que para inicios del siglo XX el país ocupaba el

²⁷ No olvidemos que la necesidad de constituirse como Estados-nacionales respondía a un momento histórico de dominio territorial, como de las ventajas comparativas de los recursos naturales (materias primas excedentarias) que pudiesen ser apropiadas para beneficio de los grupos económicos particulares de cada país (Rene Zavaleta en Aguiluz y Méndez 2006).

tercer lugar entre los exportadores de ese producto a nivel mundial (Acosta, 2001)²⁸ lo que aseguraba un ingreso económico importante que dio origen a un poder económico emergente de Guayaquil en la costa de modo que se empiezan a fundar bancos privados que podía emitir papel moneda con valor reconocido por la sociedad y el Estado que utilizaba este aumento de ingreso para las cuentas públicas del gobierno para la realización de proyectos particulares en las distintas regiones producto de una relación tensa entre la banca privada, su capacidad de decisión y el gobierno de turno.

Por los volúmenes de producción (ver cuadro 1) además de ser los años de la mayor expansión de la producción cacaotera, la economía ecuatoriana comienza una expansión increíble por el alza de los precios del cacao. Quijano señala que para el periodo 1900-1920 “la acumulación del capital originada por las aportaciones del cacao fueron [*equivalentes a ese periodo*] de 250 millones de dólares” (Quijano, 1988: 20, cursivas nuestras).

El volumen de la producción; así como de las ganancias originadas por este producto significaba –al igual que en el resto de los países de América Latina que basaban la riqueza nacional sobre un solo producto como por ejemplo: caucho (Brasil); petróleo (México); carne (Argentina); salitre (Chile)- que fuese el cacao la que aportara con cerca del 70% del total de las exportaciones del país y por consiguiente a las finanzas públicas (Bethell, 1991) en un mercado altamente dependiente del capital transnacional.

Un cuadro más detallado de la producción de cacao en el Ecuador para el periodo comprendido entre 1894-1925 nos puede mostrar un mejor panorama del papel económico que jugaba este producto en el proceso de acumulación del capital y la formación de una oligarquía nacional mercantil financiera y su dependencia con los mercados mundiales imperiales en expansión.

Cuadro N° 1

Producción ecuatoriana de cacao, 1894-1925

Año	Cantidad*	Año	Cantidad*	Año	Cantidad*
1896	377 036	1906	496 049	1916	1 079 252
1897	358 198	1907	429 187	1917	1 008 767
1898	453 192	1908	692 089	1918	819 0 99
1899	578 426	1909	690 620	1919	826 580

²⁸ Rodríguez señala que para ese entonces, Ecuador ocuparía el vigésimo tercer lugar entre los países exportadores de cacao al pasar del 15% de la producción mundial, al 6,5% en el año 1924 (Alexander Rodríguez, 1992: 138).

1900	411 349	1910	798 556	1920	865 010
1901	513 114	1911	853 679	1921	884 989
1902	536 213	1912	782 332	1922	877 404
1903	499 213	1913	782 332	1923	642 694
1904	613 392	1914	971 678	1924	663 159
1905	472 213	1915	769 752	1925	701 768

*Expresado en número de quintales

Fuente: Alexander Rodríguez (1992) *Finanzas Públicas en el Ecuador Liberal: 1895-1925*

Este desarrollo agrícola sustentado sobre la base de la producción cacaotera y las ventas en el extranjero -como ya se señaló- perdurará hasta la primera guerra mundial haciendo de la economía ecuatoriana altamente dependiente de los precios internacionales y rentista en cuanto a su ganancia y la confrontación entre un modelo primario-productivo enfrentado políticamente al sector financiero que es capaz de desplazar a los primeros mediante el control del gobierno y la formulación de leyes de protección financiera, así como reajustes a la propiedad de la tierra a modo de modificar la estructura social y territorial heredada de la colonia (Quijano, 1988).

Para 1915, la producción se verá limitada pues la planta de cacao sufrirá el ataque de dos enfermedades conocidas como la *moniliasis* (en 1916) y la *escoba de bruja* (1925) que impedirá una producción masiva; así entonces, entre 1915 y 1930 la producción disminuirá en un 63% (de 40.000 toneladas métricas a 15.000 toneladas métricas) (Revista El Agro 2013) lo que determinará una crisis social en el campo, así como el cuestionamiento no al modelo económico, sino al grupo dominante agrario-financiero que no es capaz de mantener el control del gobierno provocando un reajusto socio-económico clasista (Quijano, 1988).

Lo anterior puede ser entendido en la medida que, si bien se producía en la Sierra, la gran parte de esa producción se terminaba comercializando (mercantilizada) en la Costa por lo que los grupos económicos se constituían de forma regional (Guayaquil y Quito), mismo que poseían necesidades e intereses distintos para su desarrollo económico. Para los de la Costa la riqueza financiera mercantil estaba determinada por su grado de inserción y los precios internacionales del mercado agrícola.

Señala Quijano (1988) y Acosta (2006) que esta riqueza determinó que junto con la aparición de los bancos privados, estos mismos utilizaron al Estado para enriquecer sus ahorros mediante la emisión

de papel moneda que el gobierno no podía controlar; al tiempo que el mismo gobierno o prestaba dinero a los bancos, o solicitaba préstamos de estos para afrontar la falta de circulante de dinero que se podía provocar en el país producto de una menor emisión de divisas por parte de las casas crediticias.

Por otra parte, para el capital hacendario en tanto que la formulación de la riqueza estaba limitada no solo el volumen de quintales producidos; sino que al mismo tiempo de la calidad, extensión y propiedad de la tierra (Fernández, 1979).

Ejemplo de la confrontación entre grupos de dominación y formas de acumulación del capital puede ser observada a partir de las políticas proteccionistas para el sector manufacturero; o abierto a la apertura comercial exportadora impulsadas por los grupos comerciales bancarios-financieros de la Costa (que como hemos dicho la ciudad más importante era Guayaquil) y que vieron mermadas sus ganancias por el pago del impuesto sobre la venta de mercancías. Impuesto que luego fue suprimido (por la presión de los grupos costeños) para ser remplazado por el pago de impuestos sobre la propiedad y uso de la tierra que afectaba directamente a los grupos latifundistas y conservadoras económicos Serranos concentrados en la ciudad de Quito (Acosta 2001).

Esta distribución de la riqueza y predominios de formas diferenciadas de acumulación del capital (comercial mercantil-financieros y hacendario) significó que en la Costa creciera una burguesía rentista y luego bancaria que exportaba materias primas y que tenía poca incidencia en los grupos de la Sierra por ser la producción agrícola primaria de carácter extensiva que no requería una gran suma de capital, ni de intervención tecnológica por estar basada en una explotación de la mano de obra. Inversamente, los grupos terratenientes veían mermadas sus posibilidades de influir en las formas de acumulación costeña al carecer de capital e incluso a un mayor crecimiento del sector exportador como de igual manera, con la conformación de un incipiente proletariado asalariado impulsó un mayor número de trabajadores de la Sierra que migraban a la Costa con la esperanza de mejores remuneraciones y formas de vida.

Con lo anterior se puede comprender que la relación al interior de los grupos oligárquicos de dominación fuesen, para finales del siglo XIX y principios del XX, de confrontación e intereses encontrados y expresados en la utilidad del régimen político y el gobierno; pero al mismo tiempo de necesidades de negociación de acuerdo a los intereses del capital nacional y las necesidades del capital monopolista imperial internacional de modo de poder sostener un orden político nacional de dominación frente a los sectores poblacionales (indígenas, mujeres, niños y obreros urbanos)

subordinados y/o dominados.

Es importante señalar que este modelo de acumulación del capital planteó para el desarrollo social del Ecuador la aparición -en la costa- de un incipiente proletariado asociado a las actividades portuarias e industriales, así como la aparición de una clase media burocrática financiera. Por su contraparte, en la sierra se va creando un campesinado-indígena que primeramente con la conformación del Estado ecuatoriano fue ciudadanizado (y por lo mismo invisibilizado como sujeto histórico) y que, por lo tanto, en un segundo aspecto debió luchar por su reconocimiento como grupo indígena, para luego por su derecho sobre la propiedad de la tierra.

1.1.- El rol y disputa por el Estado ecuatoriano al inicio del siglo XX y la crisis del cacao

Una parte del país (la región de la Costa, y en específico la ciudad-puerto de Guayaquil) fue generando por medio de su actividad productiva agrícola-exportadora la conformación de un proletariado asalariado distinto al trabajador huasipunguero y concertacionista indígena de la región rural andina cuyas condiciones precarias de trabajo se arrastran desde la misma Colonia. Esta diferenciación en la conformación de la mano de obra mono productora provocó que fuese natural y progresiva la aparición de un proceso de migración de esta fuerza de trabajo de la Sierra a la Costa, y de este último la conformación de nuevos grupos sociales (clase medieros, burócratas, obreros industriales con mejores niveles educativos y forma diferenciada de inserción al capital).

En este contexto, el rol jugado por el Estado fue ser un instrumento de cohesión, identidad nacional y aparato de legitimidad de la población ecuatoriana; pero al mismo tiempo, un referente de mediación frente a los distintos grupos oligárquicos (regionales) que se encuentran confrontados por las formas de la acumulación del capital en las esferas de la producción capitalista y con ello a la estructura de dominación social regional (incluso local) frente a la masa de campesinos, indígenas y proletarios del puerto y la ciudad.

Es así como frente a los intereses económicos de acumulación, la conformación del Estado poseía una doble carácter: por un lado como un proceso de control territorial y liberación de las trabas comerciales impuesta por la colonia que impedía el surgimiento de una oligarquía agraria hacendaría nacional; y por otro lado, requisito subordinado a los intereses de los grupos dominantes al ser resultado de negociaciones de cúpulas surgidos desde los grupos económicos (mediante revoluciones o golpes de Estado) y no de elecciones (a pesar de ser una época republicana delegativa) provocando con

ello que los mismos sectores político-económicos pueden violentar la institucionalidad; pero de igual manera ser capaces de establecer políticas conjuntas que faciliten su inserción económica nacional y mundial en un momento histórico determinado de la expansión del capital.

No olvidemos que igualmente el mismo Estado (que no es sino la representación de los grupos económicos) debía funcionar como intermediario y garante de las burguesías nacionales frente a los grupos económicos internacionales en un momento en el cual el capitalismo mundial se encontraba en su etapa de expansión colonial e imperial. Dice Acosta:

(...) A finales del siglo XIX (y en su proyección al inicio del siglo XX) la presencia de los Estados imperialistas comenzó a verse matizada y complementada por la intervención de grandes empresas -las transnacionales- que, rebasando sus márgenes nacionales, se proyectaban internacionalmente en busca de materias primas baratas o no disponibles en sus países de origen, mano de obra abundante y con costos muy reducidos, así como de potenciales mercados para los productos de sus industrias. (Acosta, 2006: 56)

Esta mayor incidencia del capitalismo internacional determinó que las limitaciones y dependencias de la acumulación del capital nacional basado en un mono producto exportable y favorecido por los precios internacionales del cacao, el café, o el plátano generaba un modelo primario-exportador a partir de la explotación de recursos naturales y materias primas del Ecuador (como será posteriormente con el petróleo). Esta dependencia de los precios internacionales significó que la burguesía nacional (quiteña o de Guayaquil) ecuatoriana se encontrara en una condición de precariedad en su consolidación nacional y que el desarrollo del capital nacional ecuatoriano fuese fluctuante como las necesidades y ciclos críticos del capitalismo mundial.

Esta condición imperial del capital; así como la dependencia a las fluctuaciones internacionales del precio del cacao determinaron que la construcción del Estado-nacional ecuatoriano (proceso que se inicia con la independencia pero que se va consolidando de acuerdo a los distintos grupos vencedores de las guerras civiles del siglo XIX y luego del desplazamiento del modos de producción colonial por el capitalista) debiese saber resolver lo “nacional” al tiempo que lo “territorial” (o local) de acuerdo a la limitación de las fronteras del país en un contexto regional determinado²⁹. De ahí que la idea de unidad nacional poseyera importancia para la conformación de un “régimen político” que posibilitara conjugar la estructura de clase existente con las formas de acumulación del capital nacional.

²⁹ Como dato a considerar hay que recordar que Ecuador pierde el Valle del Cauca frente a Colombia en el año de 1830 como parte de la división de la Gran Colombia.

Gómez Leyton llama a este periodo como el “Estado de Compromiso Oligárquico” que es producto de las relaciones concretas entre las clases de una sociedad determinada y que es representativo de los sectores económicos triunfantes, o surgido a partir de la alianza estratégica que puede surgir en la elite mercantil-financiera-terrateniente, o hacendaría y que deben negociar políticamente sus intereses y defensa como clase (Gómez Leyton, mineó 2009).

No queremos decir con esto que el acto de la negociación, o el establecimiento de alianzas resuelva (o niegue) al Estado como un órgano de representación y dominación de fuerzas constituidas a partir de una red de relaciones; muy por el contrario, queremos representar como la formulación del Estado es producto del consenso que se establecen entre los distintos grupos confrontados, pero que un sector de la clase burguesa-oligárquica (unas veces los terratenientes; otras los banqueros y en determinado momento los militares) posee la capacidad de subordinar todos los intereses (económicos, políticos y sociales) en torno a sus intereses de inter-clase capaz de alcanzar y sostener la legitimidad hegemónica del Poder frente a otras fracciones de clases.

Para el caso del Ecuador, esto se ve reflejado en los procesos revolucionarios liberal y juliano en tanto desplazan un modelo de producción heredado de la colonia (Quijano, 1988); favoreciendo en un momento determinado un modelo de acumulación del capital mercantil-financiero (por los altos precios del cacao), que al verse sobrepasado por la banca privada intento contener ese poder usurero de sobre endeudamiento estatal a partir del establecimiento de gobiernos “liberales” y/o “revolucionarios” y que dieron como resultado una mayor presencia estatal en la vida política, social y económica del Ecuador. Por esta razón el Estado siempre refleja la estructura de clases y la dominación de un sector determinado de la sociedad ecuatoriana.

Una forma de visibilizar lo anterior puede ser visto a partir de la emisión de papel moneda en el Ecuador y que surge a partir de los conflictos políticos del siglo XIX en donde los gobiernos se ven imposibilitados –por efecto de las guerras entre fracciones oligárquicas, y la geografía agreste del Ecuador dividida por la Cordillera de los Andes de cobrar impuesto, por lo que el ingreso nacional estaba limitado a regiones o actividades productivas determinadas (Alexander Rodríguez, 1992), o a los precios internacionales de los productos primario-exportadores .

Para la oligarquía comercial financiera de la ciudad de Guayaquil como resultado de su proceso de acumulación del capital especulativo terminará por constituirse como bancos privados que prestan dinero al gobierno que se encuentra con una falta de liquidez monetaria, lo que obligaba al mismo

gobierno a emitir más papel moneda que no siempre podía respaldar por su dependencia de los bancos privados.

La condición anterior de dependencia económica de bancos privados existentes en el Ecuador determino, como lo señalan Alberto Acosta, que la incorporación del Sucre³⁰ se diera en un contexto de un país que “sufría por la escasez de circulante y por la invasión de monedas falsas” (Acosta 2006:64) acuñadas por distintos bancos. Rodríguez señala a este periodo como el de la descentralización fiscal donde “agencias autónomas tenían autoridad para recaudar y desembolsar rentas públicas y el Congreso asignaba rentas recaudadas por el erario nacional para programas específicos” (Alexander Rodríguez, 1992: 128) que se gestaba y aplicaba desde las regiones.

Este círculo vicioso (de la emisión privada de papel moneda y la política gubernamental en el financiamiento de la obra pública) es un reflejo entre el poder central y el regional (local) reflejando la fuerza de las agrupaciones económicas y políticas regiones para negociar de acuerdo al poder que tuviesen en el Congreso (o el propio gobierno). También es reflejo de la falta de confianza en un gobierno central que no podía controlar la fragmentación de las finanzas públicas (ni menos privadas).

Para 1900 el gobierno nacional recaudo 8 137 161 sucres de la época, pero 4 837 692 eran controlados por agencias autónomas o estaban destinados por ley a programas específicos. El presidente no tenía autoridad sobre el 59.5% de los ingresos ordinarios del gobierno. Si se restan los 3 148 408 sucre que absorbían los militares, el jefe del ejecutivo controlaba apenas 151 061 sucres. De 1901 a 1907 la porción descentralizada de las rentas gubernamentales no alcanzó el 50% del ingreso total. En 1907, por ejemplo, el 68% del ingreso ordinario del gobierno estaba descentralizado. No es sorprendente que los presidentes del Ecuador hayan tenido necesidad de conseguir préstamos de los bancos para hacer funcionar sus administraciones. (Alexander Rodríguez, 1992:130³¹)

Para Alberto Acosta el hecho que el gobierno tuviese poco control sobre el ingreso nacional y la emisión de papel moneda posee otra connotación pues él señala que este mecanismo facilita la descentralización de los grupos económicos dotándolos de mayor poder sobre el gobierno. Recordemos que en 1884 se funda el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil (Quijano 1988) a quien se le autorizó a emitir monedas de su propia acuñación y que significo a la postre un sobre-endeudamiento del Estado que tenía que contraer deudas públicas con las instituciones financieras privadas; ya sea de la costa o a nivel internacional para el financiamiento de la obra pública (como fue la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil). Esta situación posibilitó que “la bancocracia -banqueros y exportadores

³⁰ Moneda de carácter nacional implementada el 1 de enero de 1895 (Acosta, 2006).

³¹ Con datos de los informes de Hacienda período 1901-1908.

coaligados- comenzaron a dominar la vida política y económica nacional” (Acosta, 2006:66).

Una de las formas por las cuales se establecía esa *bancocracia* tenía que ver con que los bancos privados podían ser instituciones de emisión y acuñación de una moneda que no estuviese respaldado por el oro, o que incluso pudiese emitir dinero por sobre su capacidad de respaldo real. Así los bancos privados reflejan, por una parte, del creciente poderío económico principalmente de la Costa ecuatoriana exportadora (Ver anexo 2), y, por otra, de la posición de los gobiernos que se veían obligados a contratar con esos bancos privados lo referente a emisión de monedas que fortalecieran al Sucre como moneda nacional.

El mismo Acosta señala cómo durante este periodo (finales del siglo XIX) las medidas emprendidas por el gobierno central estaban destinadas a la eliminación de monedas de poco valor, e incluso fraudulentas (“chimba”) que restaban valor a la moneda nacional (en ese entonces el sucre hasta la dolarización de la economía en el año 2000), la contratación de préstamos de emisión de los bancos privados y la contratación de préstamos internacionales para la acuñación de la moneda nacional donde las: “entidades bancarias ordenaron nuevamente la acuñación de moneda en el exterior (*en Londres*) y el Congreso autorizó al ejecutivo contratar una nueva acuñación por 300 mil sucres” (Acosta, 2006: 62).

Se contempla entonces cómo el proceso de acumulación del capital emprendido por los sectores mercantiles-financieros provocaba una vinculación orgánica entre los grupos económicos de la costa que propugnaban la integración de la economía ecuatoriana al mercado internacional mediante las grandes exportadores de cacao en el contexto de un gobierno incapaz por regular la emisión de monedas; o que incluso se veía en la necesidad de acudir a la banca privada para poder financiar la obra pública en las regiones.

Cierra entonces el proceso de acumulación del capital por medio de la producción y exportación de cacao la configuración de una “matriz de funcionamiento de la economía, la sociedad y las expresiones del Poder regional en el Ecuador” (Acosta, 2006: 76) capaz de influir sobre las decisiones del gobierno central pero que sin embargo no anulaba la presencia persistente de carencias estructurales para el desarrollo económico del Ecuador. A saber:

- **primero** el manejo de una deuda pública contraída con una serie de bancos privados que tenían la capacidad de incidir sobre las decisiones políticas regionales y heterogéneas al tiempo que limitaba las formas de ingreso producto de las ventas al extranjero del cacao al existir diferentes

monedas y denominaciones;

- **segundo**, la falta de interconexión de los modelos de acumulación del capital que confrontaba a serranos (oligárquica terrateniente latifundista) y costeños (mercantil financiero); y que en la práctica, además de un desarrollo desigual del capitalismo en el país, hacía depender un modelo de acumulación sobre las condiciones productivas del otro pues lo que se generaban en la Sierra era comercializados en la Costa (sobre todo alimentos y recursos naturales extraídos). También confrontaba (y limitaba la condición del capital) en cuanto a la disponibilidad de mano de obra (migración rural que vivía en una condición hacendaría) y que se incorporaba a procesos de producción exportador conformando un incipiente proletario, así como una clase media urbana.

Este desarrollo desigual de la acumulación y reproducción del capital determinado por los modelos de producción hacendario terrateniente serrano, o agrícola mercantil financiero de la costa confrontaba a los grupos inter-clasistas de ambas zonas regionales económicas puesto que para unos el modelo de producción primario-exportador -en tanto existía un límite de los volúmenes de exportaciones- dificultaba acceder a los mercados internacionales; mientras que para los segundos (hacendario-terrateniente) tenía directa relación con su forma de producción que sustentaba las relaciones sociales coloniales de dominación; pero que al mismo tiempo dificultaba el desarrollo industrial de la nación.

1.2.- La Revolución Liberal, 1895-1925 como proceso de modernización del Estado y el Capital.

Llegado este momento histórico, donde un gobierno se mostró incapaz de estabilizar la emisión de papel moneda, y los grupos oligárquicos terratenientes de carácter regional imposibilitaban el desarrollo del capitalismo pleno en el Ecuador debido a que concentraban su forma de producción sobre la tierra y la explotación de un mono producto (cacao, banano) constituían una doble paradoja.

- La primera de ellas es que su forma de creación, acumulación y reproducción del capital generaron una fuerte dependencia de los precios internacionales fluctuantes a nivel internacional por la competencia entre naciones con respecto a sus cuotas de producción.
- Segundo; gracias a los valores favorables es que para finales del siglo XIX, con la conformación de un capitalismo tardío (con respecto a otras regiones del mundo, pero similares condiciones en América Latina), el modelo de producción semi-feudal serrano se volvió

anacrónico para las necesidades del capital financiero e internacional, como para la conformación de un “Estado-moderno” en el Ecuador.³²

Para entender este periodo es importante anotar (según puede ser visto en el cuadro 1) como la producción cacaotera entre 1896 y 1904 presenta, en cuanto a cantidad de quintales producidos, un crecimiento de 377.036 para el primer año, y 613.392 para el segundo año considerado. Si se ve la distribución de la producción en general también se puede anotar que, si bien posee variaciones en los picos más alto y bajo de la producción, de igual modo se puede observar la mantención de cuotas producidas en el orden de los 400.000 quintales. Este indicador nos puede ayudar a reflejar como el motor de la economía descansaba sobre una actividad productiva y de una actividad exportadora central que requería ser *modernizada*, o actualizada a las necesidades del capital mundial.

No es de extrañar entonces que las contradicciones de los modos de acumulación del capital debiese resolverse a favor del grupo oligárquico mercantil financiero de la Costa del Ecuador pues coincide con el incremento de las exportaciones (y precios del cacao) y con ello de la consolidación de la burguesía comercial liberal de la Costa (Guayaquil) que se confrontaba (en una condición de inter-clase) de forma continua (ya sea por los impuestos, la creación de una bancocracia, las políticas regionalistas, así como por la emisión de papel moneda durante el siglo XIX) con los intereses del conservadorismo latifundista de la sierra andina que desarrollaba un modo de producción hacendaría superada por la forma del capital como modo de acumulación (Paz Y Miño 2013).

Esta disputa entre los modelos productivos y los poderes locales regionales será resuelta verbigracias por medio del control del gobierno nacional por la vía armada a favor de los sectores financieros de la costa mediante la *revolución liberal* (1895-1924) iniciada hacia finales del siglo XIX (Alexander Rodríguez, 1992) y que es conocido este periodo como el gobierno alfarerista (Acosta, 2006) pues fue encabezado en un principio por el General Eloy Alfaro (1895-1901 y 1906- 1912),

³² A modo de anotación con respecto a los conflictos políticos y militares que se vivían en América Latina para finales del siglo XIX y principios del siglo XX podemos anotar un conjunto de elementos similares en el continente: la presencia de guerras civiles entre distintos grupos de dominación; la utilización de la violencia política como medio que suplanta la disputa por canales políticos representativos (elecciones), la aparición de distintos caudillos-generales que terminan haciendo de la disputa por el Poder la expresión de gobiernos personalistas que aseguran el modo de producción capitalista. A modo de ejemplo de lo anterior fueron las disputas por el poder en México con la llegada de Porfirio Díaz en México desde el año 1876 y hasta la revolución mexicana de 1910; la guerra civil conservadora contra el gobierno de Balmaceda en Chile en el año 1891, o la revolución de Mitre en la Argentina de 1890. Movimientos políticos que determinaban la constitución de Estados “modernos” en los cuales aún se dirimían cuestiones como el centralismo versus el federalismo; el desarrollo del capitalismo hacendario –herencia de la colonia- versus el capitalismo de carácter mercantil exportador. Este último elemento puede ser visto desde la realidad chilena que confronta a los grupos hacendarios del sur (reunidos en el Congreso) y cuyo proceso de acumulación del capital era eminentemente agrícola en contra de los sectores minero-exportador del norte (empresarial liberal encarnados en la figura del presidente) asociados a la explotación y exportación del nitrato de sodio (salitre) que se destinaba a los mercados de Europa en general e Inglaterra en particular.

aunque Quijano lo enuncia como “Orden Liberal” (Quijano,1988) y que iniciará un periodo de transformación de la sociedad post-colonial limitando el poder de los grupos hacendarios latifundistas y el clero de la iglesia.

La diferencia de nombres para señalar este periodo de quiebre del orden institucional no es cuestión menor, puesto que para Rodríguez (1992) señala la aparición de un nuevo sujeto político como lo son los militares ecuatorianos quienes para Acosta (2006) está determinada por la figura de un caudillo y que es capaz de aglutinar en torno a su figura el control no compartido del Estado para Quijano este periodo si bien se puede entender como un cambio en el orden político y/o social, no determina la modificación de las bases económicas del Ecuador por lo que no se presenta como la continuidad y reacomodo de las formas de acumulación del capital.

Esta diferenciación en la forma en que se caracteriza este periodo responde al énfasis puesto sobre los distintos conceptos con los que se pretende enunciar la realidad del momento y que demuestra de igual manera las diferentes visiones al interior de los mismos grupos oligárquico de inter-clase en cuanto a cómo se reordenaba las formas de la dominación entre el sector costero y serrano andino.

De igual manera este periodo poseyó matices al interior del gobierno; así el tiempo de la revolución liberal (luego del presidente Alfaro) puede ser reconocido por “un liberalismo “moderado”, iniciado bajo el gobierno de Leonidas Plaza (1912-1916) cuyo objetivo era establecer las bases financieras para el desarrollo del capitalismo costero, prontamente se continuo con un “liberalismo francamente “plutocrático”, esto es, al servicio de la poderosa banca privada y del alto empresariado Costeño de la época en un contexto de la sucesión de los presidentes: Alfredo Baquerizo Moreno (1916-1920), José Luis Tamayo (1920-1924) y Luis Cordero (1924-1925)” (Paz Y Miño, 2013: 21).

Por sobre estas diferencias es importante anotar de igual manera que los gobiernos liberales, decididos a impulsar las modificaciones necesarias para transitar de una economía primaria-exportadora a otra de mayor vinculación con las necesidades del capital implicó aumentar la frontera agrícola para una mayor producción del cacao destinado a la exportación y con ello si bien no significaron la transformación profunda o sustancial de la infraestructura económica del Ecuador pues recordemos que los precios internacionales del cacao alimentaban el ingreso nacional si es importante anotar la diferenciación entre una economía de consumo doméstico (local/regional) serrano andino “agrícolamente cerealera e industrialmente textil y la agricultura exportable de la región del litoral” (Cueva, 1988: 14).

Con este desarrollo económico de la Costa no solo se resquebraja la forma mono productora hacendaría terrateniente y latifundista que predomina en la región andina, sino que además se van

acentuando la diferencia de dos grupos económicos que históricamente se fueron colocando en posiciones antagónicas en la forma de acumulación y reproducción del capital de tal modo que tal como lo señala Agustín Cueva: “a la serranía le era inconveniente un comercio exterior, producía competencia con su industria textil semi-domestica; mientras que el litoral le convenía un comercio exterior pues podía surtir más barato de los productos elaborados, vender su producción exportable de cacao” (Cueva, 1988: 14)

Por lo tanto, que el control del gobierno fuese hegemonizado por el sector mercantil-financiero significó una disminución (y al mismo tiempo concentración del poder oligárquico regional) en la capacidad económica para la toma de decisiones de la región andina, así como una asimetría en la forma ideológica, cultural, política (y evidentemente económica) mayoritariamente entre las dos regiones.

Como hemos señalado en otro momento de esta investigación, este desarrollo bimodal significa que si bien el sector costero avanza en ir estableciendo el control de la tierra y su producción bajo una lógica capitalista; es decir, pago de salarios al campesino, mayor inversión de capital para la producción generalizada para el mercado, de igual modo sigue existiendo paralelamente un modo de producción semifeudal andino (progresivamente secundario) que se va desplazando como forma hacendaria (post)colonial de la producción serrana andina y con ello va a definir la forma del uso y ejercicio del Poder a favor de los grupos liberal-burgués mediante las “transformaciones política-jurídicas que les ayudó a consolidarse como clase dominante” (Quijano, 1988: 20)

Es por ello entonces que las modificaciones del patrón de dominación no solo significaron un revés para los grupos hacendarios de la Sierra; sino que al mismo tiempo un reacomodo y profundización de una forma de ejercer el Poder por parte de uno de los dos grupos oligárquicos quienes pudieron transferir el control del Estado a la burguesía agroexportadora (Cueva, 1988) y con ello impulsar (preponderantemente) un modo de acumulación determinado (Paz Y Miño 2013).

Comenta Cueva que para 1912 y hasta 1925, el orden liberal-burgués se había consolidado como grupo político sin:

haber transformado sustancialmente la infraestructura económica del Ecuador [*vale decir que sostenía la propiedad privada de la tierra que le permitía*] realizar las transformaciones político-

jurídicas que la burguesa agro-mercantil requería para afianzarse como clase dominante sin tener la capacidad de ejercer el control efectivo en todo el territorio. (Cueva; 1988: 20-21)³³

Quijano señala como reforzamiento de la burguesía financiera a los dueños de los bancos privados³⁴ quienes atentaban contra el propio Estado en la medida que funcionaban como prestamistas el Estado ecuatoriano para poder aumentar sus capitales mediante las múltiples divisas que ellos mismos ponían en circulación (Quijano, 1999). Cueva señala que para finales del año 1924 “la deuda del gobierno de Ecuador ascendía a 39.843541,70 sucres. De esta suma, cerca de 37 millones correspondían solo a los bancos [...] el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil hasta mediados de 1924 anotaba en contra del fisco ecuatoriano, la suma de 27.772.253,27 millones de sucres” (Cueva, 1988:21) consolidando así el papel de la burguesía financiera y el subdesarrollo del país al colocar a Ecuador en una condición de desventaja frente al capital internacional.

Se agrega entonces otro elemento a considerar: la emisión, control y distribución de divisas (lo que significó la confrontación con el mismo sector financiero que había impulsado el cambio de régimen político y el libre circulante de papel moneda) de tal modo de poder hacer una adecuada inserción del país en la economía internacional que veía en Ecuador una “heterogeneidad [disparejo] de modos de acumulación del capital” (Fernández, 1979: 4) que arrastraba tras de sí procesos productivos asimétricos (pero dependientes) entre la costa y los andes.

Creemos importante señalar que la deuda contraída por el Estado ecuatoriano con la banca privada (y por extensión con el sector agrícola mercantil, y de ahí su explicación natural para dicho proyecto) fue la gran obra en comunicaciones e interconectividad del ferrocarril que se proyectaba como una obra que “promovería la *modernización*, el *progreso* y el *desarrollo del Ecuador*³⁵” (Alexander Rodríguez, 1992: 125) por medio de la unión de las dos principales ciudades de país: Quito y Guayaquil; dos regiones antagónicas pero interrelacionadas en sus procesos económicos y que para su construcción (y financiamiento) se requirió de préstamos económicos de los bancos de Guayaquil al gobierno central lo que hacía que el acto de *modernización*, *progreso* y *desarrollo* fuese un buen negocio para los prestamistas (Acosta 2006), pero al mismo tiempo, acorde con sus objetivos y su

³³ Cursivas nuestras.

³⁴ Con la producción de cacao y producto de los precios internacionales que ponían a Ecuador como el tercer país en su producción a nivel mundial, fue natural que apareciera un sector financiero y con ellos los bancos privados ubicados en la costa. Así “en 1884 se creó el Anglo-Ecuatoriano, que luego se convertiría en el Banco de Comercio y Agrícola de Guayaquil” (Cueva, 1988: 16).

³⁵ Cursivas nuestras.

compromiso histórico con el capital nacional y transnacional permitiendo “crear y asegurar las bases políticas e ideológicas necesarias para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano” (Acosta, 2006:138).

Cueva señala que esta lógica presentaba dos contradicciones: la primera de ellas en tanto más “libre” se hacia la economía ecuatoriana de las relaciones hacendarias terratenientes husipungueras, mayor grado de dependencia externa iba tomando la economía del país subordinado a los intereses internaciones. Un segundo elemento (y como veremos más adelante) este crecimiento “explosivo” de la burguesía costeña requería para su sostenimiento y legitimación que sus productos tuviesen un precio internacional elevado, de lo contrario su orden societal se fracturaba, y fue eso lo que paso al final del ciclo cacaotero en la economía ecuatoriana (Cueva, 1988).

Es así entonces que la ideología liberal entendía que “la deuda externa y el ferrocarril eran temas prioritarios, la primera, como un problema para ser resuelto y, el segundo, como un mecanismo para lograrlo” (Acosta, 2006: 64) a pesar que la propia producción cacaotera, bananera, cafetalero petroleras entendidas como materias primas poco elaboradas profundizaban su dependencia del mercado internacional.

Para lograr resolver el problema de la deuda, la mayor productividad llevada al mercado internacional y la conexión Quito-Guayaquil, los gobiernos liberales creían que el Estado debiese estimular el crecimiento, interviniendo en la actividad económica (o los grupos oligárquicos influyendo sobre el gobierno), creando la infraestructura económica y social que posibilitara la imposición de una hegemonía económica y política sobre los otros grupos regionales de Poder desplazando sus procesos de producción hacendaría (Alexander Rodríguez, 1992).

Para conseguir lo anterior la construcción del ferrocarril subsano varias de otras carencias nacionales presentes en ese momento: estimulaba el concepto de unidad nacional; modificaba la relación de la hacienda tradicional por una hacienda moderna y por donde pasaba el ferrocarril incorporaba rasgos de un mayor uso de la tecnología. Para Acosta esta obra de comunicación por todo lo dicho anteriormente, significo la existencia de “una estrecha vinculación entre la acción del Estado y las iniciativas del sector productivo privado” (Acosta, 2006:77).

Esta dependencia de los sectores banqueros y privados el gobierno al recurría a los bancos privados de la costa para solicitar préstamos que financiaran la construcción del ferrocarril generaba un espiral de endeudamiento que acompañado de la emisión de papel moneda (billetes de las mismas regiones) auguraban una espiral de dinero falso que afectaría la economía nacional estableciendo los problemas estructurales del desarrollo y la dependencia económica internacional (Acosta, 2006; Quijano 1988).

Como síntesis del momento histórico debemos anotar que esta revolución liberal (que si bien no transformó las condiciones materiales de la producción) logró posicionar a un sector social mercantil financiera que se encontraba en ascenso (mejor posicionada) para interpretar las modificaciones del capitalismo a nivel mundial y la necesidad de los monopolios por comercializar con las compañías (trans) nacionales acordes con el tipo de acumulación del capital requerido para ese momento.

Esta condición de grupo económico y social preponderante sirvió para la burguesía agrícola mercantil de inicios del siglo XX para sustentar su capacidad de coerción pues Ecuador presentaba procesos económicos disgregantes y un tejido social disparejo (asimétrico) en el proyecto nacional, lo cual afectaba la posibilidad de formular un proyecto unificador entorno a los bancos y el gran capital pero que se zanjaba disputando el control monopólico del Estado (como un órgano institucional importante en el descontrol) frente al grupo andino.

Es natural que este desarrollo y lucha social inter-oligárquica en la medida que va fortaleciera la obra pública en función de privilegiar un modelo de acumulación del capital financiero y conformara una clase media urbana así como la aparición de un incipiente proletariado industrial que dotara de contenido político los movimientos sindicales y posteriormente a los grupos indígenas que va apareciendo como sujeto histórico cuando ya no es necesario como peón de la servidumbre (huasipunguero) y se va incorporando como trabajador agrícola que la región costera que requería para su base productiva conllevando con esto, la aparición de reivindicaciones en torno a las mejores forma de organización para afrontar la cuestión del trabajo y los salarios, pero al mismo tiempo el reconocimiento étnico frente a una sociedad clasista y racista en el Ecuador (Paz y Miño, 2010).

1.3.- El Fin de los Gobiernos Liberales

La conjugación de un proceso de formación y politización de un proletariado fabril urbano y posteriormente étnico campesino agrícola, unido a la variación de los precios de los monoproductos comercializados por Ecuador y la modificación de las zonas de influencia en el orden internacional, determinaba que la forma de la dominación oligárquica nacional agrícola mercantil y terrateniente latifundista dependiese de elementos externos a su propia naturaleza (especialmente la dependencia del mercado internacional de sus productos) es por eso que desde finales de la Primera Guerra Mundial, pero con mayor énfasis a partir de 1925 las modificaciones en los patrones internacionales de dominación hacían prever la pérdida de la influencia de Inglaterra ocupada ahora por Estados Unidos

(Cuadro 2 y 3) y que se tradujo en que los capitales norteamericanos acentuarían la dependencia de la economía ecuatoriana y su vulnerabilidad externa al concentrar nuevamente y en mayor medida sus ventas y también sus compras en un solo país (Acosta 2006).

Cuadro 2

Capital nominal invertido en América del Sur por los Estados Unidos y el Reino Unido, 1913 y 1929 (millones de dólares)

<i>países</i>	Inversiones norteamericanas		Inversiones británicas	
	<i>años</i>		<i>años</i>	
	1913	1929	1913	1929
Ecuador	10	25	14	23
Chile	15	396	332	390
Brasil	50	476	1.162	1.414
Bolivia	10	133	2	12

Fuente: Bethell, Leslie (1991) Historia de América Latina, Economía y Sociedad 1870-1930. Cambridge University Press, Ed. Crítica, pag 57.

Cuadro 3

Importaciones latinoamericanas desde los Estados Unidos y el Reino Unido como porcentaje del total de importaciones, 1913 y 1927

<i>países</i>	Importaciones de los Estados Unidos		Importaciones Reino Unido	
	<i>años</i>		<i>años</i>	
	1913	1927	1913	1927
Ecuador	31,9	58,5	29,6	18,4
Chile	16,7	29,7	30,0	18,4
Brasil	15,7	28,7	24,5	21,2
Bolivia	7,4	28,8	20,3	19,4

Fuente: Bethell, Leslie (1991) Historia de América Latina, Economía y Sociedad 1870-1930. Cambridge University Press, Ed. Crítica, pag 59.

Al unir estos cuadros con el de la producción en quintales del cacao durante el siglo XX, periodo 1901-1923 (página 11), podemos hacer una interpretación de lo observado en términos generales que nos llevaría a entender las oscilaciones de la producción que provoca la aparición fugaz (en algunos casos) de “nuevos ricos” ecuatorianos que basan su reconocimiento y legitimidad de

elementos endógenos según ciclos históricos de abundancia y escasez económica (Valenzuela, 2013)

Para el caso de la producción de cacao el apareamiento de nuevos países exportadores del producto, así como un exceso de oferta a nivel mundial, terminó por reducir notablemente los precios del producto, con el consiguiente deterioro de los términos de intercambio, así como el incremento de los precios de los productos importados. Dice Acosta con respecto a este periodo de decaimiento de las ventas e ingresos del cacao que:

Para 1920 el precio del producto cayó en el mercado de Nueva York, de 26.76 dólares a 12,00 dólares el quintal, para llegar en 1921 a 5,75 dólares.

En 1923 las exportaciones de cacao fueron de 643 mil quintales, en 1924 de 663 mil quintales, en 1925 de 702 mil quintales y en 1926 de 447 mil quintales (...) compara con el monto de las ventas de cacao en los mercados internacionales en 1916: 1.079.252 quintales.

El monto de las exportaciones, que en 1920 por primera vez superó los 20 millones de dólares, se redujo a algo más de 9 millones en 1921, para luego de una ligera alza, volver a caer a 7,5 millones en 1923. La relación porcentual de las exportaciones de cacao en el monto global de ventas externas del país cayó de 77,3% en 1914 a 40,4% en 1918, para después incrementarse a 71,3% en 1920; desde dicho año cayeron las ventas de cacao a 29% en 1930.

Para completar el cuadro económico de crisis, el dólar (...) se disparó de 2,25 sucres en 1920 a 5,40 sucres en noviembre de 1923: una devaluación de 140%; alcanzando un nivel promedio de 5,03 sucres en 1924. (Acosta 2006, pps. 81-82)

De esta manera, la terminación del auge cacaotero (y con ello la de un gobierno oligárquico sustentado sobre el poder de los bancos y la dinámica mercantil financiera agrícola capitalista) fue resultado de varias circunstancias:

- la primera de ellas: por existir un precio internacional favorable a la exportación agrícola mercantil del cacao, su facilidad de generar la reproducción del capital significó no genera posibilidades de diversificación productiva de la base material rentista ecuatoriana.
- Una segunda condición es que la baja de precios internacionales del cacao en el mercado mundial vino a reafirmar que el desarrollo, entendido como el re-acomodo de las elites de dominación y su legitimidad como gobierno mediante la viabilidad de los modelos de acumulación del capital debe ser comprendido esencialmente como un proceso dinámico de tipo exógeno que afianza a determinados grupos de poder, pero que de igual modo confronta históricamente a distintos grupos sociales.
- Finalmente como tercera circunstancia es que se genera un proceso de dependencia económica

que coloca al trabajador en una condición de precariedad frente a la búsqueda de trabajo o desarrollo social que se expresara en la búsqueda de mejorar las condiciones laborales dentro de la relación capital/trabajo que disputan la propiedad, el reparto de la riqueza; el uso del suelo y el territorio.

Estos tres elementos asociados al desarrollo económico productivo del Ecuador sustentado sobre los sectores agrícolas, mercantil financiero (bancario) y de modernización de la obra pública (escuelas, electrificación, caminos, construcción del ferrocarril) sirvieron para asentar y posteriormente modificar tanto la forma de producción y acumulación del capital, como de igual modo la conformación de grupos sociales de tipo organizacional clasista (obreros industriales, trabajadores de la construcción, empleados de talleres artesanos, agricultores)³⁶ que empezaran a ocupar el escenario nacional mediante sus luchas sociales (ver anexo 6).

Expresión de la complejidad social, clasista y étnica que se venía re-construyendo en el siglo XX son las diversas formas de organización y conformación del movimiento popular como fueron los obreros fabriles quienes en 1920 realizan el “Segundo Congreso Nacional de Trabajadores donde se sentaron la bases para la creación de una central obrera nacional” (Quijano, 1988: 25-26) donde pudieran plantear una serie de movilizaciones por reivindicaciones laborales y salariales (en tanto la clase media pugnar por mayor participación en el gobierno). Para los campesinos indígenas cuyas luchas provenían incluso desde la época colonial centraban sus reivindicaciones por el acceso y repartición (posesión) de la tierra; y un mejor trato para los indígenas (Del Álamo, 2011).

Con la modificación de la “estructura de clases sociales [en] las formas de articulación estatal, regional y nacional” (Acosta, 20006:58) y la acción social del incipiente proletariado urbano obliga a la oligarquía de dominación en su afán de consolidar la dominación a ir

[...] pactando desde una posición privilegiada con las fuerzas sociales que todavía no renunciaban a su ambición de dominación exclusivo (caso de los terratenientes serranos) o que comenzaban a incluir en sus perspectivas políticas la de participar en el poder (como la clase media) y continuar incrementando, a través de mecanismos diversos, su base económica de clase. (Quijano 1988:23)

Sin embargo, estas formas de negociación de la burguesía nacional en un momento de mayor consolidación del Estado moderno y que podían resolver sus diferencias inter-clasistas en momentos de

³⁶ Posteriormente trabajadores del petróleo.

lucha social de los sectores subalternos y/o dominados no impedía en este nuevo ciclo de movilizaciones sociales manifestaran un descontento popular producto de las crisis del capital internacional de periodo de la pos-guerra de 1914-1918 y la influencia de la Revolución Rusa y la posterior crisis del cacao y la quiebra de la economía mundial del año 1929. Estos acontecimientos ayudaron para que las luchas de los sectores subalternos

se transformaran en una creciente protesta y malestar que unido a los reclamos laborales, artesanales y campesinos se sucedieron en el país, hasta desembocar en la huelga general y la masacre del 15 de noviembre de 1922³⁷, en Guayaquil. Mientras en el puerto principal se producía “el bautismo de sangre de la clase obrera”, los levantamientos indígenas eran severamente castigados en la Sierra. (Acosta, 2006: pps 83-84)

Puesto así el escenario entre una nueva repartición del mundo por parte de los países imperialista, la asignación de los países dependientes en el orden económico internacional y de la división internacional del trabajo ubicó a los países latinoamericanos como es el caso de Ecuador, en una situación de dependencia de los procesos de acumulación de la riqueza que aportaba desde América Latina expresado en los precios internacionales del cacao (luego por el plátano, o el café) y el control de los bancos en el orden político nacional.

Esta pérdida de la soberanía económica de los países al estar una parte de la burguesía nacional vinculada a los mercados internacionales provocó un acelerado proceso de politización de la población urbana fabril (recordemos que la fundación del partido socialista ecuatoriano fue en el año 1925) y que posteriormente tendrá su impacto en la zona rural indígena que politizara sus formas de organización, pero que al mismo tiempo subordinara sus demandas y reivindicaciones a los problemas de los obreros urbano industriales.

Las reivindicaciones particulares de los indígenas: propiedad de la tierra, distribución de la ganancia y reconocimiento de la diversidad-pluralidad cultural y étnica en el país si bien conjugaban reivindicaciones tradicionales del mundo sindical (jornada laboral). La existencia de dos tipos de reivindicaciones indígenas y obreras puede ser explicado (además de la influencia de los partidos socialistas y comunistas) a partir de los gobiernos liberales que buscaban desmontar las condiciones de dominación conservador hacendario estableciendo las bases de un Estado laico y promoviendo la modificación de las relaciones sociales productivas en la Sierra incorporando a esta zona geográfica el

³⁷ La fecha del 15 de noviembre de 1922 los obreros en huelga de la ciudad de Guayaquil fueron asesinados por las fuerzas militares y arrojados al río que atraviesa la ciudad. Este hecho es anotado como una masacre contra el movimiento obrero en dicho lugar (Quijano, 1988).

trabajo asalariado y la posibilidad del tránsito de los trabajadores de la Sierra a la Costa. Este hecho es fundamental para entender como los gobiernos liberales promovieron la conformación de sociedades mutualista y

obreras como medio para movilizar el apoyo al régimen liberal, e implantar metas sociales [...]; también impulso a la Iglesia a establecer agrupaciones obreras: los Centros y Círculos Católicos de Obrero³⁸. También fue durante este período que los anarquistas establecieron sus primeros grupos, tales como la Asociación de Vendedores de Mercados. (Milk, 1997:32)

Si bien todas estas acciones pueden ser entendidas como una mayor “democratización política y cultural del país, mas no en igual medida su democratización económica” (Quijano, 1988:26) significa que el 9 de julio de 1925 producto del papel jugado por los sectores privados como rectores de las decisiones económicas y la obra pública, además del sobre control que establecían los grupos oligárquicos de la costa (banqueros y comerciantes) sobre el gobierno nacional y con ella la poca movilidad social de la clase media urbana provocó que se diera un alzamiento de militares jóvenes que deponen al gobierno del Dr. Gonzalo S. Córdova (1924-1925) quien había asumido la presidencia el 1 de septiembre de 1924 (Cueva; 1988).

Este golpe de Estado dará origen a un gobierno reconocido como *la revolución Juliana*³⁹ y se dividirá en un periodo conformado por tres momentos. Los dos primeros de ellos con la conformación de una junta provisional cívico-militar de siete miembros (la primera de ellas de duración del 9 de julio de 1925 a enero de 1926; la segunda junta provisional duro tres meses); y el tercer momento de la revolución fue la presidencia de Isidro Ayala (1926-1931).

La revolución juliana –tal como veremos en el siguiente apartado- si bien surge en la ciudad de Guayaquil se coloca en una posición divergente con respecto a la plutocracia banquera y agrícola mercantil (y distante de las formas tradicionales de la hacienda huasipunguera) que en juicio de Paz y Miño jugará un papel socioeconómico simpatizante del socialismo y con ello dará un nuevo impulso a la industrialización del Ecuador (a modo de quitar poder a los sectores mercantil-financiero) y al reacomodo de las elites de y en el Poder (Paz y Miño, 2013).

Apareció entonces un tercer sector que logra resolver el impasse del fin de los gobierno

³⁸ Sea esto por la cuestión social de la Iglesia Católica con la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII en 1891, o como contra poder capaz de influir en las políticas de secularización de la sociedad ecuatoriana impulsada por los liberales para potenciar las formas de trabajo (Alexandra Rodríguez, 1992).

³⁹ Acuñado este nombre por ser el mes de julio en el cual jóvenes oficiales dieron el golpe de Estado.

liberales y la imposibilidad de los sectores conservadores de tomar el control de Estado producto de la movilización de los sectores explotados y por el desgaste del propio modelo político de alternancia

2.- La Revolución Juliana: 1925 - 1931

La transformación política del año 1925 originada a partir del excesivo control que tenían los bancos de Guayaquil sobre la emisión de papel moneda y las decisiones políticas del gobierno central (divorciado del resto de la nación) en un contexto de crisis internacional por los precios del cacao nos pudieran dar una idea sobre la imposibilidad de sostener un régimen político sin las fortaleza económica, como veremos en este apartado es al mismo tiempo un periodo donde se poseen distintos puntos de vista que serán reflejo de la variedad de opiniones políticas que prenderán este periodo histórico-económico.

A juicio de Quijano la aparición de un proletariado urbano; de un insipiente sector clase medio y burocrático urbano con la co-existencia de un sector campesino arrendatario de su tierra al tiempo de la condición de concertaje y huasipunguero del indígena en un momento de crisis económica también es un momento de cuestionamiento del orden limitado (estrecho) de la institucionalidad política pues ese momento debe ser entendido como producto de la pérdida de la legitimidad del gobierno liberal.

Este momento de crisis también tuvo su expresión en la burguesía nacional confrontado con el gobierno estatal pues éste impuso un impuesto a los bancos a modo de limitar la emisión de papel moneda y que esto provocó que este sector social banquero financiero quitara el apoyo al gobierno liberal (Quijano, 1988) de tal modo que para romper con las demandas impuestas por los bancos, los jóvenes oficiales (más algunos civiles) encabezaron un golpe de Estado que asegurara la conformación del Poder al Ejecutivo Nacional.

Para Paz y Miño, lo que ocurrió fue un movimiento militar que pondrá las bases de “la institucionalización del Estado ecuatoriano en el ámbito económico” de tal modo que limitarán los intereses nacionales sobre los bancos, por ende, del capital mercantil privado (banqueros terratenientes) y los intereses internacionales (Paz y Miño 2013: 10).

Cuevas (1988) este movimiento sólo será reflejo de un “típico reajuste socio-económico” inter-oligárquico cuya característica particular es ser “el primero de nuestra historia que no tuvo carácter caudillista [...] sino que se trata, esta vez, de un movimiento institucional, en defensa de ciertos intereses clasistas” (Cueva, 1988: 29) que se verá reflejado en un sector clase mediero militar que veía restringido su movilidad social ascendente en la sociedad ecuatoriana; de ahí la necesidad de remover

los intereses oligárquico-financiero de Guayaquil.

Para respaldar lo anterior, debiésemos recurrir al mismo Paz y Miño⁴⁰ quien señala dos elementos centrales: el primero que ellos que parte de la dirección del movimiento militar estaba encabezado por “Luis Napoleón Dillon, industrial y comerciante quiteño [...] que despertó sistemáticamente ataques, incluidos el de los regionalistas que le tildaron como enemigo de Guayaquil” (Paz y Miño: 2013: 39) y quien definía la crisis el momento como un problema de la emisión de billetes “las emisiones sin respaldo, la inflación, la especulación, el abuso del crédito, el desnivel de la balanza de pagos, la falta de control oficial sobre los bancos y la anarquía y rivalidad bancaria” (Banco Central del Ecuador, s/f).

El segundo elemento central es considerar que la acción del *gobierno juliano* como forma de limitar la plutocracia banquera tuvo una enorme importancia en restringir mediante la creación y “rol asignado al Banco Central. La Contraloría, la Superintendencia de Bancos, la Seguridad Social” y la Caja Central de Emisión de papel moneda (Paz y Miño, 2013:11) todo lo cual daba un mayor peso a la labor del gobierno central más que a los grupos de poder regional.

El mismo Paz y Miño señala que el Decreto del 31 de octubre de 1925 donde se da formación al Banco Central le permitía que “Ningún crédito a favor de un Banco o endosado a éste o por éste [...] podrá ser exigible sino después de sesenta días, contados desde la vigencia de este Decreto” (Paz y Miño: 2013: 42). También fue un golpe a la plutocracia banquera mercantil-financiera y agrícola capitalista en tanto que este mismo decreto introdujo “la tributación de acuerdo a la capacidad financiera de los contribuyentes, que implicó el primer intento por redistribuir la riqueza” afectando con ello a los dueños del capital (Paz y Miño, 2013: 43).

Otro elemento que refleja la disputa inter-oligárquica entre las regiones fue la disputa por la formulación de donde funcionaría físicamente el Banco Central del Ecuador; Sierra y Costa se disputarán el lugar donde debiese funcionar quedando finalmente en Quito a disgusto de los banqueros costeños que consideraron esta medida como un error (Paz y Miño, 2013).

Vemos entonces que paradójicamente, este proceso de conformación de la institucionalidad nacional moderna, la re-configuración de una nueva forma de entender la maduración del capitalismo en el Ecuador y la limitación de la plutocracia banquera tuvo sus propias contradicciones (como buena

⁴⁰ Quien es designado en el gobierno de Rafael Correa como uno de los historiadores oficiales de la historiografía del Ecuador, por lo tanto lo que exprese, o deje de expresar será un indicador de la opinión oficial del mismo gobierno.

parte de este proceso político al interior de las propia clase dominante) pues la conformación del Banco Central del Ecuador surgió como iniciativa de una comisión que provino de Estados Unidos y que se conoció como la *Misión Kemmerer*. Comisión encargada de controlar los procesos inflacionarios, fortalecer las monedas nacionales y fijar una política de funcionamiento (mediante Ley Orgánica) del Banco Central⁴¹ (Paz y Miño, 2013).

De igual manera resulta contrastante que en tanto se desplazaba del poder a la Bancocracia de Guayaquil, el mismo gobierno juliano autorizara el contrato de compañías de Estados Unidos para la construcción del ferrocarril y el traspaso de arrendamiento de empresas petroleras de dicho país sobre una propiedad de 2.800 hectáreas (Paz y Miño 2002).

Otro caso reseñado por Paz y Miño ocurridos durante el gobierno juliano (1927) fue suscribir un contrato con la empresa petrolera “Leonard Exploration Company” a la cual

se le concedió 25 mil kilómetros cuadrados, con la facultad de explotar los hidrocarburos en los lugares perforados y de abrir nuevos pozos y explotar los hidrocarburos del subsuelo [*con una serie de prerrogativas*]. Exoneración de todo impuesto fiscal y municipal creado o por crearse [...] uso de aguas públicas necesarias; uso gratuito de terrenos durante 50 años. (Paz y Miño 2013: 75)

Como se puede observar, el tipo de contrato y privilegios obtenidos por las empresas extranjeras señalaban el respeto del Estado por la propiedad privada (cuestión que distancia la idea “socializante” expuesto por Paz y Miño); al mismo tiempo estas medidas profundizaban el carácter dependiente de la economía ecuatoriana y la subordinación de su base productiva a las necesidades del capital internacional.

2.1.- La revolución juliana, el sector hacendario latifundista huasipunguero y los campesinos

El sector conservador hacendario latifundista de la región serrana (Andina), colocado frente a los acontecimientos nacionales donde predominaba el interés costeño, demostró su incapacidad para determinar los destinos de su sector social y nacional al verse marginados por los gobiernos Liberales; desde Eloy Alfaro 1895-1906 hasta Isidro Ayora (1926-1931) en cuanto a la mano de obra que liberada de la condición de peón de la tierra podía migrar hacia la Costa y con ello –como veremos más adelante- conformar una clase social de trabajadores agrícolas asalariados y obreros urbanos con intereses propios que rechaza la tradición autoritaria del señor hacendario vivida en su región y/o

⁴¹ Esta comisión también participó en la reglamentación de los bancos centrales de Filipinas (1904), México (1917), Guatemala (1919), Colombia (1923), Chile (1925), Bolivia (1927) y Perú (1931) (Paz y Miño, 2013).

localidad (parroquia). De igual manera el modelo productivo agrícola mono-productor poco industrializado de los Andes; si bien número en su conformación poblacional se veía como una forma comercial e industrial antagónica al sector mercantil-financiero bancario costeño (Paz y Miño, 2002).

Igualmente el sector oligárquico serrano se vio en la imposibilidad de influir sobre los integrantes de la revolución juliana quedando afectada en su condición desde dos perspectivas diferentes: La primera de ellas sobre la propiedad de la tierra monopolizada por el Estado en la “Ley de Patrimonio Territorial” que reguló “todo lo relativo a tenencia, posesión, propiedad, reparto y adjudicación de tierras de propiedad del Estado” (Paz y Miño, 2013: 77) entendida como las ubicadas al interior de los límites territoriales del país sean estas por haber caducado la concesión de los particulares, o producto de la expropiación de utilidad pública (Paz y Miño, 2013)⁴².

El segundo elemento de intervención sobre la modalidad de producción hacendaria latifundista huasipunguera tiene que ver con los elementos impositivos y apoyos financieros que provendrán del gobierno juliano donde si bien las condiciones culturales de dominación se mantendrán de forma estable en la tradicional hacendaria, el embate contra el control de los bancos de la Costa favoreció (al mismo tiempo que afectó) al sector agrícola por medio de un mayor control del Estado sobre los sectores financieros y una política de respaldo al principio de libre comercio, el respeto a la propiedad privada y la apertura comercial.

Veremos que esta doble condición de sostenimiento del orden cultural de dominación hacendario huasipunguero de la Sierra estuvo al mismo tiempo presionada sobre una serie de leyes y ordenanzas legales que afectaban la condición financiera del sector agrícola y su modificación del proceso de acumulación y reproducción del capital.

Señalábamos más arriba que al querer reformar el orden económico, la junta provisional determinó un régimen impositivo para el pago de impuesto de los bancos costeños, pero esto mismo implicó establecer un nuevo catastro de terrenos cultivables y el pago de un impuesto predial que afectó tanto a las haciendas cacaoteras de la Costa, como de la Sierra (Paz y Miño, 2002). Otra medida similar de igual afectación para el sector agrícola fue la formulación de la ley que

impuesto a la renta del trabajo sin concurso del capital”, es decir sobre los ingresos o remuneraciones personales, con una base anual y una tabla progresiva que fue desde el ½ % hasta el 8 %; y del cual quedaron excluidas las rentas: “del trabajo de jornaleros, sobrestantes, artesanos, sirvientes domésticos, enfermeros, motoristas, conductores de tranvías, breteros y fogoneros de trenes, lancharos, remeros, bogas, cargadores y, en general, todos los obreros asalariados. (Paz y Miño, 2013: 43).

⁴² Hago notar el concepto de utilidad pública como elemento importante para reconocer el papel interventor del Estado, su preocupación por la cuestión social y la disputa sobre este concepto y el de propiedad privada de los dueños de las haciendas latifundistas.

Encarar la situación agrícola del Ecuador significaba no solo suprimir impuestos para algunos sectores de la sociedad campesina; significaba además mejorar la condición productiva y alentar la forma del comercio (de modo de suprimir el monopolio del sector mercantil-financiero costero) mediante promulgación de distintas leyes, la del 18 de abril de 1925 señalaba:

la supresión del estanco de sal, la abolición de toda restricción al tabaco, la apertura sin barreras al comercio interno de víveres, el levantamiento de un catastro sobre haciendas cacaoteras o el permiso otorgado a la Asociación de Agricultores, para invertir el 3% del impuesto en el pago de deudas [empero] los propietarios de tierras no podían reclamar indemnizaciones del valor del terreno que fuere necesario ocupar para caminos nacionales, considerando que estas obras les beneficiaban aumentando la “plusvalía” del fundo. (Paz y Miño, 2013: 44)

Si bien esta modificación de las condiciones comerciales para impulsar el intercambio de mercancías agrícola pudiese ser un indicador de esta “*opción*” por una parte de la población, unos años después de este decreto, y durante el gobierno de Isidro Ayora se funda por decreto presidencial del Banco Hipotecario del Ecuador (BHE) orientado al “fomento de los intereses agrícolas de esta República” (Registro Oficial del 28 de enero de 1928) pero que sin embargo a pesar de estar fundado sobre los intereses agrícolas, la Ley Orgánica introdujo entre sus criterios: “Art. 3° Letra g) del Art. 35: Hacer préstamos a los agricultores **e industriales** en cualquier tiempo y a sus bancos asociados en caso de emergencia [...] Art. 4° letra h) del Art. 35: Hacer préstamos en dinero efectivo a los agricultores **e industriales**, hasta por un año de plazo [...]” (Paz y Miño, 2013: 74 negritas nuestras).

Con esto queremos señalar que si bien se aprobaban leyes en beneficio de los trabajadores urbanos y rurales las condiciones laborales de los campesinos-indígenas no se modificaban estructuralmente, como tampoco se modificaban las condiciones estructurales productivas de las oligarquías regionales. De igual modo, para la población campesina-indígena se combinará la politización de la población urbana de las dos principales ciudades (Guayaquil y Quito) en tanto que la población indígena verá reforzada sus formas de organización a partir de este clima de cambio político de inter-clase como veremos en el siguiente apartado.

2.2.- La revolución juliana y la organización obrera

Otro elemento importante de destacar durante el *gobierno juliano* fue el ascenso de la lucha social que se expresará por una preocupación social de la Constitución de 1929, el Seguro Social, y las leyes sobre las formas del contrato de los trabajadores (Paz y Miño, 2013). Esta preocupación social vino acompañada de un discurso de bienes social de la población donde las medidas del gobierno

donde en el ámbito económico se expresaban mediante “los intereses generales del Estado [...] del bienestar y salubridad públicos” (Paz y Miño, 2013. 93). Aspecto importante en la vida política del Ecuador, y que venía desarrollándose a partir de la influencia del presidente liberal Eloy Alfaro (dos periodos: de 1897 a 1901 y de 1906 a 1911) y con él, los sindicatos, la organización de trabajadores al calor del incipiente desarrollo industrial. Paz y Miño señala la siguiente periodización de la conformación del movimiento obrero- sindical:

En 1896 el gremio de carpinteros realizó la primera huelga conocida, exigiendo reducir la jornada a 9 horas y aumento salarial. En 1905 se fundó la Confederación Obrera de Guayas, promovida directamente por los liberales. En 1909, con motivo del centenario del 10 de Agosto, se realizó el Primer Congreso Obrero Ecuatoriano y en Octubre de 1922 el Segundo. El 1° de Mayo de 1913 los trabajadores se movilizaron por conquistar la jornada laboral de 8 horas. El marco creado por el inicio de la crisis del cacao, agudizó la situación laboral. Hasta 1920 hubo unas 20 huelgas en el país.

El 15 de Octubre de 1922, por iniciativa de la Sociedad Cosmopolita de Cacahuateros “Tomas Briones”, se constituyó en Guayaquil la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE). Dos días después, la Asamblea de Trabajadores del Ferrocarril del Sur, en Durán, resolvió, exigiría respeto a la jornada de 8 horas diarias, aumento de salarios y estabilidad laboral. Sin obtener respuesta favorable, los ferrocarrileros iniciaron la huelga, respaldada por la FTRE, la Confederación Obrera de Guayas (COG) y la Asociación Gremial del Astillero. La paralización forzó al gerente Dobbie a negociar un acuerdo que concluyó aceptando los planteamientos de los trabajadores.

Ese éxito motivó la convocatoria a una huelga general por similares demandas laborales. El 15 de Noviembre de 1922, la gigantesca manifestación de trabajadores por las calles de Guayaquil fue reprimida a fuego abierto [...]. (Paz y Miño, 2013: 30).

Otro sector obrero de inspiración conservador y asociada con la iglesia católica; la así llamada Compactación Obrera Nacional (CON) fundada en 1931 (Cueva, 1970) como un movimiento de oposición a los partidos de izquierda socialista y comunistas fundados en 1926 y 1931 respectivamente y que romperán un bi-partidismo liberal/conservador. Sin embargo:

eran demasiado pequeños [...]. Lo que sí habían logrado es que sus consignas de revolución y cambio, centradas en el “hombre proletario” y el “partido de la clase trabajadora”, así como sus propuestas a favor de una nueva sociedad, provoquen la alineación de liberales y conservadores en la derecha política. (Paz y Miño, 2010b: 77)

Finalmente, este grupo de obreros conservadores no pudieron influir ni en los sectores indígenas, ni en los propios trabajadores urbanos quienes se veían esperanzados del gobierno juliano, pero que prontamente mostró sus contradicciones de clase al favorecer a los sectores banqueros empresariales costeños; con ello, el movimiento obrero giraba en torno a sus reivindicaciones siempre inconclusas; orientados por los partidos políticos tradicionales y/o corporativizado hacia los sectores

del poder del gobierno de turno.

2.3.- El fin del gobierno juliano y la reacción conservadora.

Señala Cueva que el cumulo de contradicciones ocurridas al interior del gobierno juliano: desde el surgimiento de éste como movimiento cívico-militar y popular de apoyo a las reformas financieras del país en contra de la bancocracia y la oligarquía financiera de la Costa, pero obligada a negociar con esta para poder impulsar la maduración de un capitalismo más integrado a los mercados internacionales (empresas petroleras) todo lo cual significo que el régimen de gobierno se encontraba con

recelos de una revolución verdaderamente socialista [donde] la clase media había sido la protagonista de la transformación de julio, pero una vez en el gobierno, constató que no podía manejar por sí sola las riendas del Estado, (así como) no enfrentar con éxito a un grupo tan poderoso como la burguesía agro-mercantil (Cueva, 1988: 31)

Este sector agro-mercantil costero poseyó control sobre el gobierno central en tanto había podido sostener su política de préstamo financiero con el cual el gobierno impulsaba la política de obra pública (comola construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil)

Al centrar la *revolución juliana* una política de contención de un sector de la burguesía nacional mercantil financiera y no sobre todo el orden post-colonial de dominación hacendario latifundista huasipunguero y de concertaje podemos expresar que la disputa inter-oligárquica supuso el tránsito de una forma de gobierno plutocrático a otro de mayor intervención del Estado en asuntos económicos fijando el precio de compra de los metales como oro o plata, o estableciendo una Casa de Moneda en Quito (como contraparte de los bancos de Guayaquil) que restringiera el libre circulante de billetes (Paz y Miño: 2013).

Con esta mayor intervención del papel del Estado en la redefinición de las formas de acumulación y reproducción del capital podemos entender que más allá de los elementos técnicos o institucionales como fue por ejemplo el papel desempeñado por la *Misión Kemmerer* (que confrontó los intereses de la bancocracia guayaquileña con respecto a los intereses nacionales y estos con la intervención de Estados Unidos) lo que finalmente observamos es un proyecto de país que en los hechos dividía en “dos repúblicas” los intereses nacionales (Paz y Miño, 2002) y que progresivamente, junto con fortalecer la política social en beneficio de los menos favorecidos (mayoritariamente la

población urbana y en menor medida el sector campesino-indígena) se convirtió en un régimen moderado que facilitaba la inversión del capital internacional en el país. Ejemplo de lo anterior resulta del establecer la institucionalidad bancaria en el Ecuador bajo la influencia de Estados Unidos por medio de la misión Kemmerer.

Por otra parte en tanto el gobierno juliano se esforzó por contrarrestar las fuerzas del sector plutocrático simbolizado por el poder de los bancos privados logró demostrar que los procesos de cambio podían hacerse de forma institucional y rápidos desde un grupo determinado de la sociedad ecuatoriana (los militares) que en los hechos confrontaban al sector Costero, no contaban con el apoyo del sector Serrano (incluso este sector pudo sostener los patrones sociales post.-coloniales de concertaje) y se iba paulatinamente distanciando de la clase media y los trabajadores quienes se iban incorporando al gobierno por medio de las distintas instituciones financieras y sociales que iba creando el gobierno; para el resto de la población (campesinos, obreros, peones, concertajes e indígenas) que siguieron igual de “miserables y abandonados como antes este periodo histórico de la vida nacional le fue indiferente” (Cueva, 1988:34)

De igual manera, los gobiernos liberales al dejar intocado los modelos de producción hacendario no solo establecían sus propios límites y contradicciones de su proyecto político; sino que al favorecer a los sectores mercantil-exportador, no vio la necesidad de profundizar en sus reformas, como tampoco basar su apoyo social en los sectores populares emergentes y en proceso de organización (Acosta, 2006), lo que repercutirá durante el velasquismo de tal modo que le imposibilitará volver a conformar un gobierno de forma directa (Cueva, 1970).

En lo referente a la base productiva y sus aspectos industrializadores -como lo señala Agustín Cueva- si bien se suprimieron los impuestos para las fábricas transformadoras de materias primas en artículos manufacturados, esto a la postre determinará que no se establecieran grandes procesos de transformación de la base material productiva, donde la clase media que había sido protagonista como nuevo grupo societal y económico donde prontamente se dio cuenta que no era convocada (quedando en una posición de espectadora) a participar de la nueva forma que asumía el gobierno central (Cueva, 1988).

Queda entonces decir que la *Revolución Juliana* del 25 fue un intento de transformación/modernización del Ecuador, pero producto de las propias contradicciones internas del movimiento quedó como una experiencia frustrada desde el punto de vista de las clases populares (Cueva, 1970) con lo cual dejará abierto el vacío de poder que vivirá el Ecuador después de los

gobiernos conservadores y liberales que se habían constituido en un régimen bi-partidista en la vida del país.

Podemos señalar entonces que la conformación del Estado moderno ecuatoriano demostró: primero, que la exclusión de un sector de la población que ven desplazadas sus necesidades y reivindicaciones; segundo, que sin el control del aparato Estado (para los diferentes grupos políticos del Ecuador: banqueros; hacendarios serranos; obreros y clase media urbana, campesinos e indígenas) no basta el predominio económico del país, pues aun poseyendo tal poder, requerían del control del Estado (sino de todo, una parte) para imponerse al resto de la sociedad. Tercero, que los militares jugaban un papel crucial en el establecimiento del orden nacional (como ocurrirá en la crisis del año 2000), como la legitimidad de su quiebre (como en el periodo 1925-1931, o el golpe de estado contra Correa en 2010)

Sostenemos entonces como hilo conductor de este trabajo de investigación que las políticas económicas (en función del control del aparato estatal) están determinadas por circunstancias históricas y que en el desarrollo de sus condiciones de creación, acumulación y reproducción del capital estos responden a demandas e intereses de distintos sectores sociales (grupos de la burguesía nacional) que se pueden enfrentar y subordinar a los sectores sociales creadores del capital: trabajadores urbanos, burócratas; obreros fabriles, campesinos e indígenas.

En otro momento (que se puede presentar de manera paralela y/o simultáneamente a la anterior) los sectores que usufructúan del capital se enfrentan de modo inter-clasistas de acuerdo a las formas preponderantes y/o dominantes de la base económica productiva nacional y su vinculación al capital transnacional donde ningún grupo social es capaz de subordinar a los otros sectores sociales y de clase.

Sin embargo, fuera de ese espacio de confrontación, colocados en un momento de crisis social, es decir, dado el caso que puedan ser desplazados de las formas del poder producto de movimientos sociales y/o militares, esos mismos sectores confrontados apelaran a una identidad de clase homogénea frente a los demás grupos subordinados y/o dominados; es decir, en tanto la burguesía nacional es capaz de resolver sus contradicción de acuerdo a un modelo políticos definidos por ellos el campo a disputar es la forma de la producción; pero en tanto ve la posibilidad que otros sectores sociales (en este apartado los militares, y en el posterior los sectores populares) la burguesía es capaz de superar sus contradicciones e imponer su forma económica, política, social y cultural al resto de la sociedad.

Por otra parte, en tanto los sectores económico-sociales que se han ido conformando de acuerdo a las necesidades del proceso de producción y acumulación del capital (obreros, clase media urbana; campesinos e indígenas) en tanto asumen una posición política (o se adscriben a un movimiento social

como un sindicato, o federación que responda a sus intereses) estos sectores van disputando la dirección del gobierno; y luego el gobierno mismo a partir de subvertir el orden social de la dominación para superar su condición de grupo subordinado.

Esta dinámica económico social colocan la vida política ecuatoriana en una condición *pendular* que se mueve entre el eje Quito-Guayaquil; entre una burguesía nacional versus los sectores subordinados donde los momentos de estallido social aceleran las formas del movimiento entre un extremo y otro.

Movimiento que al mismo tiempo general el impulso hacia la dirección contraria (y luego su regreso) de estos sectores pues al mostrarse incapaz de subordinar tanto al grupo antagónico en su forma de producción agro-exportadora, o mercantil financiera; o división social de clase; como incapaz se muestra históricamente de subordinar completamente bajo un proyecto nacional hegemónico mayoritario al resto de la oligarquía nacional (inter-burgués) se conforma un modelo económico, político, social y cultural que se nos aparece entonces como preponderante, nunca definitivo y por lo tanto siempre en un proceso de ruptura y continuidad del sistema político ecuatoriano.

Para ejemplificar esta condición pendular de movimiento continuo bastara citar a Agustín Cueva, quien en su trabajo sobre los distintos gobiernos del presidente Velasco Ibarra (periodo conocido como *velasquismo*) señala que:

entre 1922 y 1925 se desmorona el mecanismo montado por la burguesía de Guayaquil (fórmula liberal); en 1931 cae, abatido por la crisis económica y por sus propias debilidades, el gobierno "juliano" pequeñoburgués (fórmula militar-reformista); en fin, en 1932 fracasa en el campo de batalla la "solución" de los terratenientes de la Sierra (fórmula conservadora). (Cueva, 1988: 56)

todo lo cual va definiendo las pugnas por el poder de acuerdo a los grupos económico-político y social que logra controlar el aparato del Estado para beneficio de sus intereses.

3.- Los gobiernos de José María Velasco Ibarra y las formas en que se entrelaza el Poder

Agustín Cueva (1972) señalaba que el *velasquismo* era en esencia un movimiento político de trascendencia en la historia de Ecuador no solo por las cinco veces que había sido presidente del país (1934-1935; 1944-1947; 1952-1956; 1960-1961; 1968-1972) sino porque al ser la figura central de la política del país en el siglo XX y solo poder acabar el tercer período de gobierno (1952-56) siendo interrumpido en los otros momentos de su gobierno de acuerdo a los momentos de crisis económica que se reflejaba en los intereses de los grupos liberales y conservadores junto con el desarrollo económico del país terminó siendo un reflejo de las contradicciones políticas del momento y de la

madures política de los sectores subordinados que veían en la figura de Velasco Ibarra el gran acuerdo populista⁴³ de participación política.

Por ser una figura fascinante a conjugar los intereses de distintos grupos económicos y sectores de clase se relacionaba:

permanentemente a los sectores populares, pero sin dejar de favorecer desde el gobierno a las clases dominadoras. Sorprende, además, su habilidad para apoyarse en los conservadores y buena parte del clero sin malquistarse con los liberales ni descartar en determinados momentos una alianza de facto con los socialistas y aún los comunistas. (Cueva, 1972; 42).

Son por estas características que centrar el análisis de sus gobiernos permite devaluar las formas en las cuales se articulaban y negociaban de forma transversal las relaciones de poder durante buena parte del siglo XX en un amplio aspecto que lo identifican con la figura del populismo en América Latina (de la Torre, 1994); la de dictador (Cueva, 1972); o la de una figura política ambigua (Burbano y Carlos de la Torre, 1989) que no por eso deja de ver en su figura la representación de hechos políticos y sociales específicos que se irán articulando con los aspectos económicos del momento.

3.1.- Los orígenes del velasquismo

Alberto Acosta (2006) en concordancia con Cueva (1970) y reafirmado por de la Torre (1994), al señalar que la crisis económica del año 29 significó para el Ecuador pasar de una economía de exportación de “15 millones de dólares obtenidos en 1928, a menos de 7 millones en 1931” (Cueva, 1970: 713) lo que afectó el control y participación del Estado sobre la emisión de moneda por medio del Banco del Centro del Ecuador (fundado en 1927) a una posición de mayor vulnerabilidad a partir de un endeudamiento producido con el aumento del gasto fiscal y la obtención de créditos de la banca privada nacional teniendo al Banco Comercial y Agrícola como el principal prestamista. El mismo Cueva (1970) señala que “hasta mediados de 1924 el fisco debía, solamente al Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, cerca de 22 millones de sucres, de los cuales más de la mitad eran por conceptos de intereses acumulados” (Cueva, 1970: 734), lo que profundizaba la dependencia del gobierno del capital costero al mismo tiempo que la vulnerabilidad del mismo frente a sus intereses políticos.

Similar situación de dependencia señala Acosta (2006) cuando reseña que producto de la relación con el capital privado nacional e internacional se produce una sobrevaloración del Sucre a

⁴³ Concepto que no discutiremos en este trabajo, pero donde reconocemos la complejidad del mismo a la vista de los trabajos realizados por Carlos Vilas con respecto a la influencia populista en América Latina como nuevos escenarios políticos de participación popular.

modo de cumplir con los compromisos económicos provocó la salida de capital privado a modo que va desangrando la economía de la época (confrontando los sectores hacendario serranos) además de aumentar el incentivo a las importaciones (dado el carácter restrictivo de la industria nacional) todo lo cual significó profundizar las contradicciones económicas, políticas y sociales de acuerdo a intereses sectoriales más que a proyectos nacionales que superaran los momentos de crisis que vivía el Ecuador (Acosta 2006).

Ejemplo de lo anterior puede ser visto en el contexto de la crisis económica del año '29 donde los monopolios internacionales que actuaban en la economía nacional interferían en la imposibilidad de estabilizar la economía (y con ello repercutiendo en la estabilidad política de la Sierra y la Costa) por medio de la fuga de capitales y el pago de la deuda externa (Paz y Miño, 2002a) pues en el proceso de creación de la riqueza de los sectores hacendario y agro-exportador al estar la economía de exportación basada en mono-productos (cacao, banano) la oligarquía ecuatoriana se encontraba imposibilitada de poder desarrollar, o consolidar una política de industrialización y/o tecnificación agrícola.

Específicamente para el sector agro exportador empresarial sostuvo su forma de producción y acumulación del capital sobre una actividad agrícola extensiva sustentada en el sistema hacendario, con una mano de obra empleada a partir de contratar trabajadores con salarios miserables:

Todo en medio de la ausencia de un mercado nacional dinámico, cuya expansión debió pasar por disminuir el poder de los terratenientes y por mejorar las condiciones de vida del campesinado [...]. Con este ambiente, no sorprende que en estos años volvieran a decaer las exportaciones nacionales que, en 1928 se habían acercado a los 15 millones de dólares, y que llegaron, en una caída permanente, a apenas 4,2 millones en 1933. (Acosta, 2006: 91)

La crisis del '29 y el fin de la Revolución Juliana del '31 pueden explicar el origen del *velasquismo* en tanto que ambos procesos económicos y políticos violentaron/modificaron el sistema de hacienda de la Sierra y el régimen terrateniente-oligárquico de la Costa que tradicionalmente habían estado en manos de las poderosas e influyentes clases terratenientes serranas y costeñas de tal suerte que siendo las haciendas no solo la base económica productiva del país; sino que también “espacios locales de poder directo, sobre los que no pudieron actuar las instituciones estatales. En tales espacios se impusieron los amos-patronos, exactamente como figuras personales de mando, orden, dirección y tradición” (Paz y Miño, 2010b: 74).

Ejemplo de este periodo de inestabilidad política y económica del Ecuador se encontró –frente a los sectores tradicionales del gobierno- ante una crisis inter-oligárquica que cuestionaba el orden político gubernamental; es así como durante el periodo comprendido entre el fin del gobierno Juliano con Isidro Ayora (17 de abril de 1929 - 24 de agosto de 1931) y la llegada a la presidencia de Velasco

Ibarra (1 de septiembre de 1934- 21 de agosto de 1935), incluidos estos dos, se turnaron en la presidencia ocho presidentes, de los cuales los dos señalados fueron electos constitucionalmente pero donde ninguno de los presidentes concluyo con el periodo de su mandato.

Otro elemento a considerar para la aparición del *velasquismo* es la subordinación y dependencia de la economía nacional ecuatoriana al capital internacional que se manifestó con la presencia permanente de Estados Unidos por medio de la misión Kemmerer y por medio de ella, del Departamento de Estado norteamericano lo que colocó las necesidades del capital nacional en una posición de subordinación al capital internacional que al mismo tiempo ponía en crisis al modelo hacendario tradicional basado en la extracción de recursos naturales para su exportación mono-productora.

Esta condición de subordinación puede ser reflejado en la figura del hacendado y primer presidente del Banco Central Neptalí Bonifaz (1932) quien como candidato a la presidencia ofreció entregar “las Islas Galápagos a los Estados Unidos a cambio de la deuda externa” (Acosta, 2006: 89).

Neptalí Bonifaz no pudo asumir la presidencia del país pues el Congreso objeto su triunfo:

alegando que era nacido en el Perú. Entonces los terratenientes, que tenían influencia entre el personal de tropa (personal de origen campesino), desencadenaron la Guerra de los Cuatro Días [el 27 de Agosto al 1 de Septiembre de 1932] en la ciudad de Quito, que terminó con una aplastante derrota de los conservadores, quienes no consiguieron la adhesión de la oficialidad de la clase media. Poco interesados en que el poder político volviera a manos de los terratenientes de mentalidad colonial. (Cueva 1970: 714)

Las contradicciones del orden económico y político del Ecuador; así como la crisis de los partidos Liberal y Conservador “superados por el apareamiento del movimiento de los trabajadores del campo y la ciudad (las “masas”), cierto desarrollo capitalista frente al agrarismo terrateniente y hacendario tradicional [...] no tuvieron respuestas para las nuevas realidades del país” (Paz y Miño, 2010b: 77) con lo cual se anunciaba la llegada del *velasquismo*⁴⁴ a partir del desgaste de tres periodos de dominación:

1.- El liberalismo que represento a la burguesía agro-exportador de la costa imposibilitada de transformar la base de la económica exportadora y modificar las relaciones hacendarias de la Sierra (la región más poblada del país) sol se conformó con el poder político sin tocar las estructuras superiores y centrando su actividad comercial en los mono-productos y la oligarquía plutocrática bancaria usurera que verá afectada su forma de dominación por la caída de los precios internacionales del cacao y el

⁴⁴ Agustín Cueva (1970) menciona que Velasco Ibarra como diputado voto en contra de la destitución Bonifaz ganando con ello la simpatía de los sectores conservadores.

plátano, más la huelga insurreccional de Guayaquil (1922) y posteriormente el papel de los oficiales jóvenes de la Revolución Juliana (9 de julio de 1925) (Acosta, 2006, Cueva, 1970).

2.- El conservadurismo hacendario serrano que a pesar de establecer un acuerdo con los sectores religiosos para la conformación de un gremialismo católico (anexo VI) ve acabado su proyecto político en tanto van apareciendo nuevos sectores artesanos y fabriles urbanos de la ciudad de Quito que al mismo tiempo de conformarse como un nuevo sujeto político que se ve imposibilitado de acceder al gobierno va desmontando el régimen político bi-partidista no se sienten representado por los Conservadores como opción política, y que acabara con sus opciones de gobierno con la “guerra de los cuatro días” (Cueva, 1970);

3.- El reformismo nacionalista de la Revolución Juliana (1925-1931) que como gobierno militar no pudo resolver sus contradicciones entre una política liberal en la modernización del país, pero conservador en el sostenimiento de la base material productiva y que poco ansiosa de participar en la “guerra de los cuatro días” en apoyo al sector Conservador, dejó abierto el camino para la aparición de una figura como el *velasquismo* cuya presencia venía a llenar un vacío en el poder establecido por una suerte de desgaste del modelo político vigente que había venido “pendulando” desde un sector social a otro (Cueva, 1970; de la Torre 1994).

3.2.- El velasquismo como impasse político de un régimen pendular y de crisis en el Ecuador

Si bien no es posible hablar del “*velasquismo*” como si fuera una sola y la misma expresión de la política en torno a la figura de Velasco Ibarra debido a sus múltiples momentos en que ocupó la presidencia del Ecuador. Es importante señalar que cada uno de los cinco velasquismos fue diferente y cada participación en la vida política del país representaron expresión de condiciones históricas concretas aprovechadas por diferentes sectores o estamentos de los mismos grupos dominantes del país de tal modo de reconfigurar las formas de la estabilidad política de la dominación.

Ejemplo de lo anterior (inestabilidad política y económica de los años treinta), puede ser observado mediante el fin de un ciclo particular de la elite política que no puede gobernar ni sostenerse en el poder por lo que se convierte en un periodo de ruptura de la “normalidad” política vivida hasta entonces; el desarrollo paralelo de un periodo de crisis económica nacional que se repetirá en distintos

momentos en la historia del país; el encuadre de los problemas del Ecuador asociado con la crisis general del sistema capitalista (Cueva, 1970).

Similar conclusión expresa Quintero (1980) cuando señala que la crisis del sistema gubernamental y la posterior asunción de Velasco Ibarra a la presidencia del Ecuador se explica por la pérdida progresiva de legitimidad del orden político bi-partidistas (liberal-conservadora) ocurrido desde 1925 con la Revolución Juliana y que durante su expresión (hasta el año 1931) manifestó sus contradicciones al dejar intacta la base productiva hacendaria al tiempo que se establecía una transformación política perder su capacidad de ser gobierno (o de permanecer en él) de modo que se gestaron las pugnas inter-oligárquicas en las que mostraban sus contradicciones internas (Quintero, 1980).

Cueva (1972) coincide con esta visión de pérdida de la legitimidad bi-partidista, o agotamiento del modelo político gubernamental de los grupos de dominación costero-serrano al señalar que la figura de Velasco Ibarra a la candidatura de la presidencia de Ecuador en 1934 tiene por característica que se establece en una situación en la cual:

no [se] había permitido la concentración de todos los elementos del poder social en una sola clase, sino que más bien los había distribuido entre varias, al conferir la hegemonía económica a la burguesía agromercantil, la hegemonía ideológica a los terratenientes de la Sierra y la facultad de “arbitrar” con las armas a una oficialidad muy ligada a la clase media. (Cueva, 1972: 51)

Se puede señalar entonces que la crisis económica del '29 (a nivel del sistema capitalista mundial), más su prolongación nacional en el gobierno juliano del '31 señalaron el fin de tres formas tradicionales de gobierno en el Ecuador donde para poder sostener la forma del régimen político con una clase subordinada debió reconfigurarse en una nueva alianza multi-sectorial la forma de la dominación política en un momento de crisis.

Quintero explica tanto la candidatura, como la posterior primera elección de Velasco Ibarra fue una propuesta de los sectores conservadores serranos (que habían logrado desplazar a la burguesía guayaquileña del poder) después de los gobiernos liberales; pero sabedores al mismo tiempo que este sector conservador no podía asumir directamente uno de sus candidatos la presidencia de la república por dos razones: la primera de ellas era la falta de legitimidad que arrastraba el régimen político y que había dado oportunidad a la aparición del gobierno *juliano*; y la segunda razón: el grado de organización y lucha que había tomado el sector obrero industrial urbano con este mismo gobierno, pero alentado además con la experiencia de la Revolución Rusa y la crisis económica del capitalismo en el año 1929.

La razón entonces por impulsar la figura de Velasco Ibarra desde los sectores serranos obedecía a la necesidad de encontrar una figura política que pudiese mediar con los sectores obreros y populares y que al mismo tiempo permitiese sostener el entramado del poder de la burguesía serrana. Esta segunda condición la ofrecía Ibarra en la medida que frente al impasse de Neptalí Bonifa, y siendo Ibarra diputado defendió que éste asumiera la presidencia del país en el año 1932 con lo cual se ganó la simpatía de ese sector social (Cueva, 1970).

Por otra parte, la figura de Velasco Ibarra (ante el vacío de poder y la imposibilidad de un solo grupo por hegemonizar el poder constituido por medio del gobierno) el sector liberal costeño se debatía en una crisis inter-burguesa donde una parte de ese sector debatía la necesidad de un candidato propio y no de las filas de los conservadores; en tanto que otro sector se logró aglutinar en torno al “*Comité Liberal Democrático del Litoral Pro Velasco Ibarra*” (Quintero, 1980).

Este segundo grupo es significativo de reseñar por los sectores sociales que aglutinaba, así como por la composición de clase expresado en sus intereses y participaciones económicos en bancos, casas comerciales, industrias y otros. En el “*Comité Liberal Democrático del Litoral...*” participaban:

- 1.- Lautaro Aspiazu Carbo, y como vocal a su hermano Francisco, hijos del más grande hacendado cacaotero de la época de oro: Don Lautaro Aspiazu. Los hermanos Aspiazu eran entonces conocidos hacendados del Litoral y tenían también intereses en la industria, el comercio y la Banca [...]
- 2.- 14 terratenientes costeños que habían sido y/o eran hacendados cacaoteros [...] el tipo de vinculaciones bancarias que ellos exhibían: ninguno de ellos había tenido intereses importantes con el BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA DE GUAYAQUIL, pero sí (y esto es significativo) con el BANCO DEL ECUADOR⁴⁵
- 2.- 7 miembros que eran fundamentalmente agentes de circulación: comerciantes acaudalados, dueños de almacenes de mercaderías, importadores, y corredores de valores. Lo que debe destacarse en este caso es que ninguno de ellos pertenecía o estaba vinculado a la fracción más poderosa de la burguesía comercial-financiera que se había identificado con el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil [...]. Solo uno pertenecía a la Directiva, siendo el resto meros vocales
- 3.- tres industriales: un propietario de fábrica de avena, un armador de lanchas, y otro industrial
- 4.- tres provenían de familias identificadas [...] como "pudientes" o "distinguidas" de origen colonial; 1 familia vinculada al Banco de Crédito Hipotecario; 1 con padre jurisconsulto vinculado al Banco Territorial; otro de familia terrateniente costeña, y un último era hijo de industrial.
- 5.- 9 personas claramente ubicadas en la pequeña burguesía. Seis de ellos eran simplemente empleados y oficinistas; dos de estos, aun cuando en 1933 tenían una posición de clase pequeño-burguesa, descendían de familias de la clase terrateniente; y el noveno provenía de una familia

⁴⁵ La cita en extenso creemos es importante pues denota las formas en las cuales se constituían los intereses y grupos de poder. Que el nombre de los bancos fuesen en mayúsculas da cuenta de dos intereses financieros de la Costa y la Sierra que establecían una política de alianza en torno a un objetivo político en específico, el velasquismo.

"decente" de la Costa. Es decir, su *posición de clase* en 1933 exhibía una condición descendente con relación a sus orígenes de clase. Incluso uno de los seis primeros, a la sazón oficinista, había sido un comerciante medio en su juventud. (Quintero, 1980: 348-349, mayúsculas en el original)

La conformación de este grupo de la burguesía costeña da cuenta de cómo los grupos económicos pertenecientes a una rama de la acumulación del capital de tipo agrícola—exportador (hermanos Aspiazu) se habían movido hacia la zona serrana incursionando en la industria, el comercio y la Banca de tal forma que este juego político para los sectores liberales “delata[ban] la existencia de una crisis de representación de dicho partido con relación a la burguesía” (Quintero, 1980: 350). Sin embargo, esta alianza entre liberales costeños y conservadores serranos para la elección de Velasco Ibarra también afincaba un pacto oligárquico (clasista) de dominación de la clase terrateniente-financiera del Ecuador (Quintero, 1980).

En su aspecto económico significó una forma de desarrollo del capitalismo a partir de la consolidación de un grupo de fuerza que utiliza al estado y su gobierno para salir de la crisis económica del año 1929; en su aspecto político esta alianza de inter-clase instrumentada para la presidencia de Velasco Ibarra demostró ser una estrategia electoral que posteriormente se transformara en un movimiento político más amplio (el “*velasquismo*”) (de la Torre, 1994).

La explicación de esta transformación es explicada por Cueva (1972) y De la Torre (1994) por ser el *velasquismo* un movimiento político populista cuya elección para presidente se dio por medio de una campaña “dinámica, callejera y exaltada, llena de promesas de acabar con los privilegios, las trincas, los estancos y todos los vicios de la República” (Cueva, 1972 :52), en tanto que para de la Torre señala que se dio “a partir de su campaña y gira como presidente electo, en 1933 Velasco recorrió el país atrayendo a grandes muchedumbres, muchos de cuyos integrantes no eran votantes” (de la Torre, 1994: 217).

Siendo entonces el *velasquismo* un movimiento populista en su aspecto electoral inauguro un nuevo estilo político, el de la política de masas que se venía articulando desde inicios del siglo XX por medio de partidos políticos (socialistas y comunistas), federaciones y movimientos huelguísticos (1926); vale decir, el movimiento obrero y popular va corriendo paralelamente en los acontecimientos políticos del país de tal modo que el gobierno Juliano, así como el de Velasco Ibarra se presentaban como coyunturas políticas que podían o no favorecer los intereses populares representados aglutinados en las ciudades marginando a sectores campesinos e indígenas.

De la vinculación con los sectores urbano industriales (sectores obreros y clase medieros) lo que explicaría que el *velasquismo* en sus distintos gobiernos se mostrará como un gobierno de oposición a la burguesía: “En el 44, Velasco encarnó el atiarroyismo; en el 52 y el 60 el antiplacismo; en el 68, el antiarosememismo; es decir, canalizó sucesivas corrientes de rechazo de los paradigmas burgueses de dominación política” (Cueva, 1970: 711) lo que para la forma en que se estaba constituyendo el “péndulo” del poder en el Ecuador, la figura de Velasco Ibarra abrió -a juicio de Paz y Miño- un escenario político marcado por la figura del populismo caracterizado por:

un discurso vibrante, que reivindicó al pueblo ecuatoriano y que confrontaba a las oligarquías (la “retórica” populista, según los autores encantados con este fenómeno), unido a su presencia y trato directo con las “masas” en amplias movilizaciones y concentraciones en parques o plazas, a los que acudía la gente con banderas, afiches y pancartas para vivir al candidato. Se trató de un nuevo estilo de hacer la política, bajo el cual precisamente los sectores populares convocados, reunidos y además actuando como electores, asumían ser partícipes de la democracia y de la soberanía. (Paz y Miño, 2010: 6)

Señala Cueva que en un país acostumbrado a los discursos demagógicos y figuras caudillistas la pregunta es ¿por qué la figura de Velasco Ibarra desde una posición populista tuvo mayor presencia durante buena parte del siglo XX? (Cueva, 1970). Una explicación esgrimida por el mismo Paz y Miño reseña que el *velasquismo* como relación de poder logró ubicar a la derecha liberal-conservadora como un sector distante de una izquierda emergente y auto referencial (socialistas y comunistas), grupos políticos que establecían un discurso de clase y la relación capital/trabajo en tanto que los sectores populares como clase medieros veían en el *velasquismo* la posibilidad de participar en un proyecto político (Paz y Miño, 2010).

Políticamente la figura de Velasco Ibarra en términos de las relaciones de poder actuante en el escenario ecuatoriano demostró el desgaste de un viejo modelo de dominación bi-partidista que había entrado en contradicciones producto de la crisis económica y su falta de representación política. Esta apertura a nuevos actores políticos populares y de masas provocó que estos sectores participaran tanto en procesos de levantamiento, como en estructuras de movilidad político-electoral de modo que son “incorporados” a la lógica electoral procedimental y clientelar del sistema político a partir de dos factores

1.- Para Paz y Miño el populismo es una forma de hacer la política donde tiene especial relevancia la presencia de un líder que ocupa una retórica del discurso que apela:

a las masas, al pueblo, la denuncia y los ataques a los ricos y a las oligarquías, [...] la movilización y concentración de los más diversos grupos populares [...] y el empleo de cualquier otra fórmula que permita captar adhesiones, especialmente dirigidas al triunfo electoral [...] sin tener, al mismo tiempo, un programa o proyecto definido, capaz de transformar a la sociedad. (Paz y Miño, 2010: 6)

2.- Por otra Parte, para Carlos de la Torre (1994) el populismo *velasquista* es una forma de protesta tradicional de los grupos subalternos a las dislocaciones sociales producidas por la modernización de una sociedad en transición en su forma económica y política desde un orden tradicional hacendario a otro de tipo capitalista moderno donde se consideran las modificaciones en las relaciones de poder que aparecen al interior de las comunidades (De la Torre, 1994).

Es importante destacar que este análisis tendría correspondencia con el proceso de transformación económico modernizante que se desarrolló durante el gobierno juliano (1925-1931) y del corto periodo de gobierno de Velasco Ibarra (1934-1935) imposibilitó un cambio profundo en el orden económico producto de las relaciones de poder entre liberales y conservadores que buscaban reordenar las relaciones políticas frente al vacío de poder que se había generado en los años anteriores.

Otro elemento importante a considerar del populismo de Velasco Ibarra, tal como lo señalan Cueva (1970) y Quintero (1980), como movimiento político en sus múltiples expresiones a lo largo del siglo XX fue funcional a los intereses de clase de la burguesía nacional en la medida que re-establecía el contenido político tradicional de la sociedad en momentos que se hacía presente un vacío de poder; la falta de legitimidad del orden político producto de la corrupción o porque los sectores liberales y conservadores presentaban pugnas al interior de los propios grupos que impedía el normal proceso de delegación del poder para un grupo social determinado.

3.3.- El rol de los sectores populares y clase medieros durante el *velasquismo*

La alianza discursiva empujada por Velasco Ibarra para la incorporación de los sectores sociales populares y clase medieros del proceso político ecuatoriano fue similar al resto del continente latinoamericano; vale decir, significó un proceso de transición de una forma política restringida de los sectores conservadores a una de mayor participación popular impulsada desde las formas gubernamentales (y/o los procesos de lucha electorales) por los cuales los sectores dominantes no pudieron impedir la presencia de los sectores populares, urbanos, rurales y clase mediero que ocupaban

cada vez más los espacios públicos para constituirse como ciudadanos partícipes del proceso democrática procedimental.

Cueva señala que estos sectores populares provenían de la migración rural que se habían conformado con la decadencia de la estructura oligárquica de dominación rural conservadora hacia los centros urbanos con lo cual, estos nuevos sujetos sociales trasladaron la tensión social hacia las zonas urbanas marginales que al mismo tiempo se veían imposibilitados de ser incorporados a los procesos de producción fabril industrial por el bajo desarrollo de esa rama productiva (Cueva, 1970). En los años posteriores, los sectores clase medieros y populares que se veían marginados del poder político (1940; 1944 y 1952) volcarían su participación política por aquel candidato que lejos de permanecer en Quito o Guayaquil, recorrerá la república por carretera concentrando a los sujetos en los lugares públicos con los cuales se re-dimensionó la figura del ciudadano que escuchaba a Velasco Ibarra quien llamaba a la justicia social, el fin de la corrupción, el reconocimiento del ciudadano, la democracia y el nacionalismo (de la Torre, 1994) en un momento en el cual la estructura gubernamental se mostraba débil en su condición de poder establecer un gobierno de consenso de dominación.

Para de la Torre, el *velasquismo* del año cuarenta (´40) como alianza entre los sectores populares y el candidato a la presidencia era ya un proyecto populista en tanto la ocupación y democratización del espacio público se utilizó como un canal de comunicación directa entre el pueblo, su persona, la figura del gobierno candidato; y luego el gobierno del presidente para establecer la tensión entre su figura con las del candidato conservador Jacinto Jijón y Caamaño; y el candidato liberal Carlos Arroyo del Río de modo de reafirmar la figura del caudillo con su pueblo y éste además como antagónico a los grupos de dominación tradicional (Cueva, 1970).

Es en este contexto y bajo este discurso confrontacional que los partidarios de Velasco Ibarra ven en las elecciones el momento de “acabar” con los sectores liberales y conservadores en la arena política por ser enemigos morales de un proyecto nacional antagónico de tal modo que “transformó a Velasco Ibarra en la encarnación de las demandas y aspiraciones populares, que estaban por encima de las mediaciones, las instituciones y los procedimientos democráticos” (de la Torre, 1994: 224).

Lo anterior puede ser explicado desde el campo político en tanto los sectores históricamente excluidos mujeres, indígenas, trabajadores dependientes, trabajadores urbanos son incorporados como ciudadanos en sus derechos civiles, estos mismos se proyectaron sobre los derechos políticos que se disputaban elección tras elección y que al ser reconocidos por el *velasquismo* estos mismos sectores sociales excluidos legitimaban la figura de Velasco Ibarra ya sea como candidato o como gobernante y que optar por otro candidato (liberal o conservador) significaba volver a ocupar el lugar de los no

reconocidos como sujetos autónomos y libres a las decisiones del oligarca hacendario serrano, o costeño conculcando sus derechos de participación política (Burbano de Lara, 2010).

El *velasquismo* entonces obedece a los procesos objetivos y subjetivos de la transformación de las relaciones sociales de producción rural-urbano que motiva la migración a las ciudades y en la cual, desde una subjetividad de la identidad del campesino venido a trabajador, obrero, albañiles, cargadores, vendedores ambulantes, desocupados se reconoce como sabedor de pertenecer a un sector social excluido volcará su participación política por el populismo *velasquista* donde los sectores políticos de la izquierda marxistas (una parte del partido socialistas y los comunistas) que se vienen estableciendo en las zonas urbanas y luego, en la politización de los sectores rurales del Ecuador, no poseían la capacidad de dirigir a este grupo social de “nuevo” trabajador urbano que veía en los periodos de crisis del régimen político y la posterior postulación a la presidencia de Velasco Ibarra un acto “mesiánico y asistencialista, que a sus ojos se presentaba como símbolo de la “voluntad popular” y de desafío abierto a los proyectos más ortodoxos de dominación” (Cueva: 1972, 59).

Históricamente los sectores populares no pudieron establecer una agenda de gobierno proclive a sus reivindicaciones no resueltas, es decir, el acceso al poder y a la toma de decisiones se vio limitada por la propia constitución de los gobiernos de Velasco Ibarra, así como –desde diversos investigadores– terminaba jugando un papel desmovilizador de estos sectores sociales (Cueva, 1970; de la Torre, 1994; Quintero 1980).

Burbano de Lara señala que para lograr esta desmovilización es importante reconocer que “la prevalencia, entre los años 1925 y 1948, de un modelo de ciudadanía corporativa en el Ecuador, cuya base organizativa y de reconocimiento de derechos sociales fueron las comunas y los sindicatos obreros y agrarios, fomentados por el mismo Estado” (Burbano de Lara, 2010: 17) canalizando la participación y derechos políticos mediante el voto procedimental.

Desde los sectores clase medieros, señala Cueva (1970; 1972) la relación con el *velasquismo* se constituyó desde una posición contradictoria y tirante dependiendo la coyuntura política, así en el trabajo de la Torre (1994) los sectores medios (así como el sector popular), más la oficialidad de los militares y una parte de la aviación ocuparon un papel de deslegitimación del proceso electoral del año 1940 provocando la sublevación de abril de ese año y que concluyó con el exilio de Velasco Ibarra a Colombia. Por otra parte, en la medida que se va conformando la clase media y una pequeña burguesía (de los pequeños empresarios), y con ello la posibilidad de participar de manera activa en el gobierno, Velasco Ibarra arrebató la conducción ideológica en apoyo a los sectores populares de tal modo que

con estas acciones se disminuía la participación de ese sector social al tiempo que imposibilitaba una alianza más amplia con la oligarquía y los sectores mayores de la burguesía nacional (Cueva, 1970).

De igual manera, las profundas transformaciones sociales (no siempre políticas) del periodo *velasquista* en contra de los sectores tradicionales (liberales y conservadores) violentaba la auto conservación del propio modelo (sistema) de dominación al tensionar la relación “bisagra” del gobierno entre los sectores populares, la clase media y la burguesía nacional.

No es de extrañas entonces que la figura de Velasco Ibarra concentrara la contradicción del sistema político y social ecuatoriano en el cual se transita de un periodo histórico de empate dinámico (no estable) en la correlación de fuerzas entre los sectores dominantes y dominados/subordinados el cual Quintero (1980) establece una lucha por el control de la hegemonía del Estado (una vez más) a otro de abierta confrontación entre los sectores inter-burgueses que ven en la figura del *velasquismo* la necesidad de la estabilidad política de la coyuntura de desgaste del Estado en un momento en el cual ningún grupo (ni la burguesía, ni los sectores populares y clase medieros) son capaces de imponer sus proyectos políticos al conjunto de la sociedad. Dado este caso, se abrió la posibilidad recurrente de una figura central que ocupa la presidencia de manera instrumental para resolver el vacío político existente a modo de reafirmar la condición de la dominación en un momento de ausencia de un Estado Nacional consolidado (Paz y Miño, 2010).

Otro sector del grupo liberal veía en la figura de Velasco Ibarra el gran escollo por avanzar en un modelo de desarrollo industrial y económico estable de acuerdo a los factores políticos en el cual el modelo político poseía la capacidad de sobrevivir a los constantes momentos de crisis de legitimidad; pero que al mismo tiempo aprovechaba los ciclos de los precios internacionales del banano que para el año 1954 significaban para el país ocupar el primer lugar de las exportaciones de este producto a nivel mundial (Montalvo, 2008)⁴⁶. Con ello sector liberal de la costa logró poseer un capital económico durante el periodo de pos-guerra mundial y avanzado el modelo de desarrollo industrial de la década de los sesenta que le permite poseer enormes flujos monetarios que entraban al país producto de esas exportaciones pero que se enmarcaba en un momento de crisis política donde la figura de Velasco

⁴⁶ Para complementar esta información que se mencionó en otro capítulo de este trabajo de investigación creemos pertinente señalar con respecto a la producción bananera del Ecuador que “los mayores productores de banano empezaron sus operaciones en la presidencia de Galo Plaza (1948-1952) quien decretó a la producción de banano como prioridad nacional. En el año 1948, Ecuador exportaba cerca de 3,8 millones de racimos de bananas. Durante la década de los 50’s el Ecuador incrementó su producción en un 400% y llegó a ocupar el primer puesto entre los exportadores de banano a partir del año 1952. El auge bananero fue un período de gran crecimiento de las exportaciones que dio lugar a un prolongado crecimiento sostenido en el Ecuador, de este modo el PIB evaluado a precios constantes entre 1948 y 1954 ascendió en 5.6% acumulativo anual, entre 1954 y 1965 en 4.8%, y entre 1965 y 1970 en 5.2%. [...] lo que trajo como consecuencia que dos transnacionales norteamericanas United Fruit y Standard Fruit, operaran en Ecuador. United Fruit desarrolló nuevos cultivos y Standard Fruit se abastecía de productores independientes” (Salazar y Morstadt 2015:7-8).

Ibarra como candidato electoral (populista), y como candidato mandatario mostraban la incapacidad por impulsar un proyecto nacional que permitiese resolver las contradicciones sociales. En su aspecto socioeconómico y político los principales efectos que se presentaron durante éste período fueron:

la migración masiva de la sierra a la costa, la urbanización acelerada, la alta propagación regional en la dotación de factores, demanda intensiva de mano de obra, el fortalecimiento del Estado, la disolución de las relaciones precapitalistas en el agro y el proceso de sustitución de importaciones a inicios de los años sesenta. Desafortunadamente el efecto sobre las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de la población fue reducido. (Salazar y Morstadt 2015:7-8)

Lo anterior nos señala que el régimen de acumulación y reproducción del capital se encontraba en una situación de necesitar al Estado para poder formular su ciclo económico, de tal modo que para la década de los sesenta, el periodo de sustitución de importaciones e industrialización del país se dio conjuntamente con el mayor precio internacional del banano, vale decir, el costo del proceso de mayor auge del empresariado nacional se sustentó tanto del sector agrícola, como sobre los hombros de los sectores populares.

En su aspecto político el *velasquismo* para la década de los sesenta la participación popular luego de los gobiernos de Velasco Ibarra mostraba sus limitaciones de modo que estos grupos marginales en los hechos, si bien participaban del espacio público como forma de expresión política (e incluso en las elecciones por medio del voto) históricamente se encontraban marginados del pequeño núcleo de la población generalmente integrado por la elite blanca, hacendados, comerciantes, abogados y el clero que agrupados en los partidos liberal y conservador mantenían los ejes de la dominación.

Por su parte, los sectores clase medieros y la propia burguesía nacional si bien no siempre veían en la figura de Velasco Ibarra la representación de sus propios intereses inmediatos pues quisieran verlos representados por medio de los partidos políticos tradicionales (Cueva, 1970) el *velasquismo* fue “un elemento conservador del orden social, altamente funcional por haber permitido al sistema absorber transitoriamente sus contradicciones más visibles y superar a bajo costo sus peores crisis, manteniendo una fachada democrática y hasta en aparente consenso popular” (Cueva, 1970: 720)

Sin embargo, el desprecio de Velasco Ibarra por los elementos institucionales y sin una política económica que favoreciera el modelo desarrollista, la relación del *velasquismo* con la burguesía nacional y clase mediera estaba lleno de contradicciones entre la forma de mantener un régimen político por medio del consenso de la dominación que lejos de las revueltas sociales el modelo populista ecuatoriano posibilitó garantizar que las crisis sociales debiesen ser canalizado por medio de un régimen político de tipo electoral procedimental.

4.4.- La caída del velasquismo

El fin del inédito periodo de crecimiento económico sostenido por los precios internacionales del banano y los volúmenes de producción del Ecuador; así como del tiempo de estabilidad y continuidad de gobiernos civiles entre 1948 y 1963 se debió al ascenso al poder por cuarta ocasión de Velasco Ibarra (1960-61). En cuanto a éste y el llamado “velasquismo”, es necesario insistir en que fue un movimiento político personalista sin un proyecto estatal que pudiera ofrecer un horizonte a la política ecuatoriana, más allá de la figura seductora del caudillo que ocupa el espacio público como extensión de las formas institucionales de ejercer y hacer política, dejaba un país dividido cuya heterogeneidad entre sus zonas de influencia potenciaba el poder regional y/o local.

Estas pugnas regionales entre grupos de poder local con rivalidades profundas entre sus elites políticas, la figura de Velasco Ibarra sólo articulaba el campo político de manera transitoria, con especial fuerza en los movimientos electorales. Una vez concluida la ritualidad electoral, el *velasquismo* –como vimos al final del apartado anterior- multiplicaba las conflictividades sociales y políticas dejando al Ecuador en una posición azarosa, lleno de dificultades y siempre inacabada en su proceso de conformación hegemónica del poder.

Este proceso de eterna conformación del gobierno, seguida de una crisis gubernamental del populismo *velasquista* si bien podía coyunturalmente aglutinar estos grupos subalternos heterogéneos; al representar múltiples esperanzas de resolución de conflictos sociales, estos mismos no participaban en el sostenimiento del régimen de gobierno al verse excluidos de la toma de decisiones para la superación de la condición de dominados.

La asunción de Velasco Ibarra a la presidencia por cuarta oportunidad (1960-1961) es vista por Cuevas (1970-1972) como resultante de la influencia de la Revolución Cubana del año anterior y su espíritu de justicia social que permeaba en la sociedad ecuatoriana, pero que sin embargo, al estar los sectores subordinados y/o atomizados en su heterogeneidad y sin conducción política de clase los gobiernos de Velasco Ibarra terminaban desmovilizando por medio del consenso multi-clasista la participación popular.⁴⁷

⁴⁷ Recordemos que se les dota de derechos ciudadanos y luego políticos para incorporarlos al juego democrático del voto representativa y delegativo; para después limitar su participación política de modo corporativista que los excluye de los círculos del poder, mismo que han sido ocupados por los sectores clase medieros burocratizados (otro elemento para la estabilidad política del Estado) y los sectores de la Burguesía nacional que debía pactar este tipo de alianzas y/o acuerdos políticos multi-clasista por no contar con la correlación de fuerza que le permitiese estabilizar el orden político y así correlacionar las variables de tal modo de poder aprovechar el crecimiento económico del banano (Cueva, 1970; Salazar y Morstadt, 2015).

Otro elemento a considerar en la caída de Velasco Ibarra y con ello, de populismo *velasquista* es que producto de sus alianzas de clase serrano y costeño, apoyado por los sectores populares (excluidos finalmente de la apertura en la participación política) este se debía en última instancia a los sectores liberales y conservadores del poder quienes no dudarían en superar al *velasquismo* como opción política cuando este dejaba de ser funcional a los intereses de la dominación.

No podemos dejar de olvidar que las experiencias populistas en sus momentos de crisis política, al estar enmarcadas en crisis económicas internacionales estas afectaban el desarrollo económico del Ecuador detonaron distintos momentos de conflicto; a saber: crisis económica de 1929; ajuste estructural de la pos-guerra mundial 1944-1945; fin del auge bananero del año 1960 y los momento de desorden social (sublevación de 1940 y 1944; destitución de Velasco Ibarra 1961; golpe militar de 1963) en los cuales los gobiernos no poseían la capacidad política para superar y lograr mantenerse en el Poder.

El cuarto gobierno de Velasco Ibarra (1960-1961) se dio en un contexto de pacto con los sectores liberales de la Costa que habían financiado su campaña pero que le exigían una toma de posición política más decidida y con ello mayor participación de este sector político en su gobierno (Peñaherrera, 1988). Cueva (1970) señala que este periodo se caracterizó por un conjunto de problemas sociales producto de las decisiones personalistas del presidente que se veía en la necesidad de pactar con los grupos antagónicos e incluso los sectores militares para poder sostener su gobierno, tras cada decisión violenta a los demás grupos sociales (liberales o conservadores) que asumen una postura de oposición de las clase dominante que no han sido tomados en cuenta en la decisión gubernamental expuesta por el gobierno.

Desde los sectores populares, cada nueva alianza es una demostración más del carácter oligárquico del gobierno movilizandando a sectores como los estudiantes en Guayaquil de tal suerte que “el 6 noviembre los estudiantes de Guayaquil salieron a las calles a exigir la renuncia del mandatario que, procurando mantenerse en el poder, ordenó al ejército salir a las calles a reprimir violentamente las manifestaciones” (Peñaherrera, 1988: 234).

Este movimiento de presión en Guayaquil, y la forma de resolución evidencio que se fue perdiendo con ello el pacto social gobierno-pueblo que posibilitaba la manipulación de los sectores excluidos dejando a Velasco Ibarra (a vista de la burguesía nacional) en una posición de desestabilización e intranquilidad pues se disputa el poder sin ya un consenso de dominación multi-clasista (Cueva, 1970).

Peñaherrera (1988) señala que en este clima de inestabilidad social Velasco Ibarra ordena la aprensión del vicepresidente junto con otros diputados provocando con ello la intervención de los militares (apoyados por el Congreso) quienes lo acusan de violentar la constitución por lo que le piden la renuncia al cargo. Velasco Ibarra acaba entonces exiliado su cuarto mandato de gobierno.

En estos momentos de crisis social, económica y política en el Ecuador demostraban primero la falta de estabilidad del régimen político siempre en proceso de construcción institucional y segundo, luego de los gobiernos de Velasco Ibarra desembocaban en gobiernos conservadores (Mariano Suarez Veintimilla 1947; Camilo Ponce Enríquez 1956-1960); banqueros como el de Carlos Julio Arosemena Tola 1947-1948 fundador del Banco de Descuento de Guayaquil, o liberales como el de Carlos Julio Arosemena Monroy (hijo de Arosemena Tola) quien fungió como Ministro de Defensa y vicepresidente del cuarto mandato de Velasco Ibarra (1960-1961).

El caso de Arosemena Monroy (1961-1963) resulta particularmente interesante puesto que siendo parte del gobierno de Velasco Ibarra como ministro y vice-presidente, este demostró una inusitada independencia del gobierno central de tal suerte que viajó a la Unión Soviética (1960) sin autorización del presidente lo que devino en una serie de contradicciones en los sectores de dominación pero que ahora el Congreso Nacional participaba ocupando una posición a favor de un candidato u otro para ocupar la presidencia del Ecuador.

Velasco Ibarra acaba su gobierno quince meses después de haber asumido la presidencia demostrando una incapacidad por ocupar un vacío de la forma de gobernar, al mismo tiempo que poder establecer nuevas alianzas políticas que le posibilitarán dar continuidad a su gobierno. Igualmente esta incapacidad de formar una alianza de clase terminaba por tensionar las formas de la dominación desde la elite burguesa nacional y los sectores populares ya descontentos con el régimen populista del velasquismo (Cueva, 1970).

Al caer el cuarto gobierno de Velasco Ibarra, Arosemena Monroy ocupó la presidencia del Ecuador (1961-1963) caracterizando su gobierno un carácter progresista y de defensa de las libertades públicas, y entre sus principales logros sobresalen:

el impulso dado a la educación pública con la creación del Departamento de Planeamiento Integral, la fundación de numerosos colegios, las campañas de alfabetización, la defensa de los derechos de los maestros y la creación de dos nuevos centros de enseñanza terciaria, la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y la Universidad Católica, ambas en Guayaquil.
Además, introdujo nuevas leyes laborales, como las 40 horas de trabajo semanales, e impulsó planes de construcción de viviendas económicas para los más humildes. (El Universo, 2004)

Fueron estas tendencias sociales y el miedo a la instauración de un régimen pro-socialista lo que detonó en el cuerpo del ejército (apoyado por el gobierno de Estados Unidos) que en 1963 se dio un golpe de

Estado contra Arosemena Monroy y se instaurara un régimen de gobierno de tres generales entre 1963 y 1966.

El fin del gobierno de Velasco Ibarra a inicio de la década de los sesenta significo el fin de un compromiso político entre liberales y conservadores cuyo hilo conductor fuese el sostenimiento del régimen de dominación oligárquico que acudía a la figura del *velasquismo* para establecer un pacto multi-clasista que le permitiese re-ordenar los momentos de crisis de legitimación del modelo político pero que al mismo tiempo, limitará las formas de la participación política (ejemplo de la crisis de 1940 con el fraude electoral de Alberto Arroyo del Rio) donde la figura del candidato posibilito la continuidad y legitimidad del modelo electoral optando por el exilio en Colombia antes que unir las fuerzas populares con un grupo de militares y una parte de la oficialidad de la aviación (Cueva, 1972).

Creemos entonces que Velasco Ibarra fue funcional para un sistema político de dominación en tanto lograba contener las estructuras sociales y políticas de la oligarquía nacional que si bien no estaban de acuerdo con la figura del populismo del candidato, ni compartían las decisiones personalistas del gobernante era necesario frente a los momentos de falta de consenso de los grupos liberales y conservadores.

Finalmente, la caída del cuarto gobierno de Velasco Ibarra también demostró el papel subordinado de los grupos dominados que no tenían la condición necesaria para constituirse como un movimiento propio que supiera ocupar los espacios abiertos por el populismo *velasquista* de tal modo de poder controlar el aparato de gobierno, al respecto Agustín Cueva asocia esta carencia a la falta de partidos de izquierda con un carácter clasista que posibilitara una verdadera transformación revolucionaria de la sociedad (Cueva, 1970).

Acabado el gobierno de Velasco Ibarra, esto no significo que los problemas estructurales del país se resolviese puesto que los intereses serranos y costeños no habían podido impulsar el desarrollo económico del país; sólo se había superado la condición de crisis política entre ambos sectores. Así entonces como los militares habían intervenido al inicio de la crisis en la revolución Juliana; para inicios de la década de los sesenta, y en un intento por establecer las bases de un sistema capitalismo moderno es que los militares volverán a ocupar la presidencia del país desde 1962 a 1979 en un intento por establecer las bases de un proceso de modernización productiva nacional sobre los yacimientos de petróleos que serán nacionalizados para constituir un capitalismo nacionalista.

Este momento de participación de los militares se encuadra en la política de Estados Unidos por limitar la influencia de la Revolución Cubana en América Latina con mayor apoyo social desde el estado benefactor; al mismo tiempo que establecer un capitalismo nacional moderno que pudiese tener mayor inserción a nivel internacional.

Para entender el siguiente apartado bastara señalar como agotado el modelo de fortalecimiento de la industria nacional producto de su poca diversificación; y atada a la sustitución de importaciones dependientes de materias primas como el petróleo, el modelo social de renta petrolera acabara el año 1979 donde inicia en el Ecuador la época de los gobiernos democráticos que prontamente con León Febres-Cordero (1984-1988) inaugurará el periodo de la guerra sucia contra los movimientos guerrilleros locales (Alfaro Vive Carajo); como la instauración del modelo económico neoliberal producto del Consenso de Washington

4.- El devenir de los grupos de dominación en el Ecuador a partir de las políticas de ajuste estructura y el giro neoliberal 1960-1998

*“...Y es que, como ocurrió con la revolución liberal,
una transformación política
que no modifica de manera radical la estructura económica
está condenada a pactar con el adversario al que creyó derrotar”.*

Agustín Cueva

El proceso de dominación política en el Ecuador

Si bien el proceso de industrialización y “modernización” (ocurrída en distintos momentos de la historia del país y donde estuvo asociado a la figura de gobiernos caudillistas y/o personalistas que se identificaban con la idea de *re-fundar* al país) de acuerdo a las formas de la base material de la producción nacional se vieron encaminadas a la sustitución de importaciones, y con ello una mayor preponderancia de un modelo económico nacional, estuvo asociado a la figura y establecimiento de gobiernos de carácter populista que forjaron una alianza coyuntural con los movimientos sindicales, o las clases medias ecuatorianas cuyas relaciones sociales se veían marcadas por la influencia de la Revolución Cubana lo que planteaba, para la década de los sesenta, pero con mayor presencia durante la década de los ochenta donde se implementa el modelo económico neoliberal durante el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988). Este hecho económico cambio la conformación de un nuevo sujeto social de clase media sensible a los problemas nacionales, un método de interpretación de la realidad nacional basado en los problemas estructurales de la dependencia de la economía global (y en especial

de Estados Unidos) y un camino de agudización de la lucha de clases que dará un impulso a una nueva confrontación entre dominados y dominantes presentes en la sociedad ecuatoriana.⁴⁸

Es en este escenario de conflicto y transformación de la situación económica y política del país, asociada a la base productiva primario-exportadora agrícola, o de capitalismo de Estado rentista donde los distintos grupos (y clases) en pugna; sean estos campesinos, indígenas, obreros, oligarcas, o incluso miembros del ejército (en sus facetas de dictadura o nacionalistas y la burguesía internacional)⁴⁹ son capaces de ocupar todo el espectro de la vida política del Ecuador al grado de poder plantear las formas de expresión política en el gobierno.

No desconocemos que en la medida que avancemos en la caracterización de las formas que asumen los conflictos de inter-clase, así como el rol de los movimientos sociales, obreros e indígenas ellos mismo nos permitirán entrever (y modo muy directo) las expresiones y confrontaciones de campesinos, indígenas, clases medias u organizaciones de la sociedad civil contra el modelo extractivista (sea este rentista, desarrollista, o neoliberal) como parte de una lucha por las formas y métodos que debe asumir la vía del desarrollo ya sea nacional, regional o local y que por lo mismo es una expresión donde se concreta una lucha de clase (o de intereses de interclase) con procesos de resistencia (indígena) y modificaciones del Poder.

Al hablar de grupos de dominación que luchan por la hegemonía en el Ecuador donde a su vez participan los grupos sociales antagónicos a la dominación clásicos (como obreros) y emergentes como lo son los indígenas; los conflictos de clase obrero, urbano e indígena hacen alusión a la forma en que se constituyen distintas facetas del proceso de creación, acumulación y reproducción del capital.

Al mismo tiempo que explican la incapacidad (o negación) de los grupos de dominación por establecer consensos de dominación o incluso de controlar el gobierno (expresión de las dictaduras, o los gobiernos nacionalistas) donde distintos sectores sociales (no tradicionales de la política ecuatoriana) intentan conformar un proyecto nacional; a saber: por un lado los militares tratando de industrializar el país dando por superado al modelo de acumulación del capital hacendario terrateniente como el motor económico de un país; esos mismos sectores hacendarios y financieros que no ven con buenos ojos el desplazamiento de las formas del poder político y la implementación de un capitalismo

⁴⁸ Producto de la influencia de la Revolución Cubana y de la experiencia guerrillera en distintos países de América Latina, en Ecuador se funda en la década de los ochenta el movimiento armado de carácter urbano Alfaro Vive Carajo (AVC).

⁴⁹ Aun cuando el tema agrícola, la identificación de un sujeto histórico unido a una forma de producción y las luchas de/por el poder, al ser procesos continuos no pueden ser fácilmente fijados en un tiempo determinado a no ser como herramienta metodológica que fija un punto de partida (positivista) de la reflexión.

de Estado que genera -gracias al petróleo- a nuevas formas de la ganancia⁵⁰ y finalmente a los indígenas que pasan del reconocimiento étnico a la organización comunitaria y luego a los levantamientos populares (1990, 1998 y 2000-2001) que desplazan a los grupos en el poder y son capaces de cuestionar la legitimidad del orden económico, social y político del modelo neoliberal (como ocurrió en el año 2000).

4.1.- Las formas autoritarias de la democracia militar

Si bien el tema de las formas de producción agrícola, la conformación de las elites de dominación hacendaría y las disputas inter-clasistas entre los andes y la costa (y al interior de las mismas) se ha ido mencionando en el transcurso de este trabajo, lo que nos interesa recalcar en este momento (como parte del recorte de la realidad de modo de poder ser comprendida) es el proceso de luchas y golpes de Estado que se vivieron en Ecuador desde la década del '60 puesto que marcaran un punto de inflexión entre los grupos dominantes inter-clasista que dará cuenta de la lucha por la hegemonía y la emergencia de distintos sectores sociales que aparecerán en la escena nacional cuestionando o apoyando (coyuntural, corporativa y clientelaramente) a los regímenes civiles y militares que fluctuaran entre un régimen nacionalista a otro autoritario durante la segunda mitad del siglo XX en el Ecuador.

Es así como uno de estos momento de transformación en la vida política del Ecuador lo señalo a partir de una impronta “anticomunista” (influencia de la guerra fría y la dominación de Estados Unidos en el país) en el cual los militares depusieron al presidentes José María Velasco Ibarra 1960-1961 acusándolo de ser un populista de izquierda y luego a Carlos Julio Arosemena 1961-1963 quien desempeñaba la función de vice-presidente de Velasco y que -sin ser un izquierdista- basto haber viajado a la Unión Soviética para ser acusado por la burguesía nacional de un “traidor con ideología foránea” (Cuevas 1988; 78) para ser derrocado por una junta militar⁵¹

Estos quiebres de la vida democrática del Ecuador nos permiten visualizar por una parte la debilidad de un movimiento social (primeramente obrero, pero que también está compuesto de indígenas y partidos políticos de corte marxista socialista y comunista) incapaz de conformarse como

⁵⁰ Hago notar que no basta decir que el capitalismo se mueve en función de una tasa de ganancia: también tenemos que ver quiénes son los que administran esa tasa de ganancia (como en este caso el propio Estado), pues de ello se pueden conformar diferentes opciones de análisis y de relaciones de Poder.

⁵¹ La posibilidad que se estableciera un gobierno de este tipo en Ecuador a juicio de Cuevas (1988) obedece a la influencia de la revolución cubana, un momento de desgaste de la burguesía del país y de un discurso que se proponía como anti-imperialista lo que volcó la votación popular hacia la figura de Velasco.

una clase lo suficientemente fuerte de revertir los golpes de Estado o profundizar las medidas políticas del gobierno de Velasco (Cueva 1988); así mismo y como hemos visto Ecuador se nos aparece continuamente como un país dependiente del capital internacional puesto que los dos presidentes no modificaron los títulos de propiedad de las grandes compañías petroleras extranjeras (Exxon y Texaco), ni la propiedad de la tierra en cuanto a la existencia del latifundio beneficiando al capital internacional en la forma de producción agrícola primaria puesto que genera una clase media agrícola que ve provechoso “modernizar” al campo para poder aumentar los niveles de ganancia (nacional) de sus productos.

De igual modo, este quiebre de la institucionalidad gubernamental visibiliza un conflicto de inter-clase entre los gobiernos representados por Velasco/Arosemena y los grupos de dominación (oligarcas nacionales y los mismos militares) que provoca este doble golpe de Estado para asegurar el orden de dominación en el cual la burguesía y la oligarquía nacional no duda en recurrir a los militares para que sean ellos quienes trunquen el gobierno de Velasco que se presentaba con un programa social que generaba simpatías entre la población y que por lo mismo presiono a parte de la elite para ver amenazadas las formas tradicionales de dominación y la base primario productiva hacendaría agro-exportadora.

Vemos entonces tres actores sociales que se ven confrontados en un momento determinado: a) una clase obrera sin fuerza para sostener los procesos sociales (aunado a una clase media desclasada con intereses propios); b) un gobierno que no es parte de los grupos dominantes, pero que al mismo tiempo, tampoco se logra comprometer con la clase obrera (o grupos dominados) y que si bien expresaba un discurso progresista, tampoco dudo en establecer una abierta represión sobre los movimientos sociales (acusándolos de “comunistas”) que cuestionaran el orden social existente. Esta doble política de discurso progresista y abierta represión social genero una inestabilidad en el propio gobierno y c) una oligarquía y burguesía nacional e internacional que no logra controlar tanto la presión social, como las decisiones del gobierno civil y que finalmente se hace uso del factor militar (a expensas de su propia capacidad de gobernar) como fuerza que dirime (o se apropia del poder) de forma que se abre un momento “en que los militares asumieron directamente el gobierno” (Cuevas, 1988: 76) una vez depuesto Arosemena.

El gobierno militar influenciado por Estados Unidos (en el contexto de la guerra fría), al mismo tiempo que enarbolaba un discurso sobre “el peligro cubano” que sirve para la represión contra sindicatos, partidos políticos y líderes de izquierda, en el orden económico (sin tocar la propiedad de la base productiva petrolera que estaba en manos internacionales) implemento una serie de

modificaciones estructurales de la economía agraria del país mediante el programa de la “Alianza para el Progreso” que posibilitara incorporar a los sectores más tradicionales de la sierra a las necesidades del capitalismo (Ayala Mora, 2008).

La junta militar encabezada por Ramón Castro Jijón (1963-1966) implemento la primera reforma agraria del Ecuador que a juicio de algunos autores expresan que dicha iniciativa “iniciada en 1964 [...] combinó objetivos económicos de modernización agrícola con objetivos sociales de colonización de terrenos baldíos por parte de la población campesina” (Martín-Mayoral, 2009: 123). Visión distinta posee Ayala quien señala que dicha Ley de Reforma Agraria fue “destinada a cambiar las relaciones pre-capitalistas en el agro” (Ayala, 2008:38) que al tiempo era incorporada como base productiva al capital nacional e internacional (de ahí una enorme obra pública de carreteras que interconectarán los sectores productivos con el sector exportador) significo de igual modo volver a modificar las relaciones de poder de este sector hacendario profundamente derechista de la sociedad ecuatoriana. Otra interpretación es constar que dicha reforma fue producto no de las reivindicaciones del campesinado indígena, sino como requisito indispensable para la modernización de la forma de dominación hacendaría que buscaba implementar una política desarrollista en la provincia por medio del reparto de la tierra a modo que se creara “una clase media propietaria capaz de amortiguar las contradicciones del agro preservando los intereses de los latifundistas” (Cuevas,1988: 76) obligando a los campesinos o a quedar atados a una relación de inquilinato y la servidumbre indígena, o migrar hacia los grandes centros urbanos.

Que fueran los militares quienes desarrollaran un proceso “modernizante” en el campo en concordancia con las necesidades de Estados Unidos por medio de la “Alianza para el Progreso” da cuenta de una economía, política y el mismo Estado dependiente del Ecuador sujeta a los intereses internacionales, así como del nivel de conflictividad al interior del país (a nivel regional y central) entre los grupos de dominación inter-clasista burguesa y/u oligárquica quienes no habían podido articular intereses diversos en un proyecto de país institucionalizado de modo que se confrontan diversos sectores sociales del Ecuador en la lucha por el poder y el control de la hegemonía.

Otro elemento a considerar para este periodo que fluctúa entre un sistema político populista a uno de corte militar (además de la inestabilidad política) es el carácter retrogrado del propio sector terratenientes latifundista que veían en el reparto de la tierra una medida “comunista”, sin entender el rol del Estado en las transformaciones y modernización del sector agrícola que transfiere su ganancia al sector industrial en el modelo de sustitución de importaciones.

La disputa de los grupos de dominación por la hegemonía consideraba el rol y papel que juega el Estado como ente protagonista de una visión ya sea retrograda a las necesidades del momento histórico; o progresista y modernizante de los destinos del país y que por lo tanto debía ser controlado por algún sector de la inter-clase de dominación (Martín-Mayoral, 2009).

Por otra parte, desde los dominados, en su continuo proceso de formación, Cueva señala para este periodo (1961-1968) como actor fundamental en el proceso de lucha social a la “Unión Revolucionaria de la Juventud Ecuatoriana” (URJE), movimiento urbano de ideología marxista influenciado por la Revolución Cubana que poseía presencia entre sectores académicos intelectuales que finalmente terminaron por distanciarse del sector campesino-indígena del Ecuador (Cueva, 1988) pues estos estaban imbuidos en el proceso de reforma agraria y en el encuentro inter-étnico de los mismos que los llevaría a la postre a la conformación de la CONAIE.

El sector campesino se veía a su vez en un proceso de cambio en su conformación de clase y de identidad indígena producto de “a) la ampliación de los marcos de relación social del mundo indio por efecto del incremento de la movilidad poblacional (migración)” (Barrera 2002:96); y b) el desplazamiento (y reacomodo) del poder rural hacendario donde si bien se distribuía la tierra a una población campesina que se vio envuelta en una nueva etapa en la toma de decisiones y formación de nuevas relaciones sociales de producción, por el grado de dominación históricamente implementado se dificultaba un proceso de emancipación como se verá que ocurrió décadas después.

Puesta la junta militar en una confrontación contra los terratenientes y luego (producto de una reforma tributaria) contra los sectores financieros de la burguesía nacional que podían ver bien la lucha contra el “comunismo internacional”, pero no las reformas implementadas en el sector público, financiero y agrícola promovieron el cambio del gobierno militar por uno civil que duro de 1968 a 1970 como gobierno civil y de 1970 a 1972, como dictadura civil para luego ser derrocado por otra junta militar ese año.

Este cuadro de inestabilidad política y la presencia de los militares como gobierno se puede entender en la medida que continuaba existiendo los proyectos de acumulación del capital enfrentados dentro del grupo clasista de dominación burguesa y/u oligárquicas. Estos dos proyectos pueden ser resumidos en una base productiva tradicional implementada por la burguesía nacional hacendaria quiteña y la burguesía financiera aduanera de Guayaquil que tenía la posibilidad de desplazar de la hegemonía del gobierno a los militares; pero a su vez, estos mismos militares operaban de acuerdo a los intereses de Estados Unidos que veía la necesidad de “modernizar” el aparato y base productivo para una mayor acumulación del capital (Cueva, 1988).

Modernización que no acarrea mayor justicia social o inclusión de los sectores campesinos-indígenas; sino una mejor adaptación a las necesidades del capital y como ya hemos visto en términos históricos este proceso de reordenamiento de la base productiva con la reforma agraria (1964 y 1972), si bien no cumplió con su cometido de modernización por la oposición oligárquica, posibilitó el “convertir en personas, es decir, en individuos independientes a los indígenas, que hasta entonces eran, para todos los efectos prácticos, propietarios irrefutables de los hacendados” (Acosta, 2006:114-115).

Más allá de la condición de personas; o de “ciudadanos”, la comunidad indígena del Ecuador avanzó paralelamente al control que tenía sobre su fuerza de trabajo y la propiedad de la tierra durante la década de los 70 en un sector social político organizado y actuante cuando lograron articularse en la Federación Ecuatoriana de Indios para demandar el fin de las formas tradicionales de explotación y de servidumbre que se vivían en la provincia; es así como para 1972 constituir *Ecuador Runacunapac Riccharimui* (ECUARUNARI) que llevaría progresivamente a la fundación del Consejo de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), el mismo que en 1986 se convertirá en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)⁵² (Guerrero y Ospina, 2003).

Las dos dictaduras militares: el Gobierno Nacionalista y Revolucionario del general Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), y el triunvirato militar (1976-1979) profundizaron el modelo de intervención del Estado inaugurado por la Junta Militar en los 60 y que en un discurso desarrollista no se alteraron los patrones de acumulación primario-exportadora sustentada en su forma hacendaría, financiera. Para la década de los 70 esta situación se agudizaría con la industria petrolera que fortaleció una base productiva rentista primaria exportadora.

4.2.- ¿Hasta cuándo puede mantenerse una clase dominante sin ser hegemónica?: del petróleo a la participación popular

El gobierno militar de corte nacionalista (presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara) que toma el poder en 1972 después de desconocer el mandato del presidente Velasco⁵³ se caracterizó por impulsar una política petrolera nacionalista que implicó la recuperación de tierras dadas en concesión a las empresas extranjeras, así como la reducción en los años (de 40 a 20 años) dadas a las mismas

⁵² La CONAIE es una organización Nacional que aglutina en su seno a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador (<http://www.conaie.org/sobre-nosotros/que-es-la-conaie>).

⁵³ Re-elegido por cuarta vez.

compañías para la explotación del recurso energético; de igual modo gracias a su política nacionalista se creó la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y se ingresó de la OPEP en 1973 como abierto desafío a la política imperialista de Estados Unidos (Cueva, 1988).

Esta política petrolera nacionalista volvió a visibilizar la contradicción y confrontaciones de los modos de acumulación del capital dadas en Ecuador representadas entre las formas productivas *conservadoras* y *modernizantes* de la burguesía nacional y las dictaduras militares correspondientemente, pero que al mismo tiempo involucro a la población que vio en esta medida nacionalista un impulso para su proyecto popular con la correspondiente polarización de todos los sectores sociales que apoyaban cuestionaban estas medidas

Para el sector campesino-indígena el “boom” de los precios del petróleo en un primero momento invisibilizó lo que estaba ocurriendo con la incipiente organización indígena en sus diferentes zonas influencia; al mismo tiempo diferencio (excluyo) de las formas de este “desarrollo” a la población indígena que no participaba ni de la actividad extractivista⁵⁴, ni vio modificada su condición paupérrima con la actividad energética (Cueva, 1988) lo que se expresara durante la década de los noventa con sus reivindicaciones y demandas sociales, económicas y políticas: justicia social, autonomía, reconocimiento pluriétnico y plurinacional.

Por parte de la burguesía/oligarquía hacendaría esta política nacionalista la desnudo como un sector retrogrado frente a otras formas de acumulación del capital que significaba un mayor control (y poder) del Estado sobre una economía estatizada (capitalismo de Estado) y una mayor apoyo a la economía familiar subsidiando productos de primera necesidad (Cueva, 1988; Acosta, 2006) pero que al mismo tiempo, este modelo de producción primario-exportador determino una política económica y social centrada en un proyecto urbano de servicios con un movimiento de obreros agrupado en sindicatos burocráticos o cooptados por el Estado.

Por ser un gobierno nacionalista el del general Rodríguez Lara el movimiento social es capaz de articularse en torno a la Central de Trabajadores del Ecuador (CTE) quienes se movilizan en las calles en función de mejores prestaciones laborales y/o salariales. Sin embargo cualesquiera que sean los actores sociales que se movilicen durante este periodo (mujeres, obreros, burócratas, indígenas), las condiciones estructurales del país determinan que estas movilizaciones se den ante un Estado débil, o correspondientemente ha ocurrido en el análisis histórico, sometido a los intereses oligárquicos/burgueses aunado al peso de los intereses económicos de las compañías petroleras que

⁵⁴ Que se podría ver reflejado en el siglo XXI a partir de la explotación petrolera en las comunidades y regresadas a ellas los beneficios económicos a partir de programas sociales.

habían visto afectadas sus ganancias con respecto al proceso de nacionalización, retribución de tierras y acotamiento a los años licitados para la extracción (León T, 1997)

Otra de las características de la movilización social de la década de los '70 (y que se prolongara durante la década de los '80) es que las movilizaciones sociales son ricas en cuanto a sus múltiples expresiones puesto que se están resolviendo temas como la reforma agraria; la conformación de la empresa estatal del petróleo; un profundo sentido anti-imperialista; el apoyo o rechazo a las medidas tomadas por los gobiernos de turno y la conformación de las organizaciones indígenas (señaladas más arriba) todo lo cual será reflejo de una sociedad que se está cuestionando el orden tradicional de la dominación y que a esta última se le dificulta el sostenimiento de la hegemonía de dominación y la legitimidad expresada en la vida cotidiana de los ecuatorianos; sean estos indígenas o no.

No es difícil de entender como con cada uno de estos movimientos el gobierno tendrá a negociar, mediar o confrontar de acuerdos a los intereses de la dominación y la capacidad de acción colectiva que posean los sectores dominados; es así como para con algunas organizaciones (como para una parte del sector indígena) sus demandas serán buscar que los actores sea incluidos en las políticas sociales del gobierno (o el reconocimiento como grupo étnico frente al Estado), para el sector clase mediero o burócrata las relaciones entre el gobierno y el ciudadano tendrán una connotación clientelar por la demanda del aumento salarial, o cooptados en el caso de los grupos indígenas de la costa y los andes que al ser “ciudadanizados” por medio del reconocimiento de derechos sociales y políticos⁵⁵ dada por el gobierno se perderá un sentido de movilización y rebeldía de los propios grupos marginados que ven en el nacionalismo y la inclusión (o asimilación) un discurso prometedor, pero carente de sentido frente a una oligarquía interna dependiente del mercado externo.

Es esta burguesía y oligarquía dependiente de las políticas internacionales (Estados Unidos) que una vez viendo conjurada la “amenaza comunista” y en riesgo sus intereses de clase retrograda (que prefiere consumir artículos de lujo antes que industrializar la producción) termina presionando al gobierno militar para en medio de una huelga general (Cuevas, 1988) se constituya otra junta militar denominada Consejo Supremo de Gobierno (CSG) que además de reprimir a los movimientos de obreros y recortar las funciones del CEPE logro generar una nueva Constitución (1978) y con ello una institucionalidad política que permitió la llegada a la presidencia de Ecuador a Jaime Roldos Aguilera (1979-1981).

Como síntesis del periodo de las juntas militares podemos decir que esta se presenta contradictoria; con una política nacionalista que intenta desarrollar una política de sustitución de

⁵⁵ De ahí la lucha por la inclusión.

importaciones recuperando las fuentes de la riqueza petrolera para un capitalismo de Estado teniendo a su favor los precios internacionales del petróleo: “que pasó de 2,5 dólares el barril en 1972 a 35,2 dólares en 1980 permitió un aumento sin parangón de los ingresos públicos, que le otorgó por primera vez al Estado una clara autonomía respecto de los grupos de poder, principalmente las empresas agroexportadoras” (Martín-Mora 2009:123).

Por otra parte, lejos de la política social, los gobiernos militares (nacionalista y triunvirato) además de coartar las políticas sociales del antiguo régimen terminaron por favorecer los intereses del gran capital financiero especulativo puesto que aportaron a una deuda externa ecuatoriana que “creció en casi 22 veces: de 260, 8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.868,2 millones cuando concluyó el año 1981” (Acosta, 2006:122)⁵⁶ provocando con ello mayor dependencia del país a los capitales internacionales y a la profundización de las desigualdades sociales al interior del Ecuador.

Finalmente, el “boom” petrolero conformo un movimiento sindical urbano y un aparato estatal burocrático que ocupa el escenario social de los años '70 en diferentes momentos y bajo diferentes condiciones de confrontación, mediación y negociación de modo que termina desplazando a los pueblos originarios de la vida política del país hasta el inicio de la década de los '90.

5.2.1.- Del ajuste estructural a la crisis estructural

Si las décadas del 60 y 70 dan cuenta de un sistema político que es disputado entre los militares y la oligarquía/burguesía nacional de modo que no se logra consolidar en el poder un grupo hegemónico (pero si de dominación hacia la población, trabajadores o indígenas ecuatorianos) provocando con ello un periodo de inestabilidad social; con la llegada del presidente de derechista León Febres Cordero (1984-1988) y la instauración de políticas de ajuste estructural el Ecuador se abre al periodo neoliberal.

Al igual que en México se nos señaló que había que “*acostumbrarse a administrar la riqueza*” a partir de los precios de petróleo, Naranjo señala para el caso ecuatoriano que “los diseñadores de la política económica del país nunca consideraron que el período de prosperidad gestado por el petróleo era atípico y que debían hacerse los ajustes necesarios para mantener los equilibrios básicos” (Naranjo, 2004:228) de modo que una vez que bajaron los precios internacionales del petróleo, Ecuador (como la inmensa mayoría de los países de la región), se vieron envueltas en una deuda externa impagable así como con un desarrollo económico, productivo y social diferenciado entre la ciudad y la provincia (y al interior de la provincia entre el poder regional y local; y entre el oligarca hacendaría y el indígena).

⁵⁶ Queda pendiente un análisis sobre los flujos de inversión externa, así como de los índices de crecimiento del PIB dada durante la segunda mitad del siglo XX 1950-1990 desarrollada por Acosta en su libro sobre la historia económica del Ecuador.

Esta división -a juicio de Cuevas- era la expresión de un proceso de acumulación del capital de tipo “rentista y no sobre la base del crecimiento de una actividad productiva” (Cueva, 1988:99).

Frente a esta situación los presidentes neoliberales profundizaron las formas de la dependencia económica “asegurando la transferencia de recursos hacia el mercado financiero mundial” (Uqillas, 2007: 107) al tiempo que por la asimetría de las formas de “desarrollo” a nivel nacional implementadas durante el siglo XX se estableció y consolidó “un patrones de vida consumistas en pequeños grupos de la población” (Acosta, 2006: 154) que incrementaron “el poder de banqueros y exportadores, y reactivaron a los productores para la exportación” (Ayala Mora, 2008: 39).

Para finales de la década de los '80 lo que había desde los grupos de dominación hegemónicos era una mirada totalizadora hacia el futuro donde los cambios en el orden económico y social no se veían en el corto plazo⁵⁷.

Sin embargo producto de este desgaste del modelo económico, de la precarización de las formas del trabajo, la migración y mejor formación de los grupos indígenas; y de sus propios procesos de organización los días 4, 5 y 6 de junio del año 1990 los indígenas reunidos en la V Asamblea de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) decidieron realizar un levantamiento indígena (Botero, 1998) ocupando las calles de las principales ciudades del Ecuador, cortando vías de comunicación del país y en sus reivindicaciones plantearon no solo el reconocimiento de sus derechos como pueblos originarios, sino además el carácter plurinacional del país y la denuncia al modelo económico neoliberal lograron posicionar a los indígenas al escenario nacional así como transformar la imagen que tenían los no indígenas con respecto a esta población (Macas, 2000)

Botero referenciando al mismo Macas entiende el movimiento indígena del '90 como un movimiento no coyuntural puesto que luego de ese levantamiento siguieron las movilizaciones por la identidad, el reconocimiento de pueblo originario en el contexto del quinto centenario de la conquista española; de igualmente para mayo de 1993, el movimiento indígena participo en un paro nacional junto con organizaciones obreras y populares (Botero, 1998) que modificaron la correlación de fuerzas entre la burguesía nacional y los grupos populares. Esta modificación permitió que en una y otra ocasión se establecieran mesas de negociación y dialogo entre el gobierno y los indígenas que si bien no resolvían los temas de territorio, plurinacionalidad y multiculturalidad exigida por la CONAIE si daban cuenta de un nuevo momento histórico en el país.

⁵⁷ Es durante el gobierno del presidente León Febres Cordero que se desato la guerra sucia contra el movimiento guerrillero *Alfaro Vive Carajo*; se logra la unidad organizativa y política del movimiento indígena, y en 1986 se realiza el Primer Congreso de los Pueblos Indígenas, que luego constituirían la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) (Guerrero Cazar y Peralta, 2003).

Al ocupar los indígenas el escenario político y social del Ecuador durante la década de los noventa; ya sea re-validados con el alzamiento zapatista, o en las luchas callejeras de 1997 para derrocar al presidente Abdalá Bucaram, o en contra de la dolarización de la economía ecuatoriana a finales del año 1999 y principios del 2000 las luchas sociales pueden ser reconocidas en distintas temporalidades; en algunos casos coyunturales en apoyo a las medidas gubernamentales (como la reforma agraria y la nacionalización de la industria petrolera), o de más largo alcance como la misma plurinacionalidad de los pueblos originarios.

También puede ser reconocida por medio de las luchas inter-burguesas durante la segunda mitad del siglo XX el carácter estamental en la que se constituye la sociedad ecuatoriana donde la clase media y luego los indígenas deben luchar por el reconocimiento de sus derechos (que en algunos casos este reconocimiento se entendía como incorporación y/o asimilación ciudadanizado de los indígenas) al mismo tiempo luchar contra la exclusión y marginación.

Por otra parte las distintas pugnas de los sectores sociales hegemónicos del y por el poder dan cuenta de cómo se fueron conformando los grupos oligárquicos de los andes asociados a formas de producción agrícola; paralelamente a la conformación de una burguesía financiera exportadora de Guayaquil que se conforma a partir de los procesos históricos determinados y que bien avanzado el siglo XX muestran su condición retrograda donde es mejor violentar el orden institucional y la legalidad que resolver los conflictos inter-clasistas frente a las modificaciones surgidas desde las necesidades del capital internacional.

Nos encontramos entonces en un proceso de redefinición social, económica y política que trastoca los marcos estructurales que involucran el control del Estado y la capacidad que se tenga de establecerse como grupo hegemónico frente a los otros grupos de dominación.

4.2.2.- El quiebre de la legitimidad neoliberal y el cuestionamiento a los grupos hegemónicos de dominación

Profundizado el desgaste histórico del modelo neoliberal iniciado desde la década de los ochenta y profundizado a mediados de la década de los noventa con la caída de Abdala Bucaram (1997), para finales del siglo XX, o inicios del siglo XXI, el cuestionamiento desde los grupos dominados y antagónicos a la clase dominante se establece en un momento histórico de crisis económica y social que se había gestado a lo largo del siglo XX y que no había terminado de pasar aun cuando se auguraba un momento potencial (desde los indígenas) de un “otro” futuro que no se resolvía a iniciar a pesar de los distintos levantamientos y luchas sociales en el Ecuador; así entonces la sociedad ecuatoriana llega a

1999 con un sentido de cambio; de cuestionamiento al orden social, de lucha antagónica y de los entramados del poder por sostener su legitimidad y legalidad democrática de dominación.

Así entonces existe una progresiva pérdida de legitimidad del orden social, resultado histórico de los procesos de movilización indígena: el alzamiento de Inti Raymi de 1990; el levantamiento indígena en contra de la celebración del quinto centenario en 1992; la influencia del alzamiento zapatista de 1994 y la lucha por plurinacionalidad de ese mismo año; la creación del movimiento político PACHAKUTIK en 1996; el derrocamiento de Bucaram en 1997, todo lo cual tendrá un primer momento de síntesis con la caída del presidente Jaime Mahuad (1998-2000) con la dolarización de la economía 1999-2000 (Dávalos, 2000)

Señalamos igualmente que esta serie de movilizaciones sociales que ponen en duda la forma procedimental de la democracia y el rol de las instituciones constituyentes donde los levantamientos populares e indígenas son reflejo de un profundo cuestionamiento a la composición étnica del país; de la forma de participación social y política de las poblaciones marginadas-excluidas del orden social y político.

Segundo, este momento de crisis social reflejado en un descontento generalizado de la población urbana a partir del costo social y económico que se venía pagando por la instauración del modelo neoliberal en el Ecuador es al mismo tiempo una crítica al rol social del Estado y a la forma que había operado el modelo empresarial para la administración pública neoliberal.

Para este segundo punto de crítica y cuestionamiento a la implementación del modelo empresarial neoliberalismo en el Ecuador por parte de los organismos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) y su alineación a los intereses suscritos con el Consenso de Washington profundizó el carácter dependiente y periférico de la economía ecuatoriana que seguía estableciendo procesos productivos cuyas principales características eran: desarticulados en la región serrana andina, costera; y/o sustentada sobre el volumen de extracción (y centralizada) en la renta petrolera a partir de los precios internacionales del hidrocarburo (Cruz Rodríguez, 2012)

De igual modo, si bien el cuestionamiento económico conjuntamente con del orden político de dominación puede ser identificado desde el retorno de la democracia en 1979 y con mayor fuerza con la instauración de los ajustes estructurales de tipo neoliberal con el presidente León Febres-Cordero (1984-1988), este cobro progresiva fuerza en la medida que se hacía más evidente las carencias (pobreza) provocadas por la implementación del modelo neoliberal; pobreza que afectaba mayoritariamente a los sectores indígenas y las regiones más apartadas de la centralidad política del País .

Cruz Rodríguez señala al respecto que el gobierno de Durán Ballén (1992-1996) redujo los gastos estatales, elevó las tarifas energéticas y los derivados del petróleo; intentó privatizar el seguro médico social y mediante un proyecto de ley que se debatió entre 1992 y 1994, pretendía eliminar o privatizar entidades del Ministerio de Agricultura y Ganadería, liberalizar el mercado de tierras y eliminar las causales de afectación establecidas en la reforma agraria de 1973 (Cruz Rodríguez, 2012)

De las condiciones y resultados de pobreza que había provocado la política económica neoliberal en Ecuador durante la década de los noventa es importante señalar que

En 1995, la pobreza alcanzó al 56% de la población, y al 76% en el área rural, (...) La concentración del ingreso, estimada por el coeficiente de Gini (0,57), ubicaba al Ecuador en la tercera posición más desventajosa en la región, solamente después de Brasil y Paraguay (IDB, 2000). En 1994, un 57% de la población urbana ocupada tenía empleos de baja productividad (CEPAL, 2002a), el analfabetismo afectaba al 10,5%, y la escolaridad media de la población adulta llegaba a 7 años (1995) (PNUD, 2001). En 1998, el 26% de los niños menores de 5 años sufría de desnutrición crónica (...) la pobreza urbana (*para el periodo 1998-1999*) pasó del 36% al 65%" (Larrea, 2004. 218, cursivas nuestras).

Otro indicador relevante en torno a la crisis provocada por las políticas de ajuste estructural indicadas por los organismos o Instituciones Financieras Internacionales (IFI's) es que entre noviembre de 1998 y febrero de 1999 se produjo la quiebra de 5 bancos nacionales cuyas deudas fueron asumidas por el Estado (Lucas, 2000). Acosta señala además para este periodo que

las inversiones en educación, salud y desarrollo agropecuario se mantuvieron en niveles muy bajos, [...] así, por ejemplo, mientras en 1999 se destinaba un 12,9% del PIB al servicio de la deuda, el gasto social apenas recibía un 1,4%. Para el año 2001, [...] todavía se destinaron 1.735 millones de dólares al servicio de la deuda, una cifra superior en 2,5 veces a lo destinado para inversiones sociales: educación y cultura 417 millones, salud y desarrollo comunal 137 millones y desarrollo agropecuario 131 millones, en total 685 millones. (Acosta, 2004:26)

Estos datos reflejan como los ajustes económicos promovidos desde las Instituciones financieras Internacionales (IFI's) afectaron las condiciones de vida y la calidad de los servicios públicos de la población ecuatoriana ubicada mayoritariamente en los sectores urbanos de las grandes y pequeñas ciudades puesto que en la medida que se congelaban los salarios, se retenían los pagos y se aumentaba el costo del pasaje público del autobús (Rodríguez) afectaba sobre todo a la clase media.

Cada una de estas medidas económicas también afectaba sensiblemente a las poblaciones indígenas de la sierra, costa y amazonia quienes venían luchando por su reconocimiento como Estado multi-étnico con deberes y obligaciones, pero que con la dolarización de la economía veían amenazada su condición socio-cultural.

Los indígenas históricamente desplazados de la toma de decisiones sobre lo nacional y su política económica contemplaban como las nuevas medidas de ajuste económico los ponía como sector social marginal y antagónico a los intereses de la dominación en una condición de mayor vulnerabilidad y pobreza. Frente a este escenario que las organizaciones indígenas PACHACUTIK y CONAIE, mediante sus reivindicaciones de modificar la política económica y la dolarización de la moneda nacional, lograron aglutinar a distintos sectores sociales (sindicatos, estudiantes, clase media urbana, pequeños y medianos comerciantes, y los partidos tradicionales de izquierda) en torno a sus reivindicaciones sectoriales pero que rápidamente lograron confluir en una serie de demandas colectivas: democratización de la sociedad, mejores salarios, fin de la corrupción, fin de la dependencia económica a los intereses capitalistas internacionales, expulsión de toda presencia militar extranjera en el país (base militar estadounidense en Manta) más allá de sus intereses particulares (Paz y Miño, 2000b).

5.- El cuestionamiento al orden establecido desde las demandas indígenas de inclusión y reconocimiento pluricultural.

Cómo este descontento generalizado de la población contra las medidas económicas (así como el cuestionamiento económico neoliberal) y el sistema político coincidió con el cuestionamiento étnico de la composición social y política del Ecuador desde mediados de la década de los noventa del siglo XX y con mayor auge a principios del siglo XXI) puede ser entendido a distintos acontecimientos coincidentes:

- Como ya hemos señalado con anterioridad, la caída del mal llamado campo socialista y el fin de la Unión Soviética como régimen político que pone a los sindicatos y partidos políticos de izquierda en una posición de orfandad con respecto a un horizonte de llegada u horizonte utópico común, así como vacíos de las reivindicaciones a ser impulsadas que no sea las de corte salarial (aumento o defensa del mismo)
- La conmemoración de los 500 años desde la Conquista de América que pone a las poblaciones indígenas en una situación de movilización para ser considerados dentro de las políticas nacionales a partir de un mayor reconocimiento de la identidad multi y pluri-cultural de los Estados nacionales.

- La baja internacional de los precios del barril de petróleo que afectó los ingresos económicos rentistas petroleros del Estado ecuatoriano, así como el efecto climático de “La Niña” que afectaron los productos agrícolas (Acosta, 2004)
- El desgaste del sistema político y económico ecuatoriano (lo que Rafael Correa llamara *la partidocracia*) ocurrida desde la declaración de insania mental del presidente Abdala Bucaram y la seguidilla de presidentes que no pueden sostener la legitimidad del gobierno.

Esta seguidilla de hechos del acontecer nacional e internacional ponen a los sectores subordinados y dominados (clase media/trabajadores urbanos; y campesinos indígenas) fuera de cualquier pacto que pudiese tener con el gobierno y que frente a la crisis económica y social, el cuestionamiento a la legitimidad de las acciones emprendidas por el gobierno fueron encausadas con la única medida que ya había demostrado eficacia para obligar al gobierno a negociar: la movilización popular y las acciones colectivas.

Quienes habían visto modificada su relación con el Estado por medio de la movilización popular directa habían sido el movimiento indígena organizado que había logrado desde 1994 transitar desde la anulación e invisibilización históricamente del grupo étnico hasta emerger como un sector social con sus propias demandas y re-invidicaciones y poder ocupar el escenario político actuando en contra la legitimidad del orden neoliberal impuesto desde las estructuras de y en el poder.

Un ejemplo del desgaste del modelo político debe ser entendido sobre la base del cuestionamiento económico y político neoliberal este tuvo su mayor quiebre cuando el 19 de Enero de 2000 más de cincuenta mil personas compuestas por indígenas, sindicatos, barrios populares, jubilados marchaban en contra de la dolarización de la economía ecuatoriana.

Esta movilización convocada por la CONAIE era el reflejo del hastío a presidentes corruptos, excéntricos, incapaces y corruptos que fácilmente podrían ser representados en la figura del presidente Abdala Bucaram (agosto 1996 - 6 de febrero de 1997) y que gracias a una movilización social, había sido destituido como presidente cuando el Congreso de la nación lo declaró en insania mental para seguir detentando el cargo.

Era también el inicio de un nuevo siglo que se presentaba a la vista de todos por medio de un estallido social y ocupación de la capital, Quito, por un mar de pueblos originarios que acudían desde hace semanas a la capital para protestar contra el gobierno de Jamil Mahuad (10 de agosto de 1998 – 21 de enero de 2000) y su política económica en crisis que había llevado al país a la quiebra financiera, la

retención de los ahorros de la clase media y como medida paliativa a la alta inflación de la región (60,7%) estaba renunciando a su moneda nacional (el sucre) para ser sustituirla por el dólar⁵⁸.

Para complementar la situación de crisis económica y política por la cual pasaba la sociedad ecuatoriana proponemos la siguiente tabla donde se puede ver el porcentaje de la deuda pública y su relación con el Producto Interno Bruto (PIB) que es la forma en la que se expresa el endeudamiento en el que habían caído los presidentes entre el año 1996 y 2005, previo a la llegada a la presidencia de Rafael Correa.

Tabla 1
Deuda Pública Consolidada periodo 1996-2005
(Cifras en millones de US dólares y Porcentajes)

Años	Saldo	Deuda/PIB
1996	1.470,70	5,8%
1997	1.321,70	4,7%
1998	2.455,90	8,8%
1999	3.023,50	15,4%
2000	2.823,90	15,4%
2001	2.801,40	11,4%
2002	2.771,40	9,7%
2003	3.016,20	9,3%
2004	3.489,00	9,5%
2005	3.686,20	8,9%

Fuente: Ministerio de Finanzas, Subsecretaría de Financiamiento Público

⁵⁸ La quiebra de los bancos privados y el consecuente rescate financiero con recursos públicos aconteció en 1999 aunado a una inflación galopante que significó impulsar la dolarización de la economía en sustitución de la moneda Sucre. Esta medida fue adoptada el 9 de enero del año 2000 (Larrea, 2004).

Podemos observar, haciendo un corte temporal desde la crisis política del presidente Bucaram (1997) y la dolarización de la economía del Ecuador (2000) la deuda pública, en la medida que descendían los precios internacionales del petróleo y aumentaba el gasto del gobierno, tuvo un incremento del 5,8% al 15,4% del PIB lo que explicaría la quiebra financiera y la retención de los ahorros de la clase media.

No es de extrañar entonces frente a este panorama económico de crisis que entre diciembre de 1999 y enero de 2000 los indígenas se organizaran a nivel nacional para ocupar la capital del país (Quito) a modo de presionar al presidente para modificar su política económica y posteriormente revocar los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) entendiéndolo que el crecimiento de la burguesía nacional se había dado sobre el control del Estado y que en ese momento marcaba un acelerado y progresivo deterioro económico originada en el deterioro de la producción interna y el comercio externo, el impacto de la deuda externa y el cuestionamiento del “modelo empresarial” (Paz y Miño, 2000b).

Siendo el movimiento indígena el más importante en el Ecuador desde la década de los noventa pasa de ser un sector marginado y “despreciado” por los sectores dominantes sean estos centralistas a Quito, o regionalistas ubicados en Guayaquil a ser el único movimiento social que logra aglutinar a los demás sectores (incluido los militares) que ven afectada su situación con el momento de crisis del modelo neoliberal y en el cual por su mismo actuar profundiza la idea que “la institucionalidad democrática nuevamente se mostraba ineficiente para resolver los problemas propios de cualquier régimen constitucional”(Paz y Miño, 2000b: 22).

Es entonces que mientras la marcha avanzaba por las calles de Quito se podía observar como pequeños comerciantes, así como automovilistas mostraban su simpatía y solidaridad⁵⁹ con este movimiento que se dirigía hacia el recinto del Ejecutivo para intentar modificar las medidas políticas y económicas anunciadas unos días antes (La Jornada 2000a).

Los indígenas organizados en torno a la CONAIE anunciaba mediante sus bases movilizadas en todo el país que habían resuelto encabezar un movimiento de desobediencia civil que marcharía hacia la capital (se calcula en número diferido que en ese tiempo había entre ocho mil (Paz y Miño) y veinte dos mil indígenas (periódico La Jornada) entrando a la capital) al tiempo que el país se encontraba en un paro generalizado en contra de las decisiones tomadas por el presidente Mahuad, la alta corrupción del gobierno y el empresariado nacional expresado en el sector bancario el cual en ese periodo –y producto de la crisis que provocó el cierre de 16 bancos sobre un total de 41- temeroso de una crisis

⁵⁹ Esto da cuenta de cómo una clase media veía con descontento la política económica impulsada desde el gobierno de turno.

financiera solicitó al gobierno un proceso de salvataje en el cual los intereses y créditos cobrados no se entregaban al gobierno (Paz y Miño, 2000b).

5.1.- El fin del gobierno de Mahuad y la continuidad del modelo (crisis) neoliberal

Siendo el gobierno respaldado por la cámara de comercio del Ecuador, obediente a las medidas neoliberales auspiciadas por el FMI reduciendo el gasto social y actuando a favor de una bancocracia que pugnaba por mantener el poder y evitar una crisis bancaria (en marzo de 1999 Mahuad decreto la congelación de los depósitos en los bancos) provocando con ello el retraso de los pagos de los jubilados y la retención de los ahorros de los ciudadanos el gobierno se vio presionado por los sindicatos, las cámaras de la producción, el movimiento social y los indígenas lo que provocaba una sociedad tensionada y en las calles demandando un cambio en la política económica y la dirección del poder ejecutivo (Paz y Miño, 2000b)⁶⁰

Este momento de rebeldía social y crisis institucional se agrava aún más estando el país sumido bajo el estado de emergencia donde el ejército mostraba rasgos de descontento y de división en la relación del mando al negarse a aplicar la justicia militar a los inconformes (líderes de la CONAIE) que eran catalogados por el gobierno como “sediciosos al orden democrático”. Para enrarecer aún más el ambiente político del momento, el Congreso había decretado la ilegalidad del estado de excepción cuestionando con tal medida la legalidad del sistema gubernamental y con ello abría la posibilidad de una división dentro de la hegemonía del Poder (Paz y Miño, 2000b).

Es así como los eventos de enero de 2000 cuando la CONAIE lanzó la consigna de la destitución de los tres poderes del Estado por no responder a las necesidades del país y de proponer un nuevo “levantamiento” indígenas en coordinación con otros movimientos sociales para ocupar la capital y los edificios emblemáticos del poder de la dominación (Congreso, Tribunales de Justicia y el Palacio de gobierno)

Con esta movilización indígena y popular la CONAIE se “tomaba” la capital del país como medida de presión y lucha, contando con el apoyo de una parte de las Fuerzas Armadas que permitieron la entrada de los indígenas al palacio Legislativo no solo se provocaba un nuevo ciclo de fin/principio de siglo que auguraba un nuevo tiempo de emancipación donde en los hechos se había producido un momento de rebelión que desplazaba a los grupos de dominación desde su aparato institucional mismo.

⁶⁰ El mismo autor señala que el expresidente Osvaldo Hurtado (1981-1984) unos días antes de los eventos del 20 de enero del año 2000 había escrito una carta a Mahuad solicitándole su renuncia, similar situación se había presentado meses antes con igual solicitud por parte de las Fuerzas Armadas (Paz y Miño, 2000b; 25).

Al poner el levantamiento indígena y popular (pero también a sectores empresariales y regionales que luchaban por un proceso de re-acomodo en contra del gobierno central) ponía a la población más olvidada del Ecuador, los indígenas y víctimas del modelo económico, en el Congreso y la Corte Suprema en un cerco que no solo desplaza al gobierno de turno sino que logra incluso plantear una nueva forma de gobierno por medio de un triunvirato que constituía un nuevo gobierno de Salvación Nacional (Paz y Miño, 2002b; Herrera, 1988; Saltos, 2002).

Visibilizada la población indígena que había sido históricamente marginada y olvidada en el contexto de la colonialidad del Poder (Quijano 2000) planteaba una serie de complejidades además de lo post-colonial; a saber: la condición de lucha, alcances y limitaciones de la rebelión popular de los sectores dominados, dominantes y antagónicos; la modificando los patrones culturales con respecto a la población indígena y su participación política; el rol de la clase media y pequeños-medios empresarios que buscaban un re-acomodo de las estructuras de poder que limitara la participación popular; los sectores urbanos burocráticos y el mismo sector militar que nuevamente volvía a ocupar responsabilidades ejecutivas en el Ecuador.

Es en ese contexto donde la presencia indígena como grupo dominado y antagónico a las estructuras de Poder al ocupar las calles de la capital cuestionando las formas que había asumido el proceso de acumulación y reproducción del capital nacional y como este se mostraba (producto de la caída internacionales de los precios del petróleo) dependiente de la situación económica internacional visualizaba el quiebre de los patrones tradicionales de dominación así como la conformación homogénea de la sociedad ecuatoriana.

5.2.- Crónica de una rebelión popular

La movilización continua; para los días 20 y 21 del año 2000 seguirán llegando indígenas a Quito a pesar del control militar, las asambleas comunitarias se repetirán sin cesar frente al Congreso, la crisis de legitimidad del gobierno se hace social y políticamente insostenible⁶¹ arrastrando con esto al modelo económico neoliberal que entra en una etapa de profunda ilegitimidad para la sociedad ecuatoriana a partir de dos elementos de su accionar: El primero de ellos es la necesidad de generar población excluida -quizás una población que sobra- para su desarrollo económico y con ello pone en riesgo la posibilidad estructural de su reproducción. El segundo elemento está referido a los resultados cuantitativos de la implementación del modelo económico neoliberal que eleva los índices de pobreza

⁶¹ Solo sostenido como ha ocurrido en la historia latinoamericana por el ejército y la policía.

urbano y rural (56% y 76% correspondientemente); el descenso en los precios internacionales del petróleo⁶² que se arrastró desde 1997 con la crisis asiática afectó con ello los ingresos nacionales de Ecuador provocando una inflación 60.7 % anual para ese año (Larrea, 2004).

Este escenario de precariedad, endeudamiento y ajuste económico que se expresa en toda su crudeza entre la población menos favorecida del Ecuador toma cuerpo con la CONAIE como representante de distintos pueblos originarios al movilizarse contra el gobierno de turno no expresaban más que el reflejo del grado de desigualdad social, étnica y territorial en la que se encontraban las sociedades andinas y que al agudizar las medidas económicas significaron desembocar en movimientos sociales que pugnaban por un cambio estructural del gobierno y su régimen económico neoliberal (Ortiz y Mayorga, 2012).

Que fuesen los indígenas representados en su organización como herramienta de lucha y coordinación da cuenta de su propia historia de lucha y unidad entre los distintos indígenas de la sierra y la costa; entre un indígena campesino y otro proletarizado urbano.

Es sobre esta experiencia de unidad que los dirigentes de este levantamiento popular entendía que el momento de crisis política requerida de un amplio acuerdo de unidad donde estuviesen representados todos los sectores populares, clase medieros, académicos e intelectuales, así como una organización política que fuese capaz de canalizar políticamente el descontento de la gente así como modificar las medidas de choque económico⁶³ y con ello re-fundar un país pluriétnico donde los recursos naturales no fueran considerados materias primas y sus territorios valor del capital.

Comprendemos entonces que ese primer mes del fin/principio de siglo (ciclo) en las calles de Quito y en Ecuador en general, los movimientos indígenas y populares no solo debatían por medio de una praxis de ocupación de la capital, de cerco al Congreso y Palacio de Gobierno, tanto el modelo de desarrollo, como sus implicancias políticas y estratégicas neoliberales; sino que también se abrían nuevos umbrales sobre la forma de participación popular, el rol del gobierno y las alternativas al modelo económico impuesto.

Al profundizarse las movilizaciones sociales por la tarde del 19 de enero de ese año 2000 se empieza a filtrar entre los manifestantes y los periodistas que cubre la ocupación de Quito por parte de los indígenas que los militares no poseen una postura única con respecto a lo que acontece en el país, ni

⁶² Según el Banco Central del Ecuador en su Información Estadística Mensual N° 1855 de septiembre de 2006 el precio unitario promedio anual del barril de petróleo en dólares fue para: 1997 de US\$ 15,45 ; 1998- US\$ 9,20; 1999 -US\$15,50; 2000- US\$24,87; 2001 – US\$19,16 (Banco Central del Ecuador, 2007).

⁶³ A la postre este trabajo de unidad -como veremos más adelante- se materializará en un gobierno de transición y en la constitución de una Asamblea Constituyente para un nuevo sistema de gobierno.

en torno a la figura del presidente Mahuad. Esta pérdida de algunos estamentos militares hace expresar a los líderes indígenas:

Los que están apuntalando este gobierno son los militares y la policía porque ya no tiene respaldo de sus electores. El ejército, la policía, tendrán que pronunciarse y posicionarse porque si no, la gente rebasará la posibilidad de una lucha pacífica. No pueden plantearle a la población que se calle, por agotamiento. Va a pasar algo, puede ser un desenlace fatal, pero si se suma la totalidad del pueblo, no le quedará al ejército más que tomar una posición porque si no, se convertirá en cómplice de un gobierno que maneja un alto grado de corrupción, sin la decisión política del primer mandatario de cambiar las cosas: hoy impera la injusticia, la impunidad. (La Jornada, 2000c).

Este escenario con la presencia de los militares en la vida política del momento se desarrolla en conjunto con el movimiento social encabezados por los indígenas quienes proponían superar la crisis mediante la conformación de un gobierno de “Salvación Nacional” en el cual estuviesen incorporados los mismos indígenas, algún miembro de la sociedad civil, o académico y algunos miembros de las fuerzas armadas... ¿por qué algunos?; porque como lo señala Paz y Miño (2000b) una parte de la oficialidad se plegó al levantamiento popular en la figura del coronel Lucio Gutiérrez quien conformo parte del Triunvirato del nuevo gobierno y que recibió el apoyo de 500 oficiales de las distintas escuelas y centros de perfeccionamiento además del directores de la Academia de Guerra (Coronel Fausto Cobo); miembros del Comando Conjunto (Lucio Gutiérrez); del director de la Escuela de Perfeccionamiento de oficiales (Coronel Jorge Brito) ⁶⁴.

Por otra parte, en tanto el sistema se derrumba y la gente estaba en la calle augurando un nuevo tiempo posible “el ministro de Defensa interino y jefe del comando conjunto de las fuerzas armadas, Carlos Mendoza, respondía que "somos respetuosos de la Constitución ... El presidente es parte del sistema democrático, de la Constitución" (La Jornada, 2000b) lo que evidencia la disparidad de opiniones al interior del cuerpo castrense y con el accionar del movimiento indígena y popular que veían cada vez más necesario la intervención de las Fuerzas Armadas para la resolución del conflicto.

A pesar de esta respuesta del estado mayor militar la movilización indígena y popular sigue su marcha y los indígenas (pero además el conjunto de la sociedad) se encuentran resueltos a terminar con el régimen de gobierno; es por ello que expresan sin temor con respecto a la posición institucional y la nueva correlación de fuerzas que se viene gestando en la calle:

Nosotros (...) no le hemos pedido nada al ejército. Lo que hemos dicho a todos es que hagamos la unidad para un cambio total del gobierno. No queremos al Parlamento corrupto: que se vaya. La corte debe disolverse para armar una nueva. Todo eso hemos hablado, pero con el pueblo... nada

⁶⁴ Como hemos visto con anterioridad los militares han jugado un papel relevante en el sistema político ecuatoriano, de ahí que la opinión del sector militar deba ser considerada según los acontecimientos vividos en esos días.

con los militares. Lo que les decimos a ellos es que se posicionen: eso es lo que los ecuatorianos quieren hacerles ver. Si son del pueblo, defenderán los derechos de éste.

La lucha está rebasando lo que se pensaba. No solamente los indígenas están conscientes, sino varios sectores de la población civil. Es una bomba de tiempo (...). La gente está muy enojada (...). Lo que queremos es reconstruir el país. (Vera Herrera, 2000)

Esta creciente oposición y mayor movilización ciudadana obliga al gobierno a re-plantear su estrategia económica hablando de acabar con el congelamiento a las cuentas de los ahorradores de clase media al mismo tiempo que augura mayor violencia política pues se estaba generando una especulación con los precios de los artículos de primera necesidad en una población donde el 60% de los 12 millones de habitantes vivía en pobreza y en tanto los militares con afán de mantener el orden social que se estaba resquebrajando criminalizaba la protesta social pues existían los canales institucionales en la cual podían (los indígenas) canalizar por ese medio el descontento popular (La jornada 2000b).

Sin embargo no basta que el sistema político económico y social tiemble y se resquebraje para que este sea un indicador de un nuevo tipo de sociedad, o de relaciones sociales donde los subordinados puedan construir un nuevo andamiaje plurinacional ya que en tanto el Estado y la oligarquía nacional tengan niveles de consolidación como ha ocurrido en torno a los grupos de poder de la sierra y la costa frente a los gobiernos populistas o de corte militar nacionalista; los dominados (sean campesinos, indígenas, trabajadores asalariados, o clase media) lucharán contra el establecimiento de las pautas que dan continuidad del sistema capitalista a partir de las mismas fortalezas (elementos de coerción) del Estado (Quijano 2009).

Con estos antecedentes creemos poder señalar como la discusión y ejercicio efectivo en torno al ejercicio del Poder desde la oligarquía de dominación ecuatoriana ha dado cuenta de que “se trata siempre de una articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos [*pero que logran*] articularse juntos, no obstante, sus incongruencias y sus conflictos, en la trama común que los urde en una estructura conjunta” (Quijano 1999: 347-348).

Decimos lo anterior para poder explicar cómo frente al llamado de la CONAIE para formar un gobierno de Salvación Nacional compuesto por indígenas, no indígenas y militares (no olvidando su papel en la política durante el siglo XX), se recurría a una forma particular de la historia militar; pero que sin embargo, este mismo sector – en la voz del ministro de Defensa interino Carlos Meza- rechazaba el llamado para un golpe militar argumentando que eran respetuosos de la Constitución y que “los reclamos de los indígenas, que son reales, deben hacerse por el canal democrático... Existen soluciones, hemos manifestado a los indígenas que pueden participar en las elecciones (legislativas) de mayo en las que pueden demostrar su capacidad de organización” (La jornada 2000b) con ello lo

político debe ser encausado en las instituciones políticas que dan sustento al orden social en crisis y falta de legitimidad por parte de los ecuatorianos movilizados.

Esta cohesión de clase sin embargo pierde efectividad cuando el día 20 de enero los indígenas en compañía del coronel Lucio Gutiérrez y un grupo de oficiales (coroneles) tomaran el Congreso desconociendo los poderes del Estado y solicitaran la salida del presidente para evitar un estallido social para seguidamente proclamar un gobierno de “Salvación Nacional y la creación de un gobierno del pueblo ecuatoriano” (Ciriza, 2000:7) en cual se manifestaba que este movimiento había sido posible por la alta participación indígena y ciudadana que por medio de una lucha pacífica para “cambiar las estructuras del Estado [...] y luchar contra la corrupción” (La jornada 2000c) había logrado producir un cambio político en el país sudamericano .

Ocurre entonces que frente a esta crisis institucional el uso de la fuerza (representado por medio de la ley marcial contra se opusiera al gobierno de Mahuad y la oficialidad del ejército que logro colocarse como parte de la junta de Salvación Nacional) no fue suficiente, para un momento histórico determinado, “articular heterogeneidades históricas en un orden estructural duradero [...] ni producir el sentido del movimiento y del desenvolvimiento [...] de la estructura societal en su conjunto” (Quijano 1999: 349).

Reunida la junta de Salvación Nacional compuesta por el coronel Lucio Gutiérrez (que rompe la línea de mando y violenta la Constitución con el levantamiento popular-indígena que ocupa Quito), Antonio Vargas (presidente de la CONAIE), el jurista constitucionalista Carlos Solórzano. De las primeras medidas tomadas en las horas siguientes de la destitución del gobierno por esta junta de Salvación Nacional fueron: “desconocer al gobierno de Jaime Mahuad y a los tres poderes del Estado, arraigo para los principales funcionarios del régimen; la suspensión del proceso de dolarización” (Paz y Miño, 2000b; 44).

El sábado 22 de enero del 2000 se produce un siguiente movimiento en la junta cívico-militar cuando el ex-ministro de Defensa del antiguo gobierno e integrante de las fuerzas armadas Carlos Mendoza fuerza a declinar del Triunvirato a Gutiérrez; asume el mismo una posición en el nuevo Triunvirato cívico-militar par no violentar la estructura militar (y con ello recuperar la línea de mando de la estructura de las Fuerzas Armadas) (Paz y Miño, 2000b), posteriormente procede a renunciar a la junta de “Salvación Nacional” para -nuevamente- no violentar la Constitución y según el mismo indico luego de pláticas con funcionarios de Estados Unidos quienes le advirtieron de las medidas políticas de bloqueo que provocaría el quiebre de la institucionalidad democrática (Paz y Miño, 2000b) también retiraran el apoyo hasta el entonces presidente interino del Ecuador. Así el día 22 de ese mes de enero

el Congreso, con el respaldo de 87 de los 96 diputados presentes, declaró cesante a Mahuad por abandono de sus funciones y nombro como nuevo presidente de la República a Gustavo Noboa para el periodo 2000-2002. Mahuad, escondido y luego huido del país, también aceptó esta salida a la crisis en la persona de su vicepresidente y su posterior designación como nuevo presidente constitucional del Ecuador (Saltos, 2005)

Con este cumulo de eventos ocurridos entre la noche del 20 y 21 de enero “a la mañana siguiente, sábado 22, a eso de las 7:30 de la mañana buena parte de los ecuatorianos [...] veían que el Vicepresidente Gustavo Noboa, firmaba el primer decreto asumiendo la Presidencia de la republica” (Paz y Miño, 2000b: 32) asumió como presidente del país para “cumplir el resto del mandato de Mahuad y permanecerá en el palacio presidencial hasta el 3 de enero del año 2003” señalando en su primer comunicado al país en su nuevo cargo “que el país mantendrá el proceso de *dolarización* anunciado a principios de año y que fuera el punto final que originó una sublevación indígena”; de igual modo anuncio que “seguirá vigente el decreto de emergencia nacional implementado por Mahuad” (La jornada, 2000d).

Igualmente, el nuevo gobierno de Ecuador, el mismo sábado 22 de enero, y en el marco de informar a la Organización de Estados Americanos sobre los acontecimientos ocurrido horas antes en el contexto de un proceso de desestabilización social se había logrado “una salida constitucional a la crisis política para defender la democracia” ecuatoriana y que se continuara con el proceso de dolarización (La Jornada, 2000d) para bajar los índices de inflación. Con esta declaración se demuestra en la práctica y el discurso que la institucionalidad política de la dominación se muestra antagónica a los intereses de los dominados y plantea la continuidad del orden social que llevo al descredito al modelo neoliberal.

Este golpe a los lineamientos de sublevación indígena significo un sentimiento de amargura y frustración al ver cómo -aunque sea por unas pocas horas- habían logrado acercarse al Poder pero que finalmente se planteaba un gobierno de continuidad a los lineamientos neoliberales: expresaba Antonio Vargas, dirigente de la CONAIE e integrante de la junta cívico-militar.

Aquellos que por medio de sus movilizaciones, ocupación de espacios públicos (cerco al Congreso Nacional, el Palacio de Gobierno y los Tribunales), negociaciones entre distintas organizaciones sociales para el establecimiento de una Junta de “Salvación Nacional” (y posteriormente una Asamblea Constituyente) que llevase a una nueva Constitución y Estado Plurinacional habían obligado (una vez más), por medio de un alzamiento indígena y popular, la

ocupación masiva de la capital del país y posteriormente el respaldo de los mandos medios de las fuerzas armadas para establecer un orden político distinto al de la dominación.

Sin embargo, la movilización social y popular no fue suficiente para que la oligarquía nacional y el gobierno de Estados Unidos hubiesen podido posicionar al vicepresidente Noboa como jefe de Estado del Ecuador y hacer ver a nivel nacional como internacional que el fin de la crisis fue producto de seguir con los lineamientos de la vía democrática, esa misma democracia procedimental que aseguraba la estabilidad económica y política del país para los grupos de la dominación.

Así entonces, asumiendo la presidencia Gustavo Noboa se ordenó el encarcelamiento de los coroneles sublevados en un número cercano a trescientos que quedaron a disposición de jueces de las cortes militares (Paz y Miño, 2000b) a lo que se podría señalar que a la rebelión popular del 20 y 21 de enero se decantó en un “contragolpe” el mismo 21 de enero de ese año 2000. La rebelión de Quito había terminado y había ganado el *orden democrático legal* y la forma constitucional del traspaso del poder donde el Congreso había postergado el momento de crisis social y política apelando a la institución y la institucionalidad del procedimiento gubernamental.

Por otra parte los acontecimientos provocados entre el 20 y 21 de enero (y la posterior designación de Noboa el día 22 del mismo mes), aunado a la protesta popular, al alzamiento de coroneles y tropa del ejército quienes al apoyar al movimiento indígena profundizaron la crisis de legitimidad del modelo político neoliberal, pero que al mismo tiempo fueron *víctima* de su propia espontaneidad que se iba desarrollando en las calles de la capital del Ecuador de acuerdo a las urgencias del momento y donde los sectores indígenas y populares no estuvieron preparados para alcanzar el poder, no menos ser capaces de sostenerse en él.

5.3.- Lecciones de la desigualdad al cuestionamiento del destino común

Frente a la crisis económica y política del modelo neoliberal el movimiento social si bien logra cuestionar el orden legitimador de la dominación burguesa que se había interiorizado y que ya no puede sostenerse como lo venía haciendo durante el siglo XX al mismo tiempo pareciera demostrar que la movilización popular no poseía una hoja de ruta que le permitiese sostener sus posiciones políticas y el control del poder político de ese tiempo de posibilidades de emancipación.

Al ser un movimiento social, indígena y popular encabezado por los indígenas que lograron cuestionar el orden de la legalidad política, económica, cultural y social al mismo tiempo (sin

proponérselo en lo inmediato) cuestionaron un modelo de “*desarrollo*” impuesto desde la elite político-empresarial; y que difiere la visión indígena y popular.

Este cuestionamiento y confrontación entre dos modelos sociales antagónicos y divergentes, el neoliberal y el popular que se expresara en una idea de “*desarrollo*” (que se profundiza en el siguiente capítulo) o destino común en el cual transitar, no solo condensa la historia del Ecuador entre los distintos grupos sociales que intentan construir un orden de dominación y aquellos que antagónicamente se ponen en una posición de lucha por la emancipación; además (producto de la movilización indígena-popular) logra remece las bases de una sociedad construida de acuerdo a categorías sociales determinadas sobre la clase, la etnia y la condición (rol) de género.

La ruptura de esa construcción imaginada de lo que significa ser dominado (sea indígena o no) tiene su forma de expresión social y de clase cuando es convocada (por medio de la CONAIE) al “Parlamento de los Pueblos del Ecuador, que resolvió la salida de todos los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial” (Ciriza, 2000: 6), pero al mismo tiempo cuando para el día 13 de febrero de ese mismo año la CONAIE plantea un plebiscito a fin de que los ecuatorianos se pronunciaran sobre los temas que dieron origen a la rebelión popular de enero y que marcarían la agenda de los gobiernos siguientes hasta la llegada a la presidencia de Rafael Correa quien retomaría estas preguntas dentro de su plataforma de gobierno. Las seis preguntas que se planteaban eran:

1. Cese de los actuales miembros del Congreso Nacional*, de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Judicatura
2. Devolución inmediata de los fondos congelados en los bancos
3. Rechazo a la dolarización y a las privatizaciones (se plantearía el control de cambios y el no-pago de la deuda externa)
4. Libertad y archivo de las causas en contra de los militares, policías y civiles que participaron en el movimiento del pasado 21 de enero
5. Ratificación de la revocatoria del mandato de Mahuad
6. La salida inmediata de cualquier fuerza militar extranjera que se halle operando en el Ecuador. (Paz y Miño, 2000b: 38).

Con estas seis preguntas a ser consultadas por la ciudadanía; los indígenas no solo aglutinan las demandas de los sectores subordinados y antagónicos a la dominación; sino que al mismo tiempo logran conformar un sujeto/sociedad crítico, participativo, político y opinante que obliga a la burguesía nacional a reaccionar deslegitimando la forma legal del plebiscito y/o generar nuevas estrategias de imposición como la persecución política y la criminalización de la protesta social de tal modo de posibilitar la continuidad de su propio orden social, económico y político. Es así como el presidente

Mahuad “decretó la vigencia de la Ley de Seguridad Nacional y ordenó el despliegue de 100.000 efectivos entre policías y fuerzas armadas a nivel nacional” (Ciriza, 2000:7).

En la medida que la confrontación entre el orden político dominante y los indígenas de la CONAIE se agudizaba tras la exigencia de la renuncia de todos los poderes del Estado este momento de crisis, resistencia y reconfiguración del poder hegemónico de dominación ocurrido entre el 20 y 21 de Enero del año 2000, nos obliga a comprender tanto las expresiones de luchas populares colectivas encabezadas por los indígenas, como la lucha (inter-clasista y entre clases antagónicas) por el control político e ideológico que se va articulando en la elaboración de un nuevo gobierno.

De igual modo nos hace reflexionar sobre las formas de re-acomodo del poder y la dominación que si bien en un primer momento pierde la capacidad de decidir sobre los grupos dominados y antagónicos (indios, trabajadores, estudiantes, clase media urbana) al ver la posibilidad de la pérdida total del proyecto económico neoliberal y que la dolarización no se concrete para beneficio de sus intereses fueron capaces de mover con *mano militari* la re-configuración de la dominación.

Abrimos aquí un paréntesis para señalar como los acontecimientos señalados a lo largo de este capítulo (y como lo señala Gabriela Barrueta en su trabajo “¿para qué re-pensar América Latina?”) la necesidad de hacer una mirada al pasado que no siempre pasa nos permite -a juicio nuestro- si no fijar nuestra mirada en un futuro no realizado, si por lo menos en un pasado que nos ayude a explicar lo que puede nuevamente volver a ocurrir en otro tiempo-espacio particular. Es decir, simplemente, debemos mirar hacia el pasado para comprender el presente y la posibilidad de un futuro posible. De igual manera, al relatar los eventos antes descritos, no desconozco que la descripción de la movilización social es al mismo tiempo expresión de las relaciones sociales en conflicto (y relaciones de Poder) que se expresan en un momento histórico determinado; y que por lo tanto, más allá de la descripción del evento, lo que se pretende es validar como se expresa una lucha de clases que confronta proyectos políticos, sociales, culturales y económicos divergentes en ese tiempo determinado de inicio/fin de siglo.

Lucha de clases que confronta por un lado un discurso de la dominación que pretende imponer un camino ya definido, homogéneo, lineal y dado dentro del modelo neoliberal (que se expresa como forma civilizatoria) y por otro lado la posibilidad de construir una nueva sociedad de movimientos múltiples, heterogéneos y pluriversales donde la diversidad posibilite superar el modelo de crisis neoliberal impuesto desde la dominación.

Capitulo III: Del fracaso y cuestionamiento del modelo neoliberal a la re-configuración del Poder en el siglo XXI: el desplazamiento y reconfiguración del poder.

La espontaneidad de los acontecimientos; la carencia de un programa/plan de gobierno que suplantara al impuesto desde la dominación; la negativa militar por encabezar un gobierno solo con su presencia (como lo fue en algún momento el gobierno Juliano); la falta de cohesión al interior del triunvirato de Salvación Nacional y el rol histórico ocupado por los propios indígenas frente a la sociedad ecuatoriana racista que veía con preocupación un gobierno encabezado por los indios (Paz y Miño, 2000b).

El mismo autor reseña cómo desde Estados Unidos veían con preocupación a los militares (coroneles) sublevados (Gutiérrez, Cobos y Brito) ocupando posiciones políticas y que por lo tanto ordenó a su embajador, “Peter Romero, para que llamara al general Mendoza dándole a conocer la preocupación de su país sobre los acontecimientos y de las consecuencias derivadas de un golpe de Estado” (Paz y Miño, 2000b; 53).

Ocurre entonces que el orden político, económico y militar⁶⁵ debía mantenerse y asegurarse como elemento de continuidad del modelo empresarial neoliberal y la subordinación de Ecuador a los intereses del capital internacional.

1.1.- La crisis económica del Ecuador como reflejo del desgaste del modelo societal neoliberal: Forma es Fondo

En una sociedad conformada por población mayoritariamente indígena rural, clase media y baja urbana, confrontada desde una posición antagónica con la burguesía nacional; misma que se encuentra en una situación de crisis de legitimidad y legalidad en el orden económico y político; pero firmemente asentada en su papel de dominación y capaz de implementar un modelo económico neoliberal con el respaldo institucional de la democracia representativa más el uso de las Fuerzas Armadas los acontecimientos de enero del año 2000 demuestran que el debate social representado en la dolarización de la economía y los estragos sociales del neoliberalismo, si bien pudiese ser interpretado como una discusión en torno a una medida económica, en el fondo el debate nacional planteaba la condición del desarrollo; de sus características, beneficiados y excluidos.

⁶⁵ No debemos olvidar que Ecuador y la base militar de Estados Unidos en Manta eran parte del plan de lucha contra insurgente del llamado Plan Colombia.

Pensar entonces los acontecimientos de ese fin/inicio de siglo es pensar las categorías de desarrollo en su condición de destino común sustentado sobre un modelo económico neoliberal que beneficia a un grupo de poder económico donde –como vimos en el capítulo anterior- las políticas neoliberales ponen a los pueblos en una condición de pobreza y desatención social, pero que al mismo tiempo deben quedar subordinados a los cánones del respeto a la democracia y a las instituciones aunque los gobiernos obedezcan a intereses económicos de minorías (como lo han sido los grupos quiteños y guayaquileños).

También es importante señalar que el movimiento social, indígena y popular movilizado en Ecuador desde mediados de la década de los noventa cuestiona el sentido de destino común enarbolado como *desarrollo* si este desarrollo que prometía la condición del bienestar del ser humano no se lograba concretar y que presionaron la contradicción entre la forma discursiva del progreso y las formas concretas de la pobreza progresiva y ascendente de la población ecuatoriana.

Entender por lo tanto el quiebre del orden político y social ecuatoriano nos plantea debatir sobre la categoría de desarrollo (como destino común de una nación) y como una condición deseable y lógica que el sistema económico capitalista logra *articular* con la ilusión del bienestar de acuerdo a las capacidades de consumo; es frente a este hecho falaz experimentado por los propios ecuatorianos quienes veían amenazada su condición social más allá del desarrollo económico de la burguesía nacional que les hizo salir a las calles en distintos momentos (1997, 2000, 2005) para subvertir el orden social de la dominación y con ello su legitimidad impuesta desde el poder y asociado a la dolarización y la mejora en la calidad de vida con este hecho.

Igualmente, en la medida que la acción inmediata de los indígenas fue intentar constituir un nuevo orden político que respondiera a las necesidades de la mayoría y se respaldara de una parte de la oficialidad de los militares, si bien se violentaba el orden institucional, era claro que al formular un Triunvirato civil-militar de “Salvación Nacional” que modificara las decisiones económicas tomadas por Mahuad apelaba; desde la crisis de carácter económica a *otra institucionalidad* que posibilitará desplazar a un gobierno que había fallado en asegurar una mejor continua de sus gobernados. Ocurre entonces que la disputa en el Ecuador obedecía originariamente al manejo económico que se planteó paralelamente a una crisis de carácter político representado en los tres poderes del Estado, pero no al cuestionamiento del orden institucional democrático como sistema político en el país; es decir, se sostiene la idea de la democracia como forma de gobierno.

Para el caso de la historia económica del Ecuador, esta idea de desarrollo económico (entendido como mayor capacidad de acumulación y reproducción del capital) estaba unida a la idea de contar con

una moneda estable que equiparará las tasas de interés de la economía ecuatoriana con los mercados internacionales y con ellos se podrían establecer las condiciones para el crecimiento económico (Salgado, 2000).

Es en ese contexto de *desarrollo* entendido como crecimiento económico donde los gobiernos de Velasco Ibarra; así como los gobiernos nacionalistas desde la revolución juliana hasta el gobierno de Jaime Roldos (1979-1981) lograron conformar una clase media urbana, industrial, petrolera y burocrática gubernamental con aspiraciones salariales y de consumo. Esta clase media urbana creada a expensas de excluir a los indígenas del imaginario de la nación cierra el círculo del modelo capitalista, la forma de gobierno y la aspiración del sujeto sobre las condiciones del bienestar que debían expresarse tanto en la vida cotidiana, como en el orden institucional procedimental y estos, entendidos como los factores determinantes que influyen en la calidad de vida de las personas (Sen, 2003).

Si bien dicho discurso *racional y deseado* esgrimido por Sen en cuanto al bienestar social llevado por medio del crecimiento económico de las naciones pudiese ser rápidamente compartido, es importante anotar que para que pudiese gestarse dicha relación es importante establecer un “círculo virtuoso” entre las dos variables consideradas: bienestar social y desarrollo económico expresado en el aumento del empleo, los ingresos, la demanda y producción (Salgado, 2000).

Este “círculo virtuoso” puede ser profundamente cuestionado en la medida que para llegar a dicho momento es importante el ingreso masivo de capitales que permita –para el caso particular del Ecuador- financiar la expansión de créditos para la producción y el consumo y que para las condiciones del año 2000 y su proceso de dolarización de la economía y la crisis política que se vivía la idea de un círculo virtuoso era más bien un *horizonte utópico* más que una realidad socioeconómica posible.

Otro elemento a considerar reconociendo los intereses de la banca y la deuda social producida por el modelo neoliberal donde los gobiernos socialdemócratas habían reducido el gasto social y con ello la inversión pública lo que se había provocado era el establecimiento de una diferencia del bienestar que se topaba con una serie de “desigualdades del poder” (Sen, 2003: 129) donde los beneficiados siempre son un grupo minoritario y que por lo tanto el desarrollo económico y social se vuelve natural al proceso de exclusión en su existencia como modelo económico; de ahí entonces la diferenciación, exclusión y marginación del indígena, campesinos, trabajadores eventuales (o subempleados) que existen como sujetos pero pertenece a un modelo de acumulación del capital fuera de la condición fabril, mercantil-financiera, o petrolera rentista.

Esta condición de exclusión del modelo económico y social neoliberal pone a los ecuatorianos en una condición antagónica en las formas de producción y acumulación de la renta de la riqueza, lo

que agudiza la desigualdad en la distribución de la riqueza y pone la condición social del país “con una concentración excesiva del ingreso entre los accionistas del sector bancario-financiero, por un lado, y un aumento exorbitante de la pobreza y la indigencia, por el otro” (Salgado 2000: 9).

Sin la recuperación del poder adquisitivo de los ecuatorianos que encabezaron y/o respaldaron la rebelión popular de enero del año 2000, la continuidad del proceso de dolarización provocaba la consolidación de una distribución perversa del ingreso en el país en el sector de la burguesía financiero y por otro la agudización de las condiciones económicas de los grupos subordinados y/o dominados que si bien veían que el año 2001 y 2002 significó una reducción de la inflación (Ponce, 2001, CEPAL, 2002), esta no se reflejaba ni en el ingreso familiar, ni en el precio de las importaciones.

Nos encontramos entonces frente no solo la diferencia (y asimetría) de ambos sectores sociales; sino también frente proyectos de nación (neoliberal por un lado; plurinacional pos-neoliberal por el otro) que se han conformado paralelamente y que no tiene necesidad de establecer un pacto social para enfrentar la crisis económica, social y política de enero: una idea de desarrollo emanada desde la burguesía nacional con una enorme participación clase mediera urbana y proletariado industrial; y una forma de explotación económica que pone a los campesinos e indígenas en una condición asimetría a las políticas de bienestar sobre la condición del otro indígena siempre excluido.

Pero esta desigualdad (económica, social, racial y cultural) es al mismo tiempo por las necesidades del capital, y como vemos en el caso ecuatoriano, la capacidad de imposición de unos (aquello que Quijano denomina *eurocéntrico*, y Jolly *raíz liberal*) sobre otros que en el caso del país estudiado esta encarnado en lo indígena cuyo sustento diferenciados es la raza (en concordancia con el mismo trabajo de Quijano) y que producto del modelo de acumulación capitalista mercantil mono productor sustentado en la hacienda, la condición del terrateniente y las relaciones sociales de producción (neo)colonial del peón (huasipungo-concertaje) frente al dueño de la tierra; luego financiera, seguidamente petrolero rentista y finalmente privatizadora para la captación de recursos económicos externos pone a la economía y burguesía nacional en una condición de dependencia frente a la economía mundial.

De este modo, la comprensión de la **FORMA** de *desarrollo, modernidad, bienestar y progreso* presente en la historia del Ecuador y construida mediante las luchas inter-clasistas entre la sierra y la costa en pugna por el control del Estado para la instauración de un orden de dominación nacional y hegemónica (pero al mismo tiempo sobre los modelos de acumulación del capital) planteada como una “posibilidad” entre la oligarquía nacional significó: asociar la idea de crecimiento y progreso con los indicadores de crecimiento económico en sus distintas facetas de acumulación y reproducción del

capital. Que este crecimiento económico requería para su realización la formación de una masa de trabajadores urbanos, campesino-libres, burócratas y clase media que al tiempo de conformarse, requería por otro lado, excluir a todo aquello que no fuese reconocido como lo *nacional moderno*; es decir, los indígenas.

Fue esta doble condición de proletarización, precarización y negación social del mundo indígena (otro antagónico subalterno) que para la crisis de legitimidad del modelo neoliberal y la estructura política-jurídica e institucional del año 2000 entendieron que su condición de pobreza y marginación estaba en directa relación con el entramado político-jurídico y la relación de producción con el *mercado*⁶⁶ así como los indicadores *macroeconómicos* (que obligan a la dolarización de la economía) como los causantes directos de las condiciones precarias de su existencia.

Para ejemplificar lo anterior recurrimos a dos argumentos del movimiento indígena. El primero de ellos es el discurso emitido por Antonio Vargas, presidente de la CONAIE el 18 de enero de ese año 2000 donde señala frente a la necesidad de la resolución estructural a los problemas sociales que derivaron en la crisis de legitimidad de la hegemonía del poder que:

El actual levantamiento indígena es progresivo y de resistencia. Puede durar semanas o meses, si hemos resistido quinientos ochos años en condiciones de exclusión y adversidad podemos resistir aquí el tiempo que sea necesario: con frío o sin frío, comidos o con hambre aquí permaneceremos hasta que el problema se resuelva. (Ciriza, 2000:7).

Paralelo a este llamado, los sectores dominantes una vez resuelta la coyuntura del 20 y 21 de enero a su favor resolviendo *institucional y democráticamente* el relevo del presidente, definía su situación de crisis tratando de resolver parcialmente su falta de legitimidad y hegemonía en la sociedad ecuatoriana mediante las clases dominantes y una parte de los estratos sociales medios quienes saludaron el retorno a la constitucionalidad democrática, pero los indígenas y los militares de rangos medios e inferiores que se habían movilizados contra Mahuad se sintieron burlados y utilizados por los políticos tradicionales y los altos mandos militares, quienes convinieron en que una cosa era dejar caer a un presidente impopular cuyas medidas de choque económico (retención de depósitos bancarios) producían crispación social y perjuicio a poderosos círculos empresariales, y otra bien distinta era aceptar y avalar las pretensiones de la insólita y un tanto caótica asonada indígena-castrense, que apuntaban directamente a la liquidación del dominio multiseccular, racista y clasista en todos los ámbitos por las élites blancas (Paz y Miño, 2000b).

⁶⁶ Las cursivas son usadas a partir del trabajo de Sen donde el desarrollo es una categoría lingüística vacía de contenido al tiempo que, como en el caso de mercado señala: “el mercado es sólo una institución más entre un buen número de instituciones” (Sen 2003: 130).

Quizás cuando se contraponen frente a frente -como en un espejo- los argumentos del nuevo gobierno y un esbozo de la realidad económica, política cultural y social del Ecuador es que se puede entender el enunciado que fondo es forma; es decir, cuando el desarrollo se presenta como una ruta de significados asociados a capacidades económicas de las personas, al tiempo que genera desigualdad, exclusión y marginación de la población en general, y de los indígenas en particular que debe luchar por su reconocimiento pluricultural del Ecuador el **FONDO** que se nos aparece en este espejo es la forma que asumirá el destino común que tendrá una población; o en su defecto, para el caso ecuatoriano, como todo proceso de acumulación y reproducción del capital requiere la exclusión social como elemento fundamental para maximizar las formas de la ganancia más allá de las apariencias en las cuales puede aparecer en su origen la contradicción de los modelos productivos (mercantil-financiero; petrolero rentista v/s el hacendario latifundista) y la expresión de las pugnas inter-clasistas por el poder y el control del Estado.

La confrontación de clases antagónicas enfrentados en lo que se podría reconocer como la expresión (forma) del conflicto, y su nivel de significación (fondo) se nos puede aparecer -en la lógica de la dominación- en dos dimensiones:

- La primera de ellas como un problema de *dolarización* de la coyuntura económica como medida desarrollista y con ello ocultar que sea una crisis de tipo política; o
- En segundo aspecto, como el fondo de lo que presenciamos es una crisis política desgastada y afectada en su legitimidad y cuestionamiento de la legalidad social que se ha sustentado sobre una clase minoritaria que se ha entregado a los intereses y necesidad del capital internacional como parte de la lógica del modelo neoliberal en posición antagónica al resto de la sociedad pero en el cual ambos sectores (dominados y dominantes) formulaban el papel/rol del Estado y quienes lo constituían.

Es quizás en esta doble condición de forma y fondo entre la definición de límites y posibilidades entre lo subalterno y la dominación con la cual se puede mirar tanto los acontecimientos de la calle, como la neutralización de la clase dominante que provocó el vaciamiento del poder y su significado de tal modo que el Triunvirato cívico-militar sostenía “la exigencia de la reestructuración de los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial” (CEP, 2000: 12).

1.2.- Balance de una rebelión popular

El descontento social de los grupos dominados antagónicos y en lucha contra el poder de la dominación visto en ese fin/principio de siglo con respecto a la crisis política y económica neoliberal ecuatoriana puede ser visto desde los sectores alzados (obreros, ciudadanos de clase media urbana, campesinos e indígenas) como el resultante del entrecruzamiento y predominancia de lo subalterno, lo antagónico y la dominación en una sociedad cansada de las medidas de ajuste estructural neoliberal implementado desde los años noventa en Ecuador.

Seguidamente, este periodo también puede ser entendido como la reconfiguración tanto del poder como de las luchas sociales que hacían eco de la experiencia de movilización y prácticas concretas de los pueblos que mediante su movilización primero por el reconocimiento e inclusión a un proyecto nacional históricamente negado (lo plurinacional y la diversidad étnica); luego por la superación de las formas de dominación neoliberal y finalmente por la construcción de nuevos modelos societales que para ese año 2000 lo representaba un gobierno de Salvación Nacional demostró una capacidad nunca antes vista en la historia del país y del continente.

Este nuevo escenario de confrontación estaba –como vimos-articulado- en torno a un momento de crisis de legitimidad y hegemonía del modelo neoliberal y sus políticas de dolarización de la economía, que tensionaba la conformación y rol social del Estado, la composición étnica de la población en su diferenciación y en definitiva, la pérdida de legitimidad de la institucionalidad política del Ecuador y de las instituciones de representación del orden democrático de la dominación.

Por el contrario, los grupos de dominación que poseían una raíz clasista y racista contraria a lo popular y en específico a lo “indio” con los acontecimientos del 21 y 22 de enero y la designación del vice-presidente como nuevo mandatario del Ecuador lograron sostener la institucionalidad revestida ahora del orden democrático y mediante sus discursos oficiales de aquellos sectores de la burguesía nacional quiteña, lograron imponer su forma de consenso de la dominación mediante la reconfiguración del gobierno central.

No es de extrañar entonces que producto de los acontecimientos vividos en ese mes (pero originados años antes) señalaban como objetivos de gobierno: “paz, progreso y justicia [*en tanto*] Ecuador está en un buen camino [*donde*] el proceso de dolarización continuara” (La Jornada 2000d, cursivas nuestras) de modo que ni siquiera se consideran otras categorías de desarrollo que no fuesen las tradicionales formas unidas al modo liberal de orden y progreso.

1.3.- La otra forma de entender el desarrollo: los discursos y problematización de la democracia

Para comprender esta lucha antagónica de dominación/subordinación; entre resistencia y discurso oficial debemos partir sobre dos premisas básicas. La primera de ellas son las formas en las cuales un grupo determinado de personas, los indígenas que representan el 40% de los 12 millones de habitantes (donde la pobreza es del 60% de esos 12 millones), poseen una cosmovisión particular con respecto a lo que debiese ser la función del gobierno, lo plurinacional y la democracia en un marco de destino común de los ecuatorianos (la Jornada 2000c). La segunda premisa por parte de la hegemonía del Poder es la continuidad y profundización de un modelo económico político y social tradicional (eurocéntrico diría Quijano) para beneficio de la oligarquía sea esta quiteña, guayaquileña o en última instancia nacional del Ecuador⁶⁷.

Con la rebelión de enero de 2000, el cambio de gobierno por una efímera junta de Salvación Nacional y posteriormente la re-configuración del poder con el nuevo presidente Gustavo Noboa posibilitó anular la condición antagónica de los indígenas (con ello prolonga la situación de subordinación) y legitimar el orden social de la dominación de clase.

Por otra parte, los grupos de civiles urbanos y militares alzados que participaron en la rebelión popular demostraron que más allá de las luchas inter-oligárquicas que se han disputado el control del Estado en Ecuador de manera histórica; ahora aparecía lo indígena popular como un actor político que podía llenar el vacío de poder que había quedado con los acontecimientos del 20 y 21 de enero del año 2000 y que era capaz de plantear una agenda/debate nacional en torno a la forma representativa del poder y las funciones sociales del mismo.

De igual modo con la renovación superficial del poder ejecutivo y la parcial neutralización del poder legislativo, aquella vieja idea aspiracional de conformar un proyecto nacional (y con ello la imposición del orden de dominación) sigue quedando pendiente en tanto la disputa por el control del Estado; la anulación de los grupos antagónicos y subalternos; el rol de las Fuerzas Armadas y los sectores urbanos no logran generar el consenso social entre los distintos grupos confrontados ni proceder con el desenvolvimiento histórico de la estructura societal (Quijano 1999); vale decir, queda pendiente la agonía de la clase política de dominación; la incapacidad de los grupos subalternos por imponer su proyecto de sociedad, económico y político de gobierno. Quizás el modo diferenciado de producción, acumulación y reproducción del capital seguía pesando en el desarrollado económico

⁶⁷ No olvidemos los índices de inflación del país y los bajos precios internacionales del petróleo.

desigual y/o asimétrico entre las regiones y con ello el desigual modo la conformación diferenciada de la mano de obra urbana, campesina e indígena.

Ocurre entonces con los eventos de fin/principio de siglo de aquel mes de enero del año 2000 vienen a reafirmar que el control del Estado y la disputa por el Poder entre los distintos grupos sociales obedece a los intereses de clase y que la forma de resolución podrá ser el establecimiento de la imposición (dominación) del orden social anulando a los grupos antagónicos y con ello la conformación de lo subalterno; o en su defecto la asimilación de los dominados a la lucha electoral y procedimental que el mismo sistema social valida como la forma de resolver conflictos sociales.

Sea un escenario u otro la consolidación de los grupos de dominación (o de los intereses de clase serrana o andina) logra conformar un *ethos civilizatorio* que intenta explicar su propia existencia de dominación y legitimidad social y jurídica en función de sostener, e impulsar el proceso de acumulación y reproducción del capital frente a los grupos antagónicos o inter-clasistas menos preponderantes.

Un ejemplo de lo anterior ocurrió con el llamado a elecciones del mes de mayo del año 2000 para la designación de alcaldías y jefes provinciales donde los resultados mostraron la tendencia de una mayor representación de los indígenas por medio de su expresión política PACHAKUTIK y la alianza regional. Así “los indígenas lograron conseguir el 13% de las alcaldías a nivel Sierra y Amazonia, y el 18% de las prefecturas o jefaturas provinciales” (CEP 2000: 12). Con estos resultados el movimiento indígena ve la posibilidad de transitar por la vía de las elecciones (el marco de la democracia procedimental y delegativa) hacia la conformación de otro gobierno⁶⁸ ocupando el vacío de la representación de los partidos políticos tradicionales.

Con este cambio en la estrategia de lucha: de la movilización social a la lucha electoral hacemos notar que los grupos dominados o subalternos no pudieron articular y estructura una propuesta y estrategia en contra del modelo neoliberal que pudiese aglutinar a toda la población afectada por las políticas neoliberales de dolarización y privatización de la economía ecuatoriana.

Con ello, los grupos dominantes imponen una forma de gobierno al mismo tiempo que asegura (no sin conflictos o contradicciones) la dominación inter-clasista a pesar que en el país existía una fragilidad institucional y política para establecer un consenso social que emanara desde las estructuras del Poder lo que afectaba la estabilidad gubernamental y el mismo ejercicio de gobernar.

⁶⁸ Cuestión que como veremos más adelante tensiono la relación de estos con el gobierno de Lucio Gutiérrez y de Rafael Correa (2007).

Esta inestabilidad social (encabezada por los sindicatos estatales que ven precarizada la forma del trabajo y el salario) da cuenta de igual manera de la debilidad del concepto y participación en el acto de gobernar el orden político donde los indígenas; ya sea por la vía electoral o las movilizaciones sociales, no dejaron de tener presencia (visibilidad) en el Ecuador post Mahuad lo que nos llama a la reflexión en el sentido que la forma de la democracia se podía entender ya sea desde lo procedimental (como ya se ha señalado), o al mismo tiempo y producto de los acontecimientos vividos entre 1998 y 2000; así como posteriormente la disputa Correa/Acosta, entender el concepto de la democracia como aquello que expresa de manera contestaría y coyuntural fuera de los espacios institucionales, pero siempre subordinada a las decisiones de la dominación clasista.

Contraria a esta opinión donde los indígenas participan procedimental, o socialmente del concepto de democracia es entenderla desde quienes centran sus argumentos en la figura del sujeto individual como elemento *democrático* en la toma de decisiones de acuerdo a necesidades de interés pero que se visibiliza mediante la acción social colectiva que asumen en la praxis de la marcha, la movilización y la ocupación de los espacios públicos la forma de participación democrática que obviamente no es conducida (o representada) de forma institucional gubernamental.

Es importante señalar que para Escobar y León la discusión en torno a la participación de los indígenas en los asuntos públicos además de significar un momento de quiebre de la institucionalidad política y social del Ecuador tenían por finalidad ser incluidos y participar de la vida política, la toma de decisiones sobre lo público (Escobar 2001) y el reconocimiento de sus derechos frente a un gobierno que negaba las formas de participación y el disenso a su política económica. León (1997) señala en ese mismo sentido que la conformación del movimiento indígena –por su rápido proceso de institucionalización de acuerdo a sus formas orgánicas de participación- buscaba poder incidir en el proceso de gestión de la política pública, es decir, centraban la lucha por ser incluidos en las decisiones de lo colectivo.

Este argumento no deja de ser coincidente con aquella idea de inclusión que venía del levantamiento indígena de 1994 que propugno el reconocimiento legal y plurinacional de la pluridiversidad étnica del país donde los indígenas buscaban un mutuo reconocimiento entre ellos y el Estado (León, 1997)

Creemos que sostener esta visión integracionista (o asimilacioncita) si bien da continuidad a una lucha social por ser incorporados al Estado, desconoce al mismo tiempo el grado de madures que había adquirido el movimiento indígena al plantear una política de alianza con los sectores militares para la

conformación de una Junta de salvación nacional que intentara modificar los elementos estructurales del modelo neoliberal.

Para Augusto Barrera⁶⁹ (2002) explicar lo anterior es referirse a este periodo de levantamiento popular como el resultado de la vida política del Ecuador y sus contradicción pero donde al mismo tiempo el sector indígena había podido desarrollar un discurso y acción elaborada distinta a la impuesta desde el Estado y que esto puede ser entendido a partir de un hilo conductor donde:

la identificación y análisis de las interrelaciones entre la acción colectiva -la esfera de desenvolvimiento del movimiento social, su racionalidad estratégica y sus dinámicas de construcción identitaria [que] procesa su experiencia social, aprovecha y crea nuevas oportunidades políticas, elabora su discurso, construye y activa su identidad. (Barrera, 2002: 90- 91).

En ese sentido el movimiento indígena logró demostrar una capacidad de organización sustentada sobre las comunidades de base; la experiencia política de constante lucha y su movilización política que se sustentaron en un principio sobre el discurso étnico, pero que rápidamente tomo un carácter más anti-sistémico (Burbano de Lara 2005) que como veremos más adelante le permitió una política de alianza para llegar al poder con Lucio Gutiérrez.

Igualmente, con los acontecimientos del 21 y 22 de Enero del año 2000, pero incluso los levantamientos indígenas de 1990 y 1994 (reconocimiento de la plurinacionalidad (1994) y 1998 (contra las medidas económicas del neoliberalismo) (Guerrero, 1997) señala que uno de los acontecimientos importantes de la década de los noventa fue la capacidad indígena por plantear sus propias reivindicaciones sin intermediación con partidos políticos, o representación de otros grupos sociales.

Sin embargo, contrario a estas opiniones la participación de los indígenas en la vida política nacional según los planteamientos del CEP este movimiento indígena puesto frente al juego de la democracia ecuatoriano “sigue siendo un "desconocido" para una sociedad mestiza nacional que se resiste a entender al "otro", que acepta al indígena en el estrecho límite de la demanda de sus necesidades insatisfechas, pero sin pretensiones de jugar un papel protagónico en la construcción del país” (CEP, 2000: 14).

Cave entonces cuestionar ¿Cómo entender el entramado y tensión dominación, subordinación y antagonismo en un contexto de orden democrático representativa/procedimental?

⁶⁹ Médico, Sociólogo y político; uno de los acompañantes del presidente Correa y posteriormente Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito entre 1994 y 2014. Actualmente (2016) es profesor investigador de FLACSO- Ecuador.

Una primera aproximación a la resolución de esta pregunta creemos es considerar el alzamiento popular indígena del año 2000 como una acción colectiva enmarcada en una situación de crisis política y económica neoliberal donde el modelo banquero empresarial se muestra incapaz de resolver las formas del conflicto a no ser que establezca ya sea el quiebre mismo de la institucionalidad legal con un gobierno autoritario lo que llevaría al fortalecimiento de la dominación; o la profundización del entramado de dominación apelando a un orden institucional que le posibilitara continuar con una reconfiguración del poder y la dominación dentro del orden establecido previamente.

Una segunda aproximación desde los grupos antagónicos que se mueven entre un movimiento indígena y uno social, la tensión existe desde el mismo concepto de democracia representativa y delegativa que desconoce la capacidad autónoma de los pueblos quienes logran aglutinar más allá de sus agremiados o integrantes a bastas capas sociales quienes desde sus posiciones particulares se ven representados por las posiciones políticas de –en este caso- los indígenas y su lucha contra la dolarización de la economía.

Al ser los indígenas el sector social preponderante de la movilización y lograr conducir el descontento social y posteriormente transformarlo en una plataforma programática que disputa la legitimidad del orden institucional se enfrenta asimismo a los límites sociales y étnicos que predominan en la sociedad ecuatoriana; es decir, aquello que le posibilitó su presencia en la vida política (el carácter incluyente y pluri-étnico del país), es al mismo tiempo el límite de acción política frente a los distintos sectores sociales; por ejemplo, frente a los distintos sindicatos (FUT, FENOCÍN) o grupos políticos de izquierda (partido comunista, socialista)

Un tercer, y último elemento a considerar en la tensión entre el orden social democrático, la dominación y el antagónico dominado es sin duda, la continuidad del movimiento popular que van más allá del “descontento legítimo” que pudiese expresarse por medio de las elecciones o la movilización social frente a un modo de desarrollo su expresión política y económico que es asimétrico y cuyo cuestionamiento posibilita avanzar hacia la construcción de un nuevo orden político ecuatoriano:

Nuestra meta no es la simple toma del poder o gobierno sino la transformación de la naturaleza del actual poder del Estado Uninacional hegemónico, excluyente, antidemocrático y represivo; y construir la Nueva Sociedad Humanista Plurinacional. Nuestra lucha es una opción frontal contra el sistema económico, político e ideológico capitalista hegemónico, represivo y esclavizante tanto nacional como internacional que impide la Autodeterminación y la Independencia económica y política de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas y de los demás sectores sociales del Ecuador!. (CONAIE, 1994:7)

Es por lo tanto un tiempo de rebelión popular y re-configuración del poder donde el movimiento indígena, social y popular estalla en múltiples posibilidades que provoca una transición política y social

que si bien pierde la hegemonía y legitimidad como estructura política y económica es capaz al mismo tiempo conservar el orden de la dominación de clase y raza.

Lo anterior puesto que luego de los acontecimientos de enero del año 2000 la elite logra conservar el poder ejecutivo y sostener la institucionalidad, así como sus mecanismos de legitimidad y autoridad logrando posicionar una forma de relación política entre sus subordinados anulando a los grupos antagónicos a su proyecto de dominación.

Es quizás en esa lógica de dominación/dominado donde los indígenas –sabedores de la pérdida de la iniciativa para la transformación de su condición de grupo antagónico- se retiran de la capital para re-evaluar el momento de la derrota sabedores que al dejar de tener el respaldo de los oficiales también perdían la posibilidad de incidir en las resoluciones del Estado. Fue entonces un movimiento político que cuestionando las directrices del destino común entendido como “desarrollo” no lograron incidir sobre el destino de los eventos a pesar del poder de convocatoria que tenía.

1.4.- La evaluación del movimiento social indígena después de los acontecimientos de Enero de 2000

Si como lo señala Quijano, el capitalismo no se presenta de forma homogénea en su forma global y por lo tanto su heterogeneidad permite múltiples forma de expresión (Quijano 1999); así mismo, le emergencia de una crisis económica, política e ideológica (en torno al modelo neoliberal) provoca el vacío de poder no siempre posee igual condición de resolución puesto que esto dependerá de la capacidad de los actores para aglutinar en torno a ellos las demandas de los grupos subalternos, dominados y antagónicos al Poder, así como el grupo de inter-clase de dominación logre imponer su hegemonía al resto de la sociedad.

Para el caso de Ecuador (pero no exclusivo de ellos como se demuestra en los acontecimientos de Argentina o México para ese mismo año 2000, o Venezuela en 2002) la pérdida del consenso básico de dominación y el abandono del pacto social provocó que aquellos sectores subordinados que habían hecho su aparición de acuerdo a las distintas facetas y formas de creación, acumulación y reproducción del capital se articulan de modo heterogéneo de acuerdo a la actividad productiva, pero que intentarán responder de un modo común (aglutinados en torno a las reivindicaciones de la CONAIE) a la resolución de las inequidades provocadas por el modelo neoliberal.

Como lo hemos señalado, la diferenciación del proceso de producción, acumulación y

reproducción del capital de igual manera influyó para la conformación de la burguesía nacional con aspectos característicos en la región costeña, serrana y amazónica (lo que dificultó la construcción de lo nacional como unidad política) y que al conformar bloques de poder, construye formas políticas de organización y los intereses económicos regionales que llegado el momento de crisis social pugna por impulsar un nuevo regionalismo descentralizado que disputara la condición central de Quito (Paz y Miño, 2000b; CEP, 2000).

Los acontecimientos del 20, 21 y 22 de enero con la destitución del Presidente Mahuad; la conformación y posterior disolución de la Junta de Salvación Nacional y la asunción del vice presidente como nuevo jefe de gobierno nos señala como al interior de la burguesía nacional colocada en una condición de riesgo frente al sostenimiento del Poder; y tal como es citado por Quijano con respecto a Mariátegui nos demuestran que: “las relaciones sociales de poder, cualquiera que fuera su carácter previo, existían y actuaban simultánea y articuladamente, en una única y conjunta estructura de poder” (Quijano, 1999:241) haciendo que la clase dominante si bien históricamente confrontadas, en momentos de crisis social lograran establecer formas de consenso que le permitiese subsistir como grupo dominante por sobre el alzamiento popular.

Este sentido de unidad estará, como se puede expresar de manera histórica en el Ecuador de acuerdo a la conjunción de los intereses de producción del capital; y al modelo preponderante de ese proceso de creación de la riqueza. No es de extrañar entonces que esta burguesía nacional (bancaria, financiera, exportadora) se mostrara unida (y en concordancia con rasgos de continuidad entre el presidente Mahuad y Noboa) frente al proceso de dolarización y privatización de los servicios estatales: seguridad social, educación, teléfonos y petróleos del Ecuador; pero confrontada a nivel Legislativo y Ejecutivo en torno a emprender un “desarrollo” sustentado en la inversión extranjera; o en la dinamización de la base productiva regional.

Para el caso de los grupos subordinados de trabajadores, clase media urbana, jóvenes y mujeres, así como para los grupos antagónicos (indígenas ecuatorianos) su propio proceso de lucha significó un “procesos de resistencia constante, sometidas a presiones y luchas [*que se presentaban a veces*] sutiles y [*otras*] permanentes” (León, 1997:29 cursivas nuestras) pero que para ese año 2000 se transformó en un momento inédito para la organización indígena que en la medida que pugnaba por cambiar el proceso de dolarización; la salida del presidente restaba legitimidad al modelo neoliberal poniendo a los grupos antagónicos en una posición de disputa por un “otro” orden económico y social que ponía constantemente en tensión la legitimidad del orden político y social del Ecuador.

Esta tensión respondía a las formas de polarización social que caracterizaba aquel momento histórico en el cual se arrastraba desde hace cinco años provocando inestabilidad política (desde la salida de Abdala Bucaram en 1997) con cuatro gobiernos sucesivos (Bucaram 1997; Rosalía Arteaga 1997; Fabián Alarcón 1998; Jamil Mahuad 2000) y donde el quinto gobierno (Gustavo Noboa 2000-2003) se presentaba simultáneamente dando un contragolpe contra los alzados de la rebelión popular y con incertidumbre frente al control del gobierno.

Que el movimiento social, indígena y popular optara por el quiebre del orden constitucional al desconocer los tres poderes del Estado y solicitar la renuncia del presidente Mahuad y formara un Triunvirato cívico-militar se encuentra luego de las movilizaciones del año 2000 con dificultades de legitimidad política y moral de una parte de la sociedad ecuatoriana que, producto del sentido racista y excluyente hacia la población indígena, no ve favorable el papel de los indígenas como gobierno y atribuyen a una “manipulación” por parte de los militares su intervención política el 21 de enero (Ponce, 2002; Cruz Rodríguez, 2002; Paz y Miño, 2000b).

Es en este contexto de inestabilidad política, de un movimiento obrero que había perdido los meta-relatos del socialismo real, y de un movimiento indígena cuestionado en lo político, pero que gracias a sus procesos de organización de base y la acción colectiva para disputar como grupo antagónico a la dominación fueron capaces desde la conmemoración de los quinientos años de la conquista española cuestionar el modelo económico, social y cultural hasta transformarse (en la opinión de Zibechi) en “los protagonistas centrales de la resistencia al modelo neoliberal” (Zibechi, 2009. 41) y con ello a un modelo de acumulación y reproducción del capital financiero, o rentista petrolero.

Señalan Mignolo y Grosfoguel (2008) que esta re-configuración del papel de los indígenas en la política ecuatoriana no solo significaría la re-construcción simbólica, política y social de los propios indígenas; sino que al mismo tiempos profundizó la disputa por romper el pensamiento post-colonial eurocéntrico de una parte del país mestizo y blanco que tradicionalmente excluía a los indígenas de la participación social (Paz y Miño, 2000b).

Sin embargo al ser un movimiento social, indígena y popular que respondía a una situación coyuntural donde se iban ocupando los poderes del Estado como forma de presión demostró poca planificación en su accionar reivindicativo y que a la postre le imposibilitó controlar y mantener el poder del gobierno durante la noche del 20 y 21 de enero del año 2000.

En conclusión se señala que el movimiento indígena ecuatoriano demostró con los acontecimientos del año 2000 no solo una capacidad de movilización que se venía gestando desde la década de los noventa del siglo XX, sino que la capacidad de irrumpir en el escenario político como

actor aglutinador de distintos sectores sociales opositores a las medidas económicas de dolarización de la moneda ecuatoriana al tiempo de orientar el cuestionamiento al orden establecido por sus propuestas ya no de inclusión al orden político nacional, sino en contra de la legitimidad neoliberal, el orden imperialista y la forma neocolonial (cuestionando el plan Colombia de lucha contra la guerrilla; la continuidad de la base militar de Estados Unidos en Manta y la firma de un Tratado de Libre Comercio ente este mismo país y Ecuador) a finales del siglo XX y los primeros años del siglo XXI.

Adicionalmente creemos importante señalar que este momento fue posible al mismo tiempo al existir un Estado débil, aparentemente agrietado en su condición de gobierno; sin capacidad de acción económica que no fuese la profundización de la dependencia monetaria; con vacíos en cuanto a la toma de iniciativa pública y sometido a los grupos oligárquicos nacionales e internacionales.

Esta situación de crisis y de imposición de una política económica y monetaria dolarizada ponía a la población urbana, a los indígenas y a los sectores sociales tales como sindicatos, agrupaciones sociales y partidos políticos de oposición al gobierno en una doble situación: ya sea de acotamiento de la participación política en la toma de decisiones en torno a lo público en el Estado; o en su defecto, excluidos del proceso de articulación del Poder impulsada desde la cúpula del gobierno, pero disputando dicho poder en las calles.

El levantamiento indígena popular había podido interrumpir (como ya lo había hecho años antes) el *continuum* del imaginario nacional con respecto al papel de los indígenas y centralizar en ellos el encausamiento del descontento de la política neoliberal. Sin embargo, al ser un sector aún en lucha por su reafirmación nacional e históricamente excluido de la vida política, se había mostrado incapaz de sostener su participación en un gobierno alternativo al neoliberal que pudiese al mismo tiempo incorporar a otros sectores sociales que estaban fuera de la institucionalidad (partidos de izquierda, sindicatos, sectores clase medieros, burócratas) al finalmente impuesto al fracasar la alianza que había establecido con el sector militar (Lucio Gutiérrez) para formar una Junta de Salvación Nacional.

Lo anterior se puede entender dado que los acontecimientos del 19, 20, 21 y 22 de enero del año 2000 demostraron que a pesar que los movimientos sociales e indígenas alzados no sólo son exitosos cuando consiguen incidir sobre la cultura y las relaciones sociales en conflicto que no siempre se ven reflejados en las instituciones políticas (Escobar et. al., 2001); vale decir, fuera de la lógica del Poder de inter-clase ecuatoriano, pero con la capacidad suficiente para ponerlo en una situación de crisis, esto le fue insuficiente llegado el momento de poder establecer un orden político distinto al impuesto desde del Poder neoliberal.

Finalmente, lo anterior nos permite señalar que los acontecimientos de Enero señalados como un momento de entrecruzamiento de subalternidad, dominación, antagonismo, levantamiento popular y autonomía de los sectores populares en un contexto para la superación de la dominación no siempre se zanja a favor de los más desposeídos y puede, por el contrario, profundizar las formas de dominación de clase dominante por las cuales se generaron los conflictos.

1.5.- La continuidad de crisis económica y social neoliberal: Noboa (2000), Alfredo Palacios (2007)

Paralelo, al acontecer social (motivado por la crisis económica) se encuentran las decisiones y políticas económicas implementados durante el periodo 2000-2007 que marca la continuidad tanto del modelo neoliberal como de la crisis que se había estado viviendo desde 1998.

Como veremos en este apartado las formas de la producción aquí estudiadas son útiles para analizar tanto las formas de acumulación y reproducción del capital (o la ganancia) como el énfasis (y desgaste) que toma la lucha de clases expresada en el movimiento indígena como sector dominado y antagónico al grupo de dominación que producto de la coyuntura del petróleo y el fortalecimiento de los sectores banqueros financieros mostraran sus contradicciones internas como inter-clase en determinados periodos de tiempo.

En ese sentido se puede observar -a partir de lo reseñado con anterioridad- la división y fragmentación de las luchas e intereses de los grupos subordinados de acuerdo a su intereses particulares asociados a la implementación del modelo económico neoliberal; la gestión de los gobiernos locales obtenidos por el movimiento indígena; la retirada de la base militar de Estados Unidos en Manta por obedecer a intereses contra insurgentes y de combate al cultivo de la coca en Colombia pero que pone a Ecuador en una lógica de guerra y conflicto con otros países que afectan la vida nacional de los ecuatorianos en la frontera.

Con esta condición supra-regional el mismo movimiento social, indígena y popular va teniendo por característica sobrepasar la condición geográfica de división Sierra, Costa y Amazonía y la condición mercantil o financiera del proceso de acumulación del capital y con ello abre una coyuntura mayor para la llegada de Rafael Correa a la presidencia en el año 2007.

1.6.- Elementos de la base productiva petrolera y no petrolera en el Ecuador, periodo 2000-2005

Recordemos que el periodo analizado (2000-2005) cubre una época caracterizada por la inestabilidad política del país, luego por la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, iniciada en el año 2000 donde hasta 2007 se suceden gobiernos de signo neoliberal.

Señala Alberto Acosta que el impacto económico y social de la implementación del modelo neoliberal en el Ecuador y la progresiva precariedad económica de las clases medias urbanas e indígenas del país en el cual debió asumir el gobierno de Mahuad y posteriormente su vice-presidente Noboa puede ser reflejado en cuanto a su condición de crisis en tanto “entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales de 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, el salto relativo fue del 12% a un 31%” (Acosta, 2004:58).

Según este dato la forma de precarizando de la condición de vida se vio expresada en el masivo desempleo y subempleo de la población económicamente activa; la caída de los ingresos domésticos que llevara a una agudización de la población migrante en busca de mejores empleos en Europa y Estados Unidos; en concordancia con los lineamientos del Consenso de Washington en cuanto a la reducción de las inversiones sociales en área como: salud, educación, desarrollo comunitario⁷⁰, vivienda; la debilidad del mercado interno producto de la concentración de la riqueza.

Respaldando la afirmación sobre la carecía de los recursos públicos se puede señalar como ejemplo que “la asignación del presupuesto nacional de 1999 por parte del gobierno fue de 3.8% para el área de la salud, a diferencia de 38% asignado al pago de la deuda, cifra que en el año 2000 cambiaron a 2.8% y 54% respectivamente” (Ely Yanin, 2006:37).

El mismo Acosta señala que entre los meses de marzo y agosto del año 1999 se suspendió el pago de sueldos y salarios a maestros, enfermeras, médicos, policías y militares para poder sostener el pago de la deuda externa (Acosta, 2004).

Al rezago económico de la política neoliberal y su crisis social se debe agregar que el mismo modelo económico ecuatoriano, como hemos venido señalando en el transcurso de esta investigación, presentaba problemas estructurales de poca articulación entre las regiones del país; cuestión que afectaron el encadenamiento productivo y fomentaba un desarrollo desigual y dependiente entre las regiones.

⁷⁰ Mientras en 1999 se destinaba un 12,9% del PIB al servicio de la deuda, el gasto social apenas recibía un 1,4%. Para el año 2000, todavía se destinaron 1.735 millones de dólares al servicio de la deuda, una cifra superior en 2,5 veces a lo destinado para inversiones sociales: educación y cultura 417 millones, salud y desarrollo comunal 137 millones y desarrollo agropecuario 131 millones, en total 685 millones (Acosta, 2004).

En estas condiciones, y atado a los intereses de la burguesía nacional y dependiente del capital internacional, Gustavo Noboa continuo con el proceso de dolarización de la economía nacional en apoyo a la banca privada en un intento de estabilizar la moneda para detener el fantasma de una eventual hiperinflación en momentos en que:

el cierre del 70% de la banca privada había desmoronado la economía del país (una quiebra masiva que significó un impacto sobre el Producto Interno Bruto de 8 mil millones de dólares y un costo para el presupuesto estatal, hasta fines del 2000, de 2 mil 700 millones, lo que representa cerca del 50% del presupuesto anual del Estado). (Ponce, 2001: 3)⁷¹

Si comparamos estos datos con las tasas de crecimiento anual a modo de poder determinar el curso de la económica ecuatoriana para el sexenio 1998-2003; vale decir, desde el periodo anterior a la asunción a la presidencia de Jamil Mahuad (1998-2000), hasta el último año del gobierno de Gustavo Noboa (2000-2003 fuertemente asociado a los grupos de poder de Guayaquil) podemos encontrar que una economía dolarizada pudo establecer –a primera vista- una tendencia de crecimiento económico después de la crisis del año 2000; sin embargo, esta tasa de crecimiento durante el gobierno de Noboa varía del 2,8% en el año 2000 a 5,1% en 2001, luego se reduce 3,4% al año siguiente 2002 y finalmente vuelve a caer a 2,7% al final de su periodo en 2003; en tanto que con el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005) este crecimiento anual fue de 6,6% y vuelve a caer para ubicarse en 3,9% (López Olivares y Villamar, 2004). Estos datos en un periodo de ocho años, cinco presidentes demuestran un crecimiento económico inestable sustentado sobre la exportación de productos con precios volátiles; por ejemplo el petróleo; el envío de remesas de dinero por parte de trabajadores migrantes o los productos agrícolas (cacao, flores, plátano).

En términos sociales, la crisis económica en el Ecuador neoliberal provocaba que:

Para En 1995, la pobreza en el Ecuador alcanzó al 56% de la población, y al 76% en el área rural; la concentración del ingreso, estimada por el coeficiente de Gini (0,57), ubicaba al Ecuador en la tercera posición más desventajosa en la región, solamente después de Brasil y Paraguay (IDB, 2000). En 1994, un 57% de la población urbana ocupada tenía empleos de baja productividad (CEPAL, 2002a), el analfabetismo afectaba al 10,5%, y la escolaridad media de la población adulta llegaba a 7 años (1995) (PNUD, 2001). En 1998, el 26% de los niños menores de 5 años sufría de desnutrición crónica [...] el ingreso por habitante en 1998 era apenas un 5% superior al de 1980, con un crecimiento medio anual del 0,3%. (Larrea, 2005: 218)

este panorama da cuenta de las implicancias que tuvieron la implementación del modelo neoliberal en donde el fin del ciclo del modelo rentista del Estado industrializador favorecía a un sector de

⁷¹ Se calcula que en el año 2000 los bancos incrementaron su captación de ahorros en 900 millones de dólares, pero no incrementaron sus líneas de crédito sino en unos 40 millones (Ponce, 2001).

trabajadores más calificados (clase media e industrial urbano) pero que orillaba al resto de la sociedad hacia el empleo informal, o el sub-empleo excluyendo con esto a los escalones más bajos de la pirámide social. Será esta clase media la que se movilizó contra Lucio Gutiérrez al ver afectados sus intereses económicos y políticos durante su mandato (2003-2005).

Para los sectores menos favorecidos: obreros industriales urbanos, campesinos e indígenas la devaluación del poder adquisitivo de los sectores menos favorecidos con el modelo económico neoliberal, la desigualdad social (más allá de un problema estructural que venía arrastrando el país) se presenta como un elemento intrínseco del proceso de reformas estructurales del libre comercio; vale decir, no puede existir un proceso de reforma neoliberal que no contenga en su esencia la desigualdad social.

Indistintamente de la forma de presentación de los datos, distintos autores señalan los mismos problemas sociales; así en el siguiente cuadro se puede observar para los años 1995 y 1998-1999 como los niveles de pobreza y brecha entre los sectores más ricos y pobres se fueron acentuando de acuerdo a los indicadores de consumo:

Cuadro N° 4.
Agudización de la pobreza y deterioro macroeconómico
Porcentajes (%)

Comparación de la pobreza en el Ecuador basada en el método de Consumo									
	Incidencia			Brecha			Severidad		
	1995	1998	1999	1995	1998	1999	1995	1998	1999
Nacional	34	46	69	11	18	32	5	9	18
Urbano	19	30	55	5	9	21	2	4	10
Rural	56	69	88	20	29	48	10	16	30
Costa	29	47	71	8	16	31	3	8	17
Urbano	18	35	63	4	11	25	1	5	13
Rural	49	70	87	15	27	43	7	13	25

Sierra	39	46	66	15	19	33	7	10	20
Urbano	21	22	45	6	6	16	3	3	7
Rural	63	69	89	26	32	52	13	18	35
Oriente	46	53	s/i	15	20	s/i	7	10	s/i
Urbano	31	28	s/i	9	7	s/i	4	3	s/i
Rural	49	59	s/i	17	23	s/i	8	12	s/i

Este cuadro está basado en el método del consumo capturado por las Encuestas de Condiciones de Vida Fuente: Francisco Páez (2000): Democracia, lucha contra la pobreza y políticas alternativas de estabilización.

S/I: sin información pues el documento consultado no genera dicho dato

Podemos observar por medio de los indicadores como producto del resultante de la política económica durante la década de los noventa esta provocó una polarización social que por los indicadores de brecha y severidad (para los años 1998-1999) significó un grado de afectación y volatilidad de corto plazo de acuerdo al contexto de inestabilidad sociopolítica que vivía el país para ese momento y los años posteriores.

Conjuntamente, creemos pertinente comparar los índices de pobreza con los indicadores de crecimiento económicos real puesto que se puede observar que los indicadores de agudización de la pobreza, se encuentran asociados con los indicadores de menor crecimiento anual; lo que quiere decir, que la crisis del sistema económico y político implementado por la burguesía nacional en la aplicación del modelo neoliberal mostraba índices de agotamiento difíciles de resolver.

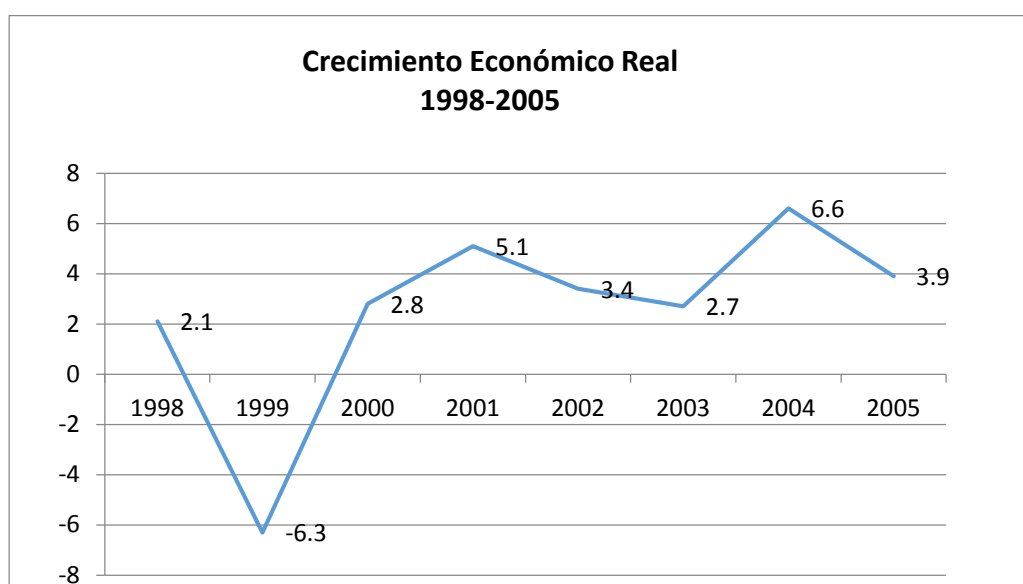
Tabla N°2
Ecuador: Crecimiento Económico Real Anual
Trienio 1998-2002

Año	Porcentaje de Crecimiento Real (porcentaje)
1998	2,1%
1999	-6,3%
2000	2,8%

2001	5,1%
2002	3,4 %
2003	2,7%
2004	6,6%
2005	3,9%

Fuente: Boletín mensual del Banco Central del Ecuador, tomado del trabajo de López Olivares y Villamar (2004).

Grafica N°1
Tasa de crecimiento Real (Porcentaje)
1998-2005 Ecuador



Fuente: Elaboración propia con datos de López Olivares y Villamar (2004)

Para ejemplificar como el crecimiento y oscilación económica anual real está determinado por variables externas a la propia económica ecuatoriana y el beneficio que traía esto para la empresa privada que se beneficiaba de la situación del país puede ser encontrada en los precios internacionales del petróleo (medidos en referencia al WTI⁷²) y su referente para la mezcla ecuatoriana donde se puede ver como la diferencia referencial del precio del barril de petróleo era favorable (hasta el año 2005) a la empresa privada; o como factores externos coyunturales, como el ataque a las torres gemelas en Nueva York en septiembre de 2001 modificaron el precio del barril de petróleo que cayó de los 20 dólares a

⁷² WTI, abreviatura empleada para identificar el crudo marcado como West Texas Intermediate.

11 dólares el barril de petróleo (Ponce, 2001) todo lo cual demostraba la fragilidad de la base productiva petrolera y sus beneficios de la renta del mismo.

Tabla N°3
Precios y Diferenciales del Petróleo (dólares)
Periodo 2000-2003

Año	WTI	Cesta del Crudo de Ecuador*	Cesta de Crudo Cías. Privadas	Cesta del Crudo del Petroecuador	Diferencia WTI-Cesta de Crudo Cías. Privadas	Diferencia WTI-Cesta de Crudo de Petroecuador
2000	30,38	24,87	24,82	24,92	5,56	5,46
2001	25,98	19,16	19,34	18,99	6,64	6,99
2002	26,18	21,82	22,00	21,66	4,18	4,82
2003	31,08	25,67	25,16	26,26	5,92	9,34
2004	41,51	31,13	28,82	32,17	12,69	13,80
2005	56,64	41,01	39,75	42,84	16,89	14,21

*Incluye la producción de la compañía estatal Petroecuador más las compañías privadas

Fuente: Ministerio de Coordinación de la Política Económica (MCPE), Ecuador Económico, abril 2012

Uno de los datos que pueden reflejar el carácter dependiente y asimétrico del capital internacional sobre la economía del Ecuador puede ser reflejado primero en la moneda (dólar) y lugar donde se definen los precios internacionales del crudo petrolero, luego la apropiación de la renta petrolera, y luego sobre la diferencia de precios del barril de petróleo producido entre la empresa Privada y la Estatal en referencia al WTI donde la diferencia entre ambos sectores es más acentuada sobre la Cesta de Crudo producido por el Estado (de los diez centavos de dólar en el año 2000, a un dólar con once centavos en 2004); vale decir, el gobierno gana menos dinero por cada barril de petróleo producido que la empresa privada⁷³.

Sobre el rubro de producción petrolera y sus derivados anotamos que al igual que el crecimiento real de la economía del país, los datos además de ser oscilantes de año a año demuestran el relativo

⁷³ Según los datos obtenidos en el MCPE esta situación se revertirá a partir del año 2006 y durante el gobierno de Rafael Correa donde la empresa privada mostrará una diferencia anual mayor que el sector Estatal con respecto al precio del barril de referencia WTI. Esto se puede explicar por la puesta en marcha del “oleoducto de Crudos Pesados (OCP) [...] que permitía una mayor capacidad de transporte [...] junto al incentivo que constituían los altos precios del petróleo [...] y la recuperación en la participación de la producción de crudo del sector público” (BCE, 2013).

estancamiento que se encontraba durante los primeros cinco años del siglo XXI donde los niveles de producción del año 2000 solo podrán recuperarse hasta el año 2004 que mostrara un aumento de 774 millones de barriles de petróleo y luego, en el año 2005 una nueva recuperación del número de barriles extraído a nivel nacional. Una de las causas de esta situación el sector petrolero en una economía que adolece de una suficiente industrialización y que en el caso de la Amazonía divide al país en una tercera región separada del resto del país por la Cordillera de los Andes y la otra es que la parte de crudo producido que se destina a las refinerías es reducida y desciende de acuerdo a la oferta total de producción nacional e importaciones (BCE, 2013).

Tabla N°4
Producción nacional de derivados de petróleo⁷⁴ Millones de barriles (total) y porcentajes (gasolinas, diésel, turbo fuel, glp* y otros)

	Total (millones de barriles)	Gasolinas %	Diesel 1-2 %	Turbo fuel %	Fuel oil %	Glp* %	Otros %
2000	58 940	26.09	21.47	18.3	23.89	4.78	5.47
2001	56 809	24.63	24.73	19.28	20.94	4.24	6.18
2002	58 769	21.93	21.30	19.32	18.28	3.51	15.67
2003	55 817	23.45	20.56	19.37	15.91	4.00	16.71
2004	59 714	21,90	20.85	17.26	16.77	3.66	19.57
2005	61 620	22,28	20.97	16.94	17.00	3.44	19.37

*Gas Líquido de Petróleo para consumo doméstico.

Fuente: Banco Central del Ecuador. Estadística Económica 2013

Con este reflejo del bajo grado de desarrollo productivo de la nación explicaría esta oscilación de la economía ecuatoriana que no pudo afianzarse durante el periodo 2000-2005, o en su defecto fuese moderada (3,4%) pese a la construcción del Oleoducto de Crudo Pesado (OCP) el año 2002; el precio

⁷⁴ Estos datos si bien emanan del Banco Central del Ecuador, la misma empresa Petroecuador por medio de un artículo económico de la prensa del país poseía otros indicadores; por ejemplo, para el año 2002 se señalaba para agosto de ese año el precio promedio del petróleo de exportación de Ecuador alcanzó los 19,57 dólares por barril durante el primer semestre de 2002, frente a los 20,14 dólares de igual período de 2001. El mismo BCE señalaba que entre enero y junio de 2002 40.365.000 barriles de crudo fueron vendidos, generando cerca de 789,9 millones de dólares, mientras que en el mismo período de 2001 se colocaron fuera del país 45.554.000 barriles que produjeron unos 917,2 millones de dólares. En 2001, las ventas alcanzaron los 89.901.000 barriles por unos 1.722,3 millones de dólares (19,16 dólares). (Periódico El Universo, 20 de agosto de 2002).

internacional del barril de petróleo ecuatoriano que se mantuvo en torno a los 21 dólares e incluso llegó a repuntar (ver tabla número 3); o la recaudación tributaria que paso del 7% del PIB en 1998 a 13% en 2002 (CEPAL, 2002) y que a juicio de Acosta (2004), Ponce (2001) y López Olivares y Villamar (2002) significaron crear un falso espejismo sobre lo efectivo de la dolarización y no ser aprovechada esta coyuntura de mejor forma⁷⁵.

En términos de política económica al ser el año 2002 previo a las elecciones de presidente se suspendieron las privatizaciones de empresas públicas de distribución energética, se cancelaron el aumento de los precios a los servicios públicos programados con anterioridad; se modificaron las leyes para dar mayor autonomía financiera al Instituto Ecuatoriano del Seguro Social (IEES) a modo de evitar el robo de los mismos por los funcionarios corruptos (CEPAL, 2002) y con ello responder a una de las demandas puestas en el tape de la discusión nacional por el movimiento indígena.

Por otra parte; la continuidad de esta política neoliberal abiertamente favorable al sector financiero bancario auspiciado por el gobierno significo una serie de medidas económicas favorables para este sector tales como: a) el aumento de las tasas de depósito y crédito de los bancos privados *salvados* por el Estado; b) el resguardo de los dineros de los bancos privados en manos del Estado que incluso puede regresar al sector privado un monto de los activos; c) la especulación de los sectores privados que compraron la deuda de los bancos cerrados en tiempos de crisis (bajos precios) y luego solicitaron el reintegro de los valores por el 100% a esos mismos bancos estatizados; d) finalmente el gobierno dicta una ley a finales del año 2001 para que los bancos privados puedan “renegociar las deudas de más de 50 mil dólares a un plazo de 10 años” (Ponce, 2001: 9). Todas estas medidas significaron mayor dinero para la banca y el sistema financiero que se beneficiaba con el salvataje económico impuesto por Mahuad y continuado con Noboa.

Estas medidas tendientes a favorecer a los bancos privados confrontó con ello a los sectores inter-clasistas burgueses de las ramas mercantil productivos no petroleros (o financieros) pues los rangos de la exportación siempre fueron menor al definido por las importaciones a causa de la sequía del año 1999 (fenómeno del niño). Esto se puede observar como el crecimiento del PIB real que está

⁷⁵ Otro elemento a considerar para este falso espejismo de dolarización exitosa fue para el caso de las remesas de dinero enviado desde el extranjero podemos anotar que los migrantes enviaron en el “año 2000 llegó a ser el segundo rubro económico del país con un ingreso de 1.330 millones de dólares frente a algo más de 2.000 millones provenientes de las exportaciones petroleras; y en el 2001 [...] las remesas alcanzaron los 1.800 millones de dólares” (Ponce; 2001:7). Según datos de la CEPAL este monto (que ronda los 1500 millones de dólares) no logro equilibrar la economía del país que terminaba el año 2002 con un “saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos duplicada” en relación al año 2001” equivalente al 8,4% del PIB” (CEPAL 2002 :65).

asociado al ingreso del hidrocarburo mostrando una tendencia de crecimiento similar entre uno y otro; para ejemplificar lo anterior baste el revisar los indicadores de dos años particulares: 2001 y 2004 donde para el primer año (2001) el PIB registró un crecimiento del 5.1% en tanto el sector agropecuario fue de 0.4%. Para el año 2004 el PIB fue del 6,6% (asociado al sector petrolero y la construcción del OCP) en tanto que el sector agrícola, silvicultura, caza, ganadería “creció” un 0.3% lo que en términos generales significó una virtual recesión del sector agropecuario para esos dos años por su bajo crecimiento (López Olivares y Villamar (2004).

Encontramos entonces un sector agropecuario ya sea estancado en su forma de crecimiento y/o fluctuante en sentido contrario al PIB sustentado sobre el sector minero/petrolero, cuestión que es preocupante si consideramos a la población indígena y campesina que vive en el campo y depende de las actividades agrícolas para su reproducción biopsicosocial.

Por otra parte, para los sectores dominantes de la burguesía mercantil la crisis inter-oligárquica de un bajo crecimiento en comparación con el PIB real se entiende la cuestión del “crecimiento” sobre el bajo proceso de creación, acumulación y reproducción del capital cuestión que se expresó mediante la cámara de la producción quien expresaba: “el resto de sectores productivos se encuentran paralizados y en riesgo de entrar en franca recesión” (Acosta, 2006). Finalmente es bueno recordar que los sectores productivos seguían presentando problemas al establecer ramas productivas poco articuladas entre las distintas regiones del Ecuador.

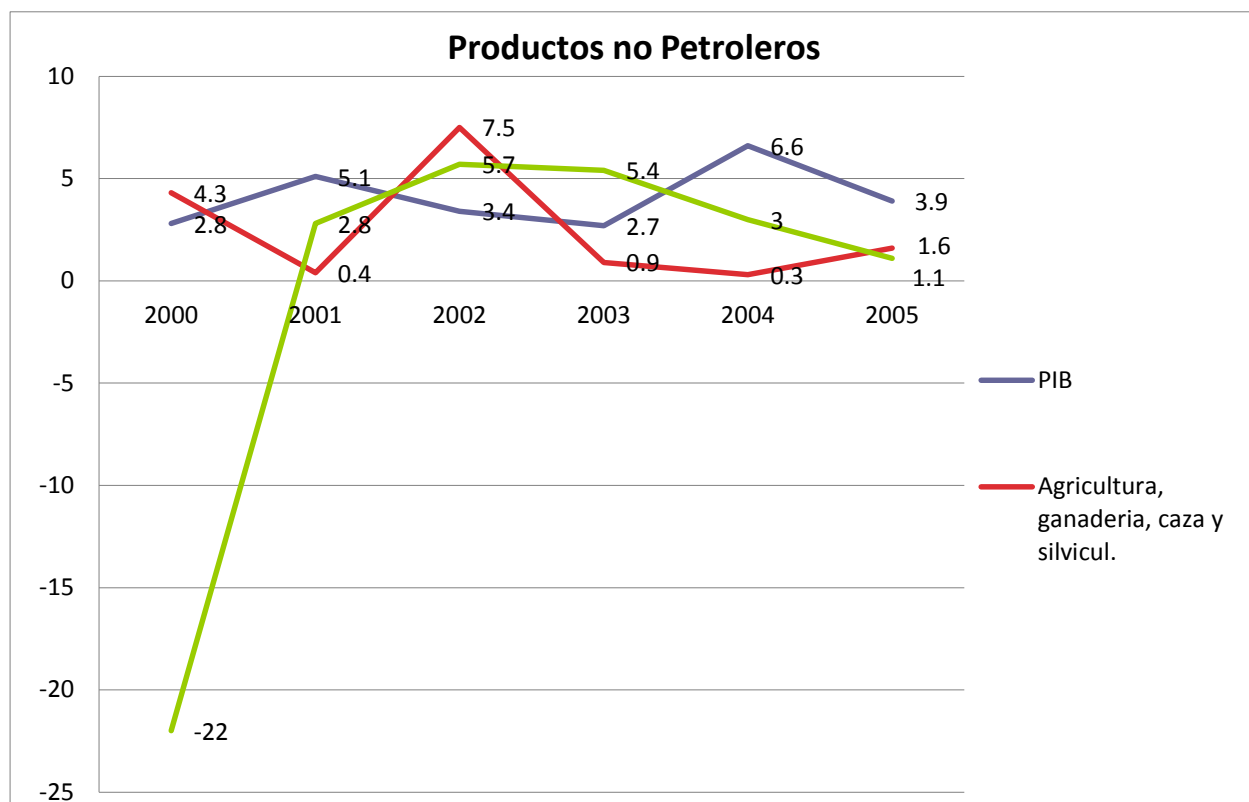
Con este escenario, es fácil comprender como la burguesía nacional debía buscar otra forma de relacionarse con el Estado por medio del mercado desconociendo producto de su necesidad de mayores cuotas e ganancia económica no considerar el alto costo social que se presentaba necesario para que Ecuador pudiese adaptarse a los procesos impuestos por el Consenso de Washington.

Tabla N° 5
Crecimiento real del PIB (Porcentaje) Por Rama de Actividad Económica
Periodo 2000-2005

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB (%)	2.8	5.1	3.4	2.7	6.6	3.9
Agricultura, ganadería, caza y silvicult.	4.3	0.4	7.5	0.9	0.3	1.6
Pesca	-22	2.8	5.7	5.4	3.0	1.1

Fuente: Elaboración propia con datos de López Olivares y Villamar (2004).

Grafica N° 1
Crecimiento real del PIB (Porcentaje) Por Rama de Actividad Económica
Periodo 2000-2005



Fuente: Elaboración propia con datos de López Olivares y Villamar (2004).

La situación de presión para la burguesía nacional mercantil productiva (no bancaria financiera) puede ser reflejada a partir de los datos del comercio exterior para el año 2001 donde se señala que “entre enero y octubre del 2000, las exportaciones alcanzaron un volumen de 4.194 millones de dólares, frente a 2.771 millones de importaciones; mientras tanto en ese mismo período de 2001, las exportaciones cayeron a 3.821 millones y las importaciones significaron 4.019 millones de dólares” (Ponce, 2001:7)

Podemos señalar con estas medidas económicas adoptadas el año 2001 estaban siendo propuestas por un sector ortodoxo del modelo neoliberal que chocaba con la realidad del país y su aparato productivo no petrolero lo que provoca que la administración del gobierno se dé entre breves recesos entre crisis y crisis colocando al ciudadano ecuatoriano asumió la incompetencia del gobierno y la corrupción de los grupos privados (López Olivares y Villamar, 2005).

1.7.- Las paradojas políticas en un tiempo de crisis

Conjuntamente al desarrollo de las decisiones económicas implementadas entre 2000 y 2005 (y antes de la llegada de Rafael Correa a la presidencia del país en 2007); aunado al triunfo obtenido por los indígenas por medio de su expresión política PACHAKUTIK en las elecciones del año 2000 para la designación de alcaldías y jefes provinciales (“13% de las alcaldías a nivel Sierra y Amazonia, y el 18% de las prefecturas o jefaturas provinciales” (CEP 2000: 12) el movimiento indígena se encuentra en un proceso de ampliación de los marcos de relaciones sociales del mundo indio con el resto de la sociedad mediante el acceso de dirigentes indígenas a espacios de decisión y administración pública con el copamiento indígena en el espacio de lo local y cuyo resultado significó fortalecer la capacidad indígena de construir formas autónomas de dirección (Barreda, 2002) local que paradójicamente no concordaba con un entorno nacional marcado por la crisis política de los partidos tradicionales del Ecuador.

Sin embargo, esta ampliación de los marcos referenciales de lo indio en la sociedad y política ecuatoriana planteaba para el movimiento indígena seguir una senda en la cual el movimiento indígena ecuatoriano podría constituirse como una fuerza electoral orgánica que fuese “más allá” de la experiencia de 2001 de cara a las elecciones de 2003 donde se pudieran conjuntar legalidad con legitimidad para el movimiento indígena a nivel institucional lo que implicaba pasar de un movimiento reivindicativo indígena a la de partido herramienta política que le posibilitara disputar nuevas elecciones.

La posibilidad de participar electoralmente; ya sea de forma autónoma como en alianza con otros grupos de izquierda estuvo (y ha estado de acuerdo a las alianzas políticas que se plantean con el resto de las organizaciones sociales y políticas del país: desde frentes sindicales, hasta con grupos de derecha como el excandidato presidencial de derecha y banquero, Guillermo Lasso y el magnate bananero y excandidato presidencial Álvaro Noboa, ambos opuestos al gobierno de Correa)⁷⁶.

Considerar el movimiento indígena como movimiento popular, o como instrumento político inserto en el debate nacional significó estar constantemente tensionado entre las decisiones de la dirigencia y su base social de apoyo; como entre su discurso y la praxis al interior del movimiento indígenas de tal modo que para 2002 esta posibilidad fracturó a la CONAIE y PACHAKUTIK en torno

⁷⁶ Para una mejor visión de las divisiones establecidas entre la dirigencia de CONAIE y PACHAKUTIK con su base social y los contextos en los cuales se realizaron estos dos encuentros se sugiere leer: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/movimiento-indigena-ecuador-auge-desgaste-division.html> así como: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/movimiento-indigena-ecuadoriano-comicios2017> donde se señalan las contradicciones del movimiento indígena al considerarse como movimiento popular, o como brazo político perteneciente a una orgánica determinada (CONAIE).

a establecer como forma de movilización la lucha electoral (cuyo próximo encuentro eran las elecciones presidenciales de 2003), o la movilización social que desde la década de los noventa se había establecido como forma de presión política (Cruz Rodríguez, 2012). Para el primer caso Barreda (2002) señala que en la CONAIE esta disputa significó el abandono de Antonio Vargas de la organización política-indígena para poder postular como candidato a la presidencia apoyado por un movimiento indígena evangélico; para el caso de la movilización social, esta se enmarcaba dentro de los cánones de presión frente a las coyunturas políticas (que como veremos más adelante al final del gobierno de Gutiérrez) no siempre supo entender la dinámica social del momento.

La coyuntura electoral y la posibilidad que el ex coronel golpista Lucio Gutiérrez fuese candidato a la presidencia no solo significó dividir al movimiento indígena si no que afloraron discursos opuestos al propio movimiento. Señala Paz y Miño (2000b) que el sentido racista de la sociedad no indígena e incluso mestiza apoyados por los medios de comunicación no vieron como favorable que un indígena, Vargas, ocupara el poder el 21 de enero de 2000 cuestión que dos años después del levantamiento referenció desde los grupos elitistas el rechazo a lo indígena, arguyendo que “los indígenas son una minoría que atenta contra el desarrollo del país” (García, 2003: 213).

Otro elemento para la discusión electoral de cara a las elecciones de 2003 fue que tipo de políticas de alianzas se debiese tener; solo entre movimientos indígenas u otros de carácter mestizo o no indígena como fue el levantamiento popular de 2000; según entonces la política de alianza se planteara la tensión entre la lógica de un movimiento indígena y la lógica de un movimiento político donde las reivindicaciones serán más, o menos “etnizadas” (Cruz Martínez, 2012), pero que al final del momento de alzamiento, fuesen los indígenas quienes menos hubiesen aprovechado el enorme cauce de participación social para la resolución de sus demandas.

Esta tensión al interior del movimiento indígena y señalada por Cruz Martínez estaban marcadas según los rápidos acontecimientos que habían ocurrido desde 1998 al año 2002 en un contexto electoral en tiempos de crisis y legitimidad del modelo económico y político neoliberal y que ponía al movimiento indígena CONAIE PACHAKUTIK en una posición de dispersión frente a los procesos electorales puesto que se establecían negociaciones para una alianza electoral con el partido de Lucio Gutiérrez llamado Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero (PSP) y que había surgido luego de los acontecimientos del año 2000; al mismo tiempo que otro sector indígena presentaba un candidato de sus filas: Antonio Vargas quien se encontraba alejado de las organizaciones tradicionales que no lo reconocían como un candidato del movimiento indígena.

Para poder establecer una mirada amplia de la correlación de fuerzas (tanto de derecha, como indígenas, populares y sectores económicos) que se presentaban para las elecciones presidenciales de ese año 2002 se elabora el siguiente cuadro

Cuadro N° 5
Candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia Ecuador
Elecciones año 2002

Lista	Partido Político o Alianza	Candidato a Presidente	Cargo Importante	Candidato a Vice-Presidente	Cargo Importante
2	Partido Liberal - Movimiento Esperanza, Transformación y Acción	Ivonne Leyla Abuchakra	Embajadora de Ecuador en Estados Unidos (1998-2002)	César Frixone	Presidente de la Cámara Nacional de la Pequeña Industria
3-18	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero Movimiento Pachakutik – Nuevo País	Lucio Gutiérrez	Coronel del Estado mayor Edecán Militar (1996-1998)	Alfredo Palacios	Gutiérrez: Ministro de Salud gobierno Sixto Duran-Ballén (1994-1996)
6	Partido Social Cristiano	Xavier Neira	Ministro de Industrias gobierno Febres Cordero (1984-1987) Diputado (1994-1996) (1998-2002)	Álvaro Pérez	Alcalde de Quito, (1978-1982) Diputado por Pichincha (1984-1986) (1996-2002)
7	Partido Renovador Institucional Acción Nacional	Álvaro Noboa	Presidente de Corporación Noboa (1997) Presidente de la Junta Monetaria del Ecuador (1996-1997)	Marcelo Cruz	Ministro de Salud Pública (1996-1997)
10	Partido Roldosista Ecuatoriano	Jacobo Bucaran	Vicepresidente del Congreso Nacional (1992 - 1993) Diputado Nacional (1996 - 1998) Alcalde de Milagro	Frank Vargas Pazos	Ministro de Gobierno (1996 - 1997) Diputado por Pichincha (1994 - 1996) Jefe del Comando

			(2000 - 2002)		Conjunto de las FFAA (1984 - 1986)
11	Partido Libertad	César Alarcón	Presidente de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo	Universi Zambrano	Inspector de la Administración Pública (1960-1961)
12	Partido Izquierda Democrática	Rodrigo Borja	Presidente Constitucional del Ecuador (1988-1992)	Eva García	Directora de Estudios Económicos y de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Guayaquil
40	Independiente	León Roldós	Presidente Constitucional del Ecuador (1981-1984)	Dolores Padilla	Coordinadora de Diálogo XXI Directora del Programa Muchacho Trabajador
22	Movimiento Transformación Social Independiente	Jacinto Velásquez	Diputado (1979-1984) Presidente de la Federación de Abogados del Ecuador	Patricio Larrea	Propietario de la Empresa Constructora
24	Movimiento Patria Solidaria	Osvaldo Hurtado	Presidente Constitucional del Ecuador (1981-1984)	Gloria Gallardo	Asambleísta Constituyente por Guayas (1997 - 1998) Concejal de Guayaquil (2000 - 200)
28	Movimiento Amauta Jatari	Antonio Vargas	Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador	Modesto Vera	Docente de la Universidad de Guayaquil

Fuente: OEA (2003). Observación electoral Ecuador, 2002. Elecciones Generales Nacionales

Al observar el cuadro anterior este puede reflejar -a partir de la amplitud de candidatos y sectores representados- como un momento en el cual los sectores banqueros; comerciantes; exalcaldes, diplomáticos; expresidentes; asociados al viejo modelo político que se venía cuestionado en su forma

neoliberal de conducir la política nacional desde los años anteriores se presentaban divididos e incapaces de generar acuerdos, o consensos políticos que posibilitaran establecer una posición común con respecto a la candidatura presidencial y con ello sostenerse (o dar continuidad) al poder desde el Estado. Por otra parte, los sectores indígenas se presentaban igualmente divididos frente a la candidatura presidencial donde el sector que apoyaba a Lucio Gutiérrez volvía a pactar con los sectores no indígenas en busca de constituir fuerzas comunes que le posibilitaran resolver sus demandas políticas; culturales y económicas no consideradas históricamente.

Sin embargo también creemos oportuno señalar como otra característica particular del periodo electoral es que el régimen político actuaba de acuerdo a la coyuntura planteada por el mismo movimiento indígena que seguía utilizando la acción directa para negociar con el gobierno la reducción de los precios de los transportes, combustible y gas doméstico; frente a esta situación en donde los sectores sociales presionaban la estabilidad política del país el gobierno de turno (como posteriormente el propio Lucio Gutiérrez) entrampo al movimiento social en una serie de reuniones que tenían por finalidad de dilatar cualquier tipo de negociación y acuerdo sobre la resolución e sus demandas; pero que al mismo tiempo posicionaba a la CONAI y PACHAKUTIK en un escenario político de negociación ajeno a la movilización en las calles todo lo cual significaba que cualquier tipo transformación del modelo económico y político neoliberal del país se hacía difícil impulsada por el presidente y los grupos económicos (Cruz Martínez, 2012; Ponce, 2002; Barreda 2002).

El panorama político del Ecuador entonces se mostraba entrampado entre un movimiento indígena que se mostraba dividido frente a la estrategia de movilización y las elecciones nacionales; un gobierno incapaz de generar formas de consenso en lo inter-burgués entre los sectores financieros y mercantiles representado por Álvaro Noboa, empresario exportador de banano y presidente de la Junta Monetaria del Ecuador y León Roldós banquero (además de Rodrigo Borja y Osvaldo Hurtado, expresidentes) quienes acudían a las elecciones en distintas listas. Con esto se continúa con la división histórica de los distintos intereses confrontados a nivel del grupo de dominación de acuerdo a los modos de acumulación del capital y que hacen caso omiso a los motivos del levantamiento popular, ni al papel protagónico alcanzado por los grupos dominados (indígenas, sindicatos, estudiantes; clases medias) quienes estaban ocupando cargos de representación política desde las propias regiones y gobiernos locales.

La CONAIE y PACHAKUTIK luego de una discusión de sus bases y el magro resultado obtenido en el levantamiento indígena-popular del año 2000 decidieran no apoyar ninguna candidatura

para presidente, o vice-presidente, pero si una alianza con el Partido Sociedad Patriótica como ya hemos dicho, surgido a raíz del levantamiento del 21 de enero del año anteriormente mencionado como una forma de aglutinar orgánicamente los intereses de una parte del levantamiento popular (aquel representado por los sectores urbanos) de tal modo que esta nueva alianza avalaba la candidatura presidencial de Lucio Gutiérrez. Con ello se demuestra que el movimiento social, indígena y popular marcaba un punto de viraje de la movilización popular en las calles y establecía la duda frente a la conveniencia de establecer trabajo homologado de los grupos no indígenas frente al proceso electoral en los que se desenvolvía la sociedad ecuatoriana.

Para Augusto Barrera (2002) los acontecimientos vividos en el periodo 2000-2003 (y aquellos que vendrán por vivir hasta la llegada de Correa a la presidencia del Ecuador en 2007) lejos de demostrar los actores sociales subalternos una identidad propia en torno al resto de la sociedad y una capacidad de madurez ideológica y política al buscar nuevas alianzas con sectores no-indígenas este escenario electoral demostraba: a) que las acciones del movimiento indígena están determinadas por las políticas neoliberales; b) que la fuerza del movimiento social, indígena y popular en su lucha radicaba en el reconocimiento de un Estado racista, que cotidiana e históricamente los había excluido y dominado culturalmente; y c) que frente a estas nociones de exclusión y acotamiento frente a las reglas procedimentales electorales de tipo neoliberal.

Las nociones de Estado plurinacional, derechos colectivos, territorialidad y autodeterminación son, entre otros, los contenidos político-discursivos que enmarcan las grandes y pequeñas acciones del Movimiento indígena ecuatoriano [...] que transita [necesariamente] del reconocimiento étnico-campesino a otros de enfrentamiento contra el neoliberalismo. (Barrera, 2002: 100)

Frente a este escenario adverso es que la CONAIE y el Movimiento Plurinacional PACHAKUTIK incorporan demandas y reivindicaciones de tipo distributivo de la relación capital/trabajo en tanto a su condición históricamente excluidos de la sociedad nacional abrió nuevas dimensiones de su discurso político planteando posibilidades de alianzas y representaciones sociales tanto a nivel local como nacional en momentos que los sindicatos, trabajadores, clases medias urbanas mestizas, o partidos políticos de izquierda eran incapaces de recomponer su accionar para satisfacer las demandas sociales luego de la caída del muro de Berlín, o la desaparición de la Unión Soviética que los había dejado huérfanos de meta-discursos de justicia social, u horizontes de llegada en lo colectivo.

Por su contra parte, el movimiento indígena de la Sierra, Costa y Amazonía aún con sus diferencias regionales y representaciones políticas en lo local iban siendo capaces (a nivel nacional) de

politizar al movimiento social, indígena y popular más allá de la coyuntura económica o política que se venía arrastrando desde finales del siglo XX de tal modo que politizaban al conjunto de la sociedad ecuatoriana al incluir entre sus reivindicaciones:

- Presentar alternativas a la dolarización de la economía ecuatoriana que afectaba la economía de los distintos sectores sociales populares, urbanos y clases medias del país
- Defender una nueva forma de integración en contra del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que incluía la firma de un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Ecuador.
- oposición al Plan Colombia y a la militarización de la frontera que afectaba a las comunidades indígenas.
- Rechazarán a cargos de representación popular a todas las personas vinculadas al sistema bancario o a las empresas "que han afectado a la crisis económica y social del país" (La Hora Nacional, 2002b)

Con estas reivindicaciones nacionales e internacionales el sector indígena se había posicionado como actores validos en la construcción de un nuevo país y por lo mismo de un destino común de nación pluri-étnica en el cual se incluían todos los sectores no indígenas de la sociedad ecuatoriana. Esta amplitud en las reivindicaciones con miras a las futuras elecciones del año 2003 auguraba una base amplia de apoyo y unidad para el candidato que se comprometiera a cambiar las formas en las cuales se venía administrando la crisis política económica y social del Ecuador.

Una explicación de esta posición política que logro aglutinar a distintos sectores de la sociedad no indígena (pero quizás si indigenista) en un país que miraba con recelo la participación de un sector social que durante buena parte del siglo XX había estado marginada de la vida política del país pues Ecuador no dejaba de ser un país no solo clasista; sino que además fundamentaba su posición de clase dirigente en características como el color de la piel, o los rasgos físicos que se distanciaban fenotípicamente del indio o indígena.

El cambio de esta situación se puede entender –además de las movilizaciones emprendidas por los indígenas desde la década de los noventa y luego con la salida de Mahuad en el año 2000- en la medida que a nivel local y regional, la CONAIE y el Movimiento Plurinacional PACHAKUTIK poseía

injerencia en la administración de los poderes locales mediante el control de las administraciones parroquiales y departamentales donde fueron capaces de plantear nuevas formas de participación democrática y gestión social mediante –por ejemplo- la operación de una economía solidaria y sustentable con el medio ambiente (Ponce, 2002)⁷⁷.

Por parte del gobierno, las acciones económicas de continuidad y profundización del modelo neoliberal demostraron además del desconocimiento de estos nuevos actos social (por más que hubiesen ganado representación en el congreso, o los gobiernos locales) el definir sus luchas y reivindicaciones étnicas y/o sociales como un problema “particular” a un sector social y por lo tanto segmentado de todo el entramado nacional. Otra forma de encarar el tema de las reivindicaciones indígenas desde el gobierno será (como veremos más adelante) una vez asumida la presidencia Lucio Gutiérrez el otorgamiento de cargos públicos a los dirigentes de la CONAIE para provocar con ello el reparto corporativo de cuotas de participación en la toma de decisiones lo que afectará a la propia organización social con un distanciamiento entre las bases y sus dirigentes (Barreda, 2002).

Con este tipo de acciones, aunadas a las divisiones provocadas por las candidaturas a la presidencia el gobierno, la sociedad ecuatoriana blanca y mestiza, inicia un proceso de “racializar” las protestas apelando al sentimiento de diferenciación de razas entre sujetos *blancos urbanos* de los indígenas campesinos que habían venido a la capital Quito con sus ponchos a demandas sus propias reivindicaciones y donde no se había obtenido ningún resultado concreto en el año 2000.

Esta diferenciación racista de los blancos y mestizos no indígenas fue ocupado por los sectores políticos para usarlas como control político de exclusión y con ello poder distanciar lo “indígena” de lo “no indígena” y con ello sostener la diferencia social que invisibiliza, minimiza a todos aquellos que no son los grupos de dominación cultural y social en el Ecuador. De igual modo, el acto de las elecciones; las marchas sociales, indígenas y populares, la constitución de mesas de negociación entre los indígenas y el gobierno; se constituye como un procedimiento normativo procedimental en la forma en que se va constituyendo el acto de gobernar donde se da prioridad a la disputa y cálculo personal o clasista (e incluso de disputa entre la propia clase dominante) más que a las necesidades reales del país lo que provoca la dispersión de la ciudadanía y el enclaustramiento del poder.

⁷⁷ Entre el periodo que comprende 1996 y 2004, los sucesivos gobiernos dieron en concesiones mineras, petroleras, hídricas, hidroeléctricas y de «manejo de biodiversidad», a empresas privadas y ONG nacionales, y sobre todo transnacionales, más de seis millones de hectáreas de territorios, principalmente páramos y bosques nativos se encontraban en manos de particulares (Simbaña, 2008). También es importante anotar que hasta antes del descubrimiento petrolero en la Amazonía, esa región del país se encontraba “separada” del resto del país (Norberto Emmerich 2015).

1.8.- La elección de la crisis política: año 2002

Con once candidaturas disputándose la presidencia del país en un momento en el cual la situación nacional se presentaba en una continua crisis de inestabilidad político-social esto mostraba - más allá de los discursos de salvación del país como lo expresaba Álvaro Noboa "acabar con la corrupción que carcome al Estado y a muy importantes sectores privados de Ecuador" donde si el Congreso Nacional no coopera promoverá tantos plebiscitos como sea necesario para "cambiar este país" (La Hora Nacional, 2002a); o de corte nacionalista autoritario de Gutiérrez (de la Torre, 2006) quien como ya señalamos, producto de la alianza indígena-militar había tenido el reconocimiento ético para desconocer el gobierno de Mahuad y su política de dolarización pero que sin embargo esto no ocultaba una evidente atomización de los sectores políticos cuyas alianzas electorales aglutinadas en torno a la competencia por la presidencia se mostraban, para el caso de Gutiérrez, como frágiles (e incluso forzadas) al conjugar al sector indígena como la CONAIE que para la campaña electoral logro aglutinar a 14 organizaciones tras la figura de Gutiérrez (La Hora Nacional, 2002b), grupos de Izquierda y popular (afiliadas al Partido Comunista) como el Movimiento Popular Democrático –MPD- con exmilitares que habían participado con él en el levantamiento indígena del año 2000; y que ahora se habían agrupado tras la campaña electoral por lo que el partido político PSP había sido creado *ex profeso* para esta campaña electoral.

Profundizar en la política de alianzas entre los sectores conservadores (aglutinados en el Congreso) y los sectores subordinados a considerar en el proceso eleccionario del año 2003 fueron las reminiscencia del levantamiento popular contra Mahuad y donde Gutiérrez como una de las figuras centrales de esa noche, capitalizaba esta rebelión mayoritariamente indígena para forjar una figura de izquierda que era capaz de aglutinar a distintos sectores sociales (a los ya mencionados más a sectores sindicales como los maestros de la Unión Nacional de Educadores, UNE).

Sin embargo, estos mismos sectores sindicales se manifestaron de manera antagónica con respecto al programa de gobierno donde coincidía con los sectores de la CONAIE con respecto al escenario internacional pues en caso de ganar las elecciones se proponía:

la lucha frontal contra toda forma de corrupción y fraude cometidos por funcionarios públicos, empresarios privados y financieros. Proponía una legislación especial para combatir la evasión tributaria y el contrabando aduanero y cadena perpetua para todo funcionario público que fuese culpable de malversar fondos superiores a los 5.000 dólares.

[entre sus promesas] estaban: rebajar el IVA del 12% al 10%; el aumento de los gastos de educación, el establecimiento de un seguro universal de salud; la dotación de vivienda subvencionada y vivienda prefabricada a cargo del Estado a cuatro millones de familias; y, una oferta de bonos específicos para cubrir las necesidades de los depauperados, estudiantes, agricultores, pescadores y los artesanos.

En política exterior, exponía formar un "gran frente continental" para presentar una propuesta con respecto a la deuda externa. En la campaña se declaró muy crítico con el Plan Colombia de Estados Unidos. Así también, viajó a Estados Unidos para entrevistarse con empresarios, banqueros y representantes del FMI asegurándoles que respetaría la dolarización. Aclaró que apoyaba la presencia de militares estadounidenses en Manta (Moscoso, 2010)

Por su parte, para el caso de los grupos económicos y políticos históricos estos se mostraban imposibilitados de establecer formas del consenso que les permitiese sostener, reafirmar o imponer la forma de la dominación sobre los otros grupos (sean estos empresarios, políticos de carrera, o sectores indígenas populares) donde sus propuestas estaban encaminadas a la superación de la crisis política, sosteniendo los fundamentos del mismo sistema político desde una posición nada debilitada como fue controlando el Congreso (La Hora Nacional, 2002a).

Creemos de igual manera que este escenario electoral cristalizaba de manera visible los distintos intereses de inter-clase; por ejemplo, de los grupos empresariales cuyos proyectos nacionales no siempre coincidían con los sectores políticos tradicionales que habían –producto de las leyes neoliberales implementados en sus respectivas administraciones- abonado al momento de crisis en el cual se presentaban en este momento coyuntural. Para estos sectores políticos la legitimidad del orden institucional gubernamental estaba sustentada sobre una condición auto-reafirmante (como el propio Congreso y Tribunal de Justicia de la Nación) que alejaba a la ciudadanía del orden del Estado y profundizaba las formas del divorcio entre los sectores dominantes y los sectores dominados/subordinados quienes veían el descredito de los partidos políticos producto del aumento de la desigualdad social que se experimentaba en los indicadores de pobreza y concentración de la riqueza (inequidad social) (Bonilla, 2003).

Que los porcentajes de votación obtenidos entre Lucio Gutiérrez (20.43%) ganador de la primera vuelta y los tres siguientes candidatos (Álvaro Noboa, 17.37%; León Roldós, 15.43% y Rodrigo Borja, 14,04%) fuese del rango de diferencia entre 3.06% y 6.39% puntos porcentuales significativo, además que ningún candidato ganara en la primera vuelta la presidencia del país, según la ley electoral pues exige que se produzcan dos vueltas electorales, si en la primera no se obtiene la mayoría absoluta de los votos (TSE, 2002).

Este hecho demostró el desgaste de más de 15 años de gobiernos neoliberales que provocaba un desencanto del electorado con este proceso electoral y quienes veían la incapacidad del gobierno (y la clase política) para no hacer; o no querer hacer grandes transformaciones que dieran respuesta a las numerosas demandas de tipo económico, político, cultural y social de vastos sectores de la población.

También en este proceso electoral era significativo que figuras como las de Gutiérrez –quien no poseía la confianza del empresariado nacional; y se mostraba ambiguo frente a las necesidades indígenas que debiesen ser resueltas- tuviese en la primera vuelta la menor votación como candidato a la vista de los distintos escenarios electorales comprendidos entre el periodo 1988-2003 (Bonilla, 2003); esto podía ser reflejo del desgaste de la forma en que se habían resuelto las crisis sociales y el desencanto en las figuras políticas que había en la sociedad ecuatoriana.

Es importante señalar que estos sectores tradicionales de la dominación como observamos jugaron dentro de un orden social y político que ellos mismos habían establecido y por lo tanto eran cómplices de la crisis social, económica y política que vivía el país; sin embargo al mismo tiempo, y en la medida que los resultados electorales dividían la votación entre dos candidatos que discursivamente se habían puesto de manera antagónica uno con respecto al otro, veremos cómo fueron capaces de posicionarse en el mismo gobierno de Lucio Gutiérrez a partir de la elección de sus ministros de gobierno o en el equipo negociador de tratados internacionales: el mismo banquero Guillermo Lasso, quien fue ministro de finanzas de Jamil Mahuad en 1999, y quien ahora preside el movimiento derechista CREO, participó de la mesa de negociación con Washington en 2004 junto a Gutiérrez. (Lucas, 2004)

Por otra parte; como fenómeno contradictorio del momento coyuntural ecuatoriano; al estar su candidatura sustentada en la alianza PSP más partidos y movimientos de izquierda como PACHAKUTIK y Movimiento Popular Democrático (MPD) estos sectores apelaban a una estrategia electoral-institucional para dar cuenta del:

- a) surgimiento de una serie de figuras, partidos y movimientos políticos, los que lograron captar un significativo nivel de preferencia entre un electorado fragmentado en sus intereses y representaciones políticas que se aglutinaba tanto en un marcado discurso de rechazo a la corrupción y al “viejo” modo de hacer política; como a aquellos sectores de la ciudadanía afectados por la crisis que se venía profundizando gobernó, tras gobierno
- b) Al movilizar a sectores antes marginados en torno a partidos políticos tradicionales y nuevos referentes electorales (como el mismo PACHAKUTIK, o la candidatura del líder indígena Antonio Vargas) curiosamente significó una relativa revitalización del entramado político electoral a pesar que el sistema político en su totalidad se mostraba en crisis de legitimidad, pero con la capacidad de sostener –en apariencia- el viejo régimen político (Montufar, 2008).

Todos estos elementos nos logran ubicar en las contradicciones que imperaban en el proceso electoral y coyuntural político que se presentaba en el Ecuador después de los periodos de crisis de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI pero que sin embargo -esta sucesión de inestabilidades políticas internas- que poseía el modelo político no lograban ser elementos de desestabilización sistémica que posibilitara al otrora movimiento indígena-popular en un actor valido para dar por superado este tiempo de flujos y contraflujos políticos; pero que al mismo tiempo, tampoco tenía la capacidad de lograr conciliar tendencias divergentes en la figura de Lucio Gutiérrez como candidato del movimiento social anti-sistémico.

Cuadro N° 6
Resultados de la Votación Primera Vuelta

Nombre del candidato	Porcentaje total
Lucio Edwin Gutiérrez Borbúa	20.43 %
Álvaro Fernando Noboa Pontón	17.37 %
León Roldós Aguilera	15.43 %
Rodrigo Borja Cevallos	14.04 %
Antonio Xavier Neira Méndez	12.18 %
Jacobo Bucaram Ortiz	11.86 %
Jacinto Velázquez Herrera	3.73 %
Yvonne Leyla Abuchakra	1.76 %
Oswaldo Hurtado Larrea	1.07 %
César Augusto Alarcón Costa	1.23 %
Carlos Antonio Vargas Guatatuca	0.85 %
PARTICIPACIÓN	86.27%
BLANCOS	4.63 %
NULOS	9.09 %

Fuente: Tribunal Supremo Electoral (2002).

El cuadro de resultados de los dos candidatos más votados (y quienes no habían logrado el 50+1 de los votos válidamente emitidos y que por lo tanto, según la Constitución deberían pasar a una segunda vuelta electoral puede ser interpretado como reflejo de una ciudadanía que buscaba por medio de candidatos desligados de la estructura tradicional de partidos; vale decir, al quedar como finalistas de la primera vuelta electoral un ex militar golpista formado en las academias de guerra y un multimillonario nacional que tomaba distancia del gobierno mediante una estrategia discursiva de defender la dolarización; generar más empleo y abatir la corrupción de modo de re-fundar un país

evidenciaba que los candidatos tradicionales (la vieja partidocracia enunciada por Correa) se presentaban desde “diversas perspectivas e intereses [...] [*pero que sin embargo*] no respondían a las expectativas de las masas” (Falconi, 2005:73) pero que lograban unirse en una sola alianza a los partidos socialcristiano y socialdemócrata como oposición a cualquier futuro gobierno que intentara modificar las condiciones estructurales del país (CEP, 2003).

Cuadro N° 7
Resultados de la Votación Segunda Vuelta

Nombre del candidato	Porcentaje total
Lucio Edwin Gutiérrez Borbúa	54.79 %
Álvaro Fernando Noboa Pontón	45.21 %
PARTICIPACIÓN	88.10 %
BLANCOS	0.88 %
NULOS	11.02 %

Fuente: Tribunal Supremo Electoral (2002).

Montufar señala que ante tal caso del divorcio de expectativas de la masa popular con respecto al gobierno; y la incapacidad de este por cohesionar en torno suyo a los distintos sectores empresariales y tradicionales de la dominación ecuatoriana la candidatura (para la segunda vuelta presidencial) de Gutiérrez se apareciera como una opción viable [*menos mala*] que representaba Noboa y su poder económico.

Hay entonces una constante visible en el proceso electoral: la figura de Lucio Gutiérrez encausaba un momento coyuntural donde los sectores indígenas-populares veían como una estrategia política su candidatura que les permitía discursivamente posicionarse en el escenario electoral nacional (de ahí lo que se podría entender como la *madurez del movimiento indígena*) que transitaba –al menos por ese momento- de la convocatoria a la movilización popular; a otra de carácter electoral negociador.

Por su parte Lucio Gutiérrez en su política de alianza con los sectores indígenas y populares se comprometió “a impulsar la construcción de un estado pluricultural, la salida de la dolarización y la oposición al ALCA” (La Hora Nacional, 2002b). Seguidamente a esta propuesta en concordancia con los pactos de la alianza:

colocó en primer lugar el tema de la lucha contra la corrupción; retomó así un elemento central de la rebelión del 21 de enero de 2000. Esto le permitió recoger el descontento de la población contra el poder económico y político tradicional, aunque evitó concretar los casos de corrupción y más bien mantuvo un discurso genérico. El segundo [...] fue el tema de la reforma política del Congreso, los organismos de control y la Función Judicial. (Saltos, 2002: 12)

No es de extrañar entonces que la votación para la segunda vuelta electoral para la presidencia del Ecuador tuviese distintos significados; ya sea por la participación del movimiento PACHAKUTIK y la CONAIE en el proceso electoral; o la representación por distintos partidos y movimientos indígenas, estudiantiles, campesinos, gremios profesionales que se agruparon en la Coordinadora de Movimientos Sociales (MCS) (Coello, 2004) que al mismo tiempo de valorar la posibilidad de llegar al gobierno por una vía legal representativa sustentaban la estabilidad política del posible -futuro- presidente en tanto que esas masas disconformes con el acontecer político, sumaban a la votación en la segunda vuelta desde una posición de movilización de recursos humanos y políticos (Montufar, 2008).

Era claro, en ese entonces, el vuelco del electorado hacia un candidato antisistema que para la segunda vuelta se expresó como masa movilizada al aumentar el porcentaje de votación (del 86.27% al 88.10%); la disminución de votos blancos (de 4.63% al 0.88%) que obligaban a una toma de posición que podía significar el aumento de los votos nulos (del 9.09%; al 11.02%) y que representaban los remanente de un sector social que no quería participar de la legitimidad de un orden político en vías de fenecer; sin embargo también daba cuenta de un sector social que apoyaba la continuidad del candidato de la derecha empresarial y que con el triunfo de Gutiérrez no veía la necesidad de renovar ningún tipo de discurso conciliador, como tampoco abandonar sus posiciones dentro del estatus quo del Congreso, o los Tribunales de Justicia, de ahí que ser gobierno pudiese significar no necesariamente ser poder (Terán, 41).

1.9.- La Crisis Continua: El Gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005)

Lucio Gutiérrez ganó las elecciones derrotando al candidato empresarial Álvaro Noboa⁷⁸ mayoritariamente en la región Serrana (2,5 a 1) y la región Amazónica (4 a 1) (Saltos, 2002) y luego que el Tribunal Supremo Electoral declarara electo a Lucio Gutiérrez no obstante de “no haber

⁷⁸ En la segunda vuelta, Álvaro Noboa ganó en 4 de las 5 provincias de la Costa reafirmando su carácter de líder-caudillo del sector mercantil-financiero de esa región.

obtenido más de la mitad de la totalidad de votos como exige la Constitución, solamente obtuvo más de la mitad de los votos válidos” (Terán, 2005: 53).

Con esta designación se reflejaba un intento por preservar la institucionalidad y el orden político de la gobernabilidad con ello Lucio Gutiérrez se transformó en el noveno presidente del país en un periodo de siete años pues desde 1996 se habían turnado en el poder por distintos procesos de crisis y temporalidad (desde horas a meses): Abdalá Bucaram; Rosalía Arteaga; Fabián Alarcón; Jamil Mahuad; el triunvirato de Antonio Vargas, Lucio Gutiérrez y Carlos Solórzano; y Gustavo Noboa (Falconí, 2005)

Para el académico Napoleón Saltos⁷⁹ este triunfo se debió a la conjugación de tres elementos que convergen para ese hecho:

- a) el impacto del imaginario de la rebelión del 21 de enero de 2000, con el aporte de los pueblos indígenas, los militares y los movimientos sociales; b) el rechazo al peligro que representaba Álvaro Noboa con su propuesta de radicalización del programa neoliberal, hasta convertir al país en una zona franca y en un “paraíso financiero”, lo que generó una decisión por el “mal menor” entre gran cantidad de electores, y c) la ampliación de la base política del coronel mediante compromisos con sectores económicos, empresariales y bancarios y con sectores políticos: el Partido Roldosista de Abadalá Bucaram⁸⁰. (Saltos, 2002: 11)

La conformación de su primer gabinete de gobierno (y los sectores representados: académicos; ex militares; banqueros; empresarios, ex embajadores; miembros de la izquierda y dirigentes sociales del MPD y PACHAKUTIK) puede dar cuenta de ese amplio abanico de posiciones que intentaban dar gobernabilidad por medio de un proyecto político que se presentaba disímil en su composición y en sus objetivos a mediano plazo de tal suerte que dicho triunfo fue más en una posición política que un avance de las posiciones progresistas con respecto a las reivindicaciones sociales e indígenas.

Cuadro N° 8
Gabinete Presidente Lucio Gutiérrez
Enero de 2002

Cargo dentro del gabinete	Nombre	Asociación política
Ministro de Gabinete	Mario Canessa Oneto	Guayaquileño que estableció los vínculos políticos y económicos de Gutiérrez con el sector de la Costa. Fue

⁷⁹ Cuando fue entrevistado en el marco de la estancia de investigación en Flacso-Ecuador, el Mtro Napoleón había dejado de ser recientemente el Coordinador de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE) momento en el cual había participado en la reflexión y acompañamiento de los movimientos sociales e indígenas que luchaban contra la dolarización de la economía en el año 2000, como posteriormente durante la conformación de la Asamblea Constituyente que formulo una nueva Constitución para el país ene l año 2006-2007.

⁸⁰ Para entender este punto es importante señalar que el 1 de abril del año 2004 el presidente de la Corte Suprema anulo los juicios por corrupción contra el ex presidente Abdalá Bucaram (1996-1997).

		presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador.
Ministerio de Relaciones Exteriores	Nina Pacari	Miembro de PACHAKUTIK; legisladora y vice-presidenta de la cámara de diputados. Participo en la Asamblea Nacional Constituyente de 1997. Primera mujer en la Cancillería y primera mujer del movimiento indígena en el gobierno
Ministro de Economía	Mauricio Pozo	Experto en Banca y asesoría empresarial. Experto en organismo privados de financiamiento FMI, BM.
Ministra de Comercio Exterior	Ivonne Baki	Excandidata presidencial, embajadora de Ecuador en Estados Unidos; colaboradora del expresidente Jamil Mahuad.
Ministro de Defensa	Nelson Herrera	Empresario agrícola, ex militar; exembajador de Ecuador en México.
Ministro del trabajo	Felipe Mantilla	Decano y catedrático guayaquileño de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Durante el gobierno de Abdalá Bucaram, fue subsecretario de Trabajo del Litoral y Galápagos.
Ministro de salud	Francisco Andino	Guayaquileño; presidente del Colegio de Médicos del Guayas, médico del hospital de Infectología José Rodríguez y miembro de la Coordinadora de Equipos de Salud Popular. Hombre cercano al vicepresidente Alfredo Palacios.
Ministro de Vivienda	Ermel Guillermo Fiallo Grunauer	Ingeniero industrial perteneciente al PSP
Ministro de Obra Publica	Estuardo Peñaherrera	Ingeniero Civil y constructor. Amigo personal de Gutiérrez cuando ambos estudiaron en la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE). El construyo la casa donde vivía Gutiérrez.
Ministra de Educación	Rosa María Torres	Guayaquileña, Lingüista, periodista y educadora. En 1991 fue asesora del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en Nueva York (Estados Unidos) y París (Francia).
Ministro de Agricultura	Luis Macas Ambuludí	Presidente de la Conaie y diputado por Pachakutik de 1996 a 1998.

		Catedrático y director de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (Uinpi). En 2002 fue candidato a parlamentario andino por Pachakutik, movimiento del cual es dirigente.
Ministro de Bienestar Social	Patricio Ortiz James	Ingeniero Comercial, miembro del PSP. Tiene dos posgrados, uno en política y otro en ingeniería especializada en exploración y explotación de recursos naturales; y una maestría en agroecología y desarrollo social. Fue director de estrategia política de Sociedad Patriótica en la campaña.
Ministro de Energía y Minas	Carlos Arboleda	Ingeniero Mecánico, quiteño, exmilitar de PSP, cercano al hermano del presidente. Participó en los grupos de transición en el área de energía y petróleo, para revisar los contratos petroleros suscritos con el presidente Gustavo Noboa
Ministra de Turismo	Doris Solís Carrión	Socióloga, gestora en programas de desarrollo, dirección de organizaciones no gubernamentales y políticas públicas de género y cooperación internacional. Cercana al movimiento Nuevo País.
Ministro del Ambiente	Édgar Isch López	Quiteño; Miembro fundador del MPD y de UNE, cercano a Pachakutik. Vinculado con el tema ambiental por su trabajo en gestión urbana en los municipios de Quito y Esmeraldas.
Secretario de la Administración	Patricio Acosta Jara	Ingeniero Civil, exmilitar y vicepresidente de PSP. Amigo de confianza del presidente Gutiérrez.
Secretario de Planificación	Augusto Barrera	Quiteño, sociólogo y Miembro de Pachakutik como asesor de comunidades indígenas. Director del Centro de Investigaciones Ciudad, que trabaja en temas de descentralización, desarrollo y gestión local.

Fuente: El Universo (2003).

Como podemos ver en el cuadro anterior, este primer gabinete mostro la pluralidad de sectores sociales representados que fueron convocados por Lucio Gutiérrez de acuerdo a las alianzas políticas que habían posibilitado su triunfo en segunda vuelta. Sin embargo, al revisar el historial laboral y social

de cada uno de ellos se puede observar cómo se encontraban representados sectores cercanos a los movimientos sociales e indígenas; pero al mismo tiempo, economistas (uno de los ministerios estratégicos de todo gobierno) cercanos a los intereses bancarios internacionales.

Para el caso de los movimientos populares, sociales e indígenas, este primer gabinete se mostró como esperanzador para dichos sectores en la medida que estos sectores se encargaron de:

tres sectores absolutamente claves -política agraria, política educativa y política internacional-, un ministerio de menor jerarquía pero con una interesante perspectiva económica -Turismo- y una posición clave en el equipo más directamente vinculado al presidente a través del Secretario de Planificación [*además fue*] la primera ocasión en la que actúan en un gabinete presidencial cuatro mujeres, tres de ellas vinculadas o surgidas del movimiento indígena. En efecto, están en el gabinete dos figuras históricas: Luis Macas y Nina Pacari, y dos personalidades próximas al movimiento indígena, Doris Solís, [...] y Rosa María Torres, educadora que ha venido trabajando con Pachakutik. (CEP 2003).

Con respecto a otro grupo compuesto por banqueros y empresarios que tuvieron un mayor peso en las decisiones económicas cuya esencia fue delegar en el mercado y el consumo del individuo las formas del crecimiento económico, cuestión que profundizaba el sentido asimétrico de la política económica seguida por las administraciones pasadas y evidenciando el tipo de gobierno neoliberal que iniciaba con Gutiérrez y quien delegaron en el mercado y el consumo del individuo las formas del crecimiento económico, cuestión que profundizaba el sentido asimétrico de la política económica seguida por las administraciones pasadas.

Cuatro elementos llaman la atención de este gabinete surgido de los procesos de inestabilidad político desde 1997.

- El primero de ellos es que el juramento dado al presidente para el ejercicio de sus funciones se llevó a cabo “en el Convento de San Agustín. Según explicó el propio Gutiérrez, esta cita se realizó en el salón donde se firmó la Independencia de Ecuador, el 24 de mayo de 1822. Su idea es "refundar la República del Ecuador" (América Económica, 2003).
- El segundo elemento es que este nuevo gobierno debía enfrentar a los grupos oligárquicos tradicionales de la derecha ecuatoriana que controlaban el Congreso y que son inamovibles frente a la renovación de la figura presidencial (Bonilla, 2003) lo que situaba la situación política en dos bloques: Uno de Pachakutik, MPD más los militares de Lucio Gutiérrez y por el otro lado los partidos de derecha ubicados en el Congreso.
- El Tercer elemento es que en los aspectos económicos y de comercio exterior (Mauricio Pozo e Ivonne Baki) fueron personeros afines al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) además de los vínculos establecidos con la burguesía nacional tradicional

ecuatoriana lo que puso a la alianza del gobierno dividida entre un sector social de los sectores de izquierda (Pacari, Barrera, López y Solis Carrión) trabajando conjuntamente con un grupo abiertamente neoliberal y que tuvo rápidamente repercusiones (Terán y Lucas, 2014).

- Finalmente, como cuarto elemento, es que el nuevo gabinete presidencial, mostraba una serie de contradicciones puesto que si bien poseía entre sus miembros a representantes del MPD y PACHAKUTIK cuya alianza posiciono a los movimientos populares e indígenas en un hecho inédito para el periodo de gobierno pos militar del año 1979 y que modificaba la forma de hacer y entender la política del país (CEP, 2003); al mismo tiempo estableció una alianza entre estos sectores y los militares quienes a diferencia del movimiento indígena no poseían una historia madurez política y luchas reivindicativas como ellos. En esencia el gobierno de Lucio Gutiérrez –salvo la presencia social de los sectores de populares e indígenas- pudo ser reconocido como la continuidad de la vieja estructura política neoliberal (Córdoba, 2003).

1.9.1 La Crisis política-económica y social como forma de gobierno de Lucio Gutiérrez

Cuando el 19 de enero de ese año 2003 (vale decir, cuatro días después de la conformación y juramento de su gabinete) pareciera que todas las contradicciones y tendencias mencionadas con anterioridad se empezaron a concretar pues como primera medida económica se decretaron dos acciones de trascendental importancia: la primera de ellas fue la elevación de tarifas de gasolina y la luz eléctrica (Mamani, 2003, Correa, 2003), como segunda medida se congelo las pensiones de los jubilados para lograr flujos de inversión y capital. Dichas medidas se justificaron en tanto el país tenía una deuda millonaria que “superaban los 2 mil millones de déficit. [donde] Solamente en pagos de los sectores médico, magisterio, prefecturas, federaciones deportivas, Fuerzas Armadas, etc, superaban los 700 millones. Había obligaciones económicas con instituciones internacionales” (La Hora, 2003)

La dependencia de la economía ecuatoriana en su condición financiera de préstamos otorgados por el capital internacional en tiempos del neoliberalismo estaba provocado:

por pagos atrasados a la burocracia y obligaciones de la deuda externa a ser cubiertas de modo inmediato. Una cifra que significa alrededor del 30% del presupuesto estatal. El gobierno ha tomado, desde las primeras semanas, medidas de ajuste que tradicionalmente provocan un profundo malestar social, y ahora decidido por un gobierno con presencia activa del mayor opositor a ese tipo de medidas, el movimiento indígena. [...]. Las medidas del régimen han sido un aumento del costo de los combustibles con elevaciones de alrededor del 30%, un nuevo impuesto al rodaje para afectar a los automóviles de lujo y como medidas compensatorias un muy ligero incremento del Bono de Solidaridad que reciben alrededor de 2 millones de personas de escasos recursos y que pasó de 11 dólares a 15 dólares mensuales (Sin embargo es volumen de población se reducirá en más de 200.00 personas). Adicionalmente ha enviado al congreso una reforma tributaria que significaría la ampliación de la cobertura del impuesto a la renta, al tiempo que está pensando en militarizar las aduanas para frenar el contrabando, medida que ya se tomó en el pasado con muy relativo éxito. (CEP, 2003: 6)

Con estas medidas y declaraciones Lucio Gutiérrez mostró subordinación hacia el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial de tal suerte que el 29 de mayo del 2003, mediante el decreto ejecutivo 433, el gobierno de Gutiérrez obligó al Instituto Ecuatoriano del Seguro Social (IESS) a comprar –con el dinero de los afiliados– 440 millones de dólares en bonos del Estado, de los cuales 354 millones estuvieron destinados a pagar la deuda pública interna y externa (Lucas, 2014).

Para entender el grado de conflicto social, económico y político que provocaron estas decisiones debemos recordar las opiniones de Napoleón Saltos (2002) quien recordó como durante su campaña había prometido que “no habría un “paquetazo” económico en contra del pueblo, es decir, que no se elevarán los precios de los combustibles ni de las tarifas de servicios públicos, sobre todo de la electricidad” (Saltos, 2002: 13).

De igual manera, estas primeras medidas de tipo económicas afectaron el consumo del ciudadano medio urbano ecuatoriano que venía sufriendo una fuerte presión en su condición económica (ver cuadro número), pero que frente a los procesos de legitimidad de los gobiernos y las crisis políticas se pudo ver al margen de las reivindicaciones de tipo pluriétnicas o reconocimiento indígena.

Cuadro N° 9
Indicadores económicos (varios) al inicio del Gobierno de Lucio Gutiérrez
2002

Principales Indicadores	Porcentajes (%)
PIB	20 mil millones de dólares
Inflación	10% anual
Índice de pobreza nacional	80% de la población
Desempleo	10%
Subempleados	65%
Déficit fiscal	3% del PIB
Deuda externa publica	11250 millones de USD
Deuda externa privada	De 380 millones de USD a 4650

Ingreso fiscal anual petrolero	38%
Remesas migrantes	1400 millones de dólares (7% del PIB)

Fuente: Saltos Galarza, (2002)

El establecimiento de una política económica y social opuesta a las propuestas establecidas mientras era candidato a la presidencia del país provocó una desconfianza permanente entre los sectores indígenas, sindicales y de izquierda con el gobierno Lucio Gutiérrez que se vieron imposibilitados de influir en la política económica del gobierno. Esto se vio profundizado cuando el mismo gobierno sostuvo con respecto al sostenimiento de una economía dolarizada Gutiérrez la calificó como un éxito que se iba consolidando más allá de los problemas que había tenido para su fortalecimiento. “Antes la dolarización estuvo bajo el amparo de manos irresponsables, pero gracias a un manejo austero hemos conseguido que la estabilidad y la confianza vuelva” (La Hora, 2003).

Vale decir, la política económica de Gutiérrez estaba centrada no en el proceso de transformación de los elementos promotores de una crisis económico político y social que se venía arrastrando antes de la dolarización de la misma económica, sino que se definió como estrategia una basada en los sujetos encargados de llevar a cabo dicha política económica y estos, a su vez, ser identificados como “mejores” administradores encabezada por un grupo “incorrupto” aunque en los hechos fuesen gestores de una mayor profundización del modelo neoliberal (Ponce, 2003)

Esta política económica prontamente demostró estar en abierta contradicción al interior del gobierno con los sectores indígenas (Nina Pacari, Luis Macas) y popular (Édgar Isch López). Así mismo demostró no contar con los elementos que pudiesen hablar de un nuevo modelo de desarrollo al mismo tiempo que estaba divorciada de las necesidades de los sectores populares ya no solo del sector indígena que se habían manifestado unos años antes y que producto de la alianza que se había establecido entre el PACHAKUTIK y su apoyo a Gutiérrez como candidato anti-neoliberal despertando la suspicacia de esos mismos sectores cuando se observó que un grupo de empresarios y banqueros “no corruptos” se encargaron de las decisiones principales (Saltos, 2002) en las cuales, el fortalecimiento del rol del Estado en su intervención social está descartada como media de pos-crisis económica y social vividos en el Ecuador.

En su aspecto económico esta siguió siendo contractiva y regresiva de tal modo que una vez aplicada empeoró la situación del sector real de la economía, así como creó tensiones sociales que

Rafael Correa auguraba podían tener muy graves consecuencias sociales en el corto plazo (Correa, 2003).

Otro elemento controversial y no consultado con los sectores indígenas y grupos de izquierda del gobierno fue que al mes de asumir la presidencia del Ecuador, Gutiérrez “fue invitado por el Presidente Bush a viajar a los Estados [...]; y al regreso, Gutiérrez se proclamó el mejor amigo del presidente Bush y dijo ser también un buen amigo y con afán de colaborar con el presidente colombiano Álvaro Uribe” (Terán 2005: 53) lo que demostró su subordinación a los intereses de Estados Unidos más aún cuando se continuaron las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, y la continuación del convenio que cedió la base aérea del puerto de Manta a las Fuerzas Armadas estadounidenses como una forma de presionar a la guerrilla colombiana y adherirse a los lineamientos del Plan Colombia (Ponce, 2003).

Para el caso de las negociaciones para la firma del tratado de Libre comercio (TLC) entre Ecuador y Estados Unidos, Gutiérrez nombró a Guillermo Lasso⁸¹ como embajador itinerante y jefe negociador del grupo ecuatoriano. Una explicación de esta decisión puede ser encontrada en tanto que en su viaje a Washington, Gutiérrez señaló la necesidad de “reingreso de la economía a los mercados internacionales de financiamiento; participación activa en la política de comercio exterior” (Villegas 2010: 20)

Es menester anotar que Lasso fue ministro de economía en el gobierno de Mahuad que dolarizó la economía y estableció la retención de los ahorrantes en los bancos privados. Incluir a Lasso en el equipo de gobierno en el área internacional reflejó la continuidad neoliberal que daba el régimen político a sus decisiones económicas, así como la abierta contradicción y falta de apoyo a los sectores indígenas y populares que conformaban parte del gabinete presidencial y que se oponían a este tipo de acuerdos entre Ecuador y el FMI.

Igualmente, durante su mandato, ningún esfuerzo hizo Gutiérrez por la modernización de las empresas públicas y/o el mejoramiento de los servicios públicos. Al contrario, en una actitud personalista nombro en las compañías estatales telefónicas, a las eléctricas, a las de petróleos a miembros de su grupo político, ex militares y a una enorme cantidad de familiares y allegados en sus

⁸¹ El 8 de marzo de 1999 se declaró un feriado bancario de 24 horas que terminó durando cinco días que provocó el congelamiento millonario de depósitos, con una pérdida de 8,6 millones de dólares. Durante el gobierno de Mahuad, siendo banquero ocupó el cargo de superministro de Economía; en el cargo de superministro duró apenas 37 días pero, antes de presentar su renuncia, realizó una reunión con gremios empresariales con el fin de alcanzar un acuerdo en el alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 10 al 12% alegando que era una medida necesaria para el Ecuador (Ramonet 2017 y Vold, 2005).

respectivas plantas de funcionarios y empleados quienes en un reflejo de los actos de corrupción eran contratados con sobre sueldos (Terán, 2005, Ordoñez, 2004)⁸²

Tras estos acontecimientos fueron varios elementos que salieron a relucir al inicio del gobierno de Lucio Gutiérrez.

- Que los ingresos de la exportación y renta petrolera no eran suficientes para sustentar una economía destinada al pago de deuda externa;
- Que la posibilidad que sectores sociales subordinados al acceder al poder político en alianza con grupos neoliberales no expresaron ni canalizaron las demandas de la sociedad.
- Que estos mismo sectores dentro de la alianza del gobierno que PACHAKUTIK y el MPD no tenían la fuerza al interior del gobierno para poder contener este tipo de medidas económicas en contra de la población. Finalmente
- Que el gobierno se mostró las incongruencias de un gobierno que violentaba las formas del apoyo político sostenido con los sectores populares, indígenas y sociales del Ecuador en tiempos de crisis.

1.9.2 La reconfiguración de las alianzas desde el Poder

Las formas neoliberales y subordinadas a los intereses de Estados Unidos para la región que mostró Lucio Gutiérrez como presidente del Ecuador, tal como se ha venido señalando, fracturó la alianza y participación en el gobierno de los Partido Sociedad Patriótica (PSP) y PACHAKUTIK-MPD donde la correlación de fuerzas entre los distintos sectores del gobierno (social y económico) demostró las disputa entre dos sectores políticos antagónicos de acuerdo al manejo del gobierno y el rumbo de las decisiones que se fueron tomando durante el periodo 2003-2005.

Creemos pertinente señalar que las medidas económicas (conjuntamente con las decisiones políticas nacionales e internacionales) estableció un momento de crisis al interior del movimiento social e indígena con el gobierno, sino que al mismo tiempo, la forma del conflicto permeo sobre las propias bases de apoyo del movimiento popular que acusaba a su dirigencia de no consultar a sus bases (Cano, 2005a), así como la discusión de que el movimiento indígena se apartó de la lucha de masas, de

⁸² Para una información más detallada se sugiere leer: Ex ministro Antonio Vargas acusado de peculado por fiscalía. Texto completo en URL: http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--64979.

actuar en la movilización callejera y la acción directa dando mayor relevancia a la lucha electoral como medio para resolver sus demandas histórico-estructurales de tal modo que esta discusión amenazo la propia unidad interna de la organización (León, 2005).

Esta política electoral que se fue desarrollando en los gobiernos seccionales y el Parlamento (CEP, 2003) una vez planteada desde la participación del gobierno nacional, nuevamente (como ocurrió en el año 2000) los acontecimientos mostraban como habían sido engañados por los sectores no indígenas y mestizos de tal modo que reforzó la idea de un movimiento excluyente de los mestizos en tanto el PACHAKUTIK se planteó como un movimiento pluriétnico (Cano 2005b, León, 2005).

Esta situación origino que al interior de la CONAIE (como movimiento indígena) y PACHAKUTIK (como referente político pluriétnico) existiese una división de funciones frente al tema del sentimiento de engaño orquestado por el gobierno y su cooptación de dirigentes indígenas en cuanto a renunciar automáticamente del gobierno, o quedarse a negociar, lo que reflejo las distintas posturas al interior de los sectores subordinados y que finalmente afecto la propia participación política del movimiento indígena frente a los acontecimientos de sublevación que encabezaron los sectores urbanos clase medieros mestizos (Cano, 2005a).

Otro elemento en conflicto entre el gobierno y la CONAIE fue la confrontación provocada por la asignación de Antonio Vargas⁸³ (como ministro del gobierno) quien era representante de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN), y la Federación Evangélica y Negra del Ecuador (FEINE) lo demostró ser una estrategia para que un sector del movimiento indígena se mantuvieran leales al presidente, o desactivaran las movilizaciones de los indígenas (Cruz Rodríguez, 2012; La Hora Nacional, 2004)

A juicio de Pablo Dávalos citado por Cano (2002a), puede ser explicado a partir que el gobierno de Lucio Gutiérrez una vez rota la alianza con los sectores indígenas, por su amplia base de convocatoria indígena no solo es el sector a desmovilizar, sino que también destruir; de ahí que actuó frente a ese movimiento en cuatro direcciones:

⁸³ Antonio Vargas fue presidente de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza, presidente de la CONAIE por dos ocasiones y miembro del Fondo Indígena para América Latina y el Caribe. Dirigió el levantamiento indígena del 21 de enero de 2000, que derrocó a Mahuad y formó parte del brevísimo triunvirato. Fue candidato presidencial en 2002 por el Movimiento Amauta Jatari sin el apoyo de la CONAIE Y PACHAKUTIK cuando se lanzó como candidato a la Presidencia de la República (quedo en último lugar). "Perdió el respaldo de la CONAIE, por lo tanto no es un dirigente que representa a la organización. Se alió a la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (Feine), instancia que desde un principio evidenció el hecho de querer captar espacios en el gobierno" (La Hora Nacional, 2004).

- 1.- Cooptación/compra de dirigentes como fue Antonio Vargas, ex miembro de CONAIE, quien en junio del año 2004 fue nombrado por el presidente Gutiérrez Ministro de Bienestar Social (MBS), cargo que asumió sin el apoyo de las bases pues para entonces PACHAKUTIK y la propia CONAIE ya habían abandonado el gobierno pero veían en su figura un intento del gobierno por dividir al movimiento indígena favoreciendo posturas contrarias a la CONAIE como eran los sectores indígenas evangélicos de la Amazonia ecuatoriana.
- 2.- El uso de recursos sociales direccionados desde el gobierno central para romper a las organizaciones indígenas y populares para abrir boquetes dentro del movimiento indígena. Estas prácticas promovieron el clientelismo entre los miembros de las organizaciones indígenas así como al entregar cargos burocráticos a un grupo de indios evangélicos adversarios de la CONAIE (Cano, 2002a) promovieron el enfrentamiento entre indígenas. Un ejemplo de lo anterior fue cuando un grupo de estas organizaciones promovió las contramarchas con las que Gutiérrez intentó defenderse de los ciudadanos movilizados en las calles⁸⁴.
- 3.- El fortalecimiento de la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), que se constituyó desde el Estado como una organización indígena paralela disputando los nucleamientos de base de la CONAIE.
- 4.- Los dirigentes comunitarios y nacionales que resisten, empieza a perseguirlos. Incluso hubo un intento de asesinar al Presidente de la CONAIE, Leonidas Iza (Dávalos, 2005)

Estas medidas contra el movimiento indígena, su base de apoyo y capacidad de movilización son entendidas en la medida que Lucio Gutiérrez se comprometía con la agenda norteamericana para la región necesitaba de espacio político para negociar directamente con el sistema político y los partidos de derecha; y a medida que negociaba con estos, la presencia del movimiento indígena le restaba capacidad de maniobra y espacios de acción ante los constantes críticas de la CONAIE; PACHAKUTIK y el MPD. Pero al mismo tiempo requería de esa presencia legitimadora luego de los momentos de crisis de legitimidad del orden político que venía viviendo el país.

En este sentido, Gutiérrez debía romper con el movimiento indígena ecuatoriano una vez que estos hubieran comprometido seriamente su proyecto histórico y él hubiera consolidado su propio espacio de poder dentro del sistema político ecuatoriano [...]. Mientras más se derechizaba el gobierno, más legitimidad perdía el movimiento indígena, que creía que eran posibles los cambios desde las pequeñas parcelas de poder que Gutiérrez les había cedido. (Dávalos, 2005: 61).

⁸⁴ Del Ministerio de Bienestar Social a cargo de un dirigente captado de la CONAIE salieron los recursos para organizar acarreo de indígenas pobres desde las provincias con el fin de enfrentar a los rebeldes de Quito (Cano, 2005b).

Para la población, los sectores urbanos mestizos clase medieros con los cuales no se había establecido un proceso de alianza o participación política durante la crisis del año 2000, los culpables de las políticas derechistas eran directamente los indios. Ese proceso fue deslegitimando y desvirtuando el proyecto histórico del movimiento indígena de tal manera que se profundizaron sus críticas para el periodo 2003-2005 pues vieron en PACHAKUTIK y del Movimiento Popular Democrático (MPD) a aquellos que por medio de su incapacidad para revertir las medidas económicas neoliberales y subordinadas a los intereses de Estados Unidos como dieron su validez al proyecto neoliberal porque no hubo oposición organizada al gobierno (Bonilla y Larrea, 2003).

Para León, la participación de los indígenas en el gobierno de Lucio Gutiérrez por medio del instrumento político PACHAKUTIK terminó legitimando indirectamente medidas que antes había rechazado como el ajuste del FMI y el ALCA; en tanto que la CONAIE terminó deslegitimando la protesta, pues sus dirigentes (Antonio Vargas) hizo peticiones públicas a la gente para que no protestara (León, 2005).

Otro elemento cuestionado de los sectores mestizos clase medieros urbanos fue que en tanto los indígenas habían marchado a la capital en el año 1997 y 2000 contando con el apoyo de dicho sector, para los momentos de crisis del año 2005 los sectores indígenas se mostraron ausentes de las movilizaciones callejeras y con ello se sintieron traicionados pues habían sido la CONAIE y PACHAKUTIK quienes habían levantado la candidatura y victoria en la segunda vuelta de Gutiérrez (Cano, 2005a).

La alianza se prolongó entre el 15 de enero y el 6 de agosto de 2003 donde ocurrieron distintos momentos de erosión entre el gobierno y la alianza indígena-popular, por ejemplo en abril, la CONAIE y PACHAKUTIK condicionaron su alianza con el Gobierno donde pidieron participar en las decisiones políticas y económicas a lo cual Lucio Gutiérrez declinó dicha propuesta. A fines de ese mes, la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) y la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) resolvieron oponerse a la gestión de Gutiérrez por no cumplir con las ofertas de campaña.

En el mes de Agosto, Lucio Gutiérrez advirtió a PACHAKUTIK que debía alinearse con la posición del Gobierno o la alianza terminaba, pero los diputados del movimiento votaron en contra de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa además que los 11 diputados de PACHAKUTIK rechazaron las iniciativas del FMI y el gobierno pidió la renuncia de sus miembros en el gobierno.

Esta decisión minó la base de apoyo que se había constituido con los sectores populares, indígena y de izquierda de tal modo que el MPD, igualmente para el mes de agosto de ese mismo año,

resolvió retirar del gobierno a sus militantes: Edgar Isch López, Ministro del Ambiente, Ciro Guzmán Aldaz, asesor presidencial y asumir una posición de independencia política del gobierno, que en pocos días se transformó en oposición.

Señala Ramírez: “El movimiento indígena y popular salió del gobierno deslegitimado frente a sus bases y sectores que lo apoyaron, y eso terminaría por minar su capacidad de convocatoria” (Ramírez, 2003: 47) se habían establecido para el proceso político ecuatoriano un mayor alejamiento de los temas sociales; la deslegitimación del orden político popular y con ello la re-configuración neoliberal de dominación a modo de dar continuidad y estabilidad al régimen político.

Un día después de la ruptura, el presidente Lucio Gutiérrez expresó que buscaría acuerdos con los partidos tradicionales, “más allá que sean de izquierda o derecha”. Desde entonces el partido gobiernista, Sociedad Patriótica, y el propio Presidente de la República, no cesaron en su empeño de conseguir una mayoría parlamentaria con los partidos Social Cristiano (PSC), Roldosista, e independientes (Coello, 2004).

Con los sectores indígenas, los mismos que habían derrocado a dos presidentes en el periodo 1997-2000 la estrategia de Lucio Gutiérrez fue intentar anular a dicha fuerza social por medio de la división de sus bases e incluso atentar contra la vida y la integralidad de sus dirigentes (Davalos, 2005).

el 1o de febrero, 2004, Leonidas Iza; su sobrino; Xavier Iza (su hijo) y el hermano de Leonidas, fueron atacados por dos hombres armados afuera de las oficinas de CONAIE. Todos ellos excepto Leonidas, quien fue protegido por sus familiares, recibieron balazos y Xavier quedó seriamente herido. Josefina Aguizaca, la esposa de Leonidas, quien estaba también presente durante los ataques con su bebé, fue golpeada.

El ataque de Leonidas y su familia sucedió dentro de una ola de incidentes que algunos grupos caracterizan como represión del gobierno de Ecuador en contra de críticos del régimen. Estos incidentes incluyen el homicidio de Angel Zhingri, ambientalista del Frente de Defensa de la Amazona y Patricio Campana quien investigaba irregularidades dentro de la compañía petrolera estatal; el arresto del dirigente indígena Humberto Cholando (presidente de la ECUARUNARI) [...] Es necesario recordar que el Presidente Lucio Gutiérrez, expresó en forma pública y categórica, que combatirá a sus adversarios cualquier tipo de manifestación y movilización social a través de las "armas y las leyes" [...] así como que salió a la luz pública una lista creada por un ex asesor del Presidente de Ecuador con los nombres de los "enemigos del estado", entre los que se encontraba el nombre de Leonidas Iza. (CONAIE, 2004)

“La CONAIE deja constancia de que no va a claudicar en su lucha por un estado verdaderamente democrático, plurinacional, e intercultural [...]. Expresó que esa organización tomó esta decisión porque "el gobierno ha traicionado el mandato que le fue entregado por el pueblo ecuatoriano, suscribiendo un acuerdo con el FMI, en el cual ratifica su voluntad de privatizar el petróleo, la energía eléctrica, las empresas telefónicas, y los recursos naturales". (López, 2003)

La pérdida del apoyo de la fuerza social de ese sector de la población cuya presencia en el gobierno daba un sentido de orientación hacia la política social del gobierno al mismo tiempo que en su política económica y panorama internacional (en apoyo al Plan Colombia y la firma de un TLC con

Estados Unidos) demostró tanto que el momento de gobernar de los sectores subordinados aún no había llegado y con ello profundizando la derechización del gobierno de Lucio Gutiérrez.

Con estas medidas la figura del caudillo que participó en el gobierno provisional del año 2000 junto con los indígenas; y que había concitando el apoyo de una vasta capa social que se encontraba en oposición a la dolarización de la economía, entró en un proceso de desconfianza y cuestionamiento marcando una distancia entre sus promesas electorales de corte social y posteriormente su desempeño como presidente lo que precipitaría el momento de crisis y legitimidad del gobierno frente al conjunto de la sociedad ecuatoriana⁸⁵.

1.10.- La Rebelión De Los *Forajidos*; el vacío del poder

Rota la alianza con los sectores indígenas y populares el gobierno de Lucio Gutiérrez estableció una alianza política con los sectores de derecha (Partido Social Cristiano) que se habían concentrado en el Congreso y al interior del propio equipo de gobierno lo que terminó por profundizar el momento de crisis política que venía viviendo el país pues este nuevo escenario excluía a un sector de la ciudadanía (PACHAKUTIK-MPD) y agudizaba las condiciones económicas de la clase media urbana que no participaba tampoco en las relaciones de poder inter-burguesas.

Rota las alianzas políticas y resquebrajado el apoyo popular, el gobierno de Lucio Gutiérrez estableció su eje de estabilidad en los militares (PSP), los intereses de Estados Unidos y la burguesía neoliberal guayaquileña (cuya figura representativa fue Guillermo Lasso como embajador del gobierno de Gutiérrez frente a Estados Unidos)

Este nuevo escenario de alianzas políticas con los sectores neoliberales, el gobierno de Lucio Gutiérrez mostro carente de un rumbo que no fuese el sostenimiento de su propio régimen pactando con cualquier fuerza política que le posibilitara establecer una estabilidad de su gobierno como fue el acercamiento al partido Social Cristiano (PSC) liderado en ese entonces por León Febres-Cordero, y otra alianza con el partido Roldosista Ecuatoriano cercano a la figura del ex presidente Bucaram; vale decir, aquella vieja estructura política que había llevado al país a un momento de crisis de legitimidad del orden gubernamental y económicos entre 1997 y 2003.

Un dato que no puede pasar desapercibido es que rota la alianza PACHAKUTIK-MPD con el gobierno; y este formando una nueva alianza con la derecha es que Lucio Gutiérrez renunciaba a las organizaciones sociales que le daban respaldo social y legitimidad. Igualmente esta alianza de

⁸⁵ Similar situación producía la figura de Velasco Ibarra como candidato a la presidencia, y el mismo Velasco Ibarra ya como jefe de gobierno, donde los sectores representados durante sus distintas campañas electorales y periodos de gobierno se veían desplazados, engañados o re-configurados de acuerdo a sus propias necesidades.

profundización del modelo neoliberal conformada meses después de asumir la presidencia del país demostraba que los militares no habían cambiado ni los uniformes, ni su ideología política con las cual se habían conformado dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional (amigo-enemigo) y la defensa del régimen económico neoliberal en el cual habían sido formados por medio de dicha doctrina y en el cual la forma de entender la “*democracia*” iba aparejada con la inversión extranjera y la contención (anulación) de todo *enemigo* interno que cuestionara dicha alianza política-económica de libre mercado.

Al ser la presidencia de Lucio Gutiérrez⁸⁶ un gobierno sin agenda, sin programa económico propio (que no fuese continuar con la profundización del modelo neoliberal) y que se prestaba para gobernar con esta derecha concentrada en el Congreso, los sectores más radicales (como León Febres-Cordero) tuvieron a bien diferenciar entre una alianza política que profundizara el modelo neoliberal; pero que no favoreciera la figura de Gutiérrez como un caudillo personalista, nepotista y corrupta, pues veían en ese escenario la posibilidad que ellos mismos fuesen excluidos del proceso de dominación económica del país en tanto Gutiérrez fue concentrando la toma de decisiones sobre su persona.

Un ejemplo de lo anterior se concretó a mediados del año 2004 donde el gobierno sin base social de legitimidad, empeñado en una política de división del movimiento indígena y acosado por denuncias de corrupción al interior de su gobierno, fue cuestionado por la oposición que conformo una alianza de tres fuerzas heterogéneas, el socialcristianismo, la Izquierda Democrática y PACHAKUTIK, quienes fracasaron en el intento de impulsar un juicio político contra el presidente (Ponce, 2005b).

La institucionalidad democrática se entendió entonces como la tensión existente entre el gobierno, su política de alianza con distintos grupos políticos (que evidenciaban su falta de ideología propia con respecto a lo que era el PSP) y una oposición que pugno por mantener sus cuotas de poder distante (no lejano) del propio gobierno. Es así como a mediados del año 2004

el líder del Partido Social Cristiano, León Febres-Cordero, anunció su decisión de iniciar un juicio político contra el Presidente Gutiérrez, con acusaciones de haber éste recibido dinero del narcotráfico y de las (FARC) para sufragar la campaña electoral y de haber recibido, cosa que se comprobó, donaciones de un partido político mexicano; cuestiones que podrían ser causales para la destitución del Presidente de la República. (Teran:54).

⁸⁶ El empresario Noboa, el otro candidato a la presidencia en 2002, resultaba incomodo pues podía tener su propia agenda de gobierno en temas económicos y políticos, además de contar como la capacidad de gestionar tanto a nivel nacional, como internacional cuestión que no siempre resulta grato para una burguesía diferenciada en sus intereses de acumulación y reproducción del capital.

Al no contar esta iniciativa con la mayoría de votos en el congreso, la disputa por el poder entre una vieja estructura política que veía incómoda la figura de un presidente y este mismo sector de la burguesía nacional daba cuenta de la división inter-oligárquica de dominación donde no se cuestionaba el modelo neoliberal, sino el actor que dirigiría dicha trama.

En esta disputa por la conducción del gobierno, los sectores indígenas, populares y sociales habían quedado desplazados de la lucha por la hegemonía del poder deslegitimados en sus bases de apoyo, pero al mismo tiempo desmovilizados frente al resto de la sociedad que acusaba y recriminaba la alianza de entre estos sectores y un gobierno personalista y donde había terminado por asociarse con Febres-Cordero para impulsar dicho juicio político (CEP, 2005a) .

Lo anterior dejaba abierta la directa disputa por el control del gobierno entre dos grupos de dominación que requirieron el control del Estado para sostener sus intereses de clase; sean estos aquellos emanados desde el gobierno de Lucio Gutiérrez, sus cercanos agrupados en el PSP y sus cuotas de poder personalistas y caudillistas; o aquellos sectores de la partidocracia que requerían ocupar al Estado para dar mayor estabilidad al régimen político, al proceso de dolarización económica y la apertura de los mercados hacia Estados Unidos con la firma del Tratado de Libre Comercio Ecuador-Estados Unidos.

Es en esta disputa del control del gobierno que Lucio Gutiérrez recurrió al desconocimiento de la institucionalidad legal y para finales del año 2004 modificó el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo Electoral y destituyó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, nombrando en su reemplazo simpatizantes o allegados del ex presidente Bucaram (Ponce, 2005b) quienes archivaron los juicios en contra de éste y Gustavo Noboa (2000-2003).

Es en este contexto de lucha inter-oligárquica se reafirmó la desarticulación existente entre la ciudadanía del Ecuador que había salido repetidamente a la calle para cuestionar la legitimidad del orden político de la dominación y sus medidas económicas y los partidos políticos tradicionales quienes sostenían importantes cuotas de poder que no habían sido desmontadas luego de cada proceso de crisis sociales donde ellas mismas desde sus distintos nichos de poder (legal, económico, o militar) apelaron a violentar la institucionalidad política (desconociendo a los presidentes y apoyando a los vice-presidentes) para sostener la figura presidencial y el mismo orden político de dominación.

El *orden político* expresó el sostenimiento de la institucionalidad por medio de la continuidad de la asimetría sosteniendo un conflicto continuo en términos legales o incluso sociales que cuestiono tanto el orden distributivo de la acumulación y reproducción del capital; como la forma política de la representación del Estado.

En respuesta a esta situación política que se fue acumulando en un breve periodo de tiempo la misma oposición al gobierno de Lucio Gutiérrez organizó distintas manifestaciones en Guayaquil, Quito y Cuenca de modo que traslado a la calle (disputando con ello el espacio público a las organizaciones indígenas, sindicales y populares) y llevo la confrontación política y desestabilidad del orden político cuestionando ahora desde esta elite política no gubernamental la presidencia de Gutiérrez (CEP, 2005a).

Fue así que las protestas masivas en contra del gobierno de Gutiérrez

comenzaron el 26 de enero de 2005, cuando Jaime Nebot, el alcalde del Partido Social Cristiano de Guayaquil, convocó a una manifestación a la que mayoritariamente asistieron personas de estratos superiores por la autonomía provincial y que pedían que el gobierno cambiase sus políticas. Un mes después, miles de quiteños –de clase media para arriba– marcharon por el estado de derecho que había sido violentado con la designación de la CsJ, en contra de la violencia estatal y de los atentados y amenazas en contra de periodistas y políticos de la oposición. (De la Torre 2006: 207).

Producto de estas movilizaciones se fue gestando entonces un nuevo actor social (capas medias urbanas) que sobrepasaron las convocatorias de los partidos políticos (como del alcalde social cristiano Paco Moncayo) de tal modo que este movimiento ciudadano insurgente desconoció el aparato del Estado, así como sus representantes políticos y rápidamente expresó no solamente el cuestionamiento al orden político sustentado en contra del régimen personalista de Gutiérrez sino también a las formas de la corrupción, profundización de las medidas neoliberales y la exigencia de reforma del Estado, sino, en mi criterio, también la impugnación al modelo socioeconómico establecido se caracterizó por excluir de ese escenario a los movimientos indígenas tradicionales que –a juicio de Nina Pacari- no lograron comprender el nuevo momento político (Cano, 2005b).

Cuadro N° 10
Resumen Movilizaciones en contra de Bucaram (1997), Mahuad (2000) y Gutiérrez (2005)

Actores de las Movilizaciones		
1997	2000	2005
Frente Unitario de Trabajadores Cámaras de la producción Asamblea de Quito Jóvenes organizados por grupos de izquierda Mujeres Partidos políticos Indígenas Clase media y media alta Sectoros populares	CONAIE Coordinadora Movimientos Sociales Héroes Cenepa Oficiales menores FF.AA. Jóvenes de izquierda Indígenas	ONG FEINE (indígenas evangélicos) Grupos ad hoc (Ruptura 25) Clase media y media alta Jóvenes Mujeres Jóvenes de grupos de izquierda (el último día)
Formas de Protesta		
1997	2000	2005

Levantamiento indígena Toma de iglesias Paro/huelga Marchas Ocupación de espacios públicos Humor y subversión de símbolos de poder	Levantamiento indígena Toma de símbolos de poder estatal Humor y subversión de símbolos de poder	Toma de espacios públicos Formas de celebración del fútbol, música Uso de objetos cotidianos (cacerolas, papel higiénico, etc.) Marchas nocturnas Humor y subversión de símbolos de poder
Valores		
1997	2000	2005
No a la corrupción No al neoliberalismo Democracia No al estilo chabacano de Bucaram Defensa de la cultura Defensa de Quito (contra turcos, monos, lúmpenes)	No a la corrupción No al neoliberalismo Refundar la democracia	No a la corrupción Contra el autoritarismo Defensa del Estado de Derecho Fuera todos No al TLC Defensa de Quito (ciudadanos versus acarreados, monos, amazónicos, evangélicos)
Contexto de las movilizaciones		
1997	2000	2005
Paquetazo económico Debilidad institucional del presidente Paz con Perú	Crisis económica y financiera Paz con Perú	Estabilidad económica Debilidad institucional del presidente

Fuente: De La Torre (2006: 221)

Las protestas de abril de 2005 contra Lucio Gutiérrez, su régimen de gobierno, pero también en abierto cuestionamiento a la institucionalidad política que presentaba una crisis continua desde 1997; en esa oportunidad, tal como lo señala De la Torre tuvo como característica particular el desplazamiento y desmovilización de los movimientos sociales indígenas y populares quienes dieron

esquivas declaraciones de su presidente, sobre la autonomía de los indígenas frente a los acontecimientos demostraban más bien la debilidad en la movilización de las bases, frente a la facilidad con que lo hicieron los indígenas evangélicos en apoyo de Gutiérrez [...] el movimiento obrero, que tuvo una fuerte participación en las protestas contra las políticas de ajuste de los ochenta, tuvo su último protagonismo en las movilizaciones contra Bucaram. también es importante notar el declive de los partidos como líderes de las movilizaciones en Quito. (De la Torre, 2006: 212).

1.11.- La destitución de Lucio Gutiérrez

De la Torre señala que el momento político pudo ser interpretado como forma explicativa de la confrontación de las relaciones sociales al final del gobierno de Lucio Gutiérrez a partir que los movilizadores construyeron un discurso colectivo en el cual la ciudadanía movilizadora en las calles podía destituir presidentes como ya se había hecho en los años 1997 y 2000. Son entonces la presencia de los ciudadanos urbanos en las calles las que implantan una nueva forma de participación y reconocimiento

político frente a la coyuntura de los hechos. De igual manera esta movilización callejera poseyó como característica un discurso colectivo de la defensa de la democracia y el Estado de Derecho frente al atropello de la institucionalidad de tal suerte que este sector movilizad se diferenciaba de los argumentos étnico-raciales de inclusión y se posicionaban como defensores, o recuperadores del orden político deseado, o deseable.

La exclusión de los indígenas de aquel periodo producto del costo político de haber participado en el gobierno, más la división promovida desde la presidencia, como también como reflejo de las contradicciones internas de PACHAKUTIK y la CONAIE puede ser explicadas incorporando las categorías raciales y de clase al marginal a los indígenas a quienes se les culpaba de apoyar a un presidente populista (Cano, 2005b), de piel morena, autoritario y traidor, tanto cuando toma la presidencia en los eventos del año 2000, como con la alianza que estableció al inicio de su mandato con los órganos políticos y sociales del movimiento indígena y popular (Dávalos, 2006).

Pudiendo reconocer –como ya se ha señalado con anterioridad- que el inicio de las manifestaciones fueron promovidas por el Alcalde de Quito: Paco Moncayo de afiliación al PSC, esto devela los intereses económicos de una estructura política tradicional que tensiona el entramado político social al obligar a los actores a tomar una posición radical frente al gobierno (en apoyo o crítica al mismo) de modo de resolver el vacío de poder que se establece en un momento de transición entre un gobierno sin legalidad y una derecha deslegitimada producto de los momentos de crisis producido en el país desde 1997.

Pablo Dávalos interpreta la movilización social en Quito, la incorporación de la clase media al cuestionamiento del gobierno de Lucio Gutiérrez y la participación del partido Social Cristiano a partir de reconocer en la burguesía serrana existió la preocupación de los grupos financieros de que una nueva Corte Suprema de Justicia controlada directamente por los grupos Isaías y Noboa (burguesa Costeña de Guayaquil) pudieron presionar jurídicamente a favor de fortalecer sus posiciones de poder (produciendo con esto el debilitamiento del poder serrano). Por ello los medios de comunicación de la sierra hacen causa común con los bancos y grupos financieros de esa región, y se convierten en cajas de resonancia de la crítica social a las decisiones adoptadas por el régimen de tal modo que alientan la participación clase mediera en las movilizaciones sociales de tal modo que en pocos días logran reducir la participación de Gutiérrez en la toma de decisiones políticas al ir perdiendo progresivamente el apoyo de la institucionalidad política y los militares (Dávalos, 2005).

Explicar la participación clase mediera del Ecuador concuerda con una interpretación marxista de los acontecimientos en tanto se busca conocer las necesidades de la reproducción y acumulación del

capital financiero serrano desplazado de la negociación política del libre comercio con Estados Unidos encabezado por el empresario bananero y banquero quiteño Guillermo Lasso. Seguidamente con la llegada de Abdala Bucaram (en el cual Gutiérrez había sido edecán) al Ecuador la burguesía quiteña vio peligrosa la relación Gutiérrez-Bucaram pues este último tenía su nicho de participación política en Guayaquil. El péndulo del poder se movía en dirección a Guayaquil siendo Lucio Gutiérrez un personaje incomodo que por su personalismos como militar forjado en la Doctrina de la Seguridad Nacional no favorecía los intereses serranos.

De igual manera, la participación política clase mediera que anteriormente no se había movilizado en contra de la dolarización de la economía como lo hacía ahora en contra de la forma en que se había violentado la institucionalidad política.

Para Pablo Dávalos la movilización de la clase media quiteña que se movilizó en torno a la categoría de “forajidos” como contra respuesta a una categoría despectiva usada por Gutiérrez mostro igualmente la crítica hacia los partidos políticos y si bien “se movilizaron políticamente [...] fue en función de su anhelo de garantizar la estabilidad que les otorga la dolarización y el mantenimiento de las relaciones de poder que les permiten crecer a la sombra de los nuevos grupos financieros” (Dávalos, 2007: 13).

Esta búsqueda de estabilidad de su sector social clase mediero demostró el sentido instrumental del concepto de la *democracia* como a su vez, la idea política de una democracia liberal donde el correcto y formal funcionamiento de las instituciones dan estabilidad al régimen político representante de sus intereses.

Ejemplo de lo anterior es el corolario del régimen de gutierrista pues a finales del mes de abril de 2005 reunidos en sesión de urgencia en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), ya que el edificio del Congreso estaba cercado por los manifestantes (quienes terminarían asaltándolo y destrozándolo), los diputados tomaron tres decisiones consecutivas: elegir a la socialcristiana Cynthia Viteri Jiménez como vicepresidenta primera de la institución, destituir a Omar Quintana y, con el voto a favor de 60 de los 62 presentes, invocar el punto sexto del artículo 167 de la Constitución para declarar "que el coronel Lucio Gutiérrez ha abandonado el cargo de presidente y en consecuencia deben operar los mecanismos de sucesión constitucional". (Ortiz de Zarate; 2006, 16). Sin embargo, Gutiérrez no había sacado un pie de Carondelet, donde continuaba atrincherado.

Finalmente la destitución del presidente Gutiérrez se dio declarándolo en abandono de sus responsabilidades y juramentando a su vice-presidente Alfredo Palacios como nuevo presidente del

país. Con este hecho se repite la práctica política de no respetar las leyes, los principios y las constituciones liberales que ellos mismos habían proclamado. Con excusas sobre la ingobernabilidad de sus compatriotas o argumentos, como los de Velasco Ibarra, de que la voluntad popular está más allá de las normas de la democracia liberal, permanentemente violaron los principios constitucionales para asegurar sus intereses de clase basando su poder en actos ilegales en un supuesto marco legal.

CAPITULO IV: El gobierno de Rafael Correa (2007-2017) frente al orden económico y político del Ecuador

Para abordar este capítulo se centrara en explicar las condiciones previas a la llegada de R. Correa a la presidencia del Ecuador para el periodo 2007-2011 y como al llamado de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) se modificaron las relaciones políticas con la partidocracia de modo de distanciar, o marcar distancia del viejo orden político. Como segundo elemento se establecerá un análisis crítico de las decisiones económicas realizadas en su administración a modo de poder comprender que sector social se vio favorecido con su gobierno; que sectores fueron desplazados de la lógica del poder durante su administración.

También se referencia la situación del movimiento social e indígena con respecto a las condiciones en las cuales llegar Correa a ser presidente y como estos mismos sectores se vuelven oposición a su gobierno de acuerdo al mantenimiento de un modelo económico extractivista acompañado con una presencia autoritaria sobre las comunidades indígenas de la Amazonía.

1.1.- Contexto Inicial. Institucionalidad política y movimientos sociales

Cuestionados por parte de la ciudadanía ecuatoriana los lineamientos económicos, políticos, jurídico, sociales y culturales del neoliberalismo confrontando la institucionalidad gubernamental y con ello los lineamientos del Consenso de Washington expresado en la precarización de la vida cotidiana y a partir del año 2000 en la dolarización de la economía y mayores índices de pobreza y desempleo, se fue constituyendo un movimiento contra-hegemónico que se constituyó pluralmente y fue capaz de ir planteando procesos alternativos a los impuestos desde la dominación.

Tabla
Tasa de Desempleo y Subempleo (porcentaje)
Periodo 2000-2006

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Indicador							
subempleo	60.8	54.8	53.8	56.4	53.9	63.5	64.5
desempleo	12	13	14	7.7	9.8	11.1	10.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Elaboración propia

Tabla
Pobreza a nivel Nacional (porcentaje)
Periodo 2000-2006⁸⁷

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
porcentaje	64.4	55.2	-	49.9	44.6	42.2	37.6

Fuente: Ospina, Pablo (2013: 179)

Esta crisis sistémica expresadas en los niveles de desempleo y pobreza en el Ecuador donde suben los indicadores de subempleo y reducción de la pobreza puede ser un reflejo de la crisis de las instituciones que se expresó igualmente en un momento histórico donde la falta de consenso para la continuidad de un modelo de dominación neoliberal tuvo desde el aspecto social una doble espiral: por una parte, alzamientos indígenas-populares, sectores urbanos clase medieros y estudiantil, bases populares urbanas; trabajadores y sindicatos que demostraron la capacidad de establecer procesos de aprendizaje colectivo que posibilitaron acciones centralizadas como los levantamientos populares de los años 1998, 2000. Por otra parte el sostenimiento de un régimen político deteriorado que sostenía un modelo neoliberal que presento una aguda crisis económica desde la década de los ochenta (con la presidencia de León Febres-Cordero 1984-1988).

Este segundo elemento, a su vez, debe considerar dos sub elementos. El primero de ellos es que, frente a cada momento de crisis del sistema político tradicional, este perdía legitimidad en sus ciudadanos. Segundo es la capacidad que posee el régimen político de posibilitar su recuperación pos-crisis. Entendemos el concepto de “recuperación” como el desplazamiento y re-configuración del poder desde y hacia las elites políticas tradicionales que posibilitan el sostenimiento del régimen gubernamental en su conjunto excluyendo a los sectores sociales marginales (indígenas, obreros y sectores populares).

Ejemplo de lo anterior fue la destitución de Lucio Gutiérrez de la presidencia producto de los conflictos acumulados con los sectores políticos de la elite –que como vimos en el capítulo anterior- veían desplazadas sus formas de influencia en las demás instituciones de gobierno y el desarrollo de sus intereses económicos . Esta pugna al interior del grupo de Poder se vio reflejada en los conflictos con el Congreso Nacional que lo destituye y nombra a su vice-presidente como nuevo jefe de gobierno, y que obedece a los intereses serranos que refleja las pugnas establecidas a partir de la negociación de un

⁸⁷ Se desconoce el dato para el año 2002.

tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos en tanto que otros sectores del empresariado nacional y la vieja clase política no dejaban de ejercer presión política.

Para Pablo Dávalos (2007), la capacidad de crisis y resarcimiento de los elementos del régimen político tras cada desplazamiento y reconfiguración de las estructuras de Poder producto de una crisis sistémica demostró que en lo fundamental no había cambios sobre las razones que habían llevado al momento de confrontación social. Con ello el sustrato de los problemas estructurales del país se mantenía inalterados según el proyecto socioeconómico y político de las elites gobernantes que buscaron la posibilidad del re-acomodo con otros sectores de la burguesía nacional, sean esta serrana, o guayaquileña teniendo como elemento común el no establecer una “crítica de los mecanismos patrimoniales, clientelares y corporativos de la política, que son característicos de los grupos financieros ecuatorianos [ni] tampoco critican al modelo económico neoliberal como un mecanismo que altera las relaciones de manera radical entre el trabajo y el capital” (Dávalos, 2007: 13).

Otro elemento a considerar es la existencia de un Estado débil que confronta a sectores definidos: aquellos sectores unidos a la burguesía nacional en una vieja estructura partidista regionalista, con respecto a los sectores indígenas y/o populares (sindicalistas) que luchas por imponer sus intereses al conjunto de la sociedad.

De los sectores dominantes y su constante confrontación y adaptación a las necesidades del capital (nacional e internacional) queda igualmente señalar el uso de un discurso “transformista” como justificación política del quiebre de la institucionalidad, ocurrió en el discurso de los oficiales julianos; durante el periodo del *velasquismo*; con la intervención militar nacionalista de la década de los sesenta, tras cada periodo de inestabilidad económica y política (1996-2006) y se instauró como parte de un discurso fundacional del gobierno de Correa.

Por otra parte, los movimientos indígenas y populares vieron estos procesos de transformismo de apariencias como momentos de profundización de un capitalismo de tipo salarial dependiente del proceso de dolarización y que al mismo tiempo (por la condición histórica geográfica de implementación en el Ecuador) el capitalismo mercantil-financiero un conjunto de relaciones que organizaron la producción en un territorio determinado. Es entonces que su procesos de lucha y resistencia al modelo neoliberal fue correlacionar a la magnitud de la crisis (en su temporalidad, continuidad y el grado de profundización) volviendo a colocar la discusión sobre el control del poder político para la resolución y/o superación del momento de crisis continua y la resolución de las contradicciones sociales desde los dominados.

Ubicar los momentos de transformación del régimen de dominación en un corte histórico como un proceso de transformación gradual y pausado de un régimen político a otro con el afán de desactivar cualquier tipo de contradicción social antes de que estas se vuelvan polarizadas y antagónicas pudo ser observado previo a la llegada a la presidencia de Rafael Correa cuando el régimen político de la dominación poseía en su conjunto la capacidad de re-articular sus propias necesidades y sobrevivencias por medio de dos mecanismos relacionados:

-El primero de ellos, cuando procedimentalmente los encargados del ejecutivo una vez alcanzado la victoria electoral debían sustentar su accionar frente a una designación/ratificación del aparato legal (Congreso Nacional) que actuaba dentro del orden establecido emanado por el proceso electoral representativo y delegativo pero no siempre respaldado por la ciudadanía⁸⁸;

-El segundo momento, el mecanismo asentado en el mismo poder legislativo anulaba y/o, revocaba, la figura de mandato del presidente (Bucaram, Mahuad, Gutiérrez) favoreciendo con ello el rol y control del vice-presidentes (Alarcón, Noboa y Palacios), que asumía la dirección del país y con ello la continuidad del modelo económico.

A vista y análisis de los periodos de crisis política de representación, legitimidad e impugnación política en el periodo 1996-2006 también puede ser caracterizado como un momento que conjuga la confrontación política con los procesos de negociación inter-burguesa que proponían soluciones parciales, acuerdos parciales de gobernabilidad (nacional y regional) al margen de la ciudadanía que frente al juego de equilibrios inestables del sistema político ecuatoriano este se presentaba:

con fases francas de crecimiento y otros momentos de reflujo, que en determinadas condiciones políticas y sociales ha logrado provocar giros trascendentes para desencadenar procesos políticos con amplia participación popular en la vida del país; y que, a su interior, se expresan varias corrientes y fuerzas sociales y políticas que son capaces de cohesionarse en momentos álgidos pero que, lamentablemente, en otras circunstancias se dispersan. (Hidalgo Flor, 2000).

Cabe hacer notar que en los momentos de negociación y/o reacomodo del poder de la dominación al tiempo que excluye a los grupos subalternos o dominados, este espacio de negociación (como vimos con Mahuad en 2000 y Gutiérrez en 2006) se realizan en un contexto de profunda

⁸⁸ Tanto la obtención de la presidencia como acto legal de Lucio Gutiérrez (2003-2005), como su proceso de sustitución fue sustentada sobre formas de legalidad: el aparato electoral que lo proclamó presidente electo; como posteriormente fue el Congreso de la Nación (que se había visto debilitado por el ejercicio personalista –y discrecional- del presidente) quien determinó el abandono del cargo a pesar que el presidente no había abandonado el palacio de gobierno.

polarización inter-burguesa y crisis de legitimidad del modelo societal de tal modo que la política de acuerdos tendió a fortalecer al Estado y las instituciones del mismo (Con Correa, se fortaleció la figura del Congreso, los Partidos Políticos y la misma figura presidencial).

Al establecer esta característica del sistema político ecuatoriano entre la transformación limitada y la negociación polarizada en tiempo de crisis y donde los grupos indígenas y populares intentan disputar el control del Estado oponiéndose a las políticas neoliberales, participando del entramado político-electoral, o movilizándose en las calles evidenció que la dominación poseía como característica ser de forma multi-dimensional; vale decir, reconocer los múltiples conflictos en los cuales estaba atrapado el sistema institucional y las formas de sostenimiento o cuestionamiento del orden político-social.

En términos económicos la crisis multi-dimensional (y por lo tanto multi-sistémica) del sistema político ecuatoriano se puede entender a juicio de Acosta-Schuldt quienes señalan que la instauración del modelo neoliberal significó una pugna de intereses nacionales de acuerdo al patrón de acumulación y reproducción del capital y en donde la burguesía nacional no había entendido

cómo funciona un sistema auténtico de mercado. Siguen creyendo que basta flexibilizar precios y salarios, privatizar y comprimir el tamaño del Estado, reducir aranceles y liberar el tipo de cambio [...] Carecen de conocimiento sobre los complejos prerequisites institucionales, sociopolíticos, valorativos y estructurales para que funcione adecuadamente una economía de mercado moderna, de manera que dé lugar a su expansión endógena e incorpore productiva, social y políticamente a la gran masa de la población, reforzando la democracia representativa y participativa. (Acosta-Schuldt: 1999, 6).

Un primer diagnóstico tendría que ver con una especie de mala aplicación del modelo neoliberal en el que las prácticas oligárquicas estarían generando más fallas de aquellas que se desprenden de la exclusión que dicho modelo de acumulación genera en amplias capas de la población.

En el sentido más predecible de la crisis estaría toda la acumulación de agravios provenientes de la exclusión del modelo neoliberal a grandes capas de la sociedad urbana y rural (indígena) del país; estas dos condiciones afectaron el orden de representación entre la burguesía económica y política tradicional frente a los ciudadanos quien al no ser incorporados a las condiciones endógenas del desarrollo generaron las críticas y la pérdida de legitimidad del modelo político.

1.2.- Las implicancias económicas de la instauración del modelo neoliberal a la llegada a la presidencia de Rafael Correa (noviembre de 2006)

El desgaste del modelo neoliberal expresado en la deuda social que Correa definió como la *larga negra y triste noche neoliberal* establecido por el Consenso de Washington polarizó los intereses

de los grupos empresarial financiero que promovieron una nueva inserción del país a la economía global y afectó la calidad de vida de los sectores populares, clase medieros e indígenas de manera diferenciada de acuerdo a las formas de maduración del capital y los momentos de luchas sociales y crisis política que vivió el país entre 1996 y 2006 (pero incluso entre los años cuarenta y setenta del siglo XX donde algunos grupos subalternos establecieron una alianza con los sectores de gobierno en el proceso de nacionalización del petróleo o la reforma agraria de los años setenta de ese siglo).

Podemos afirmar que el régimen económico ecuatoriano a la llegada a la presidencia de Rafael Correa había transitado desde un Estado rentista que aseguraba la modernización del capital por medio de la nacionalización de las fuentes energéticas y el reparto de la tierra como decisiones nacionalistas que -como he anotado con antelación- en su forma política servía a los intereses de las clases dominantes (grupos oligárquicos que progresivamente van desapareciendo para ser transformados en sectores empresariales y/o financieros) donde la riqueza era el elemento de sustentación, obtención y reproducción del poder (Larrea y North, 1997).

Con la instauración del modelo económico neoliberal que da por terminado el periodo de un Estado Desarrollista, se romper parcialmente la problemática de la élite burguesa nacional que había desarticulado las formas de la cadena productiva sustentando el desarrollo económico del país a partir de procesos productivos poco elaborados (extraídos directamente de la naturaleza) y sin grandes mecanismos de tecnificación que a lo sumo se transforman en productos semielaborados con un bajo valor de venta y donde al estar determinado por la poca población ecuatoriana –y por ende de un reducido mercado interior- es común que desde el gobierno se hubiese señalado que no queden muchas alternativas económicas que no sean “concentrar los esfuerzos para surtir el mercado externo” (Acosta y Schuldt, 1999: 11).

Para lo anterior Uquillas señala dos grandes acciones de la política económica en el contexto neoliberal: 1.- Asegurar la transferencia de recursos hacia el mercado financiero mundial; y, 2.- Controlar la estabilidad del mercado interno, especialmente las variables monetarias, crediticias y financieras (Uquillas, 2007) que se ven impulsadas por los precios internacionales del banano de tal modo que adaptaron su base productiva hacia la conformación del capital mercantil-financiero.

Esta doble condición de la fuerza de trabajo subordinada a los mercados internacionales y las medidas económicas tendientes a controlar los indicadores de mercado, créditos y variable monetaria la profundización del modelo neoliberal consolidaba las estructuras productivas de la Sierra quienes debieron acelerar su proceso de inserción a los mercados internacionales por medio de ampliar la base

económica del capital , en tanto que los sectores costeños, aquellos que habían iniciado los procesos de transformación luego del boom de los precios internacionales de las materias primas (banano y cacao) modificación de las formas del trabajo de manera más lenta.

La estabilidad de los mercados y la mayor incidencia sobre la política monetaria tuvo su razón de ser si anotamos que durante la década de los ochenta se había producido un agotamiento de la reserva monetaria internacional, afectando el atraso en los pagos internacionales, producto del enorme déficit fiscal (Álvarez, 1999) de tal modo la dependencia del desarrollo del país se sustentaba sobre elementos exógenos incontroladas con respecto a la demanda internacional, o el flujo constante (y en lo deseable, masivo) de los capitales foráneos más que de las formas de la producción industrial, petrolera, o agrícola nacional.

Como lo anota Larrea y North (1997) el ajuste estructural neoliberal significó establecer una política económica de baja diversificación de las exportaciones ecuatorianas sustentada sobre el predominio de bienes primarios (petróleo, recursos naturales, materias primas) y una baja industrialización (de ahí la falta de mano de obra calificada) que habían sido herederas del desarrollo productivo de un Estado moderno.

Una baja industrialización no niega la existencia de un grupo de industriales surgidos del fin del auge cacaotero o bananero (periodo 1940-1960) quienes también se constituyeron como una nueva elite empresarial, ligada a la industria, a los negocios urbanos y a la intermediación y la exportación, abandona parcialmente el intento de dedicarse a la producción agropecuaria directa y se concentra en la intermediación, la exportación y los acuerdos de compra adelantada de la cosecha con los propietarios pequeños y medianos (Dávalos, 1999).

Existe un primer momento en la aplicación del modelo neoliberal; aquel emprendido a mediados de la década de los ochenta (1984) donde el empresariado nacional, conjuntamente con el Estado lograron modificar las formas de la acumulación del capital de su base rentista petrolera a otra de corte financiera, esto posibilitó “abrir” las fronteras de la acumulación y reproducción del capital más allá de la sola participación del Estado; con esta decisión sectores sociales dependientes de las políticas gubernamentales se quedaron sin referente del Estado disminuido que se desprendía de su responsabilidad social.

No es de extrañar entonces que Rafael Correa planteara recuperar el rol del Estado con una mayor presencia en los sectores azotados por la *larga y triste noche neoliberal*; y contara con ellos como parte de una base de apoyo de su gobierno. Esta larga noche afectó sin duda a los campesinos, los indígenas y los trabajadores urbanos pero también al empresariado nacional que se sentía amenazado

por la apertura del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos que se gestó en el gobierno de Gutiérrez y también, la misma noche parecía un día soleado para los capitales que siempre han pensado la acumulación desde una lógica de inserción a un mercado internacional.

Existe un segundo momento del desarrollo del capitalismo neoliberal -hacia los años 1997- donde se presenta un periodo de conflicto social y mayor inestabilidad política (inter) clasista en el Ecuador, situación que empezó a visibilizar el resquebrajamiento de la estabilidad política sustentada sobre gobiernos autoritarios (León Febres-Cordero 1984-1988) y promesas de cambio (Abdala Bucaram 1996-1997) y cuyos resultados macroeconómicos poseía un éxito temporal y parcial cuya aplicación era cada vez más radical que la anterior hasta llegar a la dolarización de la economía (Francisco Paéz, 2000). Esta radicalidad de la política neoliberal se enfrentaba igualmente a un periodo de resistencia social que alteraron ampliamente la agenda de política económica del país y modificaron la configuración de los actores y grupos sociales quienes buscaban mayor protagonismo en las decisiones gubernamentales para desplazar las políticas neoliberales implementadas en el país.

Este periodo es caracterizado por Acosta y Schuldt como de *desgobierno* (1999) conjunta entonces un cuadro donde la aplicación de un modelo económico neoliberal no había contemplado la distribución de la riqueza, ni abierto posibilidades de participación de los sectores históricamente excluidos (indígenas) y que apelaban a un nuevo contrato social pos-neoliberal (Francisco Páez, 2009)

Otro elemento a considerar en el cuadro de Francisco Paéz es que las reformas estructurales de tipo neoliberal se desarrollaron paralelamente al ajuste de la base productiva y proceso de acumulación del capital en *dos velocidades*: al conjuntar la desintegración nacional en su aspecto económico o dio continuidad a un desarrollo económico diferenciado entre los centros administrativos y económicos (Quito, Guayaquil) y las periferias nacionales. Así cada región geográfica poseía su propia dinámica de desarrollo económico y subsidios a los programas sociales (como es el caso de Guayaquil y Quito) pero asimétricamente superior con respecto a la región Amazónica, o las Islas Galápagos que no había sido incorporado plenamente al conjunto de la nación pero que en su conjunto mostraban una crisis social que respondía a la carestía de los niveles de vida de la población en general (Ayala Mora, 2008).

Anotamos cómo otro elemento a considerar en la discusión sobre la crisis provocada por la aplicación del modelo neoliberal (Guerrero y Ospina, 2003; De la Torre, 2006; Larrea, 2004; Paz y Miño, 2010) durante la década de los ochenta y noventa, fue que el Estado perdiera participación en la vida social de los ecuatorianos deslegitimando con ello la participación política en un contexto donde las estructurales del régimen político se mostraba confrontado en su elite inter-burguesa con un

marcado verticalismo en sus decisiones, jerarquizada a los intereses de los sectores económicos y que opera exclusivamente con los principios de la desigualdad además del mando y la obediencia.

La candidatura de Rafael Correa a la presidencia del país tuvo que enfrentar entonces la figura de un Ejecutivo que se distanciaba del andamiaje legal (y legitimidad social) dado con respecto a las “renuncias” de los presidentes Bucaram, Mahuad y Gutiérrez y en donde los aparatos legislativo y/o judicial anclados en sus intereses de grupo serrano o costeño provocaron la destitución de los presidentes para posicionar a los vice-presidentes y con ello resolver el impasse; pero al mismo tiempo dieron continuidad del momento de crisis de los grupos en el poder.

Hacemos visible este distanciamiento de la relación gobernados-gobernante; así como el agotamiento intermitente de las estructuras tradicionales de dominación política y económica pues ambos hechos dan cuenta de la crisis del modelo estatal tradicional y las razones para la polarización social; luego considerado durante la campaña electoral de Rafael Correa como uno de los argumentos *refundacionales* del país no presentando candidatos al Parlamento con la finalidad de una recomposición de la credibilidad de las estructuras políticas (ministerios, congreso y partidos políticos) mediante la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

La explicación de lo anterior es que la condición de polarización social, política y económica hizo difícil la representación política de “interés colectivo”; producto (o motivada por los mismos intereses económicos de los grandes grupos comerciales) de la incapacidad por la instauración de un proyecto nacional compartido en la sociedad ecuatoriana y que provocó que lo público fue políticamente representado como lo imperativo del régimen económico-social y con ello, la representación institucional terminó no solo en un descredito, sino que siendo impugnada en su totalidad (Sanchez-Parga, 2007).

Creemos que es importante anotar, frente a este escenario, el grado de confrontación social y pugna inter-burguesa con la que estuvo acompañado la crisis de legitimidad del modelo económico, social, cultural y político neoliberal de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en el cual la figura de Rafael Correa (primero como Ministro de Economía, luego como candidato a la presidencia y finalmente como presidente electo) se presenta como resultado de este tiempo de crisis estructural de la sociedad, la política y la economía ecuatoriana.

1.3.- La situación del movimiento indígena previo a la Correa

Los grupos indígenas, sindicatos, estudiantes, bases populares urbanas y clases media que habían ocupado el escenario político y quienes expresaban el descontento popular de forma diferenciada: ya sean huelgas y paros de los sectores urbanos; movilizaciones provinciales y campesinas de los indígenas señaladas como alzamientos y/o rebeliones de acuerdo al desarrollo de los procesos de resistencia y reconocimiento étnico (Custodio,2006) daban cuenta del entrapamiento e inestabilidad económico, social y político en el cual se encontraba la sociedad ecuatoriana entre crisis y crisis (1997, 1999, 2000, 2005).

De igual modo el periodo señalado demostraba que el movimiento social, popular e indígena poseía varias características particulares: se establecían como actores políticos que disputaban el orden de la legalidad y legitimidad del modelo social; que en el caso de los indígenas estos se transformaban en un “nuevo” movimiento popular que tanto conectaba sus luchas con las luchas anti-neoliberales, como ocupaban el vacío dejado por otros sectores sociales como obreros urbanos fabriles que a finales de la década de los noventa se encuentran en un vacío ideológico producto del derrumbe de los regímenes socialista y los partidos de izquierda (Hidalgo Flor, 2010).

Al ser los indígenas el sujeto político constituido históricamente y de forma paralela a las crisis del régimen político y habían logrado marcar la dirección de los eventos políticos salvo la destitución de Lucio Gutiérrez donde los indígenas quedaron fuera del protagonismo que habían tenido en el año 2000 y 2003. Nina Pacari señala, en entrevista con Arturo Cano, que esto fue producto del “temor de la CONAIE a repetir los tropiezos de 1997 y 2000 cuando, pese a ser el motor de la caída de los presidentes, los indígenas vieron a los partidos tradicionales capitalizar las victorias” (Cano, 2005) lo cual generó una desconfianza natural en el momento de decidir sobre la postulación de Correa a la presidencia del país, fresco estaba la traición de Gutiérrez al movimiento PACHAKUTIK y la CONAIE. Similar situación ocurrió en lo referente a la Asamblea Constituyente y la formulación de una nueva Constitución.

Lo que evidencia esta desconfianza del movimiento indígena previo al gobierno de Correa, pero que al mismo tiempo marcaran las alianzas políticas que sustentaron el gobierno después de 2007es la decisión de incorporarse al sistema político (por convicción, o por coerción, o por clientelismo de modo de dividir a la CONAIE) al mismo tiempo que gestionaban desde lo local su propio proceso de empoderamiento del poder.

Hidalgo Flores señala que a lo largo del proceso de constitución del movimiento indígena se tensionaron varias formas de:

accionar y la dirección del movimiento indígena: i) entre la participación o no en la institucionalidad del Estado; ii) entre las formas de lucha directa y los procesos de negociación-acuerdo con el Poder; iii) entre la autonomía política y la injerencia creciente de políticas “de desarrollo” provenientes del Banco Mundial; iv) entre un programa con énfasis en lo étnico y un programa que se abra al conjunto de la sociedad. (Hidalgo Flores, 2003: 210-211).

cada una de estas etapas no solo reflejan distintas estrategias de acción social de los indígenas para incidir en el escenario político; sino que también distintos diagnósticos y posibilidades políticas de incidir al interior de la misma organización, como frente a la sociedad ecuatoriana en su conjunto que – como ya hemos visto- no estaba exento de tensiones frente a las crisis políticas y los resultados obtenidos por el movimiento social o indígena. Fue esta estrategia diferenciada la que confrontó un modelo económico basado en la extracción de recursos naturales durante la presidencia de Correa; así como la dirección que debiese llevar el proceso político (*Revolución Ciudadana*) poniendo al movimiento indígena en abierta oposición al gobierno de Correa.

Si la desconfianza y pérdida de estrategia del movimiento indígenas al interior del gobierno fue un elemento en contra que jugó para la candidatura de Correa a la presidencia, la seguidilla de momentos de crisis (1992-1998-2000-2005) ubicaron al movimiento indígena en una posición disminuida frente a los actos de mediación entre distintos actores y encontrados ellos mismos en una posición dispersa y conflictiva al interior de sus bases.

El movimiento indígena llega a la candidatura de Rafael Correa a la presidencia en una situación de crisis al ver reducida su rol como protagonista de la protesta social; así como también su fuerza política dentro del escenario nacional de tal suerte que se vio inmovilizada donde no logra aglutinar en torno a sus demandas, reivindicaciones y acción social colectiva al resto de los grupos subordinados urbanos (Wolff, 2008).

Por otra parte Alberto Acosta ubica a la movilización social como expresión de los momentos de crisis gubernamental, económica y social ocurridas en el periodo Gutiérrez-Palacios como un proceso de crisis gestacionaria donde no habían significado en la población una intensificación de su acción política; por el contrario, la acción social se había apaciguado pues “la población no veía la necesidad de protestar en un momento particular de crisis aguda” (Acosta; 2006:61) motivada quizás por la falta de resultados obtenidos tras cada momento político. Con ello, el movimiento indígena empezó a confrontar los derechos de la naturaleza establecidos en la nueva Constitución de Montecristi con un proceso productivo de tipo extractivista que se oponía discursivamente a lo expresado como Correa ahora en la posición de presidente del país. Se tensiono entonces los derechos de la naturaleza

expresados en un instrumento legal como una Constitución; un modelo productivo basado en la extracción de recursos naturales en territorios indígenas y la (aparente) contradicción discursiva de Correa como presidente del Ecuador.

Podemos concluir que la llegada de Rafael Correa a la presidencia del Ecuador fue el resultado de distintos factores multi-causales que significaron un permanente conflicto del sistema político, económico y cultural del país. Que esta crisis sistémica se fueron acumulando durante el periodo 1996-2006 acarreado un profundo cuestionamiento al orden global de la sociedad y que demandaron establecer un nuevo pacto de gobernabilidad en el país.

4.4.- El contexto en el cual Rafael Correa fue candidato a la Presidencia

Para finales del año 2005 y durante buena parte del año 2006 se podría anotar que era evidente la necesidad de reformular, o reformar el sistema político ecuatoriano desde los elementos estructurales que habían llevado al quiebre institucional: reformular la Constitución; re-fundar la legitimidad de los partidos políticos y las instituciones de gobierno; establecer un modelo alternativo de desarrollo; fortalecer la figura del presidente, lo mismo con el Congreso quien se había prestado para destituir legalmente a los presidentes para juramentar a sus vice-presidentes.

Existió un planteamiento general de transformación; sea esta dentro de los cánones institucionales (puestas al servicio de los partidos políticos tradicionales quienes fueron incapaces de interpretar tangencialmente las necesidades de buena parte de la población); o establecer esos cambios al margen del régimen político en crisis de legitimidad.

Para explicar los cambios propuestos discursivamente dentro del modelo político establecido por los candidatos de derecha (Noboa, Cynthia Viteri⁸⁹) es necesario hacer notar que luego de cada periodo de crisis institucional, político y económico durante los años 1996-2006, estos momentos no fueron reflejo de un quiebre del orden democrática pues mostraron la paradoja de que si bien se destituían a los presidentes por abandono de funciones (Bucaram; Mahuad y Gutiérrez) fueron sus vice-presidentes los que continuaran en el ejercicio del cargo hasta acabar el mandato constitucional-electoral para el que habían sido electos. Esta condición de destitución por abandono de funciones más la investidura de sus vice presidentes expresaba una extraña condición (además de deslegitimizar el orden político gubernamental) de durabilidad de la democracia ecuatoriana apelando a actos de

⁸⁹ Como miembro del Congreso, fue responsable de declarar en ausencia al presidente Gutiérrez.

ilegalidad llamar seguidamente a elecciones presidenciales. Como lo señala Torres (2006) existía una extraña conjugación de acción política que conjugaba la “democracia directa con la visión populista de la democracia” (Torres, 2006: 222)⁹⁰.

Con esta contradicción ilegal-legal de la constitución de los gobiernos en el Ecuador, la democracia fue vista como política de Estado distributiva con un alto componente administrativo donde una clase política ocupaba al Estado para fortalecer sus posiciones particulares de clase (o inter-clase burguesa) confrontando a otros grupos en el país en su forma inter-institucional. Por lo mismo, esta condición ilegal/legal termino por operar fuera de los intereses de los sectores dominados; favoreciendo la fragmentación en el regionalismos colocando al país en una situación de fragmentación de poderes y desarticulación a partir de las disputas entre el Congreso y el Presidente; y en el caso de Gutiérrez además del Congreso con las instituciones del poder Judicial. Esta fragmentación de poderes fue entonces otro de los motivos por los cuales Correa como candidato llamaba a no votar por una lista al Parlamento ecuatoriano y la conformación de una Asamblea Constituyente que pudiese re-fundar el país (y también a las instituciones) a partir de un nuevo mandato popular como fue llamar a nuevas elecciones una vez alcanzado el Poder⁹¹

Otra forma de ver la democracia y la participación de los sectores subordinados /dominados fue reconocerla como la expresión de la voluntad popular en beneficio de las mayorías ocupando los espacios públicos que se abrían y cerraban tras cada momento de crisis institucional (Paz y Miño, 2006) de tal manera que poseían una energía social que no había podido ser canalizada para el establecimiento del orden político.

Estas dos formas de percibir al Estado y a la participación electoral de la ciudadanía como expresión de la legitimidad del líder y con ello poder establecer un nuevo orden de estabilidad político, el momento de las elecciones debió contemplar tanto la continuidad del régimen político como sistema democrático; al mismo tiempo que incorporar (parcial, coyuntural, o instrumentalmente) a los sectores subalternos y excluidos como eran, por ejemplo, el movimiento indígena que *llego* a la candidatura de Rafael Correa a la presidencia con un alto ejercicio de la administración publica en cada una de las parroquias (municipio) donde había ganado representatividad; pero al mismo tiempo dividido frente a

⁹⁰ Uno de los elementos a considerar fue el rol de las Fuerzas Armadas en los periodos de crisis donde o existían la toma del poder en un gobierno personalista o por medio de un triunvirato; o en el caso de Mahuad y Gutiérrez al retirar el apoyo a la figura del presidente en el año 2000 y 2006 se abrieron los procesos de destitución por parte del Congreso generando con esto una situación de ilegalidad parcial del orden político vigente.

⁹¹ Sobre este punto volveremos más adelante.

la posibilidad de volver a acompañar a un candidato no propuesto ni por la CONAIE, ni por PACHAKUTIK.

El movimiento indígena finalmente decidió postular a su propio candidato, Luis Macas, quien no superó el 2% de los votos en la primera vuelta lo que significó que el propio movimiento le dio la espalda al proyecto general de la CONAIE pues la población indígena más allá de su discurso étnico pluricultural e incluyente optó por:

centrar su situación sobre sus propias condiciones económica, sobre su pobreza extrema y su exclusión; factores que, finalmente, determinaron que votaran por un Gutiérrez, hermano del ex presidente que los visitó varias veces y construyó una estructura clientelar sustentada en dádivas que se convirtieron en formas de mendicidad (reparto de picos y palas), y en promesas que se frustraron, tal vez, a ojos de un buen sector del electorado, porque los “forajidos” de Quito no dejaron que Lucio Gutiérrez concluyera su mandato. (Ponce, 2006: 3)

La democracia, la participación social y la función del Estado como herramienta a ser disputado en un contexto de dispersión del Poder se expresó en el cúmulo de candidatos a la presidencia del año 2006 cuando el 15 de Octubre de ese año trece fueron los candidatos a la presidencia del Ecuador. Entre los candidatos que por su vinculación al viejo sistema político se hace meritorio señalar al hermano de Lucio Gutiérrez (Gilmar); Luis Macas⁹² por PACHAKUTIK; Cynthia Viteri como vicepresidenta del Congreso; Álvaro Noboa (bananero y ex candidato a la presidencia en 2003), León Roldós⁹³; Rafael Correa⁹⁴ por el partido Patria Altiva i Soberana (PAIS). Acudían también a la contienda ex presidentes del Congreso y un administrador de Petroecuador.

Con este número de candidatos es fácil entrever que en lugar de fortalecer las instancias de representación y de participación política la amplitud de candidatos mostró el grado de erosión del sistema de partidos políticos donde estaban representados los grupo empresarial guayaquileño; una clase política histórica, el movimiento PACHAKUTIK-CONAIE y un sector de la ciudadanía que buscaba expresar un cambio; pero también la participación ciudadana como el fundamento de la legitimidad del orden político; pero que al mismo tiempo una ciudadanía que necesitara de un representante que se autodenominara como fruto de esa representación (Torres, 2006).

Un común denominador de estos candidatos a la presidencia puede ser interpretada como una relación directa entre sus votantes y la figura de un líder que no aceptaba intermediaciones entre las

⁹² Ministro de Agricultura en el gobierno de Lucio Gutiérrez, diputado y presidente de la CONAIE en 2004.

⁹³ Esta candidatura aglutinaba a una parte de la izquierda del Ecuador. León Roldós fue hermano de Jaime Roldós Rivera; presidente progresista (1979-1981) muerto en un accidente de avión no esclarecido.

⁹⁴ Ex ministro de economía del gobierno de Palacios (2005-2006).

bases y sus candidatos. Al mismo tiempo establecía una relación de inclusión de sus representados al mismo tiempo que establecen un proceso de exclusión de quienes no eran pensados como parte del grupo de legitimación del líder; todo lo cual señalo que la caracterización de la ciudadanía por parte de los candidatos fue relevante para saber que pacto se establecería el líder con ella mediante los discursos

La candidatura de Correa en línea a la consideración de la ciudadanía y el distanciamiento del antiguo orden político apeló a una base ética-moral de una ciudadanía que se mostraba al margen de los actos de corrupción; nepotismo falta de institucionalidad (pero que le afectaban directamente) de tal suerte que el voto electoral debía coincidir con una moralidad del candidato quien se apartaba del gobierno de Palacios como ministro de economía (enero-abril) por no estar de acuerdo con la subordinación al FMI; la dolarización y el modelo neoliberal; vale decir, disentía del orden social establecido en su condición moral y el costo social del mismo.

Otro elemento a reforzar la condición del líder fue que la mayoría de los candidatos (Gilmar; Macas; Noboa y el mismo Correa) fuesen figuras reconocidas de la vida política del país da cuenta tanto de un sistema político que no tuvo la capacidad de renovar sus cuadros; como al mismo tiempo la incapacidad de establecer acuerdos o consensos de gobernabilidad puesto que tanto la izquierda (expresado en la figura de Macas, Roldós y Correa); como la derecha tradicional (Gilmar, Noboa, Viteri) se presentaban divididas frente al electorado.

En opinión de Juan Ponce, el sistema político ecuatoriano de mantener esta división interburguesa sujeta al viejo orden político se mostraba sin horizonte, sin proyección de futuro en tanto (salvo el discurso de Correa y su llamado a una Asamblea Constituyente; y Luis Macas en el orden de romper con el modelo neoliberal) proponía la continuidad de un orden legal ya agotado y en el cual los gobiernos se veían agazapado cuidándose sus propias espaldas y eventualmente boicoteando las acciones de los otros sectores políticos (Ponce, 2005).

En este escenario, la coyuntura política de las elecciones presidenciales, fue marcada por un discurso políticos recurrente de Rafael Correa en donde se planteaba –a pesar de haber participado en el gobierno de Palacios- distanciar su figura del sistema político tradicional de tal modo restituir o refundar un nuevo orden político en la lógica “antes” y “después” que se distanciara del periodo de la crisis de legitimidad del orden político que se sustentaba en ubicar al sujeto dominado (indígena, obrero urbano, clase mediero, estudiantes y población en general) en un periodo de excepción permanente que le impedía general un proceso de estabilidad en su vida cotidiana.

La figura de Rafael Correa se presentaba con mejores oportunidades de hacer este acto refundacional al establecer como lema de campaña “La patria vuelve”; es decir, recuperar un Estado

desarrollista pre-neoliberal que estableciera un pacto social de bienestar (aquello que en Ecuador ocurrió dentro del gobierno militar nacionalista de 1972 y la muerte de Jaime Roldós 1981).

Por otra parte, la figura de Noboa convocó los intereses de la empresa privada el modelo económico de la Costa guayaquileña defendiendo una mayor apertura a los mercados internacionales (firma de un TLC con Estados Unidos), defendió la inversión privada rechazando la intervención del Estado en el orden económico y alertando que cualquier cambio político radical generaría mayor violencia y atentaría contra el orden político; se jactaba de ser

el mayor exportador de banano del país y uno de los primeros multimillonarios de América Latina. Él mismo se reconoce como el mayor inversionista del Ecuador. Apelaba a esta condición para argumentar que, sabiendo hacer la riqueza y habiendo dado trabajo a miles de personas, es él quien sabría cómo generar la riqueza y el empleo que Ecuador necesita. Se jactaba de que su millonaria campaña no tenga otros “contribuidores” precisamente como una muestra de independencia frente a futuros “compromisos”. Sus millones bastan. Recorrió el país repartiendo billetes y camisetas, obsequiando computadoras, sillas de ruedas para discapacitados, herramientas de trabajo para microempresarios. En su publicidad destacó los mecanismos que le permitirían dar vivienda barata y empleo. Invocaba a Dios y hasta rezaba en las concentraciones masivas [...] el proyecto político que encarnaba Álvaro Noboa representaba los intereses de las capas económicas más poderosas del Ecuador, de los grupos beneficiarios del modelo de desarrollo que el país afirmó en las últimas décadas; era un riesgo para la democracia y para la promoción social de la mayoría de los ecuatorianos (Paz y Miño, 2006: pp 4 y17).

la derecha ecuatoriana evidenció, por medio de las elecciones, su decisión de sostener un régimen político de libre mercado y privatizador en función de sus negocios internacionales que había fracturado en su forma de aplicación neoliberal la soberanía del Ecuador y el bienestar de su población.

No es de extrañar entonces que uno de los argumentos argüidos por Correa en su condición de candidato a la presidencia fuese postular al primer cargo de la nación sin una lista de parlamentarios que lo acompañaran al Congreso con lo cual Correa fue el “único presidente de la historia moderna de la democracia que solo gana una elección sin un partido político [...] sin ninguna representación política en el Congreso” (Sánchez-Parga, 2007: 16).

Finalmente, Correa se presentó como síntesis del momento político electoral del país y en reconocimiento a la crisis de legitimidad del modelo neoliberal una propuesta programática sustentada sobre cinco puntos: “una revolución constitucional y democrática, una revolución ética, una revolución económica, productiva, educativa y de salud, una Patria digna y soberana y una integración latinoamericana” (Ponce, 2006: 12).

1.5.- La decisiones políticas de Rafael Correa como presidente

Cuando Rafael Correa gano las elecciones en noviembre de 2006 con el 56, 67% de los votos (contra el 43,33% de Álvaro Noboa quien había ganado la primera vuelta) hay dos hechos que a nuestro juicio parece interesante señalar: siendo originario de Guayaquil, después de votar en Quito acompaño a su madre a votar en la ciudad costera para regresarse el mismo día a Quito; el otro hecho a considerar es que una vez proclamado vencedor, un grupos de simpatizantes acudió al Tribunal Electoral de ante el temor de un fraude al candidato (El mundo).

Anotamos estos hechos porque creemos que el propio Correa al acudir a Guayaquil demostró estar dispuesto a disputar el espacio de representación del poder político tradicional de la Costa donde Noboa era el caudillo del empresariado nacional y con ello dar una señal de no subordinarse a los gremios empresariales. Asimismo apelo y convoco a una nueva ciudadanía heredera de los movimientos sociales y populares de los *forajidos* y los levantamientos indígenas; pero que ahora estaba contenida al interior de un proceso político instituido y que con la constitución de PAIS tendría una expresión política *ciudadana*.

El triunfo de Correa en segunda vuelta (habiendo obtenido en la primera vuelta un 22, 84%) frente a los argumentos libre mercadistas de su contrincante pudo ser entendido como el triunfo de una posición alternativa al modelo neoliberal; resultado de la confrontación ocurrida entre: una parte de los sectores sociales populares; indígenas-campesinos y clase medieros urbanos contra una clase política neoliberal que consideraba patrimonio particular los nichos de poder que validaba la legalidad; más no la legitimidad de los gobiernos.

Cuando Correa asumió la presidencia el 15 de Enero de 2007 el ciudadano ecuatoriano logro mostrar el agotamiento de sus instituciones *democráticas* y por lo mismo vio la necesidad de encontrar nuevas formas que renovaran el pacto de gobernabilidad que *dejara atrás la larga y triste noche neoliberal* como lo expresara Correa en su discurso del triunfo de las elecciones.

Simultáneamente, ese acto de investidura presidencial fue un hecho que demostró –a nuestro parecer- la concreción de la disputa por el poder; el juego de los intereses de clase a lo largo de un ejercicio del voto donde se vieron representadas las fuerzas sociales movilizadas en torno a la captación del Poder.

Por otra parte, la ausencia del movimiento indígena frente al gobierno de Correa que se presentaba divididos y ensimismados por una corriente étnica que rechazaba a los mestizos en su estrategia de movilización; más la falta de apoyo real a una causa no liderada por el movimiento indígena, el equívoco de un diagnostico que no alcanzo a entender el cambio de la coyuntura en el

sentir de la población a nivel nacional; pero que aún mantenía control sobre muchos de los espacios políticos a nivel de los gobiernos locales significó retornar a visiones duales (amigo/enemigo) con respecto al rol del Presidente y el gabinete de acuerdo a las decisiones económicas y políticas que se tomaban con respecto a los destinos del país y a los grupos indígenas en particular.

Esta relación amigo/enemigo no dejó de existir posterior al periodo leccionario; más bien se prolongó (y prolonga) en distintos momentos de la coyuntura política del Ecuador de acuerdo a las posibilidades de intervención que posean los grupos sociales en el juego por la obtención del poder político.

4.5.1.- Asamblea Nacional Constituyente (ANC) como campo de lucha

Un ejemplo de lo anterior ocurrió con la convocatoria a una consulta popular que debía resolver la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (desde ahora ANC), la cual más allá de elaborar los artículos y fundamentos de una nueva Constitución significó una pugna entre los asambleístas de Alianza País contra los partidos políticos tradicionales; aquellos que Correa llamaba despectivamente la “*partidocracia*” (Paz y Miño, 2008: 44) pero también las elites empresariales neoliberales. Fue así como el mismo día de la posesión presidencial convocó al pueblo ecuatoriano a que se pronunciara (mediante un referéndum) positiva o negativamente a la pregunta sobre “¿[...] que se convoque e instale una Asamblea Constituyente con plenos poderes, [...] para que transforme el marco institucional del Estado, y elabore una nueva Constitución?” (Salgado, 2008: 268) y que dicho acto electoral fuese organizado por el Tribunal Supremo Electoral⁹⁵, lo cual liberaba de presión al gobierno para confrontar al Congreso, y basaba su acto de legitimidad en la votación del referéndum.

Dicho Tribunal Supremo Electoral al funcionar como el aparato Ejecutivo de la nación tuvo amplios poderes para definir las cuotas de participación de los asambleístas, así como el financiamiento y los tiempos de operación; todo lo cual confrontó a los sectores de la burguesía nacional quienes no querían que dicho proceso ocurriese declarando en receso al Congreso Nacional. Esta disyuntiva se resolvió mediante la destitución de 57 diputados (7 de marzo) bajo el argumento de intervenir en los asuntos del TSE quien tenía la facultad de suspender sus actividad legislativa e incorporar a los suplentes quienes se mostraron favorables a la propuesta del Presidente Correa.

Superado este momento de crisis institucional de acuerdo a un juego político en el que el gobierno no actuaba directamente sobre las instituciones legales:

⁹⁵ Para un estudio más personalizado del periodo de convocatoria a la ANC y su disputa entre el Congreso y el Tribunal Supremo Electoral y los lineamientos jurídicos se sugiere leer el texto de Hernán Salgado Pesantes: “El proceso constituyente de Ecuador. Algunas reflexiones”. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.

El 15 de abril de 2007 fue aprobada por amplia mayoría la consulta popular para convocar la asamblea constituyente; junto con la convocatoria se votó también por el Estatuto. De este modo, los ecuatorianos manifestaron su deseo por un cambio político profundo, lo cual hizo olvidar los incidentes del proceso.

Meses después, el 30 de septiembre del mismo año, se realizó la elección de los constituyentes. Concluido el escrutinio, el órgano electoral determinó que el Movimiento País —del presidente— había captado el 62% de los escaños, alcanzando una mayoría legislativa inédita (de los 130 constituyentes, al menos 86 son del movimiento que apoya al presidente).

A partir de este momento y hasta la instalación de la Asamblea Constituyente (30 de noviembre de 2007) la discusión se centró en interpretar el alcance del Estatuto y el contenido de los plenos poderes conferidos a la Constituyente (Salgado, 2008: 273)

Este juego político impulsado por Correa por medio del TSE para imponer la convocatoria a una Asamblea Constituyente desplazando el poder de la derecha que no estaba de acuerdo en convocar a una ANC los obligó a cambiar de estrategia, así entonces los partidos de la burguesía:

que había convocado abiertamente a votar por el NO en la consulta popular, se prepararon para conformar las listas de candidatos para la Asamblea Constituyente. La “partidocracia” volvía a moverse. Pero las elecciones realizadas el 30 de septiembre de 2007 lograron resultados inéditos en toda la historia nacional: Acuerdo País obtuvo una mayoría aplastante de asambleístas: 86 de los 130 puestos (Paz y Miño, 2008: 10).

Este doble movimiento de destitución, continuidad del orden político encaminado a la ANC mostro la disputa por el control político institucional y que a la luz de los eventos históricos aquí señalados, no se distanciaba precisamente de los métodos de imposición política que se habían dado en los años 1998, 2000 y 2005 solo que ahora, los sectores conservadores agrupados en los partidos de derecha tradicional no tuvieron la capacidad de revertir (a su vista) este quiebre del orden legal.

Para profundizar la pérdida de hegemonía en el devenir de las decisiones nacionales; una vez constituida la ANC como primer mandato que se instauró fue cesar al Congreso Nacional de tal modo que lo dispuesto en sus distintas comisiones se contemplarían como mandatos constituyentes capaces de establecer leyes de aplicación inmediata.

Otro elemento a considerar en esta lucha política por el Poder es que Correa aprovecho la coyuntura de las elecciones presidenciales; la convocatoria para la instauración de una Asamblea Constituyente; la forma de operar de la misma; y luego la aprobación de una Nueva Constitución para estar en constante campaña electoral que favorecía su figura personalista mientras atacaba la vieja estructura política para anularla como actores de opinión legítimo frente a la ciudadanía que respondía a intereses clase medieros urbanos cuestionaban el modelo no por asimétrico en su condición económica, sino por corrupto.

Así entonces cada sujeto político constituido en clase social define sus estrategias de resistencia, poder y/o contra poder de acuerdo a sus posibilidades históricas y de su capacidad de revertir el juego

del poder. Para la vieja clase política en tanto iba perdiendo espacios de negociación (como el cierre del Congreso) se concentró en limitar al máximo la participación de los grupos indígenas y populares que se presentaba desgastado en su condición de actores sociales; y posteriormente ocupar los espacios estratégicos de las comisiones de los acuerdos establecidos en la ANC de tal modo de parar toda propuesta que viniera del mundo social, popular o indígena.

Para los sectores populares, urbanos e indígenas quienes acudían (desde el 29 de Noviembre) a la ANC para dar a conocer sus demandas y proyectos, para rendir cuentas o explicar determinadas situaciones este ejercicio de participación tuvo a juicio de Pablo Dávalos la particularidad de proponer por medio de “un Estado Plurinacional un espesor ideológico, político y emancipatorio igual a aquella del socialismo para el movimiento obrero” (Dávalos, 2007:2).

Sin embargo, en la medida que la ANC se avocó a la formulación de leyes que permitiesen dar un marco jurídico de su accionar y a la formulación de los artículos constitucionales asumieron el rol de ser *actores fundacionales* de la sociedad en un nuevo momento del país, no profundizando en la visión de ser un órgano para la transformación de las condiciones de la dominación. Incluso, figuras como la del economista Alberto Acosta quien fuese designado presidente y responsable frente al presidente de la ANC permitió que la ANC respondiera a las directrices del propio Correa⁹⁶; es decir, mayor concentración del Poder en la figura del líder.

La *Revolución Ciudadana* impulsada por Correa podía entonces tener una legitimidad legal-electoral (cercana a la forma liberal) que le posibilitaran crear un marco jurídico necesario para su acción de gobierno, concentrar las formas del Poder que había sido desplazado a los intereses sectoriales y luego regionales para con ello evitar la pugna de poderes entre las instituciones que llevaran –como ocurrió en más de una oportunidad con los presidentes Bucaram, Mahuad y Gutiérrez– a la intervención de los militares para re-instaurar el orden constitucional procedimental de la democracia ecuatoriana.

En su primer año de administración, Rafael Correa impulsó paradójicamente una ANC que se apegó a un discurso *re-fundacional* propio de un nuevo momento político del país (un presente distinto al pasado) apelando a una *revolución ciudadana* que discursivamente a lo largo de su primer mandato como presidente llamo a una activación de un sujeto político participante y empoderado, donde constantemente hizo alusión al costo humano y económico de aplicación del modelo neoliberal. Sin embargo, por su forma de operar al constituir los andamiajes de un orden jurídico democrático

⁹⁶ Eso fue evidente cuando Correa destituyó al propio Alberto Acosta de la presidencia de la ANC (24 de junio de 2008) antes de que dicha Asamblea votara la nueva constitución (24 de julio de 2008).

sustentado en el fortalecimiento del Estado, termino por coyunturalmente plantear un nuevo escenario político, pero que se volvió epistémicamente conservador, apelando a una alianza con una clase media que cuestionaba el orden político por inmoral que le impedía obtener la estabilidad necesaria en una economía dolarizada.

Este papel de la clase media que apoya al líder capaz de garantizar su estabilidad económica termina por vaciar el contenido político del proceso político del país y fetichiza el concepto de la democracia puesta que esta –si bien se hace participativa mediante el acto eleccionario- se traduce como un elemento de estabilidad de un deber-ser y no necesariamente de un proceso de mayor participación. Más aún, cuando esta se instrumenta por medio de un partido político como Alianza País que no construye un nuevo gobierno, sino que se subordina a los lineamientos del presidente; anula la lucha de clases y distancia a este sector clase mediero del aparato político institucional y paralelamente aísla a los sectores populares e indígenas que ven en la contradicción política el alejamiento de la emancipación de clase.

La ciudadanía ecuatoriana, si bien participó en los procesos electorales convocados por Correa dando legitimidad al orden político, se entendió esta participación como fuerza electoral, no plenamente política cuestión entonces que pone un principio y fin a la participación. Se desplaza igualmente deja de discutir las contradicciones del poder de clase estableciendo con ello un límite a su propia participación.

Paralelamente, se profundizó la distancia entre los movimientos sociales, populares e indígenas ya que el personalismo de Correa negó un papel más protagónico en este proceso de transformación social generando conflictos con las comunidades indígenas pues estas se sintieron violentadas por su proyecto extractivista de actividad minera y petrolera (proyecto Yasuni) gracias a los que fueron ocupadas militarmente sus comunidades⁹⁷.

Con estos planteamientos, la experiencia de lucha de los movimientos populares e indígenas en el Ecuador transita de un momento de confrontación e incluso de superación del modelo neoliberal desde la crítica del modelo civilizatorio cultural, social y económica como lo que ocurrió en el año 2000 con el desplazamiento del poder de Mahuad, a otro momento de repliegue, confusión y cooptación de la clase media, indígenas y los sectores críticos a la administración de la presidencia de Rafael Correa.

⁹⁷ volveremos sobre el tema del extractivismo y los conflictos sociales con la población indígena en el apartado económico del gobierno de Rafael Correa.

1.6. - Un análisis desde la Economía Política de la década de gobierno de Rafael Correa

Hacer un análisis del gobierno de Rafael Correa se requiere establecer las vinculaciones existentes entre las decisiones económicas para explicar los acontecimientos políticos; y como ellos están relacionados con la conformación de los grupos económicos del país. Para realizar este ejercicio se recurrirá a la lectura crítica de investigaciones realizadas por distintos investigadores de las principales universidades de Quito, Ecuador a modo de poder develar en qué sentido se movió el péndulo de los intereses económicos y políticos de ese tiempo y poder establecer una visión amplia de los fenómenos que queremos caracterizar.

Contrario al periodo de agotamiento y fuerte cuestionamiento a las representaciones políticas de la sociedad al orden político y económico neoliberal de la vieja partidocracia, el 26 de abril de ese año 2009, Rafael Correa ganó con el 51,99% de los votos a su contrincante más cercano Lucio Gutiérrez quien obtuvo el 28% de los votos⁹⁸, no existiendo la necesidad de una segunda vuelta electoral.

Este segundo momento del gobierno de Correa, se mostró con mayores cuotas de poder al obtener la mayoría del parlamento 100 diputados de Alianza País de un total de 137 diputados (CNE, 2009) lo cual anulaba el papel del Congreso como instrumento de deslegitimidad del gobierno de turno, como fragmentación del poder que ahora se concentró en la figura del presidente.

Igualmente, este periodo significó una mayor concentración del Estado sobre los asuntos económicos como el incrementar el control estatal en la industria petrolera para aumentar la producción y avanzar con la renegociación de la deuda externa. En los aspectos políticos y sociales lo cual tuvo momentos nacionales críticos como la retención y posterior liberación de la rebelión policial (30 de septiembre de 2010) que el mandatario denuncia como asonada golpista y tentativa de magnicidio; el referéndum (del 7 de mayo de 2011) donde se aprobó una reforma a la justicia y la regulación de la prensa crítica que atacaba la gestión del presidente y que fue aplicada el 16 de febrero de 2012 cuando la Suprema Corte condena a tres años de cárcel y pago de 40 millones de dólares a tres directivos y un ex editor de opinión del diario El Universo, en una demanda por injurias presentada por Correa; misma que luego de 10 días y la confrontación con los medios de comunicación de oposición al gobierno, Correa pide anular la sentencia contra el periódico El Universo y con ello dar por terminado el incidente con ese periódico.

Estos hechos dieron cuenta que la disputa por el control del poder es un proceso dinámico donde no basta enunciar los procesos de cambio, o de participación social, o auto-nombrarse como

⁹⁸ Datos del Consejo Nacional Electoral en <http://cne.gob.ec/es/estadisticas-cne/category/136-atlas-electoral-2009-2014>.

Revolución Ciudadana para definir el tiempo presente y las acciones emprendidas en el ámbito político, económico, legislativo, cultural y social de un país. Es necesario conocer y poder explicar a partir de un conocimiento de los hechos facticos de la política ecuatoriana que cambia, por qué cambia y a que intereses responde (o afecta) dichos cambios.

Para el caso de Ecuador, el periodo abierto con Rafael Correa y su política de modernización de las estructuras económicas y estabilidad política estableció un proceso de transformación sobre una doble matriz: una económica de acuerdo a patrones de acumulación y reproducción del capital, y una segunda matriz sobre el carácter político del régimen de gobierno y la necesidad de la emancipación de los grupos dominados y/o subordinados.

En tanto el gobierno de Correa impulsó un cambio del Estado de Derecho que permitió fundar un nuevo contrato social desde una visión liberal con la elección de funcionarios públicos la doble matriz de transformación económica-política asoció la idea de democracia con una mejor repartición de la riqueza en un contexto de una sociedad politizada a partir de los eventos de 2005 (León Galarza, 2009).

Frente a este panorama, en su componente político, durante el año 2008 –luego de trabajo de la ANC-⁹⁹ hasta la finalización de esta tesis (2017) entra en la escena política la conformación de un grupo de profesores-investigadores universitarios que habían participado en los eventos políticos durante el periodo de crisis 1997-2006 y que se mostraron críticos a la gestión de Correa bajo la premisa si la democracia ecuatoriana debe ser entendida junto con la justicia social (pos *noche neoliberal*) y si para poder establecer esa justicia social se requirió (o requeriría) de un presidencialismo cada vez más autoritario (Acosta 2014); es decir, a la máxima *no puede existir democracia si ella va acompañada de injusticia social* debiese agregar *no puede existir democracia si ella no va acompañada DE UN GOBIERNO FUERTE QUE ABATA LA injusticia social*.

Edgardo Lander, en el libro *Promesas en su laberinto* (2013) explica la condición de un gobierno centralista en la medida que estos Estados deben

responder a corto plazo a las demandas de la población mediante políticas sociales [...] con capacidad de captar y redistribuir recursos al conjunto de la sociedad [lo cual rápidamente] tensiona las expectativas de la transformación profunda de estos Estados nacionales liberal-coloniales en dirección a la construcción de Estados plurinacionales. (Lander 2013: 3, *curativas nuestras*).

⁹⁹ La socióloga y profesora universitaria de la PUCE manifestó en entrevista para esta investigación que los planteamientos propuestos por los grupos sociales, populares e indígenas en la ANC fueron limitados en sus propuestas a la hora de poder redactar el documento constitucional final.

Por el contrario, la idea del Estado benefactor está más cercana a la idea de gobiernos liberales o socialdemócratas que dotaban al ciudadano de derechos sociales y económicos que de un gobierno que se planteara abrir las formas de la democracia; de ahí entonces que sostener el discurso de la democracia unida al bienestar económicos causara críticas a la gestión de Rafael Correa puesto que al demandar al periódico El Universo; interviniendo el Congreso mediante el Tribunal Supremo Electoral fortaleciera la postura de un gobierno autoritario, más que uno democrático lo hacía al mismo tiempo que sustentaba su accionar mediante un discurso decisiones de corte progresista.

Por ejemplo, como antes lo fue con el cacao (1880-1920), o el plátano (banano) (1940-1960), en el gobierno de Correa el petróleo fue el producto motor del modelo primario exportador que diera sustento al cambio de matriz productiva y energética del país, sin embargo esto no ocurría por diversas variables como las crisis del capitalismo; los precios internacionales y las nuevas leyes sobre hidrocarburo que afectaba a las empresas privadas en el país.

En el cuadro siguiente se puede ver la fluctuación de la producción petrolera en el periodo 2008-2014 y una posterior explicación sobre el mismo.

Tabla N° 11
Producción Nacional De Petróleo:
Producción de Petróleo Crudo en Campos y Producción De Derivados De
Petróleo Periodo 2008–2014. Miles De Barriles.

Años	Producción Nacional Petróleo Crudo en Campos	Producción Nacional Derivados de Petróleo	Producción Total Petróleo Nivel Nacional
2008	184.127	67.553	251.680
2009	177.414	68.545	245.959
2010	177.422	61.886	239.308
2011	182.357	69.808	252.165
2012	184.315	71.566	255.881
2013	192.120	69.649	261.769
2014	203.071	65.985	269.056

Fuente: Banco Central del Ecuador – Información Estadística .Mensual N° 1954 Diciembre del 2014, Capítulo 4 Estadísticas del Sector Real - 4.1 Estadísticas Petroleras –4.1.1 Producción Nacional de Petróleo Crudo y sus Derivados

Benavides (2015) explica la variación de la producción a partir de fenómenos como la crisis económica del año 2008 que impactó en la producción de 2009. Igual caso ocurrió con la Ley de Hidrocarburos que establecía que los contratos petroleros vigentes se debían revisar y renegociar con el

fin de establecer una mayor participación del Estado en los excedentes petroleros, lo que impacto en las compañías extranjeras y la extracción de derivados del petróleo (Benavides, 2015). Ospina (2013) por su parte señala que la variación de la producción en aumento demuestra una política de gobierno por no suplir los ingresos petroleros por otras actividades productivas y que su fluctuación está determinado por el valor internacional de los precios del petróleo en los mercados internacionales y la dependencia del petróleo en el PIB nacional en el periodo 2008-2011. Para respaldar esta información Ospina muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12
Porcentaje del PIB en relación al Petróleo

años	2008	2009	2010	2011
PIB Porcentaje	20,5%	14,0%	16,2%	18,8%

Fuente: Banco Central del Ecuador – Información Estadística .Mensual N° 1954 Diciembre del 2014, Estadísticas Petroleras

Cruzando estos dos cuadros se puede interpretar que los ingresos petroleros durante el gobierno de Correa no dejaron de ser relevantes para el conjunto de la economía nacional; pero que sin embargo, luego de la crisis del año 2009, este porcentaje no logro recuperarse a los niveles que tenía en 2008, lo que presenta un déficit con respecto al año señalado. Muñoz Jaramillo (2014) señala que esto es importante en la medida que aumenta la inversión pública en infraestructura a manera de protección contra los efectos perniciosos de la crisis de 2008 de tal modo que si bien esta mayor dependencia del petróleo modifico el eje mercantil financiero y comercial de la costa guayaquileña (expresado en la candidatura de Álvaro Noboa en 2009 y el banquero Guillermo Lasso en 2013) se vieron desplazados de los acuerdos económicos internacionales; al mismo tiempo, a juicio de Alberto Acosta (2014) la infraestructura carretera, la territorialización del agro ecuatoriano (como por ejemplo la exportación de flores) favoreció la acumulación del capital nacional.

Volviendo a la idea de asociar la democracia con el bienestar social, este bienestar social nos lleva a la confusión del concepto pues es antesala a una problemática mayor que enuncia la relación existente entre superar las condiciones del subdesarrollo, o incluso plantearse *otro* desarrollo y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza en un territorio donde habitan comunidades originaras (caso Yasuni; La Cordillera del Cóndor). Ante esto creemos pertinente preguntarnos: ¿cómo conjugar estos elementos (democracia/bienestar; *otro* desarrollo/derechos comunitarios) de tal modo que se mejoren a corto plazo las condiciones de vida de la población excluida?.

Pareciera que la respuesta tendría tres posibles respuestas: La primera de ellas del orden político-institucional con respecto a la mayor intervención del Estado en la vida económica del país

(planificación estatal). Una segunda respuesta puede provenir de la continuidad y ruptura del modelo de acumulación y reproducción del capital en una perspectiva histórica en la cual debiese observarse las actuales condiciones del modelo neoliberal; y tercero, desde la concentración de la riqueza y la dinámica social en la conformación de un sujeto político crítico-participativo y opinante.

Para el gobierno mediante el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 en su objetivo número 10 se planteó como estrategia para salir de un modelo primario exportador se planteó

nueve políticas y lineamientos estratégicos para transformar dicha matriz, políticas que fortalecerían al sector servicios, diversificarían la producción nacional, intensificarán el uso de maquinaria y tecnología, apoyarían directamente a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los emprendimientos de la economía popular y solidaria y, por último, impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica” en la búsqueda por construir estructuras económicas más equitativas en el Ecuador del siglo XXI. (SENPLADES, 2013, pág. 304).

Con estos lineamientos, el gobierno se planteó dar prioridad a la industrialización tecnológica; el cambio de la matriz energética; una mayor participación social que posibilitara la democratización, inclusión y redistribución del ingreso económico de tal modo que un desarrollo económico en la disyuntiva de la democracia y la re-distribución de la riqueza significo no reducir las variables sociales a las económicas sino entender el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas de modo de formular relaciones sociales de producción avanzadas en la democratización de las relación capital/trabajo se le podría denominar matriz productiva; es decir, al conjunto de relaciones materiales, sociales, productivas y simbólicas que aparecen en una sociedad determinada según una base material productiva dada. Transformar la matriz productiva entonces es el resultante de la modificación del conjunto de estos elementos.

¿Pero qué dirección puede seguir la transformación de la matriz productiva se puede dar en un contexto histórico de crisis del modelo neoliberal y de la burguesía; pero al mismo tiempo en un momento de desgaste del movimiento popular, sindical e indígena?

Para los sectores de la derecha ecuatoriana, la dirección va encaminada a continuar con el modelo neoliberal criticando el poco crecimiento económico producto de a falta de inversión solicitando mayor apertura de la inversión privada nacional y extranjera limitando la centralización de

las decisiones económicas por parte del Estado, abriendo el capital a los mercados internacionales (sobre todo los mercados financieros) (Paredes, 2012; Pozos, 2012).

Para los sectores subalternos *salir de la larga y triste noche neoliberal* como idea de gobierno que se expresó en un cuestionamiento al orden neoliberal y a la negación de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos plantea más dudas que certezas en la medida que Correa señaló que los resultados de su modelo económico se explicaban puesto que “*estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo antes que cambiarlo*” (El Telégrafo, 2012) y en donde el gobierno de Correa se caracterizaba por un énfasis en la recuperación del como proveedor de las condiciones económicas y sociales de reproducción del sistema. Un régimen ordenado, con una sociedad consumista disciplinada por medio de la inversión pública en áreas estratégicas: salud, educación, salario, trabajo.

Estos antecedentes para Mario Unda (2013) significaron una sola cosa: inscribir el proceso de la *Revolución Ciudadana* en “un proyecto de modernización capitalista que intenta modernizar tanto la economía como el Estado” (Unda, 2013: 33). Dicho en palabras del gobierno:

El Estado, entonces, vuelve a ser colocado en el centro de la reforma institucional para recuperar para sí un conjunto de capacidades estratégicas que aseguren una adecuada coordinación entre política, economía y sociedad. Así, la propuesta de reforma institucional del Estado busca que la recuperación de los márgenes de maniobra estatal se produzca bajo esquemas de gestión eficientes, transparentes, descentralizados, desconcentrados y participativos, a fin de dotarle de la mayor coherencia funcional y legitimidad democrática posible a sus intervenciones. (SENPLADES, 2012: 5).

¿Que había cambiado en el gobierno de Rafael Correa en este proyecto de modernización de la matriz económica y política?; y ¿qué grupos favoreció en desmedro de otro grupo antagónico?.

Para Alberto Acosta, en el trabajo de Francisco Muñoz (2014), uno de los principales estudiosos de la política económica del gobierno de Correa “se registra la consolidación de ciertos ejes de acumulación del capital concentrados en los sectores propios de una economía extractiva remozada, que es la que caracteriza las diversas esferas de la producción y la circulación. Así las cosas, el Ecuador se mantiene dentro de una modalidad de acumulación primario exportadora; la que, inclusive, se debe ampliar para superar el extractivismo” (Acosta, 2014:13) en una lógica de economía periférica dependiente de los grandes centros del capitalismo internacional (sea este de Estados Unidos, de Canadá en su expresión minera; o de los capitales chinos para la transformación de la matriz energética)

Para los sectores críticos del gobierno de Correa, el cambio de la matriz productiva significó en la historiografía del Ecuador, que los sectores beneficiados de dicho cambio debiesen ser la burguesía nacional, aquel grupo –familiar nacional, e internacional- de intereses económicos que no dejaron de tener utilidades y que se ubican en la región Serrana del Ecuador durante el primer y segundo periodo de gobierno de Rafael Correa.

En la siguiente tabla se muestran las 10 principales empresas ecuatorianas; nacionales y extranjeras de acuerdo a ingresos y utilidades para el periodo 2011- 2017:

Tabla N° 13
Principales Industrias y Crecimiento Económico,
Venta Millones de Dólares.
Periodo 2011 – 2016.

2011			2012			2013		
Razón Social	Utilidades	Utilidad/ ingresos	Razón Social	Ingresos	Utilidad/ ingresos	Razón Social	Utilidades	Utilidad/ ingresos
Corp. Favorita ¹⁰⁰	91.604,551	7.09%	Petroecuador	14,846.322,846	-	Petroecuador	---	---
Claro	272.660,383	21.67%	Corp. Favorita	1,488.840.879	-	Corp. Favorita	171.676,852	10.42%
BB Transportes	23.098,515	2.91%	Claro	1,434.382,827	-	Claro	624.074,267	41.35%
Corp. El Rosado ¹⁰¹	27.515,500	3,58%	Banco Pichincha	880.788,763	-	Corp. El Rosado	53.224,754	5.41%
Andes Petroleum Ltd	95.748,238	12,53%	Corp. El Rosado	867.827,368	-	Banco Pichincha	78.294,476	8.0%
Banco Pichincha	79.094,680	11,57%	BB Transportes	818.783,724	-	Gneral Motors	45.773,216	5.61%
Proc. Nac. Alimentos	18.725,808	2,85%	Proc. Nac. Alimentos	735.809,798	-	BB Transportes	14.265,375	1.76%
Cons. Petrolero Bloque 16	--	--	Dinadec	598.054,997	-	Proc. Nac. Alimentos	53.781.334	6.69%
Movistar	46.086,999	8.79%	Movistar	583.038,829	-	Dinadec	54.662,452	8.00%
Dinadec ¹⁰²	18.347,976	3,51%	Cons. Petrolero Bloque 16	569.052,977	-	Movistar	141.068,007	21.94%

Fuente: Elaboración propia con datos de “Ranking de empresas”, EkosNegocios, (2017)

¹⁰⁰ Productos alimentos.

¹⁰¹ Productos alimenticios, bebidas, tabaco, ropa y muebles.

¹⁰² Venta bebidas alcohólicas.

Tabla N° 14 (Continuación)
Principales Industrias y Crecimiento Económico
Venta Millones de dólares.
Periodo 2011 – 2016.

2014			2015			2016		
Razón Social	Utilidades	Utilidad/ ingresos	Razón Social	Utilidades	Utilidad/ ingresos	Razón Social	Utilidades	Utilidad/ ingresos
Corp. La Favorita	198.340,715	11.00%	Corp. La Favorita	224.946,029	11.68%	Corp. Favorita	221,494,932	11.14 %
Claro	568.772,165	33.93% %	Claro	545.432,498	32.63%	Claro	278.590,000	18.09%
Corp. El Rosado	51.058,052	4.83%	Banco Pichincha	112.445,474	10.39%	Banco Pichincha	58.450,690	5.16%
Banco Pichincha	81.911,905	8.14%	Corp. El Rosado	39.018,540	3.62%	Corp. El Rosado	39.121,961	3.72%
Gnral Motors Ecuador	67.699,425	6.82%	Gnral Motors Ecuador	74.329,435	6.99%	Proc. Nac. Alimentos	65.593,561	6.59%
Proc. Nac. Alimentos	53.019,906	6.07%	Proc. Nac. Alimentos	75.220,629	7.95%	Gnral Motors Ecuador	78.639,878	8.66%
Dinadec	51.382,879	6.95%	Dinadec	64.369,679	8.24%	Dinadec	56.927,700	7.12%
Movistar	170.940,355	6.95%	BB Transportes	74.487,407	9.81%	Movistar	87.660.000	12.88%
BB Transportes	56.183,154	8.55%	Movistar	169.469,582	24.58%	Distri. Farmacéutica	15.867,601	2.47%
Schlumberger Ecuador ¹⁰³	206.965,051	32.78%	Constructora Odebrecht ¹⁰⁴	40.454,526	6.21%	Corp Grupo FYBECA ¹⁰⁵	19.100,000	3.01%

Fuente: Elaboración propia con datos de “Ranking de empresas”, EkosNegocios, (2017)

¹⁰³ Constructora Petrolera.

¹⁰⁴ Construcción de carreteras.

¹⁰⁵ Cadena de farmacias ecuatoriana.

De los datos recogidos podemos observar que las empresas privadas con capital internacional como lo son Claro, Movistar, Odebrecht y Schlumberger estas pertenecen ya sea al área de las telecomunicaciones, o al área petrolera y carretera (infraestructura), cuestión que no se aparta a la lógica de los precios internacionales del petróleo y que la inversión pública fue encaminada a la mejora de las carreteras a modo de interconectar todas las regiones del país a modo de fortalecer la presencia del Estado en las tres grandes regiones; algo que Norberto Emmerich (2015) señalaba en su seminario sobre geopolítica en América Latina que para el caso ecuatoriano la región estaba dividida por la Cordillera de los Andes incomunicando la zona Amazónica y con ello dificultando la extracción petrolera.

Por otra parte, de las 10 empresas con mayor crecimiento económico, si bien 8 son nacionales; seis de ellas: La Favorita, BB Transportes; Corporación El Rosado; Banco Pichincha; Procesadora Nacional de Alimentos; Dinadec; y luego, Distribuidora Farmacéutica y Grupo FYBECA son empresas ecuatorianas centradas en rubros como la Alimentación, o el negocio de la salud. Si se revisa la página del Sistema de Rentas Internas del Ecuador (<http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>) en su rubro sobre empresas de mayores contribuciones de impuesto se pueden ver que nueve de esas diez empresas se ubican fiscalmente en la provincia (región) de Pichincha, vale decir en la región andina del Ecuador y solo una de ellas (Dinadec) en la provincia de Guayas que corresponde a la ciudad de Guayaquil.

Si bien no es de extrañar que las oficinas se encuentren en la capital del país, anotamos otro punto a considerar y tiene que ver con las reformas fiscales implementadas por Rafael Correa para limitar la inversión de dinero del capital privado a nivel internacional. Es así como durante su mandato solicito que los bancos privados regresaran al fisco las ganancias obtenidas durante el feriado bancario del año 2000 y la posterior deuda comprada por el Estado. Para 2016 la Asamblea Nacional (Congreso) aprobó proyecto de Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos de tal modo que el gobierno tomaba mayor control sobre las instituciones financieras al emitir políticas públicas sobre la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. (El Telégrafo, 2016).

Para las elecciones de 2017, junto con la votación para presidente se planteó la siguiente pregunta a ser consultada mediante el voto.

*¿Está usted de acuerdo en que, para desempeñar una dignidad de elección popular o para ser servidor público, se establezca como prohibición tener bienes o capitales, de cualquier naturaleza, en paraísos fiscales?*¹⁰⁶

Con estas medidas podemos señalar como el péndulo del poder y las decisiones económicas durante el gobierno de Rafael Correa afectaron a la banca privada¹⁰⁷ en tanto se favorecían las empresas no financieras. De ahí que cada elección para elegir presidente el representante de los grupos financieros Álvaro Noboa (2013) y Guillermo Lasso (2017) fueran banqueros con inversiones en paraísos fiscales como Panamá, o en lugares como Miami, España, Brasil y que salieran a relucir esas acusaciones de tiempo en tiempo.

Con estos datos podemos concluir a la pregunta sobre qué sectores económicos y políticos resultaron beneficiados con la administración de Rafael Correa durante su década de gobierno. La respuesta es:

Al establecer el ordenamiento del Estado sobre la figura de un caudillo que definió su gobierno sobre el pago de la deuda del modelo neoliberal, al tiempo que ejercía un control sobre los medios de comunicación; el Congreso Nacional; la conformación de una estructura política de apoyo como el partido político Alianza PAIS, más los grupos subalternos como sindicatos y movimientos indígenas cercanos al proyecto de gobierno, posibilitó fortalecer (modernizar diría Alberto Acosta) tanto al Estado como al sistema capitalista nacional cuyo péndulo de dominación se marcó hacia este sector empresarial nacional que se había visto afectado por las políticas neoliberales dependientes del capitalismo internacional (firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos; adscripción al Plan Colombia para el combate contra la guerrilla; el mantenimiento de la Base Militar de Manta).

Los elementos antes descritos en relación a la re-distribución de la riqueza como pago de la deuda de la aplicación del modelo neoliberal que incorporo a sectores sociales históricamente marginados y otras consideraciones (como el concepto de democracia) planteadas en este capítulo serán abordadas en el siguiente apartado de las conclusiones.

¹⁰⁶ Aprobada en febrero del año 2017 junto con las votaciones para elegir nuevo presidente para el periodo 2017-2021.

¹⁰⁷ para una lista detallada de la banca privada en el Ecuador se sugiere visitar el sitio web de la Asociación de Bancos del Ecuador (ASABANCA) en <https://www.asobanca.org.ec/>.

V.- Conclusiones

Al concluir este trabajo de investigación; y luego de elaborar este documento escrito uno puede observar como el desarrollo histórico del capitalismo y la conformación de la burguesía ecuatoriana para poder hacer uso efectivo del poder excluyendo a distintos grupos y clases sociales como indígenas; campesinos, obreros tránsito, al igual que el resto de los países de América Latina por procesos de constante cambio en el orden político y las orientaciones económicas; vale decir: momentos de constitucionalismo, dictaduras de corte nacionalista, caudillos y revoluciones social que podrían dar cuenta de los distintos intereses y confrontaciones (inter)clasistas establecidas en un modelo económico capitalista diferenciado.

Vale decir que en el orden de la producción, reproducción y acumulación del capital al estar sustentada ya sea sobre una base material agrícola terrateniente (o cualquier otra actividad referida a la transformación de los recursos naturales en materias primas y luego en mercancías) cuyo eje es el control del territorio, o por el control y especulación de la emisión de papel moneda por los sectores financieros según las necesidades del capital, tienen como características un debilitamiento de su grado de *coherencia* interna puesto que ambos modelos son independientes; pero vinculantes en su interdependencia económica en el patrón de acumulación capitalista esta se constituirá en una sociedad autárquica cada grupo defenderá sus propios intereses por sobre el bien común.

El régimen político emanado de un desarrolla económico diferenciado de acuerdo a intereses locales y/o internacionales del capital favorecerán (para el caso ecuatoriano, pero que igualmente puede ser reflejo de otras experiencias regionales y/o continentales en América Latina) que los partidos y la clase política controlaran los espacios y funciones del Estado de acuerdo a sus propios intereses de tipo económico-político provocando con ello la desinstitucionalización de las funciones del Estado y el rol que cumple el gobierno como representación de las mayorías.

Al defender los intereses clasistas sectoriales de la burguesía nacional con mayor o menor vinculación con el capital internacional (que no será un actor pasivo sino más bien, actuante de sus propios intereses en el contexto e intervención nacional) estableció un régimen de exclusión y marginación de todos aquellos sectores sociales y populares que se opusieran a estos intereses de (multi)dominación que tiene por finalidad acrecentar las formas de acumulación capitalista.

En el caso ecuatoriano, la consolidación del capital caracterizado por un capitalismo diferenciado que beneficiaba a una elite que concentró la riqueza y el poder provocaba una

confrontación en su propio modelo de dominación. Con ello, la diferenciación de un modelo/patrón de acumulación de otro se expresa en la forma discursiva que se constituye tras cada periodo de elección donde distintos candidatos, sin renunciar sus intereses de clase y de interclase, se pueden presentar como *alternativas* a la forma de la dominación capitalista.

Para poder establecer los intereses de clase, y como los sectores populares puedan romper las formas de la multidominación se propuso en este trabajo de investigación el uso de un método de trabajo que posibilitara desarrollar mejores formas de análisis del momento político histórico determinado a partir de las necesidades del capital (tanto nacional como internacional) partiendo de reconocer los elementos objetivo-materiales en todo orden social; es decir, como lo señalaba Hugo Zemelman, esta investigación propone ir a la realidad a buscar las categorías de lo que acontece en la coyuntura económica, política y social de lo que se quiere conocer en un país (como puede ser Ecuador, pero que también puede ser aplicado desde México para México) de modo de no llegar con un supuesto explicativo; seguidamente una vez reconocido los elementos de la coyuntura que se quiere conocer en un contexto sistémico-estructural de la realidad, regresar de esa descripción/caracterización de la realidad de modo de construir nuevas categorías y nuevos conocimientos que permitan develar la realidad nacional y la estrategia a emprender para superar dicho momento histórico.

En ese sentido, esta tesis pretendió acercarse a una realidad como lo es Ecuador desde sus modos de producción de modo de “ir a ver” cómo se fue conformando el desarrollo del capitalismo al mismo tiempo que se va disputando el control y mantenimiento del Poder por medio del control del Estado.

Este acercamiento a las condiciones objetivo materiales de su base nacional productiva me permitió entender las motivaciones según el proceso de acumulación y reproducción del capital y como este seguía estando atado a una condición de dependencia económica.

Con esa idea en mente estudiar el gobierno de Rafael Correa a partir de su llegada al poder y la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC); es indudable que con su elección como presidente de la república La Revolución Ciudadana inauguró un nuevo ciclo en la historia política ecuatoriana de tal modo que las medidas económicas de corte nacionalista rompió con las formas tradicionales impuestas desde la aplicación del modelo neoliberal. Con estas medidas de repartición de la riqueza y la nacionalización de empresas mineras y petroleras impulsadas durante el año 2007 y

2008; así como dar por terminada la cooperación militar con estados Unidos en la Provincia de Manta Ecuador se acercó e íntegro a una corriente Latinoamericana que le posibilitó buscar nuevas opciones de comercio ya no subordinadas a Estados Unidos que estructuralmente le había significado durante buena parte del siglo XX una mayor profundización y dependencia de su soberanía nacional.

No desconozco (cómo se puede discutir desde otra investigación) como este espacio de transformación de la correlación de fuerzas políticas de acuerdo a las medidas económicas emprendidas por Correa se dieron en un contexto de condiciones prometedoras por los altos precios de los bienes de exportación y sobre todo del petróleo momento en el cual se debiese uno preguntar sobre las viabilidad de construir nuevos regímenes políticos a partir de la forma mono-productoras de la extracción de recursos naturales y con ello, como forma del nuevo escenario político ecuatoriano sobre el papel que juega el Estado no ya en las decisiones económicas; sino sobre el sentido de lo común (como proyecto societal) asociado con el desarrollo económico del país; así como lo conveniente o no de entender este régimen de gobierno y la democracia como sistema político dedicado a mejorar las formas de la distribución del excedente económico.

Con lo anterior afirmamos que no basta con establecer una economía nacional CON mercado como proceso de diferenciación de una economía nacional DE mercado como proceso de diferenciación puesto que pretender reflejar un nuevo orden económico cuya orientación de la base material productiva pretenda cubrir las necesidades de consumo del mercado interno a partir de la constatación que la aplicación del modelo neoliberal había creado una población con necesidades básicas insatisfechas crea a la larga potenciales nuevos consumidores como horizonte de bienestar desplazando con ello a los sectores dominados como sujetos históricos ahora carentes de plantearse el proceso de la emancipación de clase. Un régimen político que sustente su *existencia en política social* sobre los indicadores de consumo termina por vaciar el componente político de toda correlación de fuerzas antagónicas.

Con lo anterior quiero señalar como al establecer la democracia como un orden procedimental de mejor distribución de la ganancia es posible que estos mismos sectores sociales vean como horizonte de lucha la mejora de los índices de consumo; y a la inversa, que un bajo consumo, o periodos de crisis del patrón de acumulación reproducción del capital (aún dependiente de los precios internacionales del petróleo, o cualquier otra materia prima no elaborada) sea referencial a un descredito del sistema político y con ello a la deslegitimidad del sistema político, nunca del sistema societal capitalista.

He ahí el llamado de atención al estudio ya realizado: si se logran establecer las necesidades materiales productivas del capital nacional de acuerdo a su vinculación nacional/internacional podremos observar como algunas medidas de mejor distribución de la ganancia (nunca de la apropiación de los medios materiales de la producción que pueden estar concentrados en el gobierno, no en la gestión de los trabajadores) pueden tener un efecto de *perfeccionamiento* del modelo capitalista de consumo que incorpora a ese mecanismo a toda la población excluida que no logra generar ni las condiciones mínimas de acceso a servicios. Qué decir del caso mexicano donde cerca de 60 millones de personas se encuentran en la línea de extrema pobreza, o pobreza alimentaria, o de acceso a servicios.

Sin embargo: ¿Podemos negar las mejoras sociales en la calidad de vida de los ecuatorianos con el gobierno de Correa después de la aplicación del modelo neoliberal desde 1984 y su posterior deslegitimación entre 1997 y 2007 sean o no correctas?.

Indudablemente que no, porque como lo señalo el mismo presidente Correa, existía la necesidad de superar la larga noche del neoliberalismo que había generado la deslegitimación del régimen político, así como las continuas crisis económicas y sociales en el Ecuador. Establecemos entonces que por sobre los intereses (inter)clasistas burgueses, el modelo acumulación capitalista hay que entenderlo como un proceso diferenciado y asimétrico que presenta distintas facetas de acumulación y reproducción en la relación capital/trabajo y que genera necesariamente la exclusión de grandes capas sociales a los cuales no se les puede negar ahora desde una política social alternativa el mismo acceso a los bienes y servicios e por si negados en el modelo neoliberal. Lo que señalamos es que no se puede reducir la función del gobierno a un acto de mejor distribución puesto que deja intocado los grandes intereses del capital.

De ahí que con el gobierno de Rafael Correa veamos el fortalecimiento de las capacidades estatales por medio de la acción regulatoria del Estado, las inversiones en obras públicas como las carreteras que transformaron las infraestructuras del país, así como recuperar los servicios públicos en áreas como: educación, salud, atención médica, seguridad social y vivienda.

Frente a esta recuperación de la función social del Estado a modo de dejar en el pasado la noche neoliberal planteo la necesidad de reflexionar sobre los grupos dominados/subalternos en

relación con el Estado y su relación de conflicto con los grupos de la burguesía nacional a modo de avanzar en un proceso emancipatorio que no se formuló el propio gobierno de Rafael Correa.

Al fijar la atención en los grupos dominados, subalternos y desplazados de la sociedad (como lo fueron en algún momento los indígenas) se pretende validar que la obtención de derechos y reconocimientos se da en un contexto de lucha de clases donde la toma del poder (o del aparato del Estado) sigue siendo una necesidad y herramienta histórica que ayuda a modificar la correlación de fuerzas entre explotados y explotadores. Para el caso del Ecuador, los mismos indígenas no resuelven su condición de explotados a no ser que sea una concesión del régimen capitalista para modernizar la forma de la acumulación y reproducción del capital (como lo fue durante la reforma agraria), o en su defecto, producto de la movilización y ocupación del espacio público y representativo del poder (como lo fue el cerco alrededor del Congreso Nacional en el año 2000) que al no saber sostener frente a la arremetida de los grupos de dominación, se pierde como espacio y conquista de lucha.

Debemos profundizar sobre las organizaciones sociales y populares, así como sus estrategias de luchas para permitirnos explicar cómo una minoría poblacional (los indígenas con respecto al resto de la población) se haya constituido en una poderosa fuerza política a nivel nacional que a pesar de canalizar e interpretar las necesidades de bastas capas de la sociedad más allá del mundo indígena ha sufrido una serie de derrotas en la constitución de fuerza de gobierno o actor social.

En una mirada histórica del gobierno de Rafael Correa (2007-2017) podemos observar que el proceso de la Revolución Ciudadana se planteó como una sucesión de distintos momentos históricos que había que saber reconocer y leer, porque entre 2007-2008 se ubicó la reforma constitucional con el cambio del modelo económico neoliberal y al cual los sectores tradicionales de la izquierda y los grupos indígenas logran coincidir pero que a partir del periodo comprendido entre 2009-2013 el gobierno se constituyó con una estabilidad política que no había vivido el país desde la década de los ochenta y que le permitió alcanzar los objetivos de transformación (perfeccionamiento) del modelo de acumulación capitalista. Entre 2013-2014 la institucionalización hegemónica de Alianza País que fortalecía la propia figura de Rafael Correa mediante un discurso social que tensionaba el perfeccionamiento el modelo capitalista ante el cuestionamiento de los movimientos ecologistas que criminalizados no veían un proceso de transformación profundo en el sistema extrativista de acumulación del capital que continua sustentado sobre los recursos naturales. Finalmente para el periodo comprendido entre 2015-2016 un momento *pendular* a nivel internacional con el descenso de los precios internacionales de las materias primas (principalmente el petróleo) que provoca una recesión económica que cuestiona nuevamente el entramado político demostrando con esto que lo

político (encarnado en el sujeto clase mediero, o indígena popular) se sigue subordinando a las decisiones y momentos económicos el correcto, o incorrecto devenir de los acontecimientos de la emancipación de la (multi)dominación .

En la perspectiva de amplio plazo de los acontecimientos históricos la Revolución Ciudadana inauguró un nuevo ciclo en la historia política del Ecuador que debiese seguir siendo debatido como un referente a considerar frente a otras realidades políticas regionales en América Latina y en la cual queda pendiente la conformación de un sujeto histórico político, participativo y opinante que sea capaz de desmontar un orden social que perpetua la condición asimétrica de los ciudadanos, sean estos indígenas o mestizos.

Finalmente, visibilizando las pugnas (inter)clasistas de acuerdo a la contradicción entre las necesidades del capital y las demandas no resueltas de los grupos dominados este trabajo de investigación nos permite enunciar que no se puede apelar a las grietas de la (multi)dominación como proceso de transformación puesto que como se vio en el caso de la Revolución Juliana, el *velasquismo*, los levantamientos populares de 1998, 2000 y 2005 la burguesía nacional es capaz de articular su propio sentido de existencia (apelando incluso al sector militar) para sostenerse en el poder. Es requisito necesario establecer una hoja de ruta independiente donde los momentos coyunturales logren favorecer los intereses de los dominados.

----- ***** -----

Bibliografía

ACOSTA, Alberto (2014) Ecuador ya cambio, en Balance crítico del gobierno de Rafael Correa de Francisco Muñoz Jaramillo. Facultad de Economía - Instituto de Posgrado e Investigación Económica - Escuelas de Sociología – Política. Universidad Central Del Ecuador. Quito, Ecuador.

---- (2006) Breve historia económica del Ecuador, Editorial Nacional-Flacso Ecuador. Quito, Ecuador.

---- (2004) Análisis de coyuntura económica. Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el año 2004. Instituto latinoamericano de Investigaciones Sociales-Friedrich Ebert Stiftung (ILDIS-FES)

ACOSTA, Alberto y Jürgen Schuldt (1999). La hora de la reactivación; el mito de la falta de alternativas. Escuela superior Política del litoral (ESPOL). Ecuador.

AGUILUZ Ibargüen y Norma de los Ríos Méndez, (2006) René Zavaleta Mercado ensayos, testimonios y re-visiones. UNAM-FLACSO. México

ALEXANDER Rodríguez, Linda (1992) *Las Finanzas Públicas en el Ecuador (1830-1940)*. Quito: Ed. Banco Central del Ecuador.

Americaeconomica.com (2003). Los 15 ministros de Gutiérrez. Texto completo en URL: <http://www.americaeconomica.com/numeros3/195/noticias/daministrosecuadorma.htm>

ARIAS, Custodio (2006) Ascenso y crisis del movimiento indígena ecuatoriano: 1990-2006. Revista Investigaciones Sociales, año X, Número 17. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Perú.

Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE), datos obtenidos en su página electrónica. Url <http://www.aebe.com.ec>, última consulta, 11 de junio de 2014.

AYALA Mora, Enrique (1991) *Nueva historia del Ecuador*. Volumen 11. Corporación Editora Nacional. Ecuador.

---- (2008). Resumen de la historia del Ecuador, Corporación Editora Nacional, texto completo en URL <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>

Banco Central del Ecuador (BCE) (s/f) Historia del banco central del Ecuador. Texto completo en url: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

BAUER, Arnold (2003). Las estructuras agrarias en la América española, en Historia general de América latina Tomo VI, la construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870 UNESCO. España

BENAVIDES L., Oleg Estefano (2015). Influencia del Sector Petrolero en la economía ecuatoriana en el Periodo 2008-2013. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Ecuador.

BETHELL, Leslie (1991) Historia de América Latina, Economía y Sociedad 1870-1930. Cambridge University Press, Ed. Crítica.

BONILLA, Adrián (2003) Lucio Gutiérrez y los escenarios de la inestabilidad. Revista Inter –Forum. Texto completo en URL: http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/022403pol_inestabilidad_bonilla.html

BONILLA, Ángel y Larrea, Ana María, 2003. “La ficción democrática: paradojas en las trincheras del poder”. En OSAL. No 10, enero-abril, pp. 131-138. Texto completo en URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal10/regionandina.pdf>

BOTERO Villegas, Luis Fernando (2013). Ecuador, siglos XIX y XX. República “construcción” del indio e imágenes contestadas. Revista Gaceta de Antropología. Texto Completo en URL: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4172>

----- (1998). Estado, cuestión agraria y movilización india en Ecuador. Los desafíos de la democracia. Revista Nueva Sociedad N° 153 Enero-Febrero.

BURBANO de Lara, Felipe (2010) Transiciones y rupturas el Ecuador en la segunda mitad del siglo XX. Flacso sede Ecuador, Ministerio de Cultura. Quito, Ecuador.

CANO, Arturo (2005a). La Conaie, gran ausente en la lucha para deponer a Lucio Gutiérrez. Periódico La jornada, 25 de abril. Texto completo en URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/04/26/index.php?section=mundo&article=030n1mun>

---- (2005b). El movimiento indígena ecuatoriano en su laberinto; Del error histórico a las "culpas" de los mestizos. Periódico La jornada, 8 de Mayo. Texto completo en URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/08/mas-cano.html>

CIRIZA. Alejandra (2000). 21 de enero del 2000 ¿golpe de estado o revuelta india en el Ecuador?, en Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano. OSAL-CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

COELLO, Silvia (2004). La ruptura con los movimientos sociales. Periódico El Universo, 14 de enero. Texto completo en URL: <http://www.eluniverso.com/2004/01/14/0001/8/739F8C8C30C94B298A1F8D59B0D4AB84.html>

Comité Ecuménico de Proyectos (CEP), (2003) Ecuador frente a una nueva etapa política. Informe de coyuntura, enero. Quito, Ecuador. Texto completo en URL: http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_enero2003.pdf

CUEVA, Agustín (1988). El proceso de dominación política en el Ecuador, Editorial Planeta del Ecuador. Quito, Ecuador.

---- (1978) El desarrollo del capitalismo en América Latina. Siglo XXI editores. México.

CHEVALIER, Francois (1999) América Latina, de la independencia a nuestros días. Fondo de Cultura Económica. México.

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) (2004). Boletín de Prensa de la Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador (ANPE). Se responsabiliza al Gobierno por el atentado

criminal en contra de Leonidas Iza y su familia. 2 de febrero. Texto completo en URL: <http://www.llaeta.org/organiz/coms/com455.htm>

---- (1994). Proyecto Político de la Conaie, Ed. Consejo de Gobierno de la Conaie, Quito. Ecuador. Texto completo en URL <http://www.yachana.org/earchivo/conaie/proyectopolitico.pdf>, última consulta, diciembre 28, año 2014

CORDOBA, Gabriela (2003). Derrota y Triunfo del gran elector: elecciones 2002 en Ecuador. Revista ICONOS N° 16 mayo. Texto completo en URL: http://www.flacso.org.ec/docs/i16_cordova.pdf

CORREA, Rafael (2003). La política económica del gobierno de Lucio Gutiérrez. Una perspectiva desde la economía política. Revista de Ciencias Sociales Iconos, número 16, mes de mayo. Flacso sede Ecuador. Quito, Ecuador.

CRUZ Rodríguez, Edwin (2012) Redefiniendo la nación: Luchas indígenas y estado plurinacional en Ecuador (1990-2008). Revista Nómadas, Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Número Especial. América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Texto completo en URL: <http://www.redalyc.org/html/181/18126163021/>

DÁVALOS, Pablo (2007). Economía Política de la Asamblea Constituyente. Taller de Historia y Economía, PUCE, Quito. Ecuador.

---- (2005). Plan Colombia, crisis institucional y movimientos sociales. Observatorio Social de América Latina. OSAL, (año VI, N°18 sep-dic.). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina. Texto completo en URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110318071417/5Davalos.pdf>

---- (2000). Las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano. Clacso, Buenos Aires Argentina. Texto completo en URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3499.dir/3ecuador.pdf> paginas 25-29.

---- (1999) Los sistemas productivos del Ecuador: El sistema hacienda y el sistema plantación. Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI) Año 1, N°3. Quito. Ecuador

DEL ÁLAMO, Oscar, (2011). Tierra, educación y luchas políticas: las mujeres y los procesos organizativos indígenas y campesinos de la sierra ecuatoriana durante la primera mitad del siglo XX,

revista Hojas de Warmi n° 16 ISSN: 2013-4827. Texto completo en URL <http://www.ub.edu/SIMS/hojasWarmi/hojas16/> última consulta 12 de junio de 2014.

DEL CAMPO, Esteban, (1978). Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en Ecuador, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, No. 3, Estado y Clases Sociales en América Latina.

DE LA TORRE, Carlos (2006) Protesta y democracia en Ecuador: la caída de Lucio Gutiérrez en *Populismo, democracia, protesta y crisis políticas recurrentes en Ecuador*. Europa América Latina: análisis e Informaciones, número 21. Fundación Konrad Adenauer. Rio de Janeiro. Brasil. Texto completo en URL: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/06066.pdf>

----- (1994) el velasquismo : democracia y política de masas en el Ecuador de los años 40; en *el populismo en España y América*, de José Alvares Junco y Ricardo Gonzalez Leandri, comp. Editorial Catriel. Madrid, España.

EL MUNDO (2006). El izquierdista Correa dobla en votos a su rival conservador en Ecuador. Texto completo en URL <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/11/26/internacional/1164579186.html>. 26 de Noviembre.

EL TELÉGRAFO (2016). Asamblea aprobó normativa para erradicar el lavado de activos. Diario El Telégrafo, 9 de Junio. Texto completo en URL <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/asamblea-aprobo-ley-para-erradicar-el-lavado-de-activos>

---- (2012). El desafío de Raquel Correa. Diario El Telégrafo, 15 de enero. Texto completo en URL: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/especial-desafio-rafael-correa/1/el-desafio-de-rafael-correa>

EMMERICH, Norberto (2015) Seminario sobre geopolítica Latinoamericana: Brasil, Ecuador y México. IAEM, Quito. Ecuador.

FALCONI, Franklin (2005) Lucio cayó desde el momento en que traicionó al pueblo. 3 de mayo. [Voltairenet.org](http://www.voltairenet.org). Texto completo en URL: <http://www.voltairenet.org/article124988.html>

FALETTO, Enzo (1993). Formación histórica de la estratificación social en América Latina en *Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Número 50*, Agosto. Santiago de Chile.

FERNÁNDEZ, Iván (1979) Estado y desarrollo capitalista en el Ecuador, *Revista Nueva Sociedad* nro.45 Noviembre-Diciembre 1979, PP. 89-103.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2013) *Atlas Geográfico Nacional de la República del Ecuador 2013*. Texto completo en URL <http://www.planeación.gob.ec>, e Instituto Geográfico Militar URL www.igm.gob.ec

GÓMEZ Leyton, Juan Carlos (2009) *¿Construcción Estado o de régimen político en América Latina?*, mineó, sin editar. Puebla, Pue.

GUERRERO Cazar, Fernando y Pablo Ospina Peralta (2003). *El poder de la comunidad: ajustes estructurales y movimiento indígena en los Andes Ecuatorianos*. CLACSO-Asdi. Buenos Aires, Argentina.

HARVEY, David (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, capítulo XI La teoría de la renta. Fondo de Cultura Económica FCE. México.

HIDALGO Flor, Francisco (2000) *La construcción de una tendencia contrahegemónica al neoliberalismo: el caso del Ecuador*. *Revista Herramienta*. Octubre. Texto completo en URL: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-14/la-construccion-de-una-tendencia-contrahegemonica-al-neoliberalismo-el-caso>

JOLLY, Richard (2002). *Desarrollo Humano y Neoliberalismo: comparación de paradigmas*, versión electrónica, 16 pp (mimeo)

KREBS, Ricardo (1984). Origen de la conciencia nacional chilena en *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*. Inter Naciones, Bonn. República Federal de Alemania.

LA HORA NACIONAL (2004). Cuestionan nombramiento de Antonio Vargas. 1 de junio. Texto completo en URL: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000250929/-1/Cuestionan_nombramiento_de_Antonio_Vargas.html#.WQzNSMm1v-Y

---- (2003) Los cinco logros de Lucio Gutiérrez. Texto completo en URL http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000199536/-1/Los_cinco_logros_de_Lucio_Guti%C3%A9rrez.html#.WQVxJcm1uu7. 19 de Octubre. Quito Ecuador.

(2002a) Álvaro Noboa, de millonario bananero a candidato a presidente. Texto completo en URL: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000115083/-1/Alvaro_Noboa_de_millonario_bananero_a_candidato_a_presidente.html#.WJKz1RDas_U. 21 de octubre. Quito, Ecuador.

---- (2002b) Conaie sigue firme con Lucio Gutiérrez. Texto completo en URL: <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000099060/-1/home/goRegional/Manabi#.WQJZWcm1uu4>. Jueves 8 de Agosto

LA JORNADA, Agencias (2000a) *Sitia moralmente a Quito la movilización popular indígena* texto completo en URL <http://http://www.jornada.unam.mx/2000/01/20/mun3.html>, 19 de Enero. Última consulta, noviembre 17, año 2013.

----- (2000b) *Rechazan militares el llamado indígena a un golpe de Estado*” texto completo en URL <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/21/mun4.html>, 20 de Enero. Última consulta, noviembre 17, año 2013.

---- (2000c) *Toma pacíficamente el poder en Ecuador una junta cívico-militar* texto completo en URL <http://http://www.jornada.unam.mx/2000/01/22/mun1.html>, 21 de Enero. Última consulta, noviembre 20, año 2013.

---(2000D) *Asume Gustavo Noboa como nuevo jefe de Estado de Ecuador*. Texto completo en URL <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/23/mun1.html>, 22 de Enero, última consulta noviembre 17, año 2013.

---- (2000E) *Proceso penal contra indígenas y militares sublevados en Ecuador*. Texto completo en URL <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/24/mun1.html>, 23 de Enero, última consulta noviembre 18, año 2013.

LARREA, Carlos (2004) *Crisis, dolarización y pobreza en el Ecuador*. Flacso-Ecuador. Quito.

LANDER, Edgar (2013) Prologo: Tensiones/contradicciones en torno al extractivismo en los procesos de cambio: Bolivia, Ecuador y Venezuela. En Promesas en su laberinto: cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina. Institutos de Estudios Ecuatorianos (IEC), Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrícola (CEDLA) y Centro Internacional Miranda. Quito. Ecuador

LEFEBER, Louis, (1985). "El Fracaso del desarrollo: introducción a la economía política del Ecuador"; Economía Política del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito. Ecuador

LEÓN, Jorge, 2005. "Los pueblos indígenas y su participación gubernamental en Ecuador 2002-2003". En León, Jorge (Ed.), Participación política, democracia y movimientos indígenas en los andes. La Paz, IFEA-Embajada de Francia en Bolivia-PIEB.

LEÓN Galarza, Natalia C. (2009). Ecuador: la cara oculta de la crisis : ideología, identidades políticas y protesta en el fin de siglo. CLACSO. Bs. Aires, Argentina.

LEÓN T, Jorge, (1997). Entre la propuesta y el corporativismo. Movimientos sociales sin causa y con intereses. Revista Sociología ICONOS, N° 2 mayo. FLACSO – Ecuador.

LOPEZ, Edison (2003). Ecuador, termino la alianza entre gobierno e indígenas. Periódico Los Andes, 7 de agosto. Texto completo en URL: <http://www.losandes.com.ar/noticia/internacionales-80591>

LUCAS, Kintto, (2004) Ecuador: el otro yo de Lucio Gutiérrez. Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias. 16 de Enero. Texto completo en URL: <http://www.ipsnoticias.net/2004/01/ecuador-el-otro-yo-de-lucio-gutierrez/>

----- (2001). "Levantamiento indígena. De la identidad social a la identidad política". En Lucas, Kintto y Cucurella, Leonela (Comps.), 2001. "Nada solo para los indios". El levantamiento indígena del 2001: Análisis, crónicas y documentos. Quito, Abya Yala. Pp. 77-83.

LUKÁCS, Georg (1969). Historia y conciencia de clase, Grijalbo. México

MACAS, Luis, (2000). Diez años del levantamiento del Inti Raymi de junio de 1990: un balance provisional. Boletín del Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), N° 15, junio. Texto completo en URL <http://icci.nativeweb.org/boletin/15/macas.html>

MAMANI, Pablo (2003). Movimiento indígena y gobierno de Lucio Gutiérrez. Agencia Latinoamericana de Información ALAI. Texto completo en URL: <http://www.alainet.org/en/node/106975>

MARTÍN-MAYORAL, Fernando (2009). Estado y mercado en la historia de Ecuador desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa. Revisa Nueva Sociedad N° 221 mayo-junio de 2009. Texto completo en www.nuso.org.

MARX, Carlos (1974) [1867] El capital, Volumen I. Fondo de Cultura Económica. México

----- El capital, (1974) [1885] Volumen II. Fondo de Cultura Económica. México.

----- El capital, (1974) [1894] Volumen III. Fondo de Cultura Económica. México.

MIGNOLO, Walter y Ramón Grosfoguel (2008).“ *Intervenciones Descoloniales: una breve introducción*”, en *Tabula Rasa*. Bogotá, Colombia, No.9: 29-37, julio-diciembre 2008, pp. 9.

MILK, Richard, (1997). Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración. Pontificia Universidad Católica. Instituto de Investigaciones Económicas, Quito, Ecuador.

MONTALVO, C (2008). La estructura vertical del mercado bananero para el Ecuador y el carácter limitado de las reformas de comercio internacional. Revista Tecnológica ESPOL, Vol. 21, N. 1, 165-179, (Octubre). Texto completo en URL: http://https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwi8gTOy_nSAhVX5mMKHedeCdAQFggiMAE&url=http%3A%2F%2Flearningobjects2006.espol.edu.ec%2Findex.php%2Ftecnologica%2Farticle%2Fdownload%2F152%2F96&usg=AFQjCNEAW0WvvelO6zrYLOtC3JmFzmlhwh

MONTUFAR, Cesar (2008) El populismo intermitente de Lucio Gutiérrez, en *el retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Carlos de la Torre y Enrique Peruzzoti editores. Flacso Ecuador. Ecuador

MOSCOSO, Lucia (2010). Ecuador: Presidencia de Lucio Gutiérrez Borbúa. Texto completo en URL <https://carlosagaton.blogspot.mx/2010/09/ecuador-presidencia-de-lucio-gutierrez.html>

MUÑOZ Jaramillo, Francisco (Coomp.) (2014). Balance Crítico del Gobierno de Correa. Texto en pdf, sin editar. Universidad Central del Ecuador. Ecuador.

NARANJO C., Marco, (2004). Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa- Revista Cuestiones Económicas, Vol. 20.

NEGREIROS, Janaina (2008) La organización sindical agraria en Ecuador, un estudio sobre la Provincia de Guayas. Universidad de Estocolmo. Texto completo en URL: <http://www.diva-portal.se/smash/get/diva2:199971/FULLTEXT01.pdf>

NÚÑEZ Sánchez, Jorge (1990) Oligarquías regionales y familias oligárquicas en el Ecuador 1765-1912. *Actas del Congreso Internacional de Historia de América: Europa y Latinoamérica, cinco siglos de intercambio*. Texto completo en URL http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn12/oligarquia_ecuador_1765.pdf

ORDOÑEZ Iturralde, D (2012). "El comercio exterior del Ecuador: análisis del intercambio de bienes desde la colonia hasta la actualidad", en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Número 173, Texto completo en URL <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2012/>

ORDOÑEZ, Vicente (2004). Se indagan 16 casos de corrupción del régimen. Periódico El Universo 7 de junio. Quito, Ecuador. Texto completo en URL: <http://www.eluniverso.com/2004/06/07/0001/8/8386BC349ECE4DB0995AEC97AB365CC4.html>

ORTIZ Crespo, Gonzalo (2015) La monopolización de la tierra, eje de la historia agraria del Ecuador, en *Monopolios y Poder en la Historia del Ecuador*. Superintendencia de control del poder de mercado, Gobierno del Ecuador. Ecuador

ORTIZ de ZARATE, Lucio E. (2006) Lucio Gutiérrez. Centro Para los Conflictos Internacionales, Barcelona (CIDOB). Texto completo en URL: <https://www.cidob.org/content/pdf/1491>

Organización de los Estados Americanos (OEA) (2003). Observación electoral Ecuador, 2002. Elecciones Generales Nacionales. Serie Américas número 39. Secretaria General. Washington, DC. Texto completo en URL http://www.oas.org/sap/publications/2002/moe/ecuador/pbl_39_2002_spa.pdf

ORTIZ Crespo, Santiago y Fernando Mayorga (2012). Movimientos sociales, estado y democracia en *Bolivia y Ecuador en el tránsito del neoliberalismo al postneoliberalismo*. Revista de Ciencias Sociales Íconos, Número 44 Septiembre. Flacso-Ecuador, Quito.

OSPINA, Pablo (2013) “Estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo antes que cambiarlo”: La *Revolución Ciudadana* en Ecuador (2007-20012). En *Promesas en su laberinto: cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. Institutos de Estudios Ecuatorianos (IEC), Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrícola (CEDLA) y Centro Internacional Miranda. Quito. Ecuador

OSPINA, Peralta, (2009). Historia de un desencuentro: Rafael Correa y los movimientos sociales en el Ecuador. Repensar la Política desde América Latina. Cultura, estado y movimientos sociales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa Democracia y Transformación Global.

PAREDES, Pablo (2012). ¿El modelo ecuatoriano? En Sebastián. Mantilla B., y Santiago Mejía R., *Balace de la Revolución Ciudadana* (págs. 125-150). Centro Latinoamericano de Estudios Políticos. Quito Ecuador

PAZ y MIÑO, Juan José (2010). La economía ecuatoriana en el bicentenario del inicio del proceso de la independencia, en el libro *La economía política de la independencia. Ensayos de Historia*

Económica por el Bicentenario. Encuentro de Historia Económica, Quito, Banco Central del Ecuador – FLACSO.

----- (2010b) Caudillos y populismo en el Ecuador. Revista Polémika. Año 1, número 3, Marzo. Instituto de Economía Universidad San Francisco de Quito. Texto completo en URL: <http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Paginas/revistas/polemika003.aspx>

----- (2008). Nueva Constitución. Instituto Latinoamericano de Investigación Social (ILDIS). Quito, Ecuador.

----- (2006) Las elecciones presidenciales del Ecuador en 2006 y la propuesta de Asamblea Constituyente. Taller de Historia Económica, octubre-noviembre. PUCE. Quito, Ecuador.

----- (2002a) La revolución juliana: nación, ejército y bancocracia. Editorial Abya-yala. Quito. Ecuador.

----- (2002b) Golpe y Contragolpe: la “rebelión de Quito” del 21 de enero de 2000. Editorial Abya-yala. PUCE, Quito. Ecuador.

----- (2013) La revolución juliana en Ecuador, Ministerio Coordinador de Política Económica, Quito. Ecuador.

PEÑA HERRERA, Blasco (1988), Historia del Ecuador, Tomo VIII. Salvat Editores S.A. España.

Periódico El Universo (2004). Datos biográficos del Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy. Publicado el 5 de Marzo. Texto Completo en URL www.eluniverso.com/2004/03/05/0001/8/67A8871ADC3C4F91AC37E18EDF662EE5.html

(2003) El nuevo gabinete. Publicado el 15 de enero. Texto completo en URL: <http://www.eluniverso.com/2003/01/15/0001/8/EF1C2EDEFB2E4CE58775AF773E043AEB.html>

PONCE, Javier. (2006) La coyuntura en un año electoral. Comité Ecuménico de Proyectos (CEP). Quito, Ecuador.

----- (2005) 2005 se cierra con una de cal y una de arena. Comité Ecuménico de Proyectos (CEP). Quito, Ecuador.

----- (2005b) El movimiento social entre las tenazas de la política. Comité Ecuménico de Proyectos (CEP). Quito, Ecuador.

POULANTZAS, Nicos (2007) Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Siglo XXI Editores. México.

POZO, Mauricio. (2012). Manejo económico 2007-2011. En Sebastián Mantilla B., y Santiago Mejía *Balace de la Revolución Ciudadana* (págs. 289-320). Centro Latinoamericano de Estudios Políticos. Quito Ecuador.

QUIJANO, Aníbal (1999) *Colonialidad del Poder y Clasificación Social*. Versión electrónica, 48 pp.

----- (2000) *Colonialidad del Poder, eurocentrismo y América Latina*. Versión electrónica

----- (2009). “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en *Insustentabilidad del capitalismo, Actual/Marx Intervenciones*, número 7, Primer Semestre de 2009, Universidad Bolivariana, Caracas, Venezuela, pp. 139–162

QUINTERO, Rafael (1980). El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del Estado ecuatoriano moderno (1895-1934). Universidad Central del Ecuador y Flacso-sede Ecuador. Quito.

RAMÍREZ, Franklin, 2003. “El paso del movimiento indio y Pachakutik por el poder”. En OSAL. No 11, mayo-agosto, pp. 41-52. Texto completo en URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110225072202/4d1gallegos.pdf>

RAMONET, Ignacio (2017) Elecciones en Ecuador: Guillermo Lasso, la historia de un banquero. Cubadebate, 19 de Marzo. Texto completo en URL: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2017/03/19/elecciones-en-ecuador-guillermo-lasso-la-historia-de-un-banquero/#.WQoe38m1uu5>

Revista *El Agro*, (2013) El cacao en la económica del Ecuador, Revista *El Agro* número de Marzo. Texto completo en URL <http://www.revistaelagro.com/2013/03/20/el-cacao-en-la-economia-del-ecuador/>. Ultima consulta 22 de mayo de 2014.

RICARDO, David (1959) Principios de economía política y tributaria, cap. XXIV, "*Doctrina de Adam Smith acerca de la renta de la tierra*", Fondo de Cultura Económica, México.

ROMÁN, Galo (2015). El impacto de la concentración de la tierra en el desarrollo de Loja: 1548-1968 en *Monopolios y Poder en la Historia del Ecuador*. Superintendencia de control del poder de mercado, Gobierno del Ecuador. Ecuador

SALAZAR Veloz, Richard y Javier del Cioppo Morstadt (2015). Ecuador: Exportación de banano, estudio sectorial del banano ecuatoriano de exportación. Universidad Agraria del Ecuador. Texto completo en URL https://www.researchgate.net/publication/309395087_ECUADOR_EXPORTACION_DE_BANANO_Musa_sp_ESTUDIO_SECTORIAL_DEL_BANANO_ECUATORIANO_DE_EXPORTACION?enrichId=rgreq-ebfaf5e9e1d16f54b6366e908c4198a3-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzMwOTM5NTA4NztBUzo0MjA3MDA1NzA1NzA3NTJAMTQ3NzMxNDI0MTE2NQ%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf

SALGADO Pesantes, Hernán (2008). El proceso constituyente de Ecuador. Algunas reflexiones. Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM.

SALTOS, Napoleón (2002). Lucio Gutiérrez un proyecto en disputa. Revista Iconos N°11, Diciembre. Texto completo en URL http://www.flacso.org.ec/docs/i15_saltos.pdf

(2005). Poder y democracia en tiempo de crisis: política comparada de la caída de Mahuad y Fujimori”, Flacso-Quito. Ecuador

SAMARA, Eni de Mesquita (2000). Las relaciones sociales y las formas de trabajo en la América Latina del siglo XVIII, en Historia General de América Latina: Procesos americanos hacia la redefinición colonial. Ediciones Unesco/ Editorial Trotta. España.

SANCHEZ-PARGA, José (2007). Fin de la representación, pugna de representatividad y democracia caudillista en Revista Ecuador Debate N° 71. Pp 7-24, agosto. Quito. Ecuador

Secretaria Nacional De Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2012) Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Gobierno del Ecuador. Quito, Ecuador.

SEN, Amartya (2003). *Desarrollo como libertad*, en David Casas, Entrevista con Amartya Sen, *Cuadernos del CENDES*, Año 23, número 63, Universidad Central de Caracas, septiembre-diciembre, pp. 123–127.

STAVENHAGEN, Rodolfo (1986) Pensar a los indios, tarea de criollos, en *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, El Colegio de México, México.

TERÁN, Edgar (2005). La breve presidencia del coronel del ejército se caracterizó por un nepotismo pocas visto en la historia ecuatoriana. *Revista Agenda Internacional*, Junio/julio/agosto. Texto completo en URL: <https://www.agendainternacional.com/numerosAnteriores/n5/0502.pdf>

TODARO, Rosalba (1978) La renta de la tierra: algunos antecedentes teóricos. *Revista latinoamericana de estudios urbano regionales (EURE)* Vol. 5, número 15, Julio. Santiago, Chile

TOURAINÉ, Alain (1977) Las clases sociales, en *Las clases sociales en América Latina*. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Siglo XXI editores. México.

TRIBUNAL Supremo Electoral (2002). Ecuador Elecciones presidenciales de 2002 (Primera Vuelta). 30 de octubre. Base de datos Políticos de América. Texto completo en URL <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Ecuador/pre021.html>

UNDA, Mario (2013). Modernización del capitalismo y reforma del Estado. En *El correísmo al desnudo*. Selección de textos Juan Cuvi, Natalia Sierra, Atawalpa Oviedo, paginas 33-36. Arcoiris Producción Gráfica. Quito. Ecuador.

UQUILLA C., Alfredo, (2007) El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador y alternativas frente a la crisis, Edición electrónica gratuita. Texto completo en URL <http://www.eumed.net/libros/2007c/313/>

VALENZUELA Fijó, José C. (2013) América Latina: alternativas frente a la crisis, *Revista Aportes*, Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 47, Enero – Abril.

VELASCO, Fernando (1979) Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la sierra. Editorial El Conejo. Quito Ecuador.

VERA Herrera, Ramón (2000) *Buscamos cambio y unidad, pero con los ecuatorianos*. Periódico La Jornada, texto completo en URL <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/21/mun5.html>, 22 de Enero. Última consulta noviembre 17, año 2013.

VILLEGAS Aldas, Juan Salomón (2010). Lucio Gutiérrez, entre la antipolítica y el neopopulismo. FLACSO-Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

VOLD, Eirik, (2005) Ecuador en la Mira: Las revelaciones de Wikileaks y la conspiración en el gobierno de Rafael Correa. Periódico El Telégrafo. Texto completo en URL: <http://www.eltelegrafo.com.ec/especiales/2017/Documentos/Ecuador-en-la-mira.pdf>

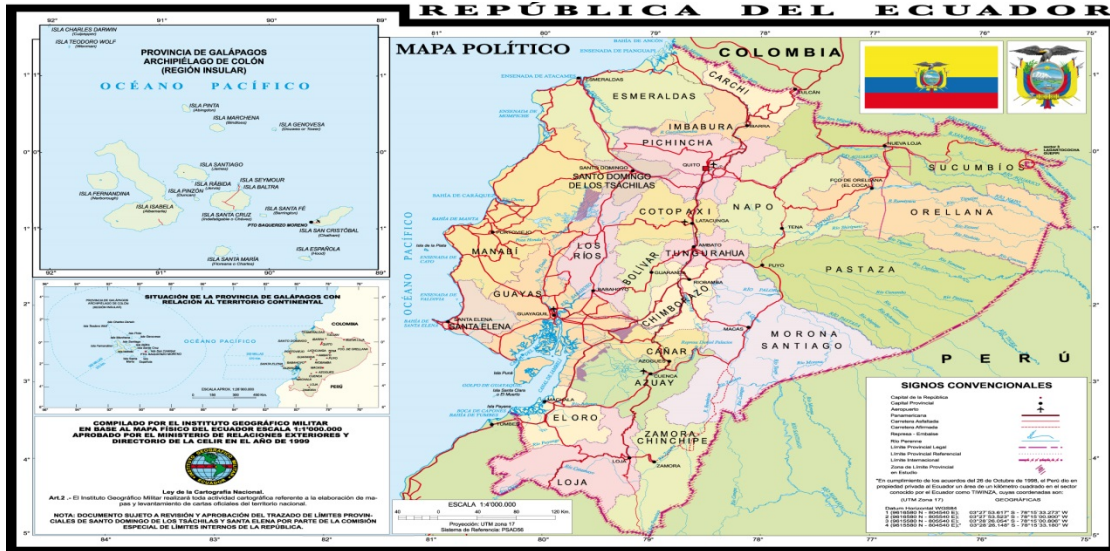
WOLFF, Jonas (2008) Del gobierno a la crisis. Acerca del debilitamiento del movimiento indígena ecuatoriano en *Culturas políticas en la región andina*. Texto completo en URL: http://www.academia.edu/2486828/Del_gobierno_a_la_crisis._Acerca_del_debilitamiento_del_movimiento_ind%C3%ADgena_ecuatoriano

ZAMOSC, León y Estela Martínez (1996) Modernización agraria y participación política campesina en América Latina: una visión de conjunto, en *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, España.

ZIBECHI, Raúl (2009). “¿Autonomía o nuevas formas de dominación?”, en Memoria, número 235, México, abril-mayo de 2009, pp. 41–43.

Anexo 1

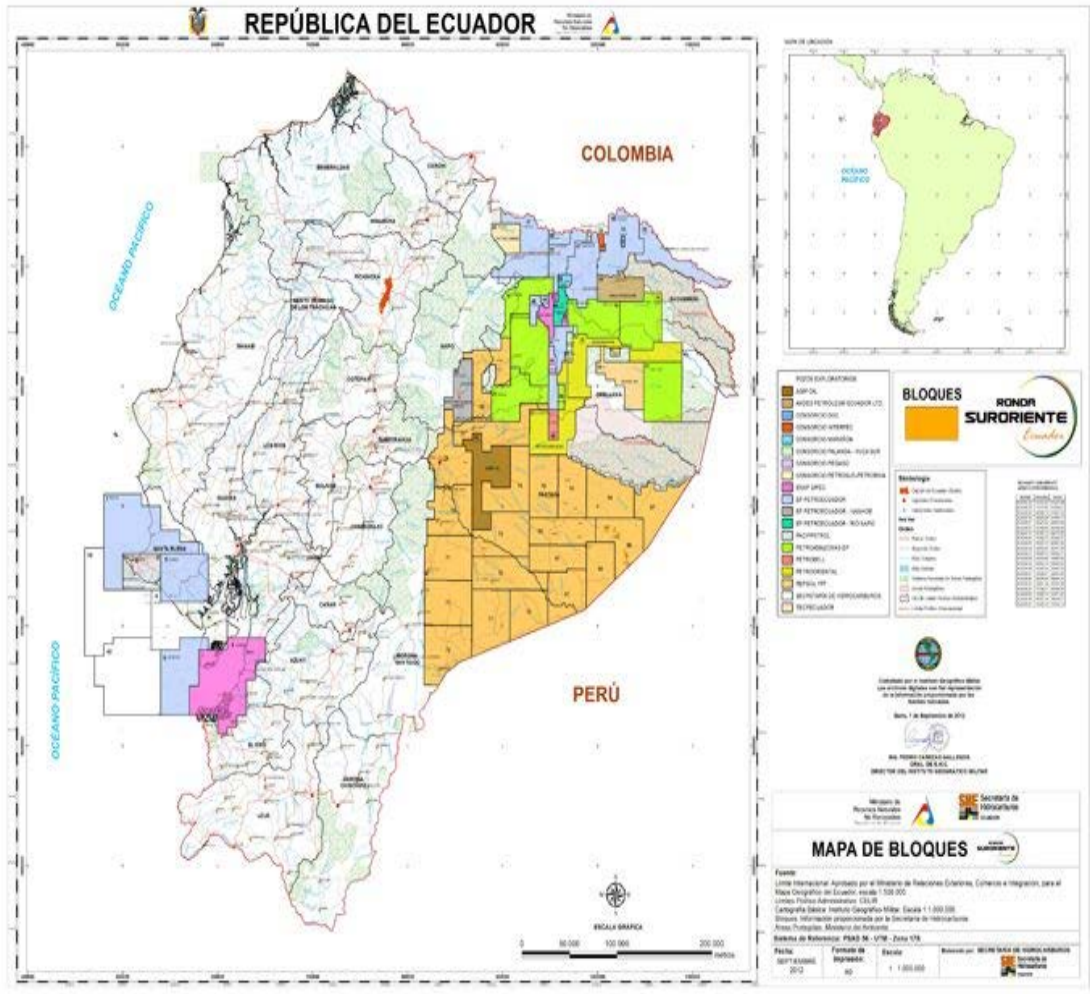
Mapa político y división geográfica regional del Ecuador



Fuente: Instituto Geográfico Militar del Ecuador. URL, <http://www.igm.gob.ec>

Anexo III

Zonas Petroleras del Ecuador



Fuente: Geoyasuni.org, Secretaria de Hidrocarburos del Ecuador

Anexo IV

Lista de Bancos privados emisores de papel moneda antes de la creación del Banco Central del Ecuador

Nombre	Sede	Año
Banco de la Casa Luzárraga	Guayaquil	1860
Banco Particular de Descuento y Circulación	Guayaquil	1862
Banco de Pérez, Planas y Obarrio	Guayaquil	1867
Banco del Ecuador	Guayaquil	1868
Banco de Quito	Quito	1869
Banco Nacional	Guayaquil	1871
Banco de la Unión	Guayaquil	1880
Banco Internacional	Guayaquil	1885
Banco Comercial y Agrícola	Guayaquil	1894
Banco Anglo Ecuatoriano	Guayaquil	1895
Banco del Pichincha	Quito	1906
Banco de Crédito Agrícola e Industrial	Quito	1908
Banco del Azuay	Cuenca	1913
Banco Sudamericano	Quito	1919
Banco de Descuento	Guayaquil	1920
Banco Italiano	Guayaquil	1924

Fuente: Alexander Rodríguez, 1992

Anexo V
Regímenes de acumulación, modelos de Estado
y principales gobiernos con proyectos de alcance nacional

	1861-1875	1895-1912	1926-1931	1948-1965	1965-1982 1972-1976	1983-2006	2007
Presidencias	Gabriel García Moreno	Eloy Alfaro	Isidro Ayora (Gobierno Juliano)		Guillermo Rodríguez Lara		Rafael Correa
Principales etapas en el intento de construir el Estado Nacional	Estado Clerical Gamonal	Estado Laico Liberal	Estado Regulador		Estado Nacional Centralista		Estado Plurinacional e Intercultural
Modelo de Acumulación	Sistema de hacienda y plantación cacaotera primario exportador: cacao		Primer Intento de Industrialización y ordenamiento de las finanzas públicas	Primario Exportador Banano	Industrialización por sustitución de Importaciones nacionalismo petrolero	Ajuste estructural y liberalización económica (agro-petro exportadora)	Desarrollo endógeno con vinculación estratégica al sistema mundo para satisfacer necesidades básicas

Fuente: elaboración propia con texto de: Rueda 2012, Acosta 2006, Muñoz Jaramillo 2014, Botero